

COMISION DE VALORES Y MERCADOS DE VALORES

Washington, D.C. 20549

FORMATO 20-F

(Marcar Uno)

- ☐ DECLARACION DE REGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 12(b) O (g) DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES DE 1934
- O
- ☒ INFORME ANUAL DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 13 O 15(d) DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES DE 1934
- O
- ☐ INFORME DE TRANSICION DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 13 O 15(d) DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES DE 1934

Para el período de transición de _____ a _____
Número de archivo en la Comisión 1-14014

CREDICORP LTD.

(Nombre exacto del registrado tal como figura en el Acta de Constitución)

BERMUDA

(Jurisdicción de la compañía u organización)

Clarendon House
Church Street
Hamilton HM 11
Bermuda

(Dirección de las oficinas principales)

Valores registrados o a ser registrados de conformidad con la Sección 12(b) de la Ley.

Título de cada clase

Nombre de cada Bolsa de Valores en la que está registrado

Acciones Comunes, valor par \$5.00 por acción

Bolsa de Valores de Nueva York

Valores registrados o a ser registrados de conformidad con la Sección 12(g) de la Ley.

Ninguno

Valores por los que se contrae la obligación de presentar informes de conformidad con la Sección 15(d) de la Ley.

Ninguno

Indicar el número de Acciones Comunes o de capital en circulación de cada uno de los emisores al cierre del período cubierto por el presente informe anual.

Acciones Comunes, valor par \$5.00 por acción 94,382,317

Marcar si el registrado (1) ha presentado todos los informes requeridos en la Sección 13 o 15(d) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 durante los 12 meses anteriores (o por un período más corto si así se le requirió al registrado), y (2) se le ha requerido presentar dichos informes en los últimos 90 días.

Si X No

Marcar la Partida de los Estados Financieros que el registrado ha elegido seguir.

Part. 17 Part. 18 X

(Aplicable únicamente a los emisores involucrados en procesos de bancarrota durante los últimos cinco años)

Marcar si el registrado ha presentado todos los documentos e informes requeridos en la Sección 12, 13 o 15(d) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 posteriormente a la distribución de los valores según un plan confirmado por una Corte.

Si No

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	3
---	---

DECLARACIÓN PRECAUTORIA CON RESPECTO A EXPECTATIVAS FUTURAS	4
--	---

PARTE I

ARTÍCULO 1. IDENTIDAD DE LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y ASESORES	5
ARTÍCULO 2. ESTADÍSTICAS Y CRONOGRAMAS DE LA OFERTA	5
ARTÍCULO 3. INFORMACIÓN CLAVE	5
ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA	12
ARTÍCULO 5. RESEÑA OPERATIVA Y FINANCIERA Y PERSPECTIVAS	86
ARTÍCULO 6. DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	101
ARTÍCULO 7. PRINCIPALES ACCIONISTAS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	104
ARTÍCULO 8. INFORMACIÓN FINANCIERA	107
ARTÍCULO 9. OFERTA Y COTIZACIÓN EN BOLSA	108
ARTÍCULO 10. INFORMACIÓN ADICIONAL	113
ARTÍCULO 11. DECLARACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA ACERCA DE LOS RIESGOS DE MERCADO	116
ARTÍCULO 12. DESCRIPCIÓN DE OTROS VALORES QUE NO SEAN DE RENTA VARIABLE	124

PARTE II

ARTÍCULO 13. INCUMPLIMIENTOS, ATRASOS EN EL PAGO DE DIVIDENDOS Y MOROSIDAD	124
ARTÍCULO 14. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE VALORES Y USO DEL PRODUCTO	125
ARTÍCULO 15. [Reservado]	125
ARTÍCULO 16. [Reservado]	125

PARTE III

ARTICULO 17. ESTADOS FINANCIEROS	125
ARTICULO 18. ESTADOS FINANCIEROS	125
ARTICULO 19. ANEXOS	125

FIRMAS

PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Salvo que se especifique lo contrario o que el contexto lo requiera, las cifras expresadas en “\$”, “US\$”, “Dólares” y “Dólares U.S.” se refieren a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y las cifras expresadas en “S/.”, “Nuevo Sol” o “Nuevos Soles” se refieren a Nuevos Soles Peruanos. El Nuevo Sol reemplazó al “Inti” como moneda en el Perú en setiembre de 1991, con un Nuevo Sol equivalente a 1,000,000 Intis. El Inti, a su vez, había reemplazado al “Sol” en febrero de 1985, con un Inti equivalente a 1,000 soles. Los montos correspondientes a fechas o períodos anteriores a setiembre de 1991 están expresados en su equivalente en Nuevos Soles y no en Intis o en Soles. Cada Nuevo Sol está dividido en 100 céntimos (centavos).

Credicorp Ltd., una compañía de Las Bermudas de responsabilidad limitada (conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas, “Credicorp”), mantiene sus libros y registros contables en Dólares Americanos y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp para los años que cierran el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000 (“Estados Financieros Consolidados de Credicorp”) incluidos en la presente publicación, con el fin de obtener detalles sobre el análisis de ciertas diferencias entre las NIC y los Principios Contables Generalmente Aceptados de los Estados Unidos (“PCGA de los E.E.U.U.”) así como una conciliación entre las utilidades netas y el patrimonio neto con los PCGA de los Estados Unidos para Credicorp. Debido al tamaño relativo del Banco de Crédito del Perú, una empresa peruana (junto con sus subsidiarias consolidadas, “BCP”), en comparación a Credicorp, para propósitos de consolidación, el BCP es considerado como la entidad predecesora de Credicorp, en tanto el Atlantic Security Holding Corporation, una empresa de las Islas Caimán (junto con sus subsidiarias consolidadas, “ASHC”), y El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros, una compañía peruana (junto con sus subsidiarias consolidadas, “PPS”), son presentadas como adquisiciones significativas efectuadas por el BCP y registradas según el método contable de compra. El activo y pasivo del Banco Capital y del Banco Tequendama han sido incorporados con sus respectivos valores razonables estimados en las fechas de compra. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados”.

Además de los montos en Nuevos Soles convertidos a Dólares Norteamericanos con el fin de preparar los Estados Financieros Consolidados de Credicorp (ver Nota 2 de Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp y el “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados”), el presente Informe Anual contiene ciertos montos en Nuevos Soles convertidos a Dólares Norteamericanos, a tasas de cambio específicas, únicamente para facilitar su lectura. Ninguna de estas conversiones debe ser considerada como indicación de que las sumas expresadas en Nuevos Soles realmente representan dichos montos equivalentes en Dólares, o que pudieran ser convertidas a Dólares Norteamericanos a la tasa indicada en las fechas mencionadas o a cualquier otra tasa. Salvo que se indique lo contrario (ver específicamente la Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados y el “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados”), los montos expresados en Dólares han sido convertidos de Nuevos Soles a un tipo de cambio de S/3.52 = US\$1.00, según el tipo de cambio al 31 de diciembre del 2000 fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (“SBS”). El promedio de los tipos de cambio de la oferta y la demanda en el mercado, publicado por la SBS para el 14 de junio del 2001, era de S/3.511 por US\$1.00. La conversión de los montos expresados en Nuevos Soles constantes o nominales con el poder adquisitivo registrado a una fecha específica, según el tipo de cambio que prevaleciera entonces, pudiera mostrar montos expresados en Dólares que difieren de

aquellos montos en Dólares que se habrían obtenido convirtiendo Nuevos Soles nominales o constantes con el poder adquisitivo registrado en otra fecha específica, según el tipo de cambio prevaleciente en dicha fecha específica. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados – Control de Cambios” para obtener información referente a las tasas de cambio promedio entre el Nuevo Sol (o las unidades monetarias antes empleadas) y el Dólar, para los períodos allí especificados. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York no publica la tasa de compra del Nuevo Sol Peruano que se registra a medio día.

Salvo que se especifique lo contrario, la información financiera individual correspondiente al BCP, el ASHC y PPS que se incluye en el presente informe ha sido tomada de los Estados Financieros Consolidados y Auditados de cada entidad.

DECLARACIÓN PRECAUTORIA CON RESPECTO A EXPECTATIVAS FUTURAS

Algunas declaraciones contenidas en el presente Informe Anual que no se refieren a hechos históricos, incluyendo, sin limitación, ciertas declaraciones hechas en las secciones “Artículo 3. Información Clave”, “Artículo 4. Información sobre la Compañía”, “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas”, y “Artículo 11. Declaración Cuantitativa y Cualitativa acerca de los Riesgos del Mercado”, son declaraciones de estimaciones futuras y otras declaraciones sobre expectativas futuras basadas en opiniones y supuestos actuales de la Gerencia y entrañan incertidumbres y riesgos conocidos y desconocidos que podrían hacer que los resultados, desempeños o hechos verdaderos difieran significativamente de aquellos expresados o implicados en tales declaraciones. Los resultados ejecutados, desempeños o hechos reales podrían diferir significativamente de aquellos implicados en tales declaraciones, sin limitaciones, debido a (i) la situación económica general, incluyendo en particular la situación económica en el Perú, (ii) el desempeño de los mercados financieros, incluyendo los mercados emergentes, (iii) la frecuencia y gravedad de los casos de pérdidas aseguradas, (iv) los niveles de tasas de interés, (v) los tipos de cambio de las unidades monetarias, incluyendo el tipo de cambio del Nuevo Sol / Dólar Norteamericano, (vi) el creciente nivel de competencia en el Perú y en otros mercados emergentes, (vii) los cambios en las leyes y regulaciones, (viii) los cambios en las políticas de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros y (ix) los factores generales de competencia, cada uno de ellos sobre una base global, regional y/o nacional. Ver “Artículo 3. Información Clave – (D) Factores de Riesgo”, y “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas”.

PARTE I

ARTÍCULO 1. IDENTIDAD DE LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y ASESORES

No aplicable.

ARTÍCULO 2. ESTADÍSTICAS Y CRONOGRAMAS DE LA OFERTA

No aplicable.

ARTÍCULO 3. INFORMACIÓN CLAVE

(A) Indicadores Financieros Seleccionados

El siguiente cuadro presenta el resumen de la información financiera consolidada de Credicorp para las fechas y períodos indicados. Los indicadores financieros seleccionados se presentan en Dólares Norteamericanos. Esta información se encuentra cualificada con referencia a los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, también presentado en Dólares Norteamericanos, por lo tanto debe leerse conjuntamente con ellos. La información financiera consolidada y resumida al 31 de diciembre de 1996, y para el año que concluye el 31 de diciembre de 1996, proviene de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, auditados por Coleridge y Asociados, miembros de Arthur Andersen (Andersen Worldwide Organization). El resumen de los datos financieros consolidados al 31 de diciembre de 1997, 1998, 1999 y 2000 y para los cuatro años que concluyen el 31 de diciembre del 2000, proviene de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, auditado por Collas Dongo-Soria y Asociados, una firma miembro de PricewaterhouseCoopers, auditores independientes. El informe de Collas Dongo-Soria y Asociados sobre los Estados Financieros Consolidados de Credicorp al y por los tres años que concluyen el 31 de diciembre del 2000, se presenta en otra sección del presente Informe Anual. El resumen de la Información Financiera Consolidada que se presenta a continuación y los Estados Financieros Consolidados de Credicorp son preparados y presentados de acuerdo con las NIC, las cuales difieren en ciertos aspectos de los PCGA norteamericanos. Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, la cual proporciona una descripción de las principales diferencias entre las NIC y los PCGA norteamericanos, en lo que se refiere a Credicorp, así como una conciliación de las utilidades netas y el Patrimonio de Credicorp con los PCGA norteamericanos.

INDICADORES FINANCIEROS SELECCIONADOS

Año que concluyó el 31 de diciembre de

	1996	1997	1998	1999	2000
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes, ratios, y datos por Acción Común)</i>					
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS:					
NIC:					
Ingresos por intereses	US\$654,563	US\$793,057	US\$865,765	US\$828,511	US\$763,535
Gastos por intereses	335,617	402,556	469,244	462,739	389,748
Utilidad Neta	318,946	390,501	396,521	365,772	373,787
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa (1)(2)	57,835	88,330	165,694	181,220	170,102
Utilidad Neta después de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa	261,111	302,171	230,827	184,552	203,685
Comisiones y cargos por servicios bancarios	123,224	145,867	143,895	133,439	143,983
Ganancias netas (pérdidas) por venta de valores	12,202	25,447	683	43,852	(5,218)
Ganancias netas por operaciones de cambio	23,661	27,843	28,889	27,956	23,625
Primas netas ganadas	78,639	104,668	119,195	113,108	113,395
Otros ingresos	38,402	41,998	40,181	47,726	58,248
Indemnizaciones por siniestros	65,944	77,062	88,116	89,366	92,261
Otros gastos	315,392	402,017	430,889	411,249	407,584
Utilidad antes de resultado por exposición a la inflación y Resultado de conversión, impuesto a la renta, e interés minoritario	155,903	168,915	44,665	50,018	37,873
Resultado de exposición a la inflación y resultado de conversión	15,804	(2,977)	25,232	7,129	(8,500)
Impuesto a la renta	(42,564)	(43,213)	(19,278)	(8,751)	(6,124)
Interés minoritario	(12,994)	(12,665)	(8,523)	(4,894)	(5,553)
Utilidad neta	116,149	110,060	42,096	43,502	17,696
Utilidad neta por Acción Común (3)	1.231	1.166	0.446	0.461	0.187
Dividendos pagados por Acción Común	0.55	0.50	0.45	0.20	0.10
PCGA de los EE.UU.					
Utilidad neta:	128,859	104,244	35,323	45,943	15,836
Utilidad neta por Acción Común (3)	1.365	1.104	0.374	0.487	0.168
BALANCE GENERAL:					
NIC:					
Total de activos	6,247,457	7,803,457	7,952,475	7,613,547	7,623,470
Total de colocaciones (4)	3,850,716	4,573,781	5,104,450	4,737,689	4,454,085
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa (1)	160,601	209,810	270,082	307,343	341,487
Total de depósitos	4,435,087	5,432,253	5,484,042	5,547,623	5,665,210
Patrimonio Neto	664,009	743,404	752,387	779,701	782,730
PCGA de los EE.UU.					
Patrimonio Neto	665,512	749,311	728,967	777,414	785,853
RATIOS SELECCIONADOS:					
NIC:					
Margen de interés neto (5)	6.42%	6.33%	6.10%	5.81%	6.25%
Utilidad por promedio total de activos (6)	2.05	1.57	0.53	0.56	0.23
Utilidad por patrimonio promedio (7)	18.79	15.64	5.63	5.68	2.27
Otros gastos como porcentaje de ingresos netos por intereses e ingresos no financieros (8)	53.00	54.50	59.08	56.19	57.58
Otros gastos como porcentaje promedio de activos	5.56	5.72	5.47	5.28	5.35
Patrimonio Neto como porcentaje del total de activos al final del período	10.63	9.53	9.46	10.24	10.27
Patrimonio efectivo como porcentaje de activos ponderados por riesgo (9)	11.19	11.06	10.87	11.74	12.12
Montos totales de colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje de total de colocaciones (10)	3.23	3.96	6.00	7.59	8.44
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje del total de colocaciones	4.17	4.59	5.29	6.49	7.67
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje del total de colocaciones y otros créditos contingentes (11)	3.23	3.70	4.37	5.47	6.40
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje del total de créditos atrasados (12)	129.02	115.76	88.21	85.42	90.80
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa como porcentaje de créditos deficientes (13)	52.89	43.97	41.86	38.84	39.25

(1) La provisión y reserva para colocaciones de cobranza dudosa incluyen provisiones y reservas con respecto al total de colocaciones y otros créditos.

(2) Neto de reversiones de las provisiones de años anteriores, transferencias y créditos dudosos amortizables que ascendían a US\$14.0 millones en 1996, US\$23.1 millones en 1997, US\$ 9.6 millones en 1998, US\$3.0 millones en 1999 y US\$2.9 millones en 2000, respectivamente. Ver Nota 6 (e) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp para mayores detalles.

(3) Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp había emitido 94.4 millones de Acciones Comunes, de las cuales 14.2 millones de acciones de tesorería estaban en posesión del BCP, el ASHC y PPS. Toda la información por Acción Común se presenta asumiendo que 94.4 millones de Acciones Comunes se encontraban en circulación en todos los períodos. Credicorp opina que esta presentación es adecuada ya que todas las emisiones de

- acciones efectuadas se encontraban como dividendos de acciones. El 26 de febrero de 1998, Credicorp anunció un dividendo en acciones incrementando el número de Acciones Comunes emitidas de 85.8 millones a 94.4 millones. Ver “Artículo 8 – Política de Dividendos”.
- (4) Netos de intereses no generados, pero antes de la reserva para colocaciones de cobranza dudosa. Además de las colocaciones vigentes, Credicorp tenía créditos contingentes de, US\$1,119.5 millones, US\$1,091.3 millones, US\$1,072.9 millones, US\$873.7 millones y US\$879.7 millones al 31 de diciembre de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, respectivamente. Ver Nota 17 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
 - (5) Ingresos por intereses, neto como porcentaje de los activos promedio que generan intereses, calculado como el promedio de los saldos de principio y final del período, sobre una base trimestral.
 - (6) Utilidad neta como porcentaje del promedio de activos totales, calculados como el promedio de los saldos al principio y al final del período.
 - (7) Utilidad neta como porcentaje del patrimonio promedio, calculado como el promedio de los balances al principio y al final del período.
 - (8) Total de Otros Gastos como porcentaje de la suma de los ingresos netos por intereses e ingresos no financieros.
 - (9) Patrimonio efectivo calculado de acuerdo a los requerimientos de la SBS. Los activos ponderados por riesgo del ASB están calculados usando las disposiciones basadas en riesgos adoptados por el Acuerdo de Basilea tal como se implementó en Las Islas Caimán. Ver “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (B) Recursos de Capital y Liquidez – Situación Financiera – Patrimonio Efectivo”.
 - (10) El BCP considera atrasados los préstamos después de un máximo de 15 días, excepto en el caso de préstamos pagaderos en cuotas, que incluyen los préstamos hipotecarios pero excluyen los préstamos de consumo, los cuales se consideran atrasados después de 90 días. El ASHC considera atrasados todos los préstamos vencidos, excepto los préstamos de consumo que se consideran atrasados cuando el principal y/o el pago de intereses programado está vencido por más de 90 días. Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – (13) Información Estadística Seleccionada – Cartera de Colocaciones – Clasificación de la Cartera de Colocaciones basados en el Historial de Pago del Prestatario.”
 - (11) Otros créditos contingentes lo constituyen básicamente las garantías y cartas de crédito. Ver Nota 17 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
 - (12) Reserva para colocaciones de cobranza dudosa, como porcentaje de los préstamos atrasados sin descontar las garantías que respaldan dichos préstamos. Las reservas para colocaciones de cobranza dudosa incluyen reservas con respecto al total de préstamos y otros créditos, y no incluyen US\$14.2 millones de reservas genéricas que constituyen parte de la Reserva Especial al 31 de diciembre del 2000. Ver la previa Nota 1 y la Nota 6-e de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.
 - (13) Reservas para colocaciones de cobranza dudosa, como porcentaje de colocaciones clasificadas en las categorías C, D, o E.

Control de Cambios

Credicorp ha sido clasificado como no-residente para los propósitos de control de cambio en Las Bermudas, y como tal, no existen restricciones sobre su capacidad para transferir fondos dentro y fuera de Las Bermudas o para pagar dividendos a los residentes de Los Estados Unidos que posean Acciones Comunes, en otra moneda que no sea la empleada en Las Bermudas.

Como Credicorp depende casi exclusivamente de los dividendos del BCP, el ASHC, PPS y sus otras subsidiarias para el pago de dividendos a los titulares de Acciones Comunes y para cubrir gastos corporativos, en la medida en que estas subsidiarias se encuentran restringidas por ley para pagar dividendos a Credicorp, la capacidad de Credicorp para pagar dividendos sobre las Acciones Comunes sería afectada negativamente.

Además, Credicorp presenta sus estados financieros y paga dividendos en Dólares norteamericanos. El BCP y PPS preparan sus estados financieros y pagan dividendos en Nuevos Soles. La moneda nacional peruana se ha devaluado en numerosas oportunidades durante las dos décadas pasadas. Si el valor del Nuevo Sol cae con relación al Dólar Norteamericano entre la fecha de declaración y la fecha de pago de dividendos, el valor de tales dividendos para Credicorp se vería afectada negativamente.

Si bien básicamente todos los clientes del BCP, del ASHC y de PPS están localizados en el Perú, al 31 de diciembre del 2000, aproximadamente el 86.4% de la cartera de colocaciones del BCP, el 100% de la cartera de colocaciones del ASHC y el 96.2% de las primas de PPS estaban denominadas en Dólares Norteamericanos. Una devaluación del Nuevo Sol Peruano, por lo tanto, tendría el efecto de incrementar el costo al prestatario o asegurado al pagar estos préstamos o efectuar pagos de primas, en Nuevos Soles, que es la moneda en la que la mayoría de los clientes del BCP, del ASHC y de PPS generan utilidades. Como resultado de ello, una devaluación podría conducir a un incremento de préstamos no efectuados o de primas no pagadas.

Entre las circunstancias económicas que podrían llevar a una devaluación estaría la disminución de reservas en moneda extranjera en el Perú hasta niveles inadecuados. Si bien el nivel

actual de las reservas en moneda extranjera en el Perú se compara favorablemente con el de otros países de Latinoamérica, no existe seguridad de que el Perú pueda mantener un nivel adecuado de reservas en moneda extranjera que cubra sus obligaciones denominadas en dicha moneda, o que el Perú no devaluará su moneda si sus reservas en moneda extranjera son reducidas. Ver "Artículo 4. Información acerca de la Compañía – (B) Descripción del Negocio – (9) Gobierno y Economía del Perú”.

Desde Marzo de 1991, no ha habido control del tipo de cambio en el Perú y todas las operaciones en moneda extranjera están basadas en tasas de cambio de libre mercado. Antes de marzo de 1991, el mercado de valores del Perú se regía por varias tasas de cambio alternativas. Adicionalmente, durante las dos últimas décadas, la moneda Peruana ha experimentado un número importante de grandes devaluaciones y, por consiguiente, el Perú ha adoptado y operado bajo diferentes prácticas de control de tasas de cambio y políticas de determinación del tipo de cambio, que iban desde un estricto control de las tasas de cambio a tasas determinadas por el mercado. Las actuales regulaciones peruanas sobre la inversión extranjera permiten a los titulares extranjeros de valores de compañías peruanas recibir y repatriar el 100% de los dividendos en efectivo distribuidos por la compañía. Dichos inversionistas pueden adquirir moneda extranjera a tasas de cambio de libre mercado a través de cualquier miembro del sistema bancario del Perú.

El siguiente cuadro muestra las tasas de fin de mes máximas y mínimas y las tasas promedio y a fin del período para la venta de Nuevos Soles por Dólares en el período indicado.

<u>Año que concluyó el 31 de diciembre de</u>	<u>Máxima(1)</u>	<u>Mínima(1)</u>	<u>Promedio(2)</u>	<u>Fin de período(3)</u>
<i>(Nuevos Soles nominales por Dólares Norteamericanos)</i>				
1992.....	1.640	.960	1.244	1.630
1993.....	2.175	1.705	2.008	2.165
1994.....	2.250	2.170	2.197	2.175
1995.....	2.330	2.190	2.257	2.320
1996.....	2.607	2.350	2.462	2.600
1997.....	2.730	2.650	2.674	2.730
1998.....	3.160	2.770	2.945	3.160
1999.....	3.510	3.330	3.403	3.510
2000.....	3.531	3.453	3.495	3.527
2001 (hasta el 14 de junio)	3.623	3.513	3.552	3.513

Fuente: SBS

(1) Las tasas de cambio máxima y mínima, a fines de los 12 meses para cada año, basadas en la tasa de oferta.

(2) Promedio de las tasas de cambio a fin de mes, basado en la tasa de oferta.

(3) Tasas de cambio a fin de período, basados en la tasa de oferta

El siguiente cuadro muestra las tasas máximas y mínimas para la venta de Nuevos Soles por Dólares en los meses indicados.

	<u>Máxima(1)</u>	<u>Mínima (1)</u>
<i>(Nuevos Soles nominales por Dólares Norteamericanos)</i>		
2000		
Diciembre	3.535	3.502
2001		
Enero.....	3.540	3.513
Febrero.....	3.525	3.513
Marzo.....	3.532	3.519
Abril	3.595	3.520
Mayo	3.630	3.590
Junio (hasta el 14 de junio)	3.631	3.513

Fuente: Economática

(1) Las tasas de cambio máxima y mínima del día de cierre, para cada mes, basadas en la tasa de oferta.

. El tipo de cambio promedio de compra y venta según publicación de la SBS del 14 de junio del 2001 fue de S/.3.511 por US\$1.00.

(B) Capitalización y endeudamiento

No aplicable.

(C) Razones para la oferta y uso del producto

No aplicable.

(D) Factores de Riesgo

Los inversionistas deben considerar cuidadosamente toda la información contenida en este Informe Anual, así como las siguientes consideraciones relacionadas con las inversiones. Las mismas no deben ser tomadas como una declaración exhaustiva de todos los riesgos e incertidumbres potenciales existentes, antes de tomar una decisión de inversión.

Riesgo País Peruano

Básicamente, todas las operaciones y clientes del BCP y de PPS están localizados en el Perú. Además, si bien el AHSC se encuentra fuera del Perú, prácticamente todos sus clientes están ubicados en el Perú. En consecuencia, los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp dependerán de la actividad económica en el Perú. Los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp podrían verse afectados también por los cambios en la política económica y en otras políticas que pudiera realizar el gobierno peruano (que ha ejercido y continúa ejerciendo considerable influencia en muchos aspectos del sector privado) u otros cambios de orden político o económico que se dieran en el Perú, incluyendo los efectos causados por el gobierno sobre la inflación, devaluación y crecimiento económico.

Riesgo Político en el Perú

Los resultados operativos y la situación financiera de Credicorp pueden verse afectados por los cambios en la política económica que son difíciles de predecir debido a la transición política que actualmente se lleva a cabo en el Perú. El actual gobierno de transición, que asumió el mando el pasado noviembre del 2000, culminará el próximo 28 de julio del 2001, fecha en la que se efectuará la transmisión de mando en favor de Alejandro Toledo, quien ganara las elecciones luego

de la segunda vuelta realizada el 3 de junio del 2001. No existe seguridad de que el gobierno entrante continúe con las actuales políticas económicas o que pueda sostener el progreso alcanzado. La capacidad del BCP, el AHSC y PPS para crecer en el futuro dependerá del desempeño de la economía peruana. Las operaciones de las principales subsidiarias de Credicorp pueden verse adversamente afectadas por cambios en las bases de la política económica.

Control de Cambios y Devaluación del Nuevo Sol

Si bien los estados financieros de Credicorp están expresados en Dólares Norteamericanos, y sus dividendos son pagados en dicha moneda, el BCP y PPS continuarán preparando sus estados financieros y pagando dividendos en Nuevos Soles. Si bien el gobierno peruano no impone actualmente restricción alguna a la capacidad de una compañía para transferir dólares a otros países desde el Perú, el país ha mantenido controles de cambios en el pasado restringiendo la conversión de moneda peruana a dólares o la remesa de dividendos al extranjero, y no existe la seguridad de que el gobierno peruano continuará permitiendo dichas transferencias, remesas o conversiones sin aplicar alguna restricción. Ver “-(A) Indicadores Financieros Seleccionados– Control de Cambios.”

Si bien el actual nivel de reservas en moneda extranjera en el Perú se compara favorablemente con el de otros países de Latinoamérica, no existe seguridad de que el Perú pueda mantener un nivel adecuado de reservas en moneda extranjera que cubra sus obligaciones denominadas en dicha moneda, o que el Perú no impondrá controles de cambios si sus reservas en moneda extranjera son reducidas. Una disminución de reservas en moneda extranjera en el Perú hasta niveles inadecuados, entre otras circunstancias económicas, podría conducir a una devaluación que ocasionaría pérdidas en los clientes y contrapartes de Credicorp, debilitando así la situación financiera e incrementando nuestro riesgo crediticio con ellos.

Dependencia de Credicorp en los Dividendos de sus Subsidiarias

Para el pago de dividendos a los titulares de Acciones Comunes de Credicorp y para cubrir los gastos de la empresa, Credicorp depende casi exclusivamente de los dividendos provenientes de sus subsidiarias. La capacidad de Credicorp para pagar dividendos a sus accionistas se verá afectada negativamente en la medida en que las subsidiarias de Credicorp no dispongan de fondos o experimenten otras restricciones para el pago de dividendos a Credicorp. Actualmente, el BCP, el ASHC, o PPS no enfrentan restricciones para la remisión de dividendos al extranjero.

Calidad y Composición de la Cartera de Colocaciones

Dado que aproximadamente el 75% de los ingresos de Credicorp están relacionados con actividades bancarias, las consideraciones en torno a la calidad de la cartera de colocaciones podrían tener un impacto negativo en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de Credicorp. El riesgo de la cartera de colocaciones asociado a los préstamos otorgados a los sectores económicos o clientes en ciertos segmentos del mercado puede ser mitigado mediante adecuadas políticas de diversificación. No obstante, Credicorp opina que existen oportunidades importantes para los préstamos de consumo y al sector de la mediana empresa que han registrado crecimiento en el Perú y que, con frecuencia, podrá aplicarse tasas de interés promedio más altas a dichos préstamos, comparados con los préstamos otorgados al sector de banca corporativa, negocio central de Credicorp, cuyos clientes operan principalmente en los sectores económicos de comercio e industria. En consecuencia, la estrategia de Credicorp plantea un mayor énfasis en los préstamos de consumo y a la mediana empresa, así como un crecimiento continuo de su cartera de colocaciones en general. Este incremento en la exposición de la cartera podría estar acompañado de

un mayor riesgo crediticio, no sólo debido a la magnitud y velocidad del incremento, sino también debido a la nueva dirección de las colocaciones hacia los sectores de consumo y de la mediana empresa, sectores en los que Credicorp carece de la experiencia que posee en sus actividades de colocaciones más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de su cartera de colocaciones, los pasados indicadores de morosidad de cartera no necesariamente son indicativos de su futura experiencia en este tipo de colocaciones.

Aspectos Reguladores

Credicorp se encuentra sujeta a una amplia supervisión y regulación en el Perú, a través de las regulaciones de supervisión consolidada de la SBS. Las operaciones del BCP y PPS son supervisadas y reguladas por la SBS y el Banco Central de Reserva. La Constitución del Perú y los Estatutos de la SBS autorizan a la SBS a supervisar y controlar los bancos y otras instituciones financieras. La SBS y el Banco Central tienen responsabilidades administrativas generales sobre el BCP, que incluyen la designación de los requerimientos de encaje y capitalización. En los últimos años, el Banco Central de Reserva ha cambiado, en numerosas oportunidades, los requerimientos de encaje de depósitos aplicables a los bancos comerciales en el Perú, así como la tasa de interés pagada por los depósitos de encaje y el monto del encaje por el que el Banco Central no requiere pagar intereses. Los cambios en la regulación y supervisión del BCP, así como los cambios en los requerimientos de encaje o en el monto de interés pagadero sobre los requerimientos de encaje, puede afectar negativamente los resultados de las operaciones y la situación financiera del BCP. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulación – (ii) BCP.”

Incremento de la Competencia en el Sistema Bancario Peruano

Especialmente en los años anteriores a 1997, a medida que la economía peruana fue mejorando y la situación política se estabilizaba, el BCP experimentó mayor competencia, lo cual revestía mayor presión sobre los márgenes, básicamente como resultado de los nuevos ingresos en el mercado de bancos comerciales recientemente privatizados y bancos de inversión locales y extranjeros, quienes ingresaron con importantes recursos de capital, tecnología y marketing. En particular, las grandes compañías peruanas ganaron acceso a nuevas fuentes de capital, incluyendo un acceso a través de los mercados de capitales internacionales y locales, y tanto la nueva como la competencia existente del BCP se enfocaron en los sectores de la banca minorista y de la mediana empresa por ofrecer los más altos márgenes. Tal creciente competencia, con entidades que pudieran tener mayor acceso al capital a menores costos, puede afectar el crecimiento de la cartera de colocaciones del BCP y reducir las tasas de interés promedio que el BCP puede cargar a sus clientes. La competencia puede, así mismo, poseer mayores recursos y tener mayor éxito en el desarrollo de productos y servicios tecnológicamente avanzados que podrían afectar negativamente la aceptación de los productos del BCP, o motivar cambios adversos en los hábitos de ahorro y de gasto de la base de clientes del BCP. El BCP podría no estar en capacidad de mantener su participación de mercado si no está en condiciones de igualar los precios o condiciones de los préstamos que ofrece la competencia, así como las características de sus productos y servicios.

Fluctuación y Volatilidad de los Mercados de Capitales y de las Tasas de Interés

Credicorp podría sufrir pérdidas relacionadas a sus inversiones en valores de renta variable y de renta fija, y a sus posiciones en los mercados monetarios, debido a cambios en los precios del mercado, insolvencia, u otras razones que incluyen fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Una caída en los mercados de capitales podría ocasionar que Credicorp registrara pérdidas netas debido a la declinación en el valor de estas posiciones, además de generar ingresos

netos negativos provenientes de sus posiciones operativas causadas por la volatilidad de los precios en los mercados financieros, incluso en ausencia de una caída general.

Las fluctuaciones en las tasas de interés del mercado, o los cambios en la estructura relativa entre las tasas de interés a corto plazo y las tasas de interés a largo plazo, podrían afectar de manera adversa las tasas de interés cobradas por los activos que generan intereses, reduciéndolas en relación con las tasas de interés pagadas por los pasivos que devengan intereses, lo cual ocasionaría una disminución de la utilidad neta.

ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

(A) Historia y Desarrollo de la Compañía

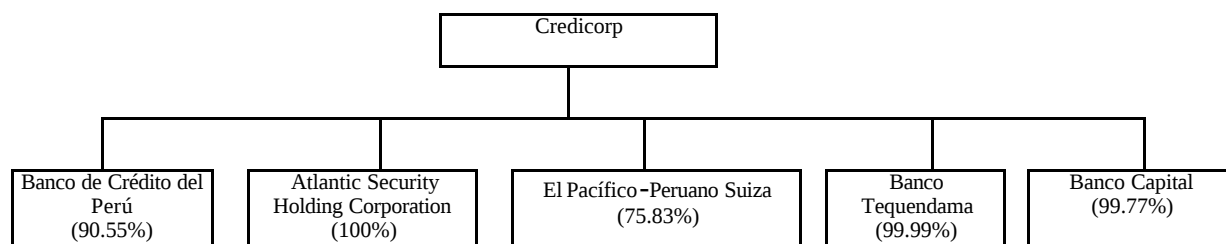
Credicorp Ltd. (“Credicorp” o la “Compañía”) es una compañía de responsabilidad limitada constituida en Las Bermudas en 1995 para actuar como corporación, coordinar la política y administración de sus subsidiarias y desarrollar actividades de inversión. El principal objetivo de Credicorp es coordinar y conducir los planes de negocios de sus subsidiarias en un esfuerzo por implementar servicios bancarios universales en el Perú, a la vez que se diversifica regionalmente. Credicorp conduce el negocio financiero exclusivamente a través de sus subsidiarias. La dirección de Credicorp es Centenario 156, La Molina, Lima 12, Perú; y su número telefónico es 51-1-349-0590.

Credicorp es la empresa de servicios financieros más grande en el Perú y se encuentra estrechamente identificado con su principal subsidiaria, Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del país líder en proveer servicios financieros integrados en la República del Perú. Credicorp desarrolla sus actividades principalmente en la banca comercial (incluyendo financiamiento de comercio exterior y arrendamiento financiero), en el mercado de capitales (incluyendo finanzas corporativas, servicios de intermediación y negociación de valores, administración de activos, fideicomiso y custodia e inversión y negociación de valores por cuenta propia) y en seguros (incluyendo seguros por daños a la propiedad comercial, transporte y cascos marítimos, vehículos, vida, salud y fondo de pensiones). Al 31 de diciembre del 2000, el total de activos de Credicorp era de US\$7.6 mil millones y el patrimonio ascendía a US\$782.7 millones; en 1999 y en el 2000 la utilidad neta fue de US\$43.5 millones y US\$17.7 millones, respectivamente. Ver "Presentación de la Información Financiera", los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, "Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados" y "Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas." El siguiente cuadro presenta cierta información financiera para Credicorp por principales segmentos de negocios para y al año terminado el 31 de diciembre del 2000 (ver Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp):

	<u>Año terminado el 31 de diciembre del 2000</u>		
	<u>Total</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Total</u>
	<u>de Ingresos</u>	<u>Operativos</u>	<u>de Activos</u>
	<i>(en millones de U.S. Dólares)</i>		
Banca Comercial	US\$ 924	US\$ 334	US\$6,136
Seguros	124	21	261
Mercados de Capitales	50	40	1,226
Credicorp	US\$1,098	US\$ 395	US\$7,623

Credicorp desarrolla sus actividades de banca de inversión y banca comercial básicamente a través del BCP, el banco comercial de servicios múltiples más grande del Perú, en términos de total de activos y utilidades netas, (los términos como "Banco Comercial del Perú", "Compañía Peruana de Seguros" y otros similares que aparecen en el presente Informe Anual no incluyen los activos, resultados u operaciones de ninguna empresa matriz extranjera de dicha entidad peruana o de sus subsidiarias en el extranjero) y el ASHC, que es una compañía que brinda servicios financieros diversificados. En cuanto a las actividades de Credicorp en la industria de seguros, éstas se desarrollan a través de PPS, la compañía de seguros más grande del Perú (en términos de primas suscritas y de utilidades netas).

Credicorp se formó en 1995 con el propósito de adquirir por medio de una oferta de intercambio (la "Oferta de Intercambio") las acciones comunes del BCP, el ASHC y de PPS. De acuerdo a la Oferta de Intercambio, Credicorp adquirió en octubre de 1995, el 90.1% del BCP; el 98.2% del ASHC; y el 75.8% de PPS. De conformidad con una oferta de intercambio, en marzo de 1996, Credicorp adquirió el 1.8% restante de las acciones en circulación del ASHC. Asimismo, Credicorp posee el 99.99% de Inversiones Crédito, una entidad no financiera con US\$70.7 millones en activos, cuya inversión principal fue de 40% de acciones en la administradora de fondos de pensiones, AFP Unión, hasta que fuera vendida en noviembre de 1999. Adicionalmente, en enero de 1997, Credicorp compró el 99.99% de las acciones de una empresa bancaria colombiana, el Banco Tequendama, con US\$313.0 millones en activos y una presencia menor en Venezuela. En diciembre de 1997, Credicorp adquirió el 97.0% del Banco Capital, un banco salvadoreño con US\$212.5 millones en activos, por la suma de US\$5.9 millones, y el 100% de la Casa de Bolsa Capital, una firma corredora de bolsa salvadoreña con US\$19.4 millones de activos en administración, por la suma de US\$800,000. Ver "(C) Estructura Organizacional". Posteriormente, Credicorp incrementó su participación en el Banco Capital a 99.5%. En 1997, Credicorp adquirió del BCP el 39.5% del Banco de Crédito de Bolivia ("BCB") por la suma de US\$9.2 millones. En julio de 1998, Credicorp adquirió el 97% del Banco de La Paz, un banco boliviano con US\$52.1 millones en activos, que posteriormente se fusionó con el BCB en enero de 1999, con lo cual Credicorp también incrementó su participación en el BCB a 55.79%, porcentaje del cual el BCP posee actualmente, directa o indirectamente, el 44.21%. Los siguientes cuadros muestran la organización de Credicorp y sus principales subsidiarias al 31 de diciembre del 2000 y su relativa contribución porcentual en el total de activos, total de ingresos, utilidades netas y patrimonio de Credicorp al 31 de diciembre del 2000:



Para el año terminado el 31 de diciembre del 2000(1)				
	Total de Activos	Total de Ingresos	Utilidad Neta (Pérdida)	Patrimonio
Banco de Crédito del Perú	79.9%	84.6%	136.1%	62.4%
Atlantic Security Holding Corporation	7.5%	3.3%	58.1%	14.8%
El Pacífico-Peruano Suiza	4.7%	5.4%	8.9%	11.6%
Banco Tequendama	3.9%	4.5%	(23.5)%	4.7%
Banco Capital	2.8%	1.6%	5.9%	3.1%
Otros	1.2%	0.6%	(85.5)%	3.4%

(1) Porcentajes determinados en base a los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

(B) Descripción del Negocio

1. Estrategia

A pesar de la delicada situación económica de los países en los que opera, los esfuerzos desplegados por Credicorp durante el año 2000 la colocaron en una posición propicia que permitirá prosperar en el futuro, una vez que las perspectivas se aclaren y las economías de la región se recuperen. Si bien el bajo volumen de negocios y los altos costos de provisiones para préstamos de cobranza dudosa y bienes adjudicados redujeron la rentabilidad, el grupo persistió en sus esfuerzos por ajustar el control del riesgo crediticio, fortalecer su balance general y mejorar su eficiencia. Adicionalmente, el grupo continuó mejorando la calidad de sus servicios, fortaleciendo las relaciones con sus clientes, creando nuevos e innovadores productos, ganando así participación en sus principales mercados.

La contracción de la actividad económica, que constituye una difícil prueba para cualquier entidad financiera, sirvió para demostrar, en línea con los acontecimientos actuales, la solidez organizacional y el enfoque adecuado de las conservadoras políticas de negocios adoptadas por el Banco de Crédito del Perú, la principal subsidiaria de Credicorp. A diferencia de otros bancos, Credicorp eligió no intercambiar activos de muy poca calidad por deuda pública, lo cual hubiera mejorado superficialmente los indicadores actuales pero hubiera comprometido el futuro desarrollo de la compañía. A pesar de no haber participado en estos intercambios de valores con el gobierno, manteniendo así completa transparencia en el balance general de Credicorp, los indicadores de la calidad de nuestras carteras de colocaciones mejoraron a fines del año 2000. Estos esfuerzos se realizaron sin tener que depender de los programas de asistencia del gobierno creados para apoyar a las instituciones financieras, tanto en el Perú como en Colombia. Además, estos programas hubieran requerido que Credicorp asumiera obligaciones y compromisos que hubieran comprometido las decisiones de la gerencia y los futuros resultados. Esta estrategia conservadora

ha requerido provisiones relativamente altas para colocaciones de cobranza dudosa, provisiones que continuarán realizándose para garantizar una alta cobertura de la cartera morosa.

No obstante las dificultades planteadas por la situación económica y política enfrentada durante el año, Credicorp continuó desarrollando una estrategia de negocios que, adaptada a las circunstancias, se concentró en la excelencia en el servicio al cliente, a la par que continuaba restringiendo su estructura operativa y logrando mejoras en los niveles de eficiencia a través de reducciones de los costos operativos y menor gasto de personal. Sin embargo, el esfuerzo por alcanzar ambiciosas metas en los niveles de eficiencia se realizó sin emplear medidas que sacrifiquen la flexibilidad que permitirá que la institución crezca cuando la demanda del mercado lo requiera.

De esta manera, el análisis del riesgo crediticio, que ha incorporado importantes cambios en la metodología desde 1999, demostró durante el 2000 un sólido perfil que resultó ser considerablemente mejor que los procedimientos anteriores. Mientras tanto, los ratios de colocaciones de cobranza dudosa que continuaban desmejorando nos condujeron a reestructurar nuestra metodología y estrategia para el negocio crediticio, incrementando el control de riesgos, aún a pesar que ello significaba elevar los niveles de provisiones con un consecuente efecto negativo en los resultados. Estas acciones han proporcionado a la gerencia una comprensión más clara y profunda de la cartera de colocaciones de Credicorp, brindándole expectativas razonables acerca de su futuro desempeño y una evaluación acertada de su calidad, lo cual se ve reflejado en un balance general que muestra los valores de activos de una manera limpia y transparente.

Otro aspecto de la estrategia de negocios de Credicorp es la decisión de hacer mayores esfuerzos para mejorar la oferta de sus productos y servicios no financieros tradicionales y nuevos que generaron mayores ingresos por comisiones. Ejemplos notables de ellos son: (i) Smartcred, que emplea tarjetas con un chip incorporado; (ii) la tarjeta de crédito American Express; (iii) la tarjeta VíaBCP, emitida para realizar compras por internet; (iv) Telecrédito, el servicio bancario de oficina que fue sustancialmente mejorado; y (v) PagoNet, un servicio que facilita la cobranza de cuentas de los negocios a través del portal de Internet del BCP, Vi@BCP. Adicionalmente, en el 2000 se realizaron exitosamente diversas campañas de venta, en las que nuestra amplia red de distribución jugó un importante rol.

En el transcurso del año, se implementaron también importantes acciones relacionadas a la estrategia corporativa, concentradas en iniciativas de Internet y comercio electrónico, la introducción de la tarjeta de crédito American Express y, particularmente, en innovadores servicios transaccionales que incluyen cobranzas y pagos masivos, administración de información, servicios de administración de efectivo, y en dar uso más rentable a fondos líquidos disponibles. Nosotros opinamos que el enfoque en los negocios transaccionales y servicios relacionados con un alto valor agregado será cada vez más importante para los resultados cuando nuestro tradicional negocio, consistente en proveer grandes préstamos corporativos, empiece a declinar.

En el año 2000, Credicorp, a través del portal del Banco de Crédito del Perú, entró de lleno en el negocio bancario electrónico con el lanzamiento de un portal de Internet totalmente interactivo, llamado Vi@BCP. Con esta iniciativa, la institución remarcó su compromiso de ofrecer la más amplia variedad de servicios bancarios, desarrollando un canal electrónico que se encuentra a la vanguardia en el Perú. Nosotros consideramos que los servicios bancarios a través del Internet deben ser vistos no sólo como un canal de distribución adicional, sino como uno que también nos brinde innumerables oportunidades para desarrollar nuevos negocios. La gerencia ha encontrado que los servicios que se ofrecen y distribuyen a través de medios electrónicos reducen costos y

mejoran los niveles de eficiencia, tal como quedó demostrado con el uso de los cajeros automáticos, la banca electrónica, la banca por Internet, la tarjeta Smartcred y otros. Los menores costos operativos de los nuevos servicios ofrecen una oportunidad para incorporar en nuestra red a aquellos clientes de menores ingresos que no tenían hasta hoy acceso a los servicios bancarios. Un claro ejemplo de producto creativo que puede hacer realidad este objetivo es la nueva tarjeta de débito Ví@BCP que permite que las personas que no tienen tarjetas de crédito realicen compras con mayor seguridad en el Internet.

Durante el año 2000, el BCP realizó importantes avances e inversiones para ofrecer a sus clientes acceso a sus servicios por los medios más diversos y tecnológicamente avanzados, buscando siempre mejorar la calidad y eficiencia operativa. En el 2000, la División de Banca de Servicio dio prioridad al desarrollo de proyectos encaminados a mejorar la eficiencia, la calidad del servicio y a incrementar las ventas y los ingresos por comisiones. Durante este período, el enfoque del negocio mejoró, luego de haber identificado la posibilidad de incrementar sustancialmente el número de servicios ofrecidos para incluir el procesamiento de diversas transacciones requeridas por nuestros clientes, y de utilizar nuestra red de distribución para brindar productos y servicios no tradicionales. Los servicios para el procesamiento de terceros son manejados a través de Servcorp, una marca registrada recientemente creada, entre los que podemos mencionar los servicios de cobranzas, procesamiento de cuentas, servicios de centrales de llamadas, archivo y procesamiento de información, entre otros. Este nuevo enfoque implicó que esta División se convirtiera en unidad de negocio a partir del 2001.

A finales del período, los 1.3 millones de clientes del BCP estaban realizando 13.8 millones de transacciones mensuales, de las cuales el 49% se realizaba a través de canales de distribución electrónicos. El BCP mantuvo una política de favorecer el uso de canales de distribución electrónica a través de la aplicación de tasas preferenciales que eran más bajas que aquellas aplicadas en los cajeros de oficina.

El nivel de la calidad del servicio en las 200 sucursales del BCP fue reconocido por ser el mejor en el sector de acuerdo a diversos sondeos de opinión. Este logro fue el resultado de una importante reestructuración en 1999 que, entre otras cosas, consiguió reducir en 60% el tiempo promedio de espera en las sucursales. Luego de rediseñar cruciales y costosos procesos y emplear mayor automatización, el BCP logró mejorar la calidad a la vez que reducía costos operativos para los canales y procesos. Tanto los costos de personal como el número de empleados disminuyeron. Este último se redujo de 3,987 a fines de 1999 a 3,611 un año más tarde, contando con 1,467 cajeros. El número de cajeros automáticos se elevó de 355 en diciembre de 1999 a 379 a fines del 2000, pero los costos de mantenimiento disminuyeron.

En términos de niveles de eficiencia operativa, Credicorp continuó buscando durante el 2000 la integración de sus principales unidades de negocio y la consolidación de su posición como líder en el Perú en proveer servicios financieros. En línea con la estrategia de renovar y unificar tecnología entre las subsidiarias del grupo, el sistema Cobis empleado en el BCP fue también instalado en el Banco Capital y está siendo instalado en el Banco Tequendama. Este nuevo sistema ha modernizado los sistemas de administración para los productos de préstamo, de depósito y de banca electrónica.

Luego de la exitosa experiencia de interconexión en el Perú de Solución Financiera de Crédito con los sistemas del Banco de Crédito del Perú, se dio inicio a un proyecto de interconexión más amplio con el Banco de Crédito de Bolivia. Esta conexión facilitará el uso de las

plataformas y sistemas tecnológicos del Banco de Crédito del Perú, permitiendo la replicación de productos y servicios y reduciendo los costos en investigación y desarrollo.

A la fecha, en todo el grupo, un gran número de operaciones y funciones que eran consideradas ineficientes o redundantes han sido consolidadas, reestructuradas o eliminadas. Los beneficios del programa de reducción de costos aplicado en 1997, que consistía en un cuidadoso análisis y reevaluación de las funciones del personal, se percibieron durante el año 2000 y continuarán mejorando los niveles de eficiencia operativa a través de la continua aplicación de programas y procedimientos más simplificados y que brindan mayor fluidez.

Credicorp ha alcanzado importantes niveles de eficiencia en la distribución mediante el marketing cruzado de sus productos a través de la red de sucursales del BCP a nivel nacional, y, especialmente, incorporando los productos de seguro personal de Credicorp en las ventas y sistemas de distribución del BCP. A medida que vayamos alcanzando los estándares internacionales en nuestros productos, atención de ventas y seguimiento post-venta, las ventas irán también aumentando a la par de la calidad de nuestros servicios de ventas y post-ventas.

Durante el año 2000, Credicorp no pudo aplicar con agresividad su estrategia global encaminada a aumentar los volúmenes en la Banca Minorista para contrarrestar los decrecientes márgenes financieros en las tradicionales líneas de la Banca Mayorista debido al entorno de alto riesgo crediticio y de mercado. No obstante, la gerencia continúa creyendo que posee ciertas ventajas competitivas para servir al segmento minorista de la población peruana y que, oportunamente, reasumirá el desarrollo de las líneas minoristas de manera más agresiva. En lugar de ello, en el 2000 Credicorp eligió concentrarse en las oportunidades de negocios de menor riesgo, incrementando su cartera corporativa y desarrollando métodos para generar ingresos por comisiones.

En los últimos años, Credicorp ha realizado esfuerzos para diversificar su base de ganancias expandiéndose en mercados latinoamericanos selectos fuera del Perú donde cuenta con una ventaja competitiva gracias a su tamaño y conocimiento del mercado. Como ejemplos de tales esfuerzos, tenemos las recientes adquisiciones de Credicorp: el Banco Tequendama de Colombia, en enero de 1997; el Grupo Capital de El Salvador, en diciembre de 1997; y, el Banco de La Paz en Bolivia, en julio de 1998. Credicorp continuó expandiéndose en Bolivia cuando el BCB adquirió parte de la cartera de colocaciones y depósitos del Banco Boliviano Americano en julio de 1999. Ver " -2. Banca Comercial". Credicorp puede considerar periódicamente posibles adquisiciones adicionales, y también formar otras relaciones estratégicas con compañías, en la medida en que sean consistentes con estos esfuerzos; tal es el caso del memorandum de entendimiento del BCP con el Banco Popular Español, de España, que establece una base de cooperación mutua entre estas instituciones, la participación del BCP como socio de red en Conexión Américas, el sistema de administración de tesorería del Bank of América, y su alianza estratégica con el Banco de Crédito e Inversiones de Chile. Como resultado de estas recientes adquisiciones, la gerencia planea concentrar sus esfuerzos futuros en la consolidación de cada entidad dentro de sus respectivos mercados y dentro del grupo en conjunto.

En noviembre de 1999, Credicorp vendió su participación accionaria en la administradora de fondos de pensiones, AFP Unión. Esta decisión fue tomada conjuntamente con la decisión de nuestro socio estratégico (AIG) de retirarse de este negocio y considerando el hecho de que Credicorp era un accionista minoritario. La Gerencia no considera que su estrategia general de negocios se haya visto alterada por esta venta.

Credicorp está explorando las posibilidades de fusionar el Banco Tequendama con otro banco Colombiano de similar dimensión o más pequeño para poder contar con una organización que tenga una participación de mercado que sea apropiada y eficiente para el actual entorno económico Colombiano y poder ubicarse en una posición ventajosa frente a futuras oportunidades en los mercados financieros de dicho país. Al 28 de junio del 2001, no existe ningún acuerdo o entendimiento con respecto a dicha transacción. Si bien se sigue considerando una fusión como posible estrategia, si ella no se llega a realizar, Credicorp no está contemplando la inversión de fondos adicionales en Colombia, sino más bien la implementación de un programa de reducción en la infraestructura existente hasta alcanzar un nivel que sea adecuado para la cartera que administramos.

Las acciones comunes de Credicorp, con un valor nominal de US\$5.00 por acción (las "Acciones Comunes"), se cotizan en Dólares Americanos tanto en la Bolsa de Valores de Nueva York Inc. como en la Bolsa de Valores de Lima. Ver "Artículo 9. Oferta y Cotización en Bolsa -- Detalles de la Oferta y Cotización en Bolsa—Historia del Precio de las Acciones de la Compañía."

2. Banca Comercial

La mayor parte de los negocios de Credicorp en la banca comercial se lleva a cabo a través del BCP, que es la subsidiaria más grande de Credicorp y el banco más grande y antiguo del Perú. Al 31 de diciembre del 2000, el BCP ocupaba el primer lugar entre los bancos peruanos con un total de activos de S/.21.2 mil millones (US\$6.0 mil millones), S/.13.8 mil millones (US\$3.9 mil millones) en colocaciones, S/.17.6 mil millones (US\$5.0 mil millones) en depósitos y S/.1,738 millones (US\$494 millones) en patrimonio. La utilidad neta para 1999 y 2000 fue de S/.110.4 millones (US\$31.4 millones) y S/.70.2 millones (US\$19.9 millones), respectivamente. Al 31 de diciembre del 2000, las colocaciones del BCP representaban aproximadamente el 24.1% del sistema bancario peruano y los depósitos del BCP, aproximadamente el 30.3% del sistema bancario peruano, registrando variaciones con relación a los porcentajes alcanzados al 31 de diciembre de 1999, que fueron 25.1% y 30.2%, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2000, el BCP tenía la red de sucursales más grande de todos los bancos comerciales del Perú, con 200 sucursales, que incluían 111 en Lima y en la provincia constitucional del Callao. El BCP también opera sucursales extranjeras en Nueva York y Nassau, Bahamas, y oficinas de representación en Bogotá, Colombia y Santiago de Chile. Además, el BCP cuenta con una subsidiaria bancaria en Las Bahamas.

Parte de las actividades de Credicorp en la banca comercial son también realizadas por el ASHC, el cual brinda servicios principalmente a clientes de la banca privada en el Perú a través de sus oficinas en Panamá y Miami. Al 31 de diciembre del 2000, el ASHC tenía US\$747.3 millones en total de activos y US\$131.0 millones en patrimonio (en comparación con los US\$815.5 millones y US\$129.6 millones, respectivamente, registrados al 31 de diciembre de 1999). La utilidad neta del ASHC disminuyó a US\$11.3 millones en el 2000, de US\$14.9 millones en 1999, la que a su vez había disminuido de US\$20.4 millones en 1998. Este decrecimiento en los ingresos registrado de 1999 al 2000 se debió principalmente a los mayores niveles de reserva que fueron necesarios para cubrir el deterioro de la cartera de inversión y al resultado inferior de dividendos recibidos de Credicorp. Los préstamos sin amortizar, neto de provisiones, en la cartera del ASHC totalizaron US\$304.9 millones, US\$261.5 millones y US\$225.0 millones al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, respectivamente, lo cual representó un decrecimiento de 14.2% entre 1998 y 1999 y un decrecimiento de 13.9% entre 1999 y el 2000. Los depósitos aumentaron 2.5% a US\$569.2 millones al 31 de diciembre del 2000, de US\$555.1 millones al 31 de diciembre de 1999, los que a su vez habían disminuido 9.7% de US\$614.7 millones al 31 de diciembre de 1998. La administración de fondos de terceros aumentó 23.8% en el 2000, de US\$224.6 millones a

US\$278.1 millones, principalmente debido a la introducción de nuevos productos, básicamente de fondos mutuos. La cartera de préstamos atrasados del ASHC, como porcentaje del total de colocaciones, continuó en 0.0% desde 1996 hasta el 2000, mientras que las reservas para colocaciones de cobranza dudosa disminuyó de US\$919 mil en 1999 a US\$405 mil en el 2000.

Asimismo, Credicorp desarrolla actividades en la banca comercial en Bolivia a través del Banco de Crédito de Bolivia ("BCB"), un banco comercial de servicios múltiples que poseía, al 31 de diciembre del 2000, US\$491.9 millones en depósitos, US\$685.2 millones en activos y US\$494.4 millones en colocaciones. En 1999, el BCB adquirió parte de la cartera de colocaciones y depósitos del Banco Boliviano Americano S.A., una institución colocada en administración para su liquidación. La cartera de colocaciones adquirida y los pasivos ascendían a US\$81.7 millones y US\$127.1 millones, respectivamente. La diferencia de US\$45.4 millones fue compensada con bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia. Al 31 de diciembre del 2000, el BCB era el tercer banco más grande en Bolivia, en términos de colocaciones, con una participación de mercado del 13.9%, y el segundo banco más grande, en términos de depósitos, con una participación de mercado del 14.3%. Al 31 de diciembre del 2000, el BCB operaba 52 sucursales localizadas en todo el territorio Boliviano. Los resultados del BCB han sido consolidados con los estados financieros del BCP desde que fuera adquirido en noviembre de 1993.

Credicorp también desarrolla actividades en la banca comercial en Colombia y Venezuela a través del Banco Tequendama, el cual, al 31 de diciembre del 2000, tenía US\$144.9 millones en depósitos, US\$312.8 millones en activos y US\$220.7 millones en colocaciones. En los últimos tres años, Credicorp ha respaldado las operaciones del Banco Tequendama con contribuciones de capital de US\$5 millones en 1998 y US\$6 millones en 1999 y la compra de US\$17 millones de colocaciones y bienes adjudicados, recibidos en lugar del pago de préstamos. Ver “-(c) Estructura Organizacional.”

Desde enero de 1998, Credicorp ha venido desarrollando operaciones bancarias en El Salvador a través del Banco Capital, el cual, al 31 de diciembre del 2000, tenía US\$104.2 millones en depósitos, US\$212.5 millones en activos y US\$158.7 millones en colocaciones. Ver “-(c) Estructura Organizacional”.

Los negocios de Credicorp en la banca comercial se encuentran organizados dentro de la Banca Mayorista (que incluye las operaciones de la Banca Corporativa del ASHC) y la Banca Minorista. La Banca Mayorista es responsable de (i) banca corporativa, (ii) finanzas corporativas (iii) banca empresarial (iv) préstamos a mediano plazo y arrendamiento financiero, y (v) operaciones de comercio internacional. La Banca Minorista se encarga de (i) préstamos personales y a la pequeña empresa, (ii) préstamos hipotecarios, (iii) tarjetas de crédito y (iv) créditos de consumo. Si bien el captar depósitos es una función de todas las áreas bancarias, las actividades de captación de depósitos de Credicorp están concentradas principalmente en las áreas de banca Minorista, Personal y de Consumo del BCP y en la división de Banca Privada del ASHC.

La cartera de colocaciones de Credicorp ha experimentado aumentos significativos de 26.7% en 1996, 18.8% en 1997, 11.6% en 1998, pero disminuyó 7.2% en 1999 y 6.0% en el 2000. Estos cambios, conjuntamente con los cambios en la composición de sus clientes, podrían estar acompañados de un mayor riesgo, no sólo debido a la magnitud y a la velocidad de los aumentos, sino también al cambio efectuado hacia los sectores de préstamos a la mediana empresa y de consumo, en los que Credicorp carece de la experiencia que tiene en sus actividades crediticias más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de la

cartera de colocaciones de Credicorp, su experiencia histórica en colocaciones de cobranza dudosa no necesariamente es un indicio de su futuro desempeño en este tipo de colocaciones.

(i) Banca Mayorista

Credicorp desarrolla sus actividades de banca mayorista principalmente a través de la división de Banca Mayorista del BCP, la división de Banca Corporativa del ASHC, desde enero de 1997 a través del Banco Tequendama y, desde enero de 1998, a través del Banco Capital. Dada la modernización e internacionalización de los mercados financieros peruanos, el negocio de Banca Mayorista del BCP no sólo compite con bancos locales sino también con bancos internacionales que ofrecen tasas muy competitivas. Sin embargo, las relaciones tradicionales del BCP continúan brindando una ventaja competitiva a los esfuerzos desplegados por la división de Banca Mayorista.

Tradicionalmente, los negocios de Banca Mayorista del BCP han generado la mayoría de las colocaciones del BCP. El BCP estima que, al 31 de diciembre del 2000, aproximadamente el 72.6% de sus colocaciones y el 93.8% de sus otras modalidades de crédito (básicamente avales y cartas de crédito) estuvieron destinados a clientes de Banca Mayorista. El BCP posee la base de capital más grande de toda la banca peruana, lo cual le permite contar con más recursos que ningún otro banco peruano para cubrir las necesidades de financiamiento de sus clientes corporativos. Ver "-(B) Descripción del Negocio-8. Competencia." Ya que las compañías peruanas, hasta mediados de la década del 90, no podían acceder a las fuentes internacionales de crédito, el BCP ha establecido relaciones estables con clientes en virtualmente todos los grupos comerciales e industriales más importantes del Perú. La Banca Mayorista del BCP brinda a sus clientes préstamos en moneda nacional y extranjera a corto y mediano plazo; financiamientos relacionados al comercio exterior; y arrendamiento financiero. La Banca Mayorista del BCP está dividida en: (1) banca corporativa, que brinda servicios, tales como servicios bancarios electrónicos para asistir a las corporaciones en la administración de tesorería diaria de sus flujos de caja, a compañías con ingresos anuales superiores a los US\$15 millones; (2) finanzas corporativas, que brinda servicios de asesoría financiera y de colocación de emisiones a clientes corporativos y de la mediana empresa; (3) banca empresarial, que sirve a la mediana empresa y (4) préstamos a mediano plazo, que provee préstamos a mediano plazo a empresas peruanas y otorga arrendamiento financiero. Las áreas de Finanzas Corporativas y Arrendamiento Financiero (Credileasing) han sido incorporadas a la Banca Mayorista del BCP desde el primer semestre de 1996.

Si bien la Banca Mayorista del BCP brinda servicios a empresas estatales, generalmente en conexión con el financiamiento de operaciones de comercio internacional, el BCP no ha extendido directamente ningún préstamo sustancial al gobierno peruano, ni a los gobiernos regionales o municipales.

Banca Corporativa

Las actividades de Credicorp en la banca corporativa se desarrollan básicamente a través del BCP y, en menor medida, a través del ASHC. La división de Banca Corporativa del BCP ha constituido la tradicional fortaleza del BCP en el negocio de las colocaciones, ofreciendo servicios bancarios virtualmente a todas las principales empresas comerciales e industriales del Perú. El BCP considera que tiene la ventaja de brindar servicios a las principales corporaciones en el Perú gracias a su sólida base de capital y a su relativo tamaño comparado con otros bancos peruanos. La Banca Corporativa del BCP básicamente ofrece a sus clientes préstamos en moneda nacional y extranjera y tiene la responsabilidad primordial de mantener relaciones con los principales clientes bancarios del BCP. Asimismo, la Banca Corporativa del BCP ofrece servicios tales como cartas de crédito y

cartas de crédito stand-by; cobranzas nacionales y transferencias de fondos a nivel nacional; pagos a través de la sucursal del BCP en Nueva York; y servicios de cambio de moneda extranjera. La contribución de las colocaciones en esta unidad representó el 45% del total de préstamos del BCP. La composición de estas colocaciones era aproximadamente del 90% en moneda extranjera (dólares norteamericanos) y el 10% en Nuevos Soles.

La división de Banca Corporativa del ASHC efectúa, entre otros, préstamos puente y de capital de trabajo. Al 31 de diciembre del 2000, aproximadamente el 71.9% de las colocaciones del ASHC estaban destinados a compañías peruanas, un 0.9% adicional, a compañías en los Estados Unidos, y el resto a empresas que solicitaban préstamos en otros países latinoamericanos.

Finanzas Corporativas

El área de Finanzas Corporativas del BCP proporciona una amplia gama de servicios de asesoría financiera y de colocación de emisiones a clientes corporativos y de la mediana empresa y ocupa una posición líder en el mercado local. Esta área fue incorporada a la división de Banca Mayorista del BCP en el primer trimestre de 1996 con el fin de mejorar su efectividad a medida que las demandas de las grandes corporaciones del Perú cambiaban sus operaciones basadas en préstamos a operaciones basadas en mercados de capitales.

Durante el 2000, las actividades inversión doméstica y extranjera disminuyeron significativamente, afectando el volumen de negocios en general. A pesar de la difícil situación en los mercados de capitales, algunas compañías de primera clase emitieron instrumentos de renta fija, colocando emisiones de bonos corporativos por un valor equivalente a US\$367 millones (US\$219 millones en 1999) y bonos de arrendamiento financiero por un valor equivalente de US\$208 millones (US\$181 millones en 1999). El BCP participó con un 40% de las emisiones de bonos corporativos y 24% de bonos de arrendamiento financiero. La unidad continuó con la tarea de estructurar el primer programa de bonos COFIDE por S/.700 millones, de los cuales logró colocar S/.160.5 millones en el 2000 (en total, S/.320.5 millones incluyendo el monto colocado en 1999). Igualmente, en diciembre emitió certificados de depósito negociables por un valor equivalente de US\$10 millones, convirtiéndose en el primer banco en emitir dichos instrumentos en el Perú.

Con respecto al programa de privatización, el BCP realizó, en enero del 2000, la oferta pública y subasta de las participaciones en Edegel por US\$84.1 millones, cumpliendo exitosamente con el mandato de vender 29.6% de la base de capital de Edegel S.A.A., que pertenecía anteriormente al estado. El valor total de la venta realizada entre 1999 y el 2000 fue de US\$139.3 millones. Igualmente, el BCP cumplió con su rol de asesor del comité de privatización CEPRI en el proceso de privatización de Cahua S.A. y Pariac S.A., vendiendo las participaciones que tenía el estado por US\$9 millones.

En cuanto a su rol de consultor para adquisiciones, el BCP tuvo una notable intervención en la valorización y venta de activos generadores de electricidad de un importante grupo económico local, en una operación valorizada en US\$28 millones.

En las operaciones relacionadas con el financiamiento de proyectos y préstamos estructurados, el rol de la unidad de Finanzas Corporativas es destacable en la estructuración y sindicación de una garantía que respaldara la emisión de US\$50 millones en bonos realizada por una importante empresa pesquera.

Banca Empresarial

La división de Banca Empresarial del BCP generalmente brinda servicios a las mismas industrias y ofrece los mismos productos que la Banca Mayorista; sin embargo, su objetivo principal es el de ofrecer a sus clientes préstamos de capital de trabajo, principalmente respaldados con cuentas por cobrar. Credicorp desarrolla actividades de colocaciones en empresas principalmente a través del BCP y del Banco Tequendama, y, en mucho menor medida, a través del ASHC y del Banco Capital. La división de Banca Empresarial del BCP, después de haber crecido significativamente sus préstamos en los últimos años, se contrajo durante 1999 y continuó dicha tendencia durante el año 2000, de US\$1.3 mil millones a US\$1.1 mil millones. Debido a la adversa situación económica originada por el impacto económico de “El Niño” y el reducido flujo de capital ocasionado por la crisis financiera internacional, continuaron aplicándose rigurosos requisitos de calidad crediticia desde 1998. Sin embargo, Credicorp espera que este sector crezca e incremente su importancia relativa a medida que la economía peruana mejore.

A pesar del deterioro en la calidad de la cartera en este sector, Credicorp vislumbra importantes oportunidades de colocaciones en la mediana empresa, especialmente en los sectores de agricultura, pesca y construcción en el Perú, en los que se ha puesto especial énfasis y para los que se han creado unidades con objetivos específicos con el fin de atender las necesidades de estos grupos económicos.

Debido a la compleja naturaleza de los préstamos al sector agrícola, que requiere comprender profundamente una amplia gama de factores, el BCP cuenta con una unidad de Administración Agroindustrial, que se especializa en brindar asistencia técnica a las unidades de negocio del BCP para la evaluación de operaciones con las empresas del sector. La unidad confronta y mantiene una base de datos actualizada con valiosa información que permite una acertada comprensión de los mercados así como realizar proyecciones. También lleva a cabo estudios de factibilidad y análisis comparativos a los cuales los clientes tienen amplio acceso. Trabajando con las organizaciones que representan el sector, la gerencia ofrece así mismo servicios de capacitación y consultoría especializada a las empresas del sector agrícola.

Los préstamos a las empresas agrícola y agro-industriales eran casi US\$280 millones a fines del año 2000, de los cuales US\$192 millones se destinaron a la agricultura. Este ha sido un período difícil para los clientes en el sector agrícola, debido a los problemas que surgieran en años anteriores a raíz del fenómeno de El Niño y la crisis económica. Adicionalmente, al tener una menor demanda, el sector se vio afectado por una disminución en los precios de varias cosechas.

Los márgenes financieros en el sector empresarial continúan siendo atractivos. Debido a su dimensión, la mediana empresa en el Perú por lo general no tiene acceso a los mercados de capitales local o internacional o al crédito de bancos extranjeros. Además, Credicorp opina que la mediana empresa se ha beneficiado significativamente con las mejoras económicas generales que se han registrado en el Perú en los últimos años. Los problemas en la calidad de las colocaciones han sido abordados a través de cambios en los procedimientos y en la organización, concentrándose en mejorar los procesos de aprobación de préstamos y de evaluación de riesgo crediticio. Ver “– (iii) Política y Evaluación de Créditos”.

Préstamos a Mediano Plazo y Arrendamiento Financiero

Credicorp desarrolla también, básicamente a través de la unidad de Préstamos a Mediano Plazo del BCP, operaciones de préstamo y de arrendamiento financiero a mediano plazo. Al 31 de diciembre del 2000, el BCP tenía S/.2,228.7 millones (US\$633.2 millones) en préstamos a mediano

plazo, representando un aumento de 3.1% desde el 31 de diciembre de 1999; de este monto S/.991.3 millones (US\$281.6 millones) respondían a operaciones de arrendamiento financiero, los cuales aumentaron 13.7% durante el 2000.

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de colocaciones a mediano plazo era de US\$351.5 millones, lo que incluía recursos disponibles para el sistema bancario provenientes de líneas de crédito del Banco Interamericano de Desarrollo por vía del banco de desarrollo peruano, Corporación Financiera de Desarrollo ("COFIDE"), y de otras organizaciones multilaterales. Además de sus fuentes regulares de fondos, el BCP sirve de intermediario en varias líneas de crédito a mediano plazo otorgadas por COFIDE e instituciones financieras internacionales como la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Corporación Internacional de Finanzas ("IFC") para el financiamiento de proyectos en ciertos sectores.

Los productos de financiamiento a mediano plazo del BCP, que incluyen préstamos estructurados, financiamiento de proyectos y operaciones sindicadas, están diseñados para ajustarse a las necesidades específicas de los clientes. A través de estos productos, el BCP ha sido una fuente de préstamos activa y un asesor financiero para los sectores de energía, minas y tecnología del Perú, logrando concertar préstamos, durante el 2000, por un total aproximado de US\$50 millones, habiendo disminuido de US\$180 millones en 1999 debido a un entorno económico adverso que afectó sus inversiones. Las líneas de crédito a mediano plazo, en el 2000, han estado dirigidas en gran parte a los sectores de Turismo y Servicios (45%), Manufactura y Agroindustria (20%), y Construcción y Minería (20%). En el año anterior, Credicorp participó en el financiamiento internacional de nuevos proyectos mineros, en la co-estructuración de un préstamo sindicado internacional de US\$150 millones para una de las compañías más grandes de telecomunicaciones en el país y en diversas operaciones locales.

Credicorp realiza sus operaciones de arrendamiento financiero a través de una subsidiaria especializada del BCP, Crédito Leasing ("Credileasing"). Al 31 de diciembre del 2000, las operaciones de arrendamiento financiero de Credicorp totalizaron S/.991.3 millones (US\$281.6 millones), 71% de los cuales estuvieron registrados en los libros de Credileasing. Actualmente, el negocio de arrendamiento financiero del BCP es el tercero más grande en el Perú, con una participación de mercado estimada en 17.6% al 31 de diciembre del 2000. El principal medio de financiamiento para Credileasing es a través de la emisión de bonos de arrendamiento financiero específicos, de los cuales un total de S/.492.8 millones (US\$140.0 millones) habían sido emitidos al 31 de diciembre del 2000. La gerencia estima que la participación de mercado de Credileasing entre las compañías de arrendamiento financiero especializadas fue aproximadamente de 26.5% en el 2000. Los clientes que solicitan arrendamiento financiero son básicamente compañías involucradas en actividades pesqueras, comerciales y manufactureras que arriendan maquinaria, equipos, y vehículos, entre otros.

Operaciones de Comercio Internacional

Las Operaciones de Comercio Internacional de Credicorp se concentran principalmente en la concesión de créditos a corto plazo para el comercio internacional, con fondos provenientes de recursos internos o con líneas de crédito provenientes de instituciones y bancos extranjeros. También se ofrecen líneas de crédito a mediano plazo con recursos proporcionados por bancos comerciales internacionales e instituciones gubernamentales de otros países. Además, la unidad de comercio internacional obtiene comisiones por otorgar a los clientes cartas de crédito o efectuar cobranzas internacionales, así como por efectuar operaciones de cambio de moneda para sus clientes. La unidad de comercio internacional también se encarga de promover actividades de

comercio internacional, estructurando misiones comerciales peruanas en el mundo y presentando negocios peruanos a clientes extranjeros potenciales y viceversa.

En el año 2000, el volumen de exportaciones peruanas se incrementó en 14.5%, de US\$6.1 mil millones a US\$7.0 mil millones, principalmente debido a un mayor nivel de exportaciones de productos pesqueros y mineros. A su vez, el volumen de líneas de crédito para la exportación del BCP se incrementó en 21.1%, a US\$2,226.1 millones, representando un 38.6% del total de las exportaciones peruanas (30.6% en 1999). El total de las importaciones peruanas fue de US\$7.3 mil millones en el 2000, aumentando 9.0%, de US\$6.7 mil millones en 1999, principalmente debido a una mayor importación de combustible por el alza en los precios del petróleo. El volumen de líneas de crédito para la importación del BCP en el 2000 fue de US\$11,157.0 millones, representando un incremento de 9.5% con relación a 1999, y 15.7% del total de las importaciones (15.4% en 1999).

El BCP cuenta con una gran red de bancos corresponsales en el extranjero. La sucursal de Nueva York del BCP también opera brindando servicios financieros comerciales. Las actividades financieras comerciales del ASHC son desarrolladas a través de su división de Banca Corporativa. El ASHC ha concentrado sus extensiones de crédito en operaciones comerciales a corto plazo en otros países latinoamericanos.

(ii) Banca Minorista

Las actividades de Banca Minorista de Credicorp son desarrolladas por el BCP y, en mucho menor medida, por el Banco de Crédito de Bolivia ("BCB"), y, a enero de 1997, por el Banco Tequendama en Colombia y Venezuela. Después de varios años de significativo crecimiento, los préstamos otorgados por las unidades minoristas del BCP disminuyeron durante 1999 y el 2000, particularmente con respecto a los préstamos destinados a la pequeña empresa; pero esta reducción fue parcialmente compensada por un incremento en los préstamos hipotecarios para vivienda. La Banca Minorista, como grupo, representaba aproximadamente el 27.4% del total de las colocaciones del BCP a fines del 2000, frente a un 26.5% y 27.8% a fines de 1999 y 1998, respectivamente. Con la segmentación de su base de clientes minoristas, el BCP está en capacidad de concentrarse en la venta cruzada de productos y mejorar la rentabilidad por cliente. Credicorp espera que los negocios de la Banca Minorista constituyan una de las principales áreas de crecimiento dentro de las actividades de colocaciones del BCP.

En el BCP, las operaciones de la Banca Minorista se desarrollan a través de dos divisiones, la Banca de Servicio y la Banca Personal; esta última se subdivide en Banca de Consumo, Banca de Negocios, Banca Institucional y Banca Privada. La división de Banca de Servicios otorga autorización para préstamos personales y efectúa cobranzas y ha realizado inversiones sustanciales en los últimos años para mejorar los canales de distribución con el fin de brindar un servicio más eficiente y de mejor calidad. La Banca de Consumo se encarga de servir a la tradicional base de clientes minoristas del BCP y se encarga también de otorgar préstamos hipotecarios y con tarjeta de crédito. La Banca de Negocios maneja la banca para la pequeña empresa, teniendo como objetivo a las compañías con ingresos anuales inferiores a US\$750,000.00; y la Banca Personal, dirigida a personas de ingresos medios y altos. La banca para la pequeña empresa ofrece principalmente préstamos para capital de trabajo e inventarios, mientras que la banca personal consiste básicamente en créditos en efectivo a través de pagarés o sobregiros. La Banca Institucional concentra sus esfuerzos en servir principalmente a organizaciones sin fines de lucro, compañías estatales y otras instituciones importantes que pudieran ser asignadas a esta unidad. La Banca Privada sirve principalmente a individuos con altos ingresos y se especializa en ofrecer un servicio personalizado.

En el año 2000, la unidad de Banca Minorista introdujo con mucho éxito la tarjeta de crédito American Express. Emitiendo aproximadamente 21,000 tarjetas desde junio. La campaña desarrollada para promocionar el uso de la tarjeta de débito, Credimás, como un método de pago entre las personas que normalmente no tienen tarjetas de crédito fue todo un éxito, doblando el volumen de las operaciones. Mientras tanto, se registró un significativo salto de 19% en las comisiones bancarias en relación con el alto volumen de operaciones como resultado de una rigurosa evaluación de precios de dichos servicios ofrecidos con el propósito adicional de hacer que la red de distribución fuera más rentable. Entre los principales servicios que aumentaron los ingresos se encuentran la transferencia de fondos, el mantenimiento de cuenta y las tarjetas de crédito.

Banca Exclusiva

Durante el año 2000, la Banca Exclusiva continuó concentrándose en mantener a los clientes ya existentes y profundizar las relaciones con ellos, a la par que se atraía nuevos clientes, en parte a través de iniciativas como la de visitar a los trabajadores de las empresas que eran clientes del Banco. Este segmento cuenta con 69,000 clientes selectos, que tienen depósitos por US\$885 millones y préstamos por US\$295 millones. Ellos se benefician con las tasas preferenciales para préstamos y depósitos. Adicionalmente, se les asigna un funcionario que les ofrezca servicio personalizado así como un trato preferencial en los canales de servicio que les permiten esperar menos tiempo cuando realizan operaciones bancarias en las sucursales. En este segmento, la idea es incrementar reciprocidad en las oportunidades de negocios, incrementando el nivel de satisfacción de los clientes y motivándolos a usar con mayor frecuencia nuestros productos. En promedio, durante el 2000, el número de productos colocados por cliente por la Banca Personal fue de 1.4, comparado con 3.4 por cliente en la Banca Exclusiva.

Aproximadamente el 40% de los clientes de la Banca Exclusiva han hecho uso del producto de la Cuenta Maestra, la que les permite manejar una cuenta única tanto en dólares como en soles, con la ventaja adicional de poder emplearla como cuenta corriente, de ahorro y a plazos al mismo tiempo. En el 2000, se registraron 28,000 clientes con Cuentas Maestras con un total de depósitos de US\$400 millones.

Préstamos a la Pequeña Empresa

Los préstamos a la pequeña empresa representan el segmento más grande dentro las operaciones de la Banca Personal del BCP y es manejado por la unidad de Banca de Negocios. Esta unidad, que atiende a 42,000 clientes individuales y corporativos cuyas ventas anuales son menores de US\$1 millón, encontró mayores problemas en la calidad crediticia durante 1998 y 1999. La demanda por productos y servicios de estos clientes declinó debido al deficiente desarrollo de los sectores económicos, principalmente con relación a la demanda interna de consumo, que afectó la calidad de la cartera de colocaciones y el crecimiento de la misma en este segmento. Los préstamos a este segmento, luego de varios años de continuo crecimiento, decrecieron 19.4% en 1999, a US\$492.2 millones y nuevamente 17.7% en el 2000 a US\$404.8 millones.

La Banca de Negocios ha dividido a sus clientes en diferentes áreas: Pequeños Negocios, aquellos con ventas anuales menores a US\$300,000; y Negocios Consolidados, que son aquellos que venden entre US\$300,000 y US\$1 millón al año. Estos negocios se benefician con productos especialmente diseñados de acuerdo a sus necesidades, tales como el Crédito en Efectivo para

Negocios, pagadero en cuotas, así como los productos de crédito usuales, cartas de crédito stand-by, letras de descuento, garantías y cartas de crédito comerciales.

Entre los principales resultados obtenidos por la Banca de Negocios durante el año 2000 está el desembolso de US\$31 millones por el producto Crédito en Efectivo para Negocios, así como las ventas de 2,150 pólizas de seguros de vida y de riesgo múltiple.

Préstamos Hipotecarios

Credicorp espera que el negocio de préstamos hipotecarios continúe creciendo dados los bajos niveles de penetración en el mercado financiero, la creciente demanda de vivienda y la actual perspectiva económica para controlar la inflación y mantener el crecimiento del PBI en el Perú. El BCP tuvo un saldo de S/.1,295.7 millones (US\$368.1 millones) de préstamos hipotecarios sin amortizar al 31 de diciembre del 2000, en comparación a los S/.1,226.3 millones (US\$360.3 millones), registrados a fines de 1999; ello significó un crecimiento del 2.1%.

El financiamiento hipotecario únicamente se encuentra disponible para clientes con un ingreso mensual mínimo superior a los US\$900. El BCP financiará hasta 75% del valor tasado de una propiedad cuando los pagos mensuales por concepto de hipoteca no excedan el 30% del ingreso neto familiar. El plazo máximo de vencimiento de los préstamos hipotecarios que el BCP ofrece es de 25 años. Dentro del negocio de préstamos hipotecarios, el BCP ofrece tasas de interés variables y fijas por concepto de préstamos hipotecarios para vivienda, tanto en Dólares Americanos como en Nuevos Soles; sin embargo, la cartera de hipotecas del BCP se encuentra casi exclusivamente a una tasa variable y en Dólares Americanos.

Tarjetas de Crédito

Las tarjetas de crédito no eran muy usadas como método de pago en el Perú durante los años de hiperinflación anteriores a 1992. Desde entonces, el número de tarjetas de crédito en circulación ha venido creciendo rápidamente, en términos porcentuales, al disminuir la inflación, y el BCP espera que la fuerte demanda de tarjetas continúe.

El mercado para las tarjetas de crédito en el Perú ha crecido significativamente ya que las mejores condiciones económicas han conducido a un mayor gasto por consumo, y el pago con tarjetas de crédito es una modalidad cada vez más aceptada. Si bien las tarjetas de crédito existían anteriormente en el sistema bancario peruano, su uso no era muy frecuente, ya que los comerciantes tendían a cargar altas comisiones por el uso para compensar los efectos de la inflación. Además de los ingresos por intereses, el BCP obtiene ingresos por las comisiones que se cobran por solicitud de inscripción del usuario y por gastos de mantenimiento, comisiones por operaciones minoristas, procedimientos comerciales y cobros por financiación y multas impuestas a las tarjetas de crédito.

El número de tarjetas de crédito activas emitidas por el BCP se ha incrementado de 28,840 al 31 de diciembre de 1990 a 110,000 en 1999 y a 136.000 a fines del 2000. En 1998, Solución Financiera de Crédito (“Solución”) compró una cartera de colocaciones con tarjetas de crédito que incluía aproximadamente 23,000 tarjetas, lo que les permitió lanzar esta línea de negocios. El BCB emite tarjetas de crédito en Bolivia, las cuales alcanzan un total aproximado de 16,500.

Históricamente, todas las tarjetas de crédito del BCP son y han sido básicamente emitidas por Visa, pero en mayo del 2000, comenzaron a ofrecerse las tarjetas American Express. El BCP estima que sus tarjetas de crédito representan casi el 30% de las tarjetas de crédito emitidas por el

sistema bancario en el Perú al 31 de diciembre del 2000. Se estima que el número total de tarjetas de crédito emitidas en el Perú al 31 de diciembre del 2000 fue de aproximadamente un millón, del cual aproximadamente 50% fue emitido por otras entidades no bancarias o tiendas por departamentos.

En 1997, se estableció VISANET para procesar operaciones con tarjetas de crédito y de débito y ampliar su aceptación, con la participación de los principales bancos locales y de Visa Internacional. El BCP es el accionista mayoritario al ser titular del 36% de las acciones. En 1997, el número de terminales electrónicos ("POS") era de aproximadamente 1,500, cifra que aumentó a 5,460 a diciembre de 1999, y aún más a 5,882 a diciembre del 2000. A fines del año 2000, el número de tarjetas Visa emitidas en el Perú, incluyendo tarjetas de crédito y de débito se mantuvo en aproximadamente en 2.7 millones, mientras que el número de operaciones procesadas durante el año aumentó 15% a 18 millones, y las compras crecieron 9.4% a US\$607 millones.

La facturación total por tarjetas de crédito del BCP, al 31 de diciembre del 2000, fue de S/.936.9 millones (US\$266.2 millones), y el saldo acreedor al 31 de diciembre del 2000 fue de S/.427.4 millones (US\$121.4 millones), representando el 3.1% del total de colocaciones. Al 31 de diciembre del 2000, aproximadamente el 4.4% de la cartera de tarjetas de crédito del BCP tenía pagos atrasados. El BCP está tomando medidas para mejorar sus procedimientos de aprobación de tarjetas y cobranzas. Estas medidas incluyen la emisión de tarjetas únicamente a personas con ingresos mensuales netos estables superiores a los US\$400 y el desarrollo de mejores métodos para verificar la información y la historia crediticia del solicitante. Adicionalmente, el BCP ha desarrollado un sistema matemático de puntuación para evaluar mejor las variables de riesgo asociadas a los préstamos de consumo. Ver "(iii) Política y Evaluación de Créditos."

Créditos de Consumo

Credicorp, opera Solución Financiera de Crédito ("Solución"), una entidad dedicada a créditos de consumo masivo en el Perú, formada por el BCP y el Banco de Crédito e Inversiones (BCI) de Chile en 1996. Financiera de Crédito del Perú, anteriormente una subsidiaria del BCP, quien poseía el 99.99% de sus acciones, fue empleada como base para establecer Solución, entidad de la cual el BCP posee el 55% de acciones y el BCI posee el 45%.

Solución, ofrece productos de crédito a través de ventas directas y a través de sus propias agencias, así como a través de la red de sucursales del BCP. Durante el año 2000, la tendencia decreciente de la cartera pudo ser revertida gracias a las medidas tomadas para incrementar los volúmenes de colocaciones a la vez que se aplicaba una prudente política de riesgo crediticio. Es así como la cartera total aumentó de S/.150.5 millones, al 31 de diciembre de 1999, a S/181.7 millones un año después. La cartera de crédito de consumo totalizó S/.98.8 millones en 1999 y S/.79.3 millones en el 2000, mientras que la de los micro negocios ascendió de S/.51.7 millones a S/.102.4 millones, respectivamente.

Estos incrementos fueron impulsados por diversas medidas, tales como el fortalecimiento de los canales de venta con un mayor número de personal de ventas, de 366 a 614, y programas de incentivo y capacitación. De igual manera, la red de sucursales subió de 25 a 27 a la vez que mejoraba la cobertura y el servicio.

Banca Institucional

Esta unidad presta servicios a 1,206 instituciones sin fines de lucro, entre las que se encuentran organismos estatales e internacionales, así como universidades y organizaciones no gubernamentales. Este área es estratégica debido al potencial de negocio de sus clientes, quienes requieren una gran variedad de productos y servicios, ofreciendo gran potencial para obtener ingresos provenientes de las comisiones y ventas cruzadas. Son usuarios, principalmente, de los productos de administración de inversiones y depósitos, requiriendo la más alta calidad en los servicios. Sus depósitos totalizaron US\$419 millones a fines del año 2000 con un patrimonio controlado de US\$30 millones. Los servicios usados con mayor frecuencia por estos clientes son: cobranza de deudas, Telecrédito, pago de planillas y operaciones cambiarias.

(iii) Política y Evaluación de Créditos

Credicorp aplica uniformemente políticas de créditos y procedimientos de evaluación y aprobación de créditos, basados en criterios conservadores adoptados por el BCP, para todas sus subsidiarias. El Gerente General de Credicorp está encargado de establecer las políticas generales de créditos para las diferentes áreas de negocios de Credicorp. Estas políticas están enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas por la Ley de Bancos (tal como se define más adelante) y las regulaciones de la SBS, y de acuerdo a los lineamientos planteados por el Directorio de Credicorp.

El proceso de aprobación de créditos se basa principalmente en una evaluación de la capacidad de pago del prestatario y de las referencias bancarias y comerciales. La capacidad de pago de un prestatario corporativo se determina analizando la situación financiera histórica y proyectada de la compañía y de la industria en la que opera. Otros factores importantes en el proceso de aprobación del crédito son el análisis de la administración actual de la compañía, sus referencias bancarias y experiencias pasadas en operaciones similares, así como la garantía que se ofrecerá. En el caso de un prestatario individual, la información que presente el postulante es evaluada por un funcionario de negocios y la solicitud es sometida a un programa de puntuación de aprobación realizada por la unidad centralizada de créditos.

Durante 1997, el BCP inició una serie de cambios en la aprobación de créditos y en los procedimientos de recuperación y control de riesgos de las unidades de negocios de la pequeña y mediana empresa. La responsabilidad del análisis de riesgo crediticio fue transferida de las unidades de negocios a la división central de riesgo crediticio. La implementación final de estos cambios culminó a mediados de 1998.

El éxito en las áreas de préstamos a la pequeña empresa y préstamos personales depende, en gran medida, de la habilidad para obtener información crediticia confiable sobre los prestatarios. En tal sentido, el BCP, conjuntamente con varios socios, formaron, en noviembre de 1995, una compañía de investigación de créditos llamada Infocorp. Además, la SBS ha expandido su servicio de base de datos de riesgo crediticio para cubrir a todos los negocios o personas individuales por cualquier monto prestado de una institución financiera peruana. Anteriormente, la cobertura se daba cuando el riesgo crediticio excedía la suma de S/.13,558, si bien toda información sobre préstamos inferiores a ese monto se limita a personas individuales que adeudan a más de una institución.

Credicorp cuenta con una estricta política con respecto a la autonomía de crédito de sus funcionarios de negocios y ha establecido procedimientos para asegurarse de que estos límites sean respetados antes de que se desembolse un préstamo. Según el nuevo procedimiento de aprobación de créditos del BCP, la autonomía de crédito para préstamos destinados a la pequeña y mediana empresa ha sido centralizada en una unidad especializada en análisis de riesgo crediticio, a cuyos

funcionarios se les ha otorgado límites de crédito, permitiendo así a los funcionarios de negocios de la pequeña y mediana empresa concentrarse en las relaciones con sus clientes. Para asegurarse de que los funcionarios de negocios y los funcionarios de análisis de riesgo crediticio están cumpliendo con su autonomía de créditos, el departamento de créditos y los auditores internos del BCP examinan regularmente las aprobaciones de créditos.

La siguiente tabla sintetiza brevemente la política del BCP con respecto a los límites de crédito otorgados a los funcionarios de negocios y a los funcionarios de análisis de riesgo crediticio. Las solicitudes de crédito que exceden los límites establecidos a continuación son revisadas por el Gerente General de Credicorp, el Comité Ejecutivo o, si el monto de la línea de crédito propuesta es lo suficientemente alto, por el Directorio.

	Mayorista	Pequeña empresa y Préstamos Personales (Dólares Americanos)
Préstamos respaldados por garantías líquidas o que no excedan los dos años (1)		
Funcionario de Negocios y Funcionario de Análisis de Riesgo Crediticio	US\$ 210,000	US\$ 40,000
Jefe de Negocios y Jefe de Análisis de Riesgo Crediticio	600,000	200,000
Gerente de Area	1,950,000	400,000
Gerente de Créditos	4,500,000	1,500,000
Préstamos respaldados por otras garantías o que excedan los dos años (2)		
Funcionario de Negocios y Funcionario de Análisis de Riesgo Crediticio	70,000	40,000
Jefe de Negocios y Jefe de Análisis de Riesgo Crediticio	200,000	100,000
Gerente de Area	650,000	200,000
Gerente de Créditos	1,500,000	800,000

(1) Las garantías líquidas comprenden depósitos en efectivo, cartas de crédito "stand-by", valores u otros activos líquidos con un precio de mercado y letras aceptadas.

(2) Otras garantías comprenden valores sin cotización de mercado, letras no aceptadas, bienes inmuebles, hipotecas, intereses por valores en equipos o cosechas y activos involucrados en operaciones de arrendamiento financiero.

Credicorp cree que la selección y capacitación de sus funcionarios de negocios constituye un factor importante para mantener la calidad de su cartera de colocaciones. Credicorp requiere que los funcionarios de negocios tengan grados académicos en economía, contabilidad o administración de empresas otorgados por universidades nacionales o extranjeras de prestigio. Además, su programa de capacitación consiste en un período de rotación de seis meses por todas las áreas comerciales de Credicorp y por el área de análisis de riesgo crediticio. Luego de haber concluido el período de capacitación, los practicantes son designados como asistentes de los funcionarios de negocios por un período no menor de un año antes de ser ascendidos a funcionarios de negocios. Los funcionarios de negocios también reciben capacitación adicional a lo largo de sus carreras en Credicorp. Además, por lo general se requiere a los funcionarios haberse desempeñado anteriormente como funcionarios de negocios.

En términos generales, Credicorp es una entidad crediticia que exige garantías. Al 31 de diciembre del 2000, aproximadamente el 70% y el 86% de la cartera de colocaciones y los créditos contingentes, respectivamente, se encontraban garantizados. Las garantías líquidas constituyen una pequeña parte del total de garantías. En general, si Credicorp requiere colaterales para el otorgamiento de un crédito, solicita una garantía valorada entre el 10% y el 50% por encima de la línea de crédito otorgada. Cuando, por alguna razón específica, se requiera la valorización de garantías no realizables, en particular en el caso de activos en bienes inmuebles, maquinaria y equipo, ésta será efectuada por peritos independientes. Generalmente, el BCP tiene como política requerir que el valor tasado de la garantía no realizable exceda el monto del préstamo por lo menos en un 20%. En los casos en los que un prestatario tenga dificultades, Credicorp trata de conseguir garantías adicionales.

La existencia de garantías no afecta el proceso de clasificación de créditos de acuerdo a las normas vigentes a diciembre de 1998. Sin embargo, de conformidad con la Ley 26702, los préstamos garantizados o la parte de éste que se encuentre cubierta por una garantía, clasificada en las categorías de riesgo Clase “B”, “C”, o “D” requieren una menor provisión para préstamos de cobranza dudosa. Si un prestatario es clasificado como deficiente o menos, entonces el riesgo de todo el crédito que Credicorp ha otorgado a dicho prestatario es clasificado como tal. Ver –(n) Información Estadística Seleccionada –Cartera de Colocaciones –Clasificación de la Cartera de Colocaciones”.

Credicorp conduce auditorías internas no anunciadas así como una auditoría anual llevada a cabo por auditores externos, de acuerdo con la práctica reguladora bancaria en las jurisdicciones respectivas en las que opera.

Es política del ASHC otorgar fondos a los clientes basados en las líneas de crédito aprobadas. El Comité de Créditos del ASHC se reúne semanalmente para discutir sobre todo el riesgo crediticio inherente en la cartera de riesgos, compuesta por préstamos y valores negociables y aprobar la concesión o renovación de líneas de crédito para la agencia del ASHC en Miami así como para revisar las líneas de crédito aprobadas por el comité encargado de vigilar los créditos otorgados por la sucursal del ASHC en Panamá. Los funcionarios de negocios del ASHC operan dentro de límites de crédito establecidos que van de US\$25,000 a US\$500,00. Al margen de la línea de crédito que se otorgue a un cliente, cualquier operación que exceda los US\$500,000 requiere de la aprobación de la Gerencia de División. Además, todos los créditos otorgados son monitoreados por el Gerente General del ASHC y revisados y aprobados trimestralmente en su totalidad por el Comité de Créditos del Directorio del ASHC.

(iv) Depósitos

Las operaciones de captación de depósitos de Credicorp son dirigidas por las divisiones de Banca Personal y Banca de Servicios del BCP y por la división de Banca Privada del ASHC. Ver “–13. Información Estadística Seleccionada – Depósitos.”

El principal objetivo de las operaciones de la banca minorista del BCP ha sido siempre el desarrollar una base de depósitos estable y diversificada a fin de lograr una fuente de fondos de bajo costo. Esta base de depósitos ha sido tradicionalmente uno de los puntos fuertes e importantes del BCP. Al 31 de diciembre del 2000, los depósitos del BCP ascendían a S/.17.5 mil millones (US\$5.0 mil millones), importe 3.8% por debajo del saldo de diciembre de 1999. Históricamente el BCP se ha apoyado en las fuentes de depósito de bajo costo más tradicionales, tales como los

depósitos a la vista, ahorros y Compensación por Tiempo de Servicio (depósitos "CTS"), que son los depósitos que los empleadores deben hacer por ley en favor de sus empleados, como contribuciones por cesantía. Al 31 de diciembre del 2000, estos importantes depósitos representaban el 57.6% del total de depósitos del BCP. Al mismo tiempo, los depósitos a plazos y los certificados de depósitos en moneda extranjera, especialmente en Dólares Americanos, se incrementaron significativamente debido a las condiciones del mercado que obligaron al BCP a competir de manera más agresiva por captar este tipo de depósitos. La amplia red de oficinas del BCP facilita el acceso a este tipo de fuente de recursos estable y de bajo costo. Adicionalmente, los clientes corporativos del BCP constituyen una importante fuente de fondos para el BCP. Al 31 de diciembre del 2000, la división de Banca Mayorista del BCP representaba aproximadamente el 17.8% del total de depósitos, del cual 41% fueron depósitos a la vista; 53%, depósitos a plazos; y 6%, ahorros. De todos los depósitos de la división de banca mayorista del BCP, la mayor parte (70.2%) eran en moneda extranjera (casi la totalidad en Dólares Americanos) y el resto (29.8%) en Nuevos Soles.

Los clientes de la división de Banca Privada del ASHC han proporcionado tradicionalmente una fuente de fondos estable para el ASHC, ya que muchos son clientes que mantienen sus depósitos con el ASHC por un largo tiempo. Al 31 de diciembre del 2000, el ASHC contaba aproximadamente con 3,000 clientes. Actualmente, cerca del 95% de los clientes de la banca privada del ASHC son peruanos. En el futuro, la división de Banca Privada planea diversificar su base de clientes geográficamente. Durante el 2000, la importante base de depósitos del ASHC aumentó US\$14.1 millones, a US\$569.2 millones, al 31 de diciembre del 2000.

Todas las subsidiarias de Credicorp cuentan con programas para cumplir con las normas denominadas "conozca a su cliente" vigentes en los países en los que operan. Perú cuenta desde hace largo tiempo con leyes que penalizan las actividades de blanqueo de dinero, y dichas leyes fueron posteriormente fortalecidas en 1996 con la adopción de la Ley 26702, que incorporó las disposiciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) directamente en la ley peruana. Al amparo de la Ley 26702, la SBS tiene la autoridad de solicitar reportes detallados con respecto al movimiento de los fondos y a la identidad de los depositarios. De conformidad con las normas decretadas recientemente, las instituciones financieras deben adoptar mecanismos internos, programas especiales de capacitación de personal y procedimientos para detectar y reportar operaciones inusuales o sospechosas, tal como se define en dichas normas. Además de lo dispuesto por la Ley peruana, en 1995 el BCP estableció una política interna denominada "conozca a su cliente". Como precaución adicional, el ASHC abrirá cuentas únicamente para las personas individuales o entidades que sean recomendadas por los funcionarios senior del ASHC o del BCP. Ver " –(iii) Política y Evaluación de Créditos."

3. Mercados de Capitales

Las operaciones de Credicorp en los mercados de capitales incluyen: (i) servicios de intermediación y negociación bursátil, (ii) moneda extranjera, tesorería, e inversiones por cuenta propia, (iii) administración de fondos, (iv) servicios de titulización, custodia y fideicomiso, y (v) inversiones por PPS. El BCP cuenta con el sistema de distribución de corretaje de valores y mercado de capitales más grande del Perú, ofreciendo dichos servicios a través de 17 de sus sucursales, todas interconectadas con su subsidiaria agente de bolsa y con acceso inmediato a información del mercado. Los servicios de intermediación y mercados de capitales son relativamente nuevos en el Perú; sin embargo, la gerencia estima que con el esperado crecimiento y reestructuración del sector comercial del Perú, el mercado para estos servicios crecerá significativamente, a pesar de haber sido afectado negativamente por la crisis financiera

internacional de 1998. La mayoría de las actividades de intermediación bursátil y en los mercados de capitales de Credicorp se desarrollan a través del BCP (donde dichos servicios fueron reunidos en una sola división, en 1996) y, en menor medida, a través del ASHC.

(i) Servicios de Intermediación y Negociación Bursátil

La mayoría de las actividades de intermediación y negociación bursátil de Credicorp son desarrolladas básicamente a través del BCP, y en menor medida, a través del ASHC.

La subsidiaria del BCP, Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. (“Credibolsa”), es la agencia de bolsa líder en el Mercado de Valores de Lima. Durante el 2000, el volumen total negociado por Credibolsa fue de US\$1.9 mil millones, mostrando una disminución con relación a los US\$2.3 mil millones registrados en 1999. En el año 2000, Credibolsa respondía al 17.4% del volumen total negociado en instrumentos de renta variable y al 40.1% del volumen negociado en instrumentos de renta fija en la Bolsa de Valores de Lima. El volumen negociado por Credibolsa fue generado por clientes institucionales y minoristas nacionales, y por clientes institucionales extranjeros, así como por las operaciones de inversión por cuenta propia de Credicorp. En un ambiente de baja rentabilidad y alta competencia, registrado durante el año pasado, Credibolsa ha podido incrementar su rentabilidad expandiendo sus fuentes de ingresos. Además de proporcionar servicios básicos de intermediación, Credibolsa sirve como un asesor del mercado local para realizar operaciones especializadas en el mercado de valores y es uno de los principales agentes en las ofertas de valores de las compañías recientemente privatizadas en el Perú. Durante el 2000, algunas de las operaciones más importantes del año fueron realizadas por Credibolsa. Entre ellas, las más notables fueron las ofertas públicas de acciones para Telefónica del Perú, por un monto de US\$53 millones; para Edegel, por un monto de US\$84 millones; y para Compañía de Minas Buenaventura, por US\$193 millones. Igualmente estructuró la emisión de bonos corporativos del Grupo Sipesa, por US\$51 millones; Southern Perú, por US\$30 millones; y COFIDE, por US\$186 millones; así como la emisión de bonos de arrendamiento financiero de Credileasing, por US\$50 millones. Ver “-2. Banca Comercial— Banca Mayorista— Finanzas Corporativas”.

(ii) Moneda Extranjera , Tesorería e Inversiones por Cuenta Propia

Las unidades de Moneda Extranjera y Tesorería del BCP participan activamente en la negociación de moneda extranjera y en el mercado monetario. Estas unidades administran las posiciones y reservas de moneda extranjera del BCP y se encargan también de analizar la liquidez y otros asuntos de administración de activos y pasivos. Durante el 2000, la mesa de negociación jugó un rol importante en los mercados monetarios a corto plazo en Nuevos Soles y en moneda extranjera. Participó activamente en las subastas de certificados de depósitos realizadas por el Banco Central de Reserva y en los financiamientos a través de certificados de depósitos, operaciones interbancarias y pagarés negociables garantizados, entre otros instrumentos. Durante el 2000, la mesa de negociación experimentó una fuerte competencia y menor demanda de moneda extranjera; su volumen de operaciones fue de US\$13.3 mil millones en el 2000 comparado con los US\$13 mil millones en 1999, pero mantuvo su participación de mercado de aproximadamente 22% en los servicios de negociación de moneda extranjera. En el 2000, registró un volumen de US\$1.3 mil millones de operaciones a plazo en moneda extranjera, monto superior al registrado en 1999 que fue de US\$1.2 mil millones.

Las inversiones por cuenta propia del BCP consisten en negociaciones e inversiones a corto plazo en valores, básicamente en instrumentos peruanos. Estas inversiones a corto plazo son básicamente realizadas para facilitar sus esfuerzos en finanzas corporativas.

El ASHC negocia por su propia cuenta, básicamente efectuando inversiones a mediano plazo en renta fija, valores de renta variable y deuda soberana de los mercados emergentes de América Latina. La cartera incluye valores de deuda, que no son de grado de inversión, de empresas públicas de los Estados Unidos y, en mucho menor medida, deuda privada de compañías y emisiones de valores de los Estados Unidos. Dichos valores son altamente volátiles, por lo tanto no existe seguridad alguna en cuanto a su rendimiento futuro. Al 31 de diciembre del 2000, el ASHC tenía aproximadamente US\$258.6 millones en este tipo de valores. El ASHC generalmente utiliza sus propios fondos para estas actividades en lugar de emplear préstamos o depósitos. El ASHC también mantiene una inversión en valores de Credicorp y un afiliado con un valor par de aproximadamente US\$58.3 millones, al 31 de diciembre del 2000. La cartera de inversión del ASHC, así como las futuras compras, ventas, estrategia global de inversión y el perfil general de la cartera de negociaciones son revisados mensualmente por un comité de inversión conformado por la Alta Gerencia. Trimestralmente, el Directorio del ASHC revisa y aprueba los límites de riesgo para los países con riesgo de transferencia. El riesgo crediticio de la contraparte es evaluado sobre una base consolidada, incluyendo el riesgo directo e indirecto, tales como colocaciones interbancarias, préstamos, compromisos, garantías recibidas y valores de negociación adquiridos en el mercado secundario.

(iii) Administración de Fondos

El negocio de administración de fondos de Credicorp es desarrollado por el BCP y el ASHC.

En junio de 1994, el BCP creó Credifondo S.A., Sociedad Administradora de Fondos Mutuos de Inversión en Valores ("Credifondo") para establecer, asesorar y operar fondos mutuos en el Perú. En el año 2000, esta sociedad continuó siendo la administradora de fondos mutuos más grande, con el 35% del mercado a fin de año, lo cual totalizaba US\$440.9 millones, por debajo de los US\$494.7 millones registrados en 1999. Durante el 2000, los volúmenes empezaron a declinar, en parte debido al pobre entorno económico.

Al 31 de diciembre del 2000, Credifondo administraba seis fondos separados; un fondo de valores, un fondo de bonos en Dólares Americanos, un fondo de bonos en Nuevos Soles, dos fondos a corto plazo, uno en Dólares Americanos y el otro en Nuevos Soles, y un fondo cerrado de inversión en bienes inmuebles en Dólares Norteamericanos. Al 31 de diciembre del 2000, el fondo de valores tenía 53 participantes y S/.1.0 millones en activos (US\$0.3 millones); el fondo de bonos en Dólares tenía 4,504 participantes y S/.432.7 millones en activos (US\$122.7 millones) (inferior a los US\$149.4 millones registrados al 31 de diciembre de 1999); el fondo de bonos en Nuevos Soles tenía 286 participantes y S/.8.2 millones en activos (US\$2.3 millones) (ligeramente inferior a los US\$2.4 millones registrados al 31 de diciembre de 1999); el fondo a corto plazo en Nuevos Soles tenía 104 participantes y S/.10.5 millones en activos (US\$3.0 millones); el fondo a corto plazo en Dólares Americanos tenía 282 participantes y S/.90.4 millones en activos (US\$25.6 millones); y el fondo en bienes inmuebles tenía 14 participantes y S/.40.9 millones en activos (US\$11.6 millones). Al 31 de diciembre del 2000, el monto total de fondos administrados por Credifondo era US\$165.5 millones, registrando un decrecimiento con relación a los US\$169.0 millones registrados al 31 de diciembre de 1999.

El área de Administración de Fondos del ASHC, creada en 1989, se encarga de la administración de fondos de terceros del ASHC, los cuales, considerando el agregado de activos de

terceros en administración, registraba un total de activos en administración de US\$278.0 millones al 31 de diciembre del 2000 (una parte de éstos eran fondos del BCP), comparados con los US\$224.6 millones al 31 de diciembre de 1999, habiendo registrado un incremento principalmente debido a la introducción de nuevos productos. Las decisiones de inversión para estos fondos las toman los funcionarios senior del ASHC, de acuerdo con los lineamientos del Comité de Inversión.

(iv) Servicios de Titulización, Custodia y Fideicomiso

La unidad de custodia y fideicomiso del BCP tiene US\$2.8 mil millones en valores para clientes nacionales y extranjeros. Los servicios de custodia brindados por el BCP incluyen la tenencia física de valores y el pago de dividendos e intereses. Además, el BCP actúa como agente pagador por los valores que no tiene en custodia. El BCP es uno de los pocos bancos en el Perú que califica para servir como custodio extranjero de fondos mutuos de los Estados Unidos. Los servicios de fideicomiso incluyen el depósito legal, los servicios de administración y representación, la supervisión de operaciones hechas para sus clientes, y los acuerdos de transferencia y el servicio de pago por la emisión de valores locales, permitiendo, de esta manera, que los clientes estén adecuadamente representados en sus actividades desarrolladas en los mercados de valores locales e internacionales. En 1997, el BCP formó Creditítulos para proporcionar servicios de Titulización y durante 1998, estructuró la primera Titulización de activos en bienes inmuebles en el Perú. En el 2000, el BCP formó La Fiduciaria S.A., la primera Compañía especializada en Servicios de Fideicomiso en el Perú, que empezó a operar en marzo del 2001. Credicorp tiene el 45% de participación en el accionariado de dicha empresa.

(v) Inversiones efectuadas por PPS

Las inversiones de PPS son hechas básicamente para respaldar en valores su patrimonio de solvencia y para proporcionar reservas para indemnizaciones. PPS históricamente ha invertido únicamente en valores y activos peruanos, aunque las inversiones extranjeras pueden efectuarse con previo consentimiento de la SBS, siempre y cuando el tipo particular de inversión esté permitido por las regulaciones del Banco Central de Reserva del Perú. Las estrategias y cartera de inversión de PPS son generalmente revisadas y aprobadas mensualmente por el Directorio. Sin embargo, la gerencia tiene autonomía para realizar inversiones temporales usando superávits en efectivo. Para un análisis de las actividades de inversión de PPS, ver “-4. Seguros – Portafolio de Inversiones.”

4. Seguros

Credicorp conduce sus operaciones de seguro exclusivamente a través de PPS, quien proporciona una amplia gama de productos de seguro. En el 2000, las seis líneas más importantes constituían juntas el 88.6% del total de primas suscritas por PPS, y consistían en daños a la propiedad comercial (incluyendo incendios, terremotos y coberturas relacionadas pero no incluían daños personales, agravios u otros riesgos de responsabilidad), así como la cobertura de seguros vehicular, de salud, vida, colocación de fondos de pensiones y de renta vitalicia. PPS es la principal compañía de seguros del Perú, con una participación de mercado del 29.2% basada en las primas de seguro brutas y del 31.6% basada en las primas netas suscritas en el 2000.

La utilidad neta consolidada para el 2000 fue de S/0.7 millones (US\$0.2 millones), inferior a los S/23.7 millones (US\$6.7 millones) registrados en 1999. Las ganancias netas disminuyeron principalmente debido a las reservas adicionales, mayores indemnizaciones netas y menores

ingresos financieros. Los gastos operativos, durante el 2000, representaron el 18.6% de las primas netas suscritas, inferior al 20.6% registrado en 1999 y al 20.7% registrado en 1998.

El resultado técnico disminuyó 41.8%, a S/39.8 millones (US\$11.3 millones) en el 2000. El ratio del resultado técnico (resultado técnico a primas netas) declinó de 11.6% en 1999 a 6.3% en el 2000, principalmente debido a una mayor siniestralidad neta y a un incremento de las provisiones. El total de primas aumentó 6.3% a S/.626.9 millones (US\$178.1 millones) durante el 2000, de S/.589.9 millones (US\$167.6 millones) en 1999. Las primas ganadas, netas de cesiones y reservas técnicas, fueron de S/.516.6 millones en el 2000, aumentando 8.3% con relación a 1999.

Los negocios de PPS están altamente concentrados; su base de clientes está compuesta por 17,000 compañías y 46,000 personas, sin incluir aquellas afiliadas a programas de seguro de salud a través de las compañías en las que trabajan. Los tres clientes más importantes y los veinte clientes más grandes representaron el 6.9% y el 22.0% del total de primas, respectivamente, al 31 de diciembre del 2000, y 8.0% y 19.9%, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999. Las diez agencias de corretaje más grandes, representaron aproximadamente el 48.7% del total de primas, al 31 de diciembre del 2000. Esta concentración se atribuye básicamente al nivel relativamente bajo de primas de sus productos de seguros personales comparados con líneas de seguros comerciales (donde tradicionalmente PPS ha cedido a las reaseguradoras una parte sustancial del total de primas suscritas). Por consiguiente, si bien PPS cede a las reaseguradoras una parte substancial de sus primas comerciales por siniestros, las pérdidas significativas de uno o más clientes importantes podría originar importantes indemnizaciones de PPS.

El Pacífico Vida, 38% del cual pertenece a una subsidiaria del American International Group ("AIG"), y es la subsidiaria de seguros de vida de PPS, registró un total de primas de S/.189.2 millones (US\$52.8 millones) en el 2000, superior en 21.3% a las primas registradas en 1999, las que a su vez aumentaron 32.1% con relación a 1998. PPS espera incrementar sus ventas de seguros de vida en el Perú en los próximos años y opina que la participación de AIG en *El Pacífico Vida* proporcionará a la compañía una ventaja para competir por una mayor participación de mercado, el mismo que se mantuvo en 40.6% del segmento vida individual y 31.4% del segmento vida legal, durante el 2000. Se espera que los mercados de seguros de vida individual y de renta vitalicia registren las más altas tasas de crecimiento. Durante el 2000, Credicorp vendió 12,000 pólizas de seguros de vida temporales que cubrían accidentes y causas de muerte natural, a través de la red de sucursales del BCP.

En agosto de 1999, PPS formó una nueva subsidiaria llamada Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (Pacífico Salud), una empresa privada proveedora del servicio de salud que ofrece una alternativa al seguro social estatal, empezando a operar el 1 de setiembre de 1999. La empresa tuvo un ingreso total de US\$16.0 millones durante el año 2000.

(i) Seguros, Clientes y Reaseguros

Las decisiones de emisión de pólizas para prácticamente todos los riesgos que cubren los seguros de PPS son tomadas a través de la oficina central de subscripción de seguros, aunque ciertos riesgos menores locales son asegurados en las dos oficinas regionales de PPS. El propio personal de seguros de PPS inspecciona todas las grandes propiedades comerciales previamente a la subscripción de seguros a la propiedad comercial o contra otros riesgos relacionados, con la asistencia de agentes y corredores que inspeccionan las propiedades de riesgos menores.

PPS utiliza los reaseguros para limitar el máximo de pérdidas agregadas y para minimizar su exposición a grandes riesgos. Los reaseguros son colocados con las compañías reaseguradoras en base a la evaluación de la solvencia del reasegurador, las condiciones de cobertura y los precios. Las principales reaseguradoras de PPS en el 2000 fueron Münchener Rück, la Lloyd's de Londres, New Hampshire Co., Hannover Rück, Kölnische Rück, Scor Vie, Cías. Suiza de Reaseguros y Gerling-Konsern Rück. Las primas cedidas a las reaseguradoras representaron el 23.8%, 25.1% y 27.1% de las primas suscritas en el 2000, 1999 y 1998, respectivamente. PPS actúa como reaseguradora sobre una base muy limitada, proporcionando su capacidad reaseguradora excedente a otras compañías de seguros peruanas que no se encuentran en la capacidad de satisfacer sus necesidades de reaseguro. Las primas de reaseguro suscritas por PPS totalizaron, al 31 de diciembre del 2000, S/5.7 millones (US\$1.6 millones).

A pesar de que PPS históricamente ha obtenido contratos de reaseguro por una parte sustancial de sus riesgos relacionados con terremotos y mantiene reservas para catástrofes, no puede existir la seguridad de que una gran catástrofe no tendría un impacto adverso de consideración en los resultados de sus operaciones o en su situación financiera.

(ii) Siniestros y Reservas

Los siniestros netos pagados como porcentaje de las primas netas suscritas (el índice de siniestralidad neta) disminuyeron a 66.2% en el 2000, con relación al 66.5% registrado en 1999 y 69.4% en 1998. El índice de siniestralidad neta en la línea de seguros de asistencia médica y de salud, que representaba el 35.6% del total de primas en el 2000, aumentó de 82.3% en 1999 a 110.0% en el 2000; el de riesgos automovilísticos, 16.3% de las primas de PPS en el 2000, subió de 70.9% en 1999 a 76.0% en el 2000; el de daños a la propiedad: incendios, actos deshonestos, robos y líneas técnicas, que representaba 13.6% del total de primas, aumentó de 37.0% en 1999 a 51.0% en el 2000. El de cascos marítimos, 6.9% de las primas, disminuyó de 269.0% in 1999 a 79.0% en el 2000. El ratio de siniestralidad neta por seguros de fondos privados de pensiones, que representaba 7.7% del total de primas, disminuyó de 112.0% en 1999 a 67.9% en el 2000.

La ley exige a PPS establecer reservas para indemnizaciones con respecto a las indemnizaciones pendientes en su negocio de propiedad-contingencia; reservas para eventualidades de catástrofes futuras que afecten algunas de sus líneas de negocio; reservas para sus obligaciones de beneficios futuros bajo sus pólizas de seguro de vida y por accidentes vigentes; y reservas para las primas no devengadas con respecto al porcentaje de primas suscritas que son imputables al porcentaje que no ha expirado según los períodos de las pólizas en cuestión (colectivamente, “Reservas Técnicas”).

PPS establece reservas para siniestros con respecto a los siniestros pendientes que han sido reportados y para los que se ha estimado el monto de pérdida. Conforme a las regulaciones de la SBS, dichas reservas se reflejan como pasivos en los Estados Financieros de PPS, netos de cualquier reaseguro recuperable. La ley peruana requiere el establecimiento de reservas por siniestros incurridos pero no reportados (“IBNR”), y recientemente adoptó las regulaciones de la SBS que implementan dicha ley, requiriendo reservas adicionales graduales hasta el 31 de diciembre del 2000. Al 31 de diciembre del 2000, PPS había provisionado 74% de las reservas adicionales requeridas por IBNR, ascendiendo a US\$1.0 millones en sus estados financieros consolidados reglamentarios. Sin embargo, de conformidad con políticas internas, PPS reserva aproximadamente el 35% de sus primas mensuales por seguros de salud como reservas por IBNR. La ley peruana no requiere reservas para gastos por indemnizaciones estimadas.

Conforme a las regulaciones de la SBS, PPS establece reservas previas para las eventualidades de riesgos de catástrofes, con respecto a coberturas por terremotos, en las propiedades comerciales, interrupción de negocios y líneas de ingeniería. Basados en los riesgos vigentes al 31 de diciembre del 2000, el monto requerido como reservas para catástrofes fue de US\$5.6 millones, el cual fue totalmente establecido por PPS. PPS registra como pasivos en sus estados financieros, las reservas actuarialmente determinadas que se estima cubrirán sus obligaciones por pólizas de vida y contra accidentes y su negocio de suscripción de fondos privados de pensiones, usando tablas de mortalidad, estimados de morbilidad, tasas de interés y métodos de cálculo prescritos por ley. PPS establece también reservas por primas no devengadas para cubrir el riesgo de prolapso de póliza o terminación de la misma antes del período estipulado en la póliza, de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS.

No puede haber seguridad de que las indemnizaciones finales no excederán las reservas de PPS.

(iii) Cartera de Inversiones

Los ingresos netos por inversiones y las ganancias de capital realizados sobre los activos invertidos representaron en total 12.9% y 13.0% de los ingresos de PPS para los años que concluyen el 31 de diciembre del 2000 y 1999, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2000, el valor contable de la cartera de inversiones de PPS (incluyendo las inversiones de PPS en la Cervecería Backus & Johnston, “Backus”, y Credicorp discutidas a continuación) era de S/.608.8 millones (US\$173.0 millones), con S/.581.6 millones (US\$165.2 millones) invertidos en valores, básicamente en Acciones Comunes, y S/.27.3 millones (US\$7.7 millones) invertidos en bienes inmuebles y otros activos, registrados en los estados financieros consolidados reglamentarios de PPS. A dicha fecha, el valor de mercado de la cartera de inversión era de S/.770.7 millones (US\$218.9 millones), de los cuales S/.429.1 millones (US\$121.9 millones) estaban relacionados a la cartera de Acciones Comunes de PPS.

Las dos inversiones más grandes efectuadas en valores por PPS, que al 31 de diciembre del 2000 estaban constituidas por la inversión de S/.342.4 millones (US\$97.2 millones) en Backus y una inversión de S/.53.9 millones (US\$15.3 millones) en Credicorp, expresada cada una en valores de mercado, representaban juntas más del 51.4% del valor de mercado de su cartera de inversión. Ver “-13. Información Estadística Seleccionada –Cartera de Colocaciones– Concentración de la Cartera de Colocaciones y Límites de Crédito”. Al 31 de diciembre del 2000, PPS mantenía inversiones en bienes inmuebles con un valor contable de S/.27.3 millones (US\$7.7 millones) netos de S/.37.8 millones en costos de depreciación y S/.7.4 millones de provisiones por una menor valorización del mercado.

La cartera de inversiones de PPS está altamente concentrada en valores de renta variable. Esta falta de diversificación, combinada con las limitadas inversiones en valores de renta fija, hacen que tanto el valor como el ingreso de la cartera de inversiones sean vulnerables a una extrema volatilidad. Considerando las grandes inversiones efectuadas en Backus y en Credicorp, no existe la seguridad de que PPS pueda disponer fácilmente de porciones importantes de su cartera de valores a los valores de mercado. Por consiguiente, existen riesgos asociados a la falta de liquidez potencial de los títulos de valores de PPS en la eventualidad de que se necesitara liquidar rápidamente una porción de dichos títulos para cubrir indemnizaciones importantes.

Parte de la estrategia de PPS consiste en mantener una posición de divisas adecuada en Dólares Norteamericanos, ya que un gran número de primas están denominadas en Dólares y

muchas de sus operaciones son también realizadas en Dólares. En el 2000, aproximadamente el 96% de las primas brutas recibidas por PPS estaban en Dólares Norteamericanos. Al 31 de diciembre del 2000, PPS tenía US\$14.7 millones en depósitos en Dólares, a corto y mediano plazo, así como bonos corporativos de compañías peruanas expresados en Dólares.

5. Administración de Fondos de Pensiones

Hasta noviembre de 1999, Credicorp participó, indirectamente a través de su 39.99% del accionariado de AFP Unión, en el *Sistema Peruano de Administración de Fondo de Pensiones*, (el “sistema de AFPs”) que fue instituido por el gobierno peruano en junio de 1993. En 1998, la AFP Unión, cuya alta gerencia trabajara antes en el BCP, era la tercera administradora más grande, en términos de fondos administrados, de las cinco AFPs que operan en el Perú. El American International Group (“AIG”), a través de sus subsidiarias, mantenía también un 40% de participación en la AFP Unión mientras que la Backus poseía el 19.99% restante. Al 31 de diciembre de 1998, el capital desembolsado de la AFP Unión era de S/.39.2 millones (US\$12.5 millones). La AFP Unión, como la mayoría de las demás AFPs que operan en el Perú, experimentó pérdidas desde el inicio de sus operaciones en Junio de 1993 hasta el año fiscal de 1996. En 1997, la AFP Unión tuvo un ingreso neto de S/.9.1 millones (US\$3.3 millones), y en 1998 registró ingresos por S/.8.7 millones (US\$2.8 millones), aunque al 31 de diciembre de 1998 tenía pérdidas retenidas acumuladas por S/.14.0 millones (US\$4.5 millones). Credicorp, Backus y AIG vendieron sus participaciones en AFP Unión en noviembre de 1999.

6. Canales de Distribución

(i) Banca Comercial

La red de sucursales del BCP estaba conformada, al 31 de diciembre del 2000, por 111 sucursales en la Gran Lima y 89 sucursales en las provincias del Perú, lo que lo convierte en la entidad bancaria con mayor número de sucursales y de mayor cobertura en el Perú. Credicorp opina que la red de sucursales del BCP es la gran responsable del éxito del BCP en atraer depósitos estables y de costo relativamente bajo. El BCP también está instalando más ATMs con el fin de brindar más servicios a los clientes y reducir la congestión en las sucursales. El BCP igualmente opera una sucursal en Nueva York y en Nassau, Bahamas, y cuenta con oficinas de representación en Bogotá, Colombia y Santiago de Chile. Además, el BCP posee una subsidiaria bancaria en Las Bahamas. El BCP también ha solicitado al Banco Federal de Reserva de Atlanta una licencia para abrir una agencia en Miami.

El ASHC cuenta con oficinas bancarias en Panamá y Miami, y una oficina representante en Lima. Tequendama opera 19 sucursales en Colombia y 3 sucursales en Venezuela. El BCB opera 52 oficinas localizadas en todo Bolivia, 14 de las cuales se dedican principalmente a operaciones realizadas en nombre del Banco Central de Bolivia. Solución tiene 10 oficinas en Lima y 20 en otras ciudades del Perú.

(ii) Mercados de Capitales

Credicorp ofrece productos y servicios del mercado de capitales a través del BCP y el ASHC. El BCP ofrece a sus clientes una amplia gama de productos y servicios, como compra y venta de valores, servicios de custodia y fondos mutuos, a través de su red de sucursales en Lima y, en forma más limitada, en todo el Perú. Además, Credicorp distribuye también dichos productos a través del ASHC.

(iii) Seguros

PPS, al igual que otras importantes compañías de seguros del Perú, vende sus productos directamente y a través de agentes y corredores independientes, habiendo alcanzado el 17.4% del total de primas suscritas para el año que concluye el 31 de diciembre del 2000 como resultado de los productos de seguros vendidos directamente por PPS. Las pólizas suscritas directamente suelen ser para los grandes clientes comerciales y en los casos de líneas de seguros de salud y de vida.

Un importante elemento de la actual estrategia de mercado de Credicorp es la expansión de la red de ventas de PPS vendiendo ciertos productos de seguro a través de la red de sucursales del BCP. PPS ha comenzado ya a ofrecer, en colaboración con el BCP, un seguro de vida y de salud llamado Segurimax, así como un seguro personal de vida que combina la cobertura de muerte accidental con un seguro de vida temporal renovable.

7. Apoyo de Operaciones

Las operaciones de Credicorp reciben primordialmente el apoyo de las unidades operativas del BCP. Las operaciones de la Banca Comercial son apoyadas por el Departamento de Créditos del BCP, el cual evalúa y ayuda a mantener relaciones crediticias, establece las políticas de crédito y supervisa el riesgo crediticio. Ver “-2. Banca Comercial- (iii) Política y Evaluación de Créditos”. La división de Planeamiento y Finanzas del BCP se responsabiliza de las funciones de planeamiento, contabilidad y relaciones con los inversionistas. Planeamiento y Finanzas se encarga también de analizar el entorno económico, del negocio y de la competencia con el fin de proporcionar la información que necesita la alta gerencia para la toma de decisiones. La división de Administración del BCP se encarga de las relaciones públicas e institucionales, recursos humanos, el departamento legal, seguridad, mantenimiento y suministros. La unidad de Canales de Distribución opera la red de sucursales, la misma que, al 31 de diciembre del 2000, estaba conformada por 111 sucursales en la Gran Lima y 89 sucursales en las provincias del Perú. De esta manera, el BCP se constituye en la entidad bancaria con mayor número de sucursales y con mayor cobertura en el país, entre todos los bancos privados del Perú. Al mismo tiempo, con el fin de mejorar la eficiencia operativa, el BCP evalúa continuamente su red de sucursales para controlar la rentabilidad de las sucursales. En 1996, el BCP reubicó las actividades de procesamiento de operaciones de sus sucursales en una operación central.

Durante el 2000, el Banco de Crédito continuó introduciendo importantes desarrollos tecnológicos y realizando inversiones, expandiendo así su servicio al cliente con un mayor número de puntos de contacto y mejorando la calidad a menores costos. La unidad de Servicios Bancarios se encarga de administrar los canales de distribución, así como los procedimientos masivos encaminados a satisfacer los requerimientos de la banca minorista, mientras que la División de Organización y Sistemas se responsabiliza de los procesos e información sobre asuntos organizacionales y tecnológicos.

A principios del año 2000, el Proyecto Informático Año 2000 fue todo un éxito, habiendo demandado una inversión de US\$20 millones y la participación de más de 400 personas que emplearon 450,000 horas-hombre. Este programa incluía la certificación de todos los sistemas y equipos automatizados, la elaboración de un plan de contingencia y la evaluación del riesgo que el cambio del milenio planteaba a aquellos clientes y proveedores que no estaban preparados.

El Banco cuenta con 1.3 millones de clientes que realizan 13.8 millones de operaciones al mes, teniendo acceso a la red de distribución más grande y variada del país. Hacia fines del 2000, 49% de las operaciones de los clientes se realizaron bajo la modalidad de auto-servicio, habiendo incrementado este porcentaje de tan sólo 25% en 1996. Este nivel de actividad de auto-servicio refleja un incremento, por parte de Credicorp, en el uso de nuevas tecnologías para mejorar sus servicios a sus clientes, los que incluyen una red de 380 Cajeros Automáticos – la red más grande en el país – que ha sido puesta a disposición de 800,000 tarjeta habientes; la disponibilidad del servicio de banca telefónica Comunica-T, que incrementó la capacidad de su “Centro de Llamadas” automatizado recibiendo hasta 600,000 llamadas al mes; las terminales de Saldomáticos, que son aparatos especializados instalados en las sucursales para el auto-servicio de consulta de saldos y movimientos; y de la banca a través del internet.

Como parte de nuestra estrategia para incrementar el negocio transaccional y resolver las necesidades de flujo de caja de los clientes corporativos y de negocios, BCP promueve el empleo de transacciones electrónicas usando el sistema Smartcred (“Smartcred”), el cual incrementa los ingresos por comisiones y alienta la fidelidad del cliente. El sistema Smartcred utiliza una tarjeta de chips o tecnología de “tarjeta inteligente” y está dirigida a clientes comerciales que ofrecen líneas de crédito a sus clientes. Con este sistema, el Banco actúa como un intermediario entre el cliente y el tarjeta-habiente, facilitándole las necesidades tanto de crédito como de cobranza. Mientras tanto, continuó desarrollando nuevos productos, identificando las necesidades reales del mercado, tales como “Cobra-T”, un sistema de pagos que le permite a las compañías a administrar eficientemente sus cuentas por cobrar. Más de 4,300 empresas realizaron operaciones bancarias desde sus oficinas usando Telecrédito, lo cual representa 19% más que el año anterior, mientras que el volumen transado por pago de planillas y proveedores se incrementó 80%. Entre los servicios usados con mayor frecuencia se encuentra Credipago, que ofrece información acerca de los depósitos recibidos: el número de compañías afiliadas a este servicio ha aumentado en 1,300%, reportando un incremento de 241% en los ingresos mensuales. El año pasado, el BCP lanzó PagoNet, el primer canal de pago “negocio a negocio” (B2B) a través del Internet en el Perú.

Durante el año 2000, el BCP continuó desarrollando planes para ofrecer a los clientes los últimos avances tecnológicos, tales como mejorar la conexión y reducir los costos para optimizar los sistemas. El acceso a través del Internet, las tarjetas inteligentes y el acceso a través de teléfonos celulares (WAP) son algunos de los servicios que el BCP ha puesto a disposición de los clientes y que, sin duda, a medida que su uso se extienda e intensifique, se traducirá en una significativa reducción de los costos operativos. Por otro lado, también se han desarrollado numerosas aplicaciones usando el Intranet del BCP con lo que se han logrado notables avances en la eficiencia de los procesos. Entre estas cabe resaltar los resultados obtenidos por “Data Warehouse”, proyecto que permite evaluar detalladamente los productos y predecir el comportamiento en el mercado. Cada vez más, este proyecto viene siendo considerado como la mejor fuente de información gerencial.

Credicorp está comprometida a seguir buscando oportunidades de negocios generadas por nuevas tecnologías, especialmente el Internet. Este esfuerzo está encaminado a consolidar nuestra posición de liderazgo en los servicios financieros en el Perú. Nuestra estrategia se concentrará en cuatro áreas principales. Primero, planeamos fortalecer nuestro negocio tradicional en los mercados de banca, de seguros y de capitales, entregando nuestros productos a través de múltiples canales, aprovechando los canales electrónicos para brindar servicios con valor agregado. Segundo, planeamos invertir selectivamente en el campo “del negocio al cliente” (B2C) para convertirnos en el proveedor de información, productos y mecanismos de pago preferido para nuestra base de clientes de banca minorista. Tercero, planeamos establecer empresas B2B para fortalecer los nexos

que tenemos con nuestra red de clientes corporativos y con la comunidad de la pequeña empresa, apalancando nuestra posición como un proveedor de pagos confiable y una institución altamente apreciada, y usando alianzas para acelerar la adquisición del 'know-how' en comercio electrónico. Finalmente, planeamos cambiar nuestra cultura interna hacia el comercio electrónico para servir mejor a nuestros clientes. Hemos tomado la decisión estratégica de adoptar tecnologías del web para alcanzar nuevos desarrollos, vislumbrando una estrecha integración de los procesos internos con los clientes y proveedores, y transformando la comunicación interna a través de un sólido proyecto intranet.

La vertiginosa evolución del Internet a nivel mundial obliga al BCP a desarrollar una propuesta integral para este canal, encaminada a fortalecer el negocio tradicional del BCP y a promocionar su rol en comercio electrónico. De esta manera, el portal Ví@BCP, con todos sus servicios complementarios y financieros vinculados, tales como Ví@Inmuebles, Ví@Compras, y Club Ví@BCP, ha logrado consolidar su liderazgo en este nuevo medio con más de 2.6 millones de páginas visitadas por mes.

El ASHC y PPS tienen departamentos de apoyo de operaciones independientes. La actual estrategia de Credicorp consiste en integrar los departamentos de apoyo de operaciones de sus subsidiarias.

El Banco gastó aproximadamente US\$11 millones durante el año 2000 para mejorar sus sistemas de informática. El BCP está realizando esta inversión con el fin de mejorar la calidad del servicio al cliente así como las bases de datos, de tal manera que la gerencia pueda obtener y analizar la información y la rentabilidad del negocio de sus clientes. Estos nuevos sistemas le permitirán al BCP establecer precios competitivos de manera más eficiente y monitorear la rentabilidad. Credicorp planea gastar US\$30 millones en sistemas de informática durante el año 2001. En su continua propuesta para alcanzar los estándares de excelencia de las compañías de clase mundial, se desarrolló un estudio para comparar los procesos de nuestro Banco que implicaban tecnología informática con aquellos de otras compañías líderes a nivel mundial. Este proyecto identificó las mejores prácticas que deben adoptarse, las mismas que han sido incluidas en el plan estratégico 2001-2003.

8. Competencia

(i) Banca

El sector de la banca peruana está conformado actualmente por 18 instituciones bancarias, habiendo disminuido de 20 instituciones al 31 de diciembre de 1999; dos instituciones se encuentran operando en forma limitada bajo intervención de la SBS. Al 31 de diciembre del 2000, el BCP ocupaba el primer lugar entre todos los bancos del Perú en términos de activos, depósitos y colocaciones, lo cual representaba aproximadamente el 24.5%, 30.3% y 24.1%, respectivamente, de la banca en el Perú, en comparación a los índices de 24.3%, 30.2% y 25.1%, respectivamente, registrados respectivamente al 31 de diciembre de 1999. A dicha fecha, los cuatro bancos siguientes en orden de importancia (Banco Wiese Sudameris, Banco Continental, Santander e Interbanc) tenían depósitos que representaban el 20.3%, 19.9%, 6.0% y el 6.1% respectivamente; así como colocaciones que representaban el 19.9%, 13.9%, 8.3% y el 7.1%, respectivamente, de la banca en el Perú.

En los últimos años, el sector bancario peruano ha experimentado una consolidación y creciente participación extranjera, tras la aprobación de la Ley de Bancos en 1991 y del Decreto

770 en 1993, que liberalizaron el sector bancario y eliminaron todas las restricciones a la propiedad extranjera de instituciones financieras peruanas. Ver “ –10. El Sistema Financiero Peruano–(i) Generalidades”. Entre los bancos nuevos en el Perú en los últimos años, se encuentran el BNP – Andes, Banco de Trabajo, Solventa y Serbanco. Algunos de estos bancos, luego de concentrarse inicialmente en satisfacer la demanda de préstamos de consumo, vendieron en 1998 parte de sus colocaciones a Solución y se encuentran ahora sirviendo a otros sectores o se han fusionado con otros bancos. Hubieron privatizaciones como las del Banco Continental, el tercer banco más grande del Perú, que fue adquirido por el Banco Bilbao Vizcaya de España en asociación con el Grupo Brescia del Perú; e Interbanc, adquirido en julio de 1994 por la IFH Perú S.A. en asociación con el Banco Osorno y La Unión de Chile. Otras recientes adquisiciones de bancos peruanos por parte de compañías extranjeras incluyen: (i) Banco Interandino y al Banco Mercantil, que fueron adquiridos por el Banco Santander de España; (ii) el Banco de Lima, que fue adquirido por el Banco Sudameris de Francia; (iii) el Banco del Sur, que fue adquirido a principios de 1996 por un grupo conformado por el grupo Luksic de Chile; el Banco Central Hispano de España y la Corporación HSBC de Gran Bretaña; y (iv) Extebandes, que fue comprado en enero de 1998 por el Standard Chartered Bank del Reino Unido. Durante 1999, el Banco de Lima se fusionó con el Wiese, el Banco Sur con el Santander, el Banco del País con el Nuevo Mundo, y el Progreso con el Norbank, mientras que el Banex era liquidado y el Solventa fue transformado en una compañía financiera. Durante el 2000, Orión y Serbanco fueron liquidados, Interbank y el Latino acordaron fusionarse, mientras que el Nuevo Mundo y el Nor Bank fueron intervenidos por la SBS en diciembre, continuando así hasta junio del 2001 y estando su venta a otros bancos aún pendiente.

Credicorp opina que la consolidación y creciente presencia extranjera en el sector bancario peruano continuará en los próximos años ya que los bancos buscan alianzas o se fusionan con la finalidad de mantener viabilidad en un medio cada vez más competitivo. Esa mayor competencia puede afectar en el futuro el crecimiento de las colocaciones de Credicorp y reducir las tasas de interés promedio que puedan aplicarse a los clientes, así como reducir los ingresos por comisiones. No obstante, el mayor despliegue de publicidad, por parte de la competencia, para captar depósitos y ofrecer préstamos personales y de consumo, ha sido equiparada por la propia estrategia de marketing del BCP.

En los negocios de Banca Mayorista, la división de Banca Corporativa del BCP ha experimentado una mayor competencia con la consiguiente reducción de márgenes en los últimos años, principalmente como resultado de nuevos ingresos en el mercado, incluyendo bancos extranjeros y los bancos comerciales recientemente privatizados, así como los bancos de inversión nacionales y extranjeros, y, durante 1999, debido a un exceso de liquidez en los principales bancos del Perú. Además, las empresas peruanas han ganado acceso a nuevas fuentes de capital a través de mercados de capitales nacionales e internacionales. Credicorp no pretende buscar oportunidades de colocaciones corporativas que no sean rentables, con el fin de mantener su participación en el mercado. Como resultado de ello, Credicorp no espera que la Banca Corporativa crezca a los niveles registrados en 1997. Sin embargo, Credicorp buscará mantener una estrecha relación con los clientes corporativos, concentrándose en brindar pronta respuesta a sus requerimientos y establecer precios competitivos. En este sentido, Credicorp está actualizando sus sistemas de información para mejorar su servicio al cliente y permitirle a la gerencia obtener, de manera más eficiente, información sobre la rentabilidad del cliente y del negocio. Por otro lado, Credicorp planea ampliar la gama de productos aplicados en la administración de efectivo y banca de inversión en el BCP.

En los negocios de Banca Minorista, Credicorp ha encontrado que las pequeñas empresas están en capacidad de pedir préstamos a los bancos a mejores tasas que las proporcionadas por los

proveedores, y que las tasas ofrecidas por el BCP son competitivas con las de otros bancos. Credicorp opina que la reputación del BCP como institución sólida, así como la amplia cobertura que brinda gracias a la red de sucursales a nivel nacional, lo pone en ventaja sobre sus principales competidores.

En los negocios clave de préstamos corporativos y financiamiento de operaciones de comercio exterior, el ASHC compite principalmente con instituciones más grandes, tales como el Citibank. El ASHC atribuye su habilidad de competir eficientemente con instituciones crediticias de mayor envergadura a sus agresivos esfuerzos de marketing, a su capacidad, como institución más pequeña y flexible, para tomar decisiones rápidas y brindar pronta respuesta a las necesidades de los clientes, y a su histórica asociación con el BCP y mayor conocimiento del mercado peruano.

(ii) Seguros

Las compañías peruanas de seguros compiten principalmente en precios, reconocimiento de nombre, servicio al cliente y características del producto. PPS opina que sus precios competitivos, sólida imagen, y calidad del servicio al cliente son importantes aspectos de su competitividad global. Además, PPS opina que su larga relación con la AIG le brinda ventajas competitivas al permitirle acceder a la amplia experiencia de la AIG en colocación de seguros, administración de siniestros y otras áreas de negocio. Si bien el mayor ingreso de empresas extranjeras en el mercado peruano de seguros puede ejercer mayor presión sobre las tasas de las primas, especialmente para las coberturas comerciales, PPS opina que, a largo plazo, la competencia extranjera aumentará la calidad y solidez del sector. PPS opina que su dimensión y amplia experiencia en el mercado peruano de seguros le otorgan una ventaja competitiva frente a sus competidores extranjeros.

Sin embargo, la competencia en el sector de seguros del país ha aumentado sustancialmente desde que la industria fuera liberada de restricciones en 1991, con una competencia que es particularmente fuerte con relación a las grandes políticas comerciales, por lo que las tasas y coberturas, por lo general, se negocian en forma individual. La pérdida de PPS ante la competencia, incluso de un pequeño número de los principales clientes o agentes de seguros, podría tener un impacto de consideración en los niveles de las primas y en la participación del mercado de PPS.

9. Gobierno y Economía del Perú

Si bien Credicorp se encuentra constituida en Las Bermudas, básicamente todas las operaciones y clientes del BCP y de PPS están ubicados en el Perú. Además, a pesar de que ASHC está ubicado fuera del Perú, un número considerable de sus clientes se encuentran en el Perú. Por consiguiente, los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp podrían verse afectados por los cambios que el gobierno peruano efectuara en la política económica o en cualquier otro sector (lo que ha ejercido y continúa ejerciendo una importante influencia en muchos aspectos del sector privado); como también afectaría cualquier desarrollo de tipo político o económico que pudiera darse en el Perú, incluyendo una devaluación del Nuevo Sol Peruano con relación al Dólar Norteamericano o la imposición de controles cambiarios por parte del gobierno peruano. “Ver Artículo 3. Información Clave—(A) Indicadores Financieros Seleccionados—Control de Cambios”. Por otro lado, los resultados de las operaciones y la situación financiera de Credicorp dependen del nivel de la actividad económica en el Perú.

(i) Gobierno Peruano

En las décadas pasadas, el Perú ha tenido una historia de inestabilidad política que incluyó golpes de estado y diferentes regímenes gubernamentales con políticas cambiantes. Los gobiernos anteriores han desempeñado frecuentemente un rol intervencionista en la estructura social y económica de la nación. Entre otras cosas, los gobiernos anteriores impusieron controles sobre los precios, tipos de cambio, sobre las inversiones nacionales y extranjeras, y sobre el comercio internacional; igualmente restringieron la autonomía de las empresas para despedir empleados, y expropiaron activos del sector privado. En 1987, la administración del Presidente Alan García intentó nacionalizar el sistema bancario. Haciéndole frente al intento del estado por controlar el BCP, la mayoría de los accionistas del BCP en aquella época vendieron sus acciones en el BCP a sus empleados, lo cual evitó que el gobierno tomara control del BCP. Ver “-(C) Estructura Organizacional”.

En la década anterior, el Perú experimentó significativos niveles de actividad terrorista, con la escalada de violencia desarrollada por *Sendero Luminoso* y el *Movimiento Revolucionario Túpac Amaru* (“MRTA”) en contra del gobierno y del sector privado, a fines de la década del 80 y principios de la década del 90. El gobierno del Presidente Alberto Fujimori logró un importante progreso desde que fuera elegido en el cargo en 1990, reprimiendo la actividad terrorista de Sendero Luminoso y del MRTA con el arresto del líder y del segundo en el nivel de jerarquía de cada grupo terrorista, además de otros 2,000 terroristas aproximadamente. Así mismo, aproximadamente 3,000 personas se han rendido y optado por colaborar con el gobierno acogidos a la Ley de Amnistía. No obstante el éxito alcanzado, continuaron registrándose algunos incidentes aislados de terrorismo, como la toma de la residencia del Embajador de Japón en Lima perpetrada por el MRTA en diciembre de 1996.

Desde que el Presidente Fujimori tomara posesión del cargo en julio de 1990, su gobierno implementó una reforma de amplia base en el sistema político y en la situación socio-económica del Perú, encaminada a estabilizar la economía, reducir la burocracia, erradicar la corrupción y el soborno en el sistema judicial, alentar la inversión privada, desarrollar y fortalecer el libre mercado, reforzar la educación, salud, vivienda e infraestructura y suprimir el terrorismo. El 9 de abril de 1995, el Presidente Fujimori fue elegido por un segundo período de gobierno de cinco años, con aproximadamente 64% de los votos, y continuó implementando los lineamientos económicos y políticos discutidos en esta sección. Este año, el Presidente Fijimori ganó un tercer período de gobierno de cinco años en una controvertida elección a dos vueltas. En la elección presidencial de abril del 2000, la victoria de Fujimori con el 49.9% de los votos estuvo muy cerca de obtener la mayoría en primera vuelta, obligándose a ir a una segunda vuelta en mayo que fue boicoteada por el candidato de la oposición. Luego de asumir el cargo para su tercer mandato en julio del 2000, en medio de serias protestas sociales, Fujimori se vio obligado a convocar a elecciones generales debido al estallido de escándalos de corrupción, renunciando posteriormente en favor de un gobierno de transición presidido por el presidente del Congreso, Valentín Paniagua. El Sr. Paniagua asumió el cargo en noviembre del 2000 y en julio del 2001 transferirá la presidencia a Alejandro Toledo, ganador de las elecciones que se definieron en segunda vuelta realizada el 3 de junio del 2001.

(ii) Economía Peruana

Al inicio de su mandato, el Presidente Fujimori liberalizó el control de precios y salarios en el sector privado, eliminó todas las restricciones sobre el flujo de capitales, instituyó impuestos de emergencia para reducir el déficit fiscal, y liberalizó las tasas de interés. Además, el gobierno

estableció una agenda para llevar a cabo un plan de privatización de amplio alcance y establecer nuevamente relaciones con la comunidad financiera internacional.

Durante los últimos años de la década del 80 y principios del 90, el desarrollo de la economía peruana en cuanto al PBI fue volátil, contrayéndose 11.7% en 1989, y 5.2% en 1990, incrementándose 2.2% en 1991 y contrayéndose nuevamente -0.4% en el año 1992. Sin embargo, en los últimos años, el Plan de Estabilización del Presidente Fujimori ha logrado un incremento del PBI del orden del 4.8% en 1993, 12.8% en 1994, 8.6% en 1995, 2.5% en 1996, 6.7% en 1997, -0.4% en 1998, 1.4% en 1999 y 3.6% en el 2000. Cabe notar que las cifras que muestran el crecimiento del PBI para estos años fueron reajustadas hacia abajo por el instituto nacional de estadísticas, INEI, en el 2000, quien recalculó la economía del Perú en 1999 en alrededor de US\$52 mil millones, usando 1994 como año base, lo cual resultó un 10% menor que lo estimado anteriormente en base a las cifras de 1979.

La economía peruana no tuvo un desempeño homogéneo en el 2000, afectado por un prolongado período de incertidumbre política. El GDP, que creció 3.6% durante el año, mostró signos iniciales de mejora luego de un crecimiento de 1.4% en 1999, y una contracción de 0.4% en 1998. Sin embargo, luego de un alentador desempeño en la primera mitad del año, cuando el PBI creció 5.7%, el crecimiento de la economía disminuyó e incluso se contrajo en 0.3% en el último trimestre. Se espera que la desaceleración de la economía continúe por lo menos durante el primer semestre del 2001.

El desempeño de los diferentes sectores económicos del Perú fue diverso. Los sectores primarios, principalmente, continuaron su desarrollo. La agricultura creció 6.4%, la manufactura 6.5% y la pesquería, que tuvo un excelente año, incrementó su producción en 8.1%. Pero los otros sectores, particularmente aquellos que dependen de la demanda interna, experimentaron dificultades. La construcción cayó en 4.5% afectada por el clima de incertidumbre que ahuyentaba a las inversiones. Al comparar el crecimiento del PBI en el 2000 con el débil crecimiento que experimentó en 1999, el escaso y desigual crecimiento por sectores demostró que aún no existe una clara tendencia de expansión económica.

Los débiles niveles de la demanda interna fueron responsables de que las importaciones crecieran sólo en 9.6% a US\$7.4 mil millones, mientras las exportaciones se incrementaban en 14.5% a US\$7.0 mil millones. La brecha comercial se estrechó desde un déficit de US\$616 millones en 1999 a US\$370 millones en el 2000, mientras que el déficit de la cuenta corriente terminó el año en 2% del PBI, comparado con el 3.5% registrado un año antes. Las reservas netas en moneda extranjera en el Banco Central disminuyeron de US\$8,404 millones en 1999 a US\$8,180 millones el 31 de diciembre del 2000.

En el segundo semestre del 2000, la preocupación acerca de la expansión del déficit fiscal se hizo más aguda. El gasto estatal había excedido el presupuesto durante el período electoral, mientras que la recaudación tributaria continuaba en niveles similares a los registrados en 1999, lo cual incrementó el déficit fiscal a un equivalente a 3% del PBI, muy por encima de la meta de 2.1% planteada por el Perú ante el Fondo Monetario Internacional.

Incluso cuando el sector privado redujo sus inversiones como consecuencia de la incertidumbre política, el sector público realizó recortes durante el segundo semestre para controlar el déficit fiscal. Esta reducción en el gasto condujo a una severa contracción de la actividad económica que representó una caída del PBI en agosto. Sin embargo, los economistas esperan que

éste sea un corto período recesivo que probablemente durará únicamente hasta que el panorama político se estabilice.

La tasa de inflación en el Perú, medida como el índice de precios al consumidor en Lima, cayó de 7,650% en 1990 a 139.2% en 1991, 56.7% en 1992, 39.5% en 1993, 15.4% en 1994, 10.2% en 1995, 11.8% en 1996, 6.5% en 1997, 6.0% en 1998 y 3.7% tanto en 1999 como en el 2000.

Las tasas de interés real se han comportado erráticamente desde 1995, pero han estado cayendo lentamente en este período hasta setiembre de 1998 en que la tendencia se revirtió debido a las restricciones de liquidez que trajo consigo la crisis financiera internacional. La tasa de interés nominal mensual sobre las colocaciones en Nuevos Soles declinó de 72% en diciembre de 1993 a 30.4% en diciembre de 1997, pero subió a 37.1% en diciembre de 1998, retomando su tendencia decreciente en 1999 a 32.0% en diciembre de 1999, y bajando aún más a 26.5% en diciembre del 2000.

La balanza comercial del Perú pasó de un déficit de US\$1.7 mil millones registrado en 1997 como resultado de la liberalización del comercio y de una moneda nacional fuerte que impulsaron las importaciones, a US\$2.5 mil millones en 1998 debido a una disminución en la exportación de productos agrícolas y en la producción de harina de pescado ocasionada por el fenómeno de “El Niño”. No obstante, este índice decreció hasta registrar un déficit de US\$0.6 mil millones en 1999 y US\$0.3 mil millones en el 2000, principalmente debido al menor nivel de importaciones que sobrevino a una débil demanda agregada y a un continuo crecimiento de las exportaciones. La cuenta corriente del Perú registró un déficit de US\$3.6 mil millones en 1998 debido al déficit comercial y a los gastos en servicios financieros, pero disminuyó a US\$1.8 mil millones en 1999 y a US\$1.6 mil millones en el 2000. La cuenta capital del Perú, por otro lado, mostró un superávit de US\$1.7 mil millones en 1998, que declinó a US\$0.8 mil millones en 1999, debido a la salida de capitales a corto plazo, para luego alcanzar un superávit de US\$1.0 mil millones en el 2000. El flujo de las inversiones directas del extranjero al Perú fue de US\$670 millones en 1999 y US\$1.0 mil millones en el 2000.

Nadie puede asegurar que el crecimiento económico no se verá reducido o que pueda arrojar un saldo negativo en el futuro, o que la inflación en el Perú no crecerá (ya sea como resultado de un “recalentamiento” de la economía peruana, cuyo déficit en el comercio internacional continúa creciendo, o por alguna otra razón). Tales hechos pueden tener un efecto adverso en los negocios y la situación financiera, en los resultados de las operaciones y prospectos de Credicorp y en el valor de mercado de las Acciones Comunes. Además, los depósitos en el Sistema Financiero Peruano son actualmente mucho más altos que a fines de la década del 80, cuando la hiperinflación generó falta de confianza en el sistema financiero. Un retorno a los altos niveles de inflación podría provocar falta de confianza en el sistema financiero, con el consiguiente retiro de los depósitos.

Si bien el BCP y PPS obtienen gran parte de sus ingresos en Dólares Americanos, si la tasa de inflación excede la tasa de devaluación del Nuevo Sol con relación al US Dólar, la rentabilidad será afectada negativamente porque los ingresos, expresados en Nuevos Soles generalmente no incrementarán a la par con los gastos efectuados en Nuevos Soles. Tanto los resultados del BCP como los de PPS fueron afectados negativamente por este hecho en 1994 y 1995.

La reciente reforma económica del Perú ha causado también una reducción del déficit fiscal. Sin embargo, un déficit de 0.8% se registró en 1998, el cual se incrementó a 3.1% en 1999 y 3.0% en el 2000, respectivamente, principalmente debido a los menores ingresos provenientes de impuestos causados por el proceso de desaceleración en la actividad económica y mayores gastos

corrientes. Además, los esfuerzos por incrementar los ingresos provenientes de impuestos resultaron exitosos, habiéndose registrado un incremento de la recaudación tributaria de 6.7% del PBI en 1989 a 14.6% del PBI en el 2000.

En octubre de 1995, el Perú llegó a un Acuerdo Brady preliminar con el Comité Asesor de Bancos que representa a los acreedores comerciales que mantenían la deuda atrasada del Perú a corto, mediano y largo plazo. El 5 de junio de 1996, el Perú publicó el Cronograma de Plazos para el Plan de Financiamientos de 1996, en virtud del cual se les ofrece a los acreedores diferentes opciones de pago. El gobierno peruano finalizó el Acuerdo Brady el 7 de marzo de 1997, logrando una reducción de la deuda externa del Perú (aproximadamente US\$4.9 mil millones) y una reestructuración de las futuras fechas de vencimiento. Adicionalmente, en julio de 1996, el Perú llegó a un Acuerdo con los países miembro del Club de París, logrando reprogramar las fechas de vencimiento para 1996-1998.

En 1999, el Perú firmó un acuerdo de extensión de fondos por tres años con el FMI, el tercer programa consecutivo del FMI que ha seguido dándole al país un marco estable para la planificación macroeconómica. Sin embargo, la reducción de ingresos provenientes de impuestos y los mayores gastos en 1999 significaron que el Perú no pudiera alcanzar las metas fiscales que había convenido con el FMI: un superávit fiscal primario de 0.5%, que es el resultado del sector público antes de los costos de capital o ganancias, el servicio de la deuda y los ingresos por privatizaciones. En efecto, el Perú reportó un déficit en el sector primario de 0.1% en 1999 y 0.2% en el 2000. El Perú renegoció las metas económicas de su programa de tres años para el año 2000, y el FMI aprobó un nuevo programa de un año en marzo del 2001.

10. El Sistema Financiero Peruano

Ya que las actividades de Credicorp serán desarrolladas básicamente a través de las subsidiarias bancarias y de seguros que se encuentran operando en el Perú, presentamos a continuación un resumen del sistema financiero peruano.

(i) Generalidades

Al 31 de diciembre del 2000, el sistema financiero peruano estaba conformado por los siguientes participantes principales: el Banco Central, la Superintendencia de Banca y Seguros, 18 instituciones bancarias (incluyendo dos bajo intervención por la SBS y sin incluir al Banco de la Nación), cinco financieras, y siete empresas de arrendamiento financiero. Además, el Perú cuenta con varias mutuales hipotecarias, asociaciones municipales y rurales de crédito y de ahorro, asociaciones municipales de crédito público y cooperativas de crédito y de ahorros.

El actual texto de la *Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros*, (o “Ley 26702”) fue aprobado en diciembre de 1996. En general, la Ley 26702 establece estrictas normas de reservas para préstamos de cobranza dudosa, pondera el riesgo de activos de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo de Basilea, amplía la supervisión que ejerce la SBS abarcando los grupos empresariales, e incluye un tratamiento específico a una serie de productos recientemente desarrollados en los mercados de capitales y otras áreas relacionadas. La ley primaria que gobernaba el sistema financiero peruano antes de la Ley 26702 fue el Decreto Ley 637, aprobado en 1991 y modificado por el Decreto Ley 770, que reformaba sustancialmente el sistema financiero peruano, modificando las regulaciones inicialmente emitidas en 1930.

(ii) El Banco Central

El Banco Central fue creado en 1931. De conformidad con la Constitución Peruana, su rol principal es el de garantizar la estabilidad del sistema monetario peruano. El Banco Central regula la oferta de dinero del país, administra las reservas internacionales, emite la moneda, determina la balanza de pagos y otras cuentas monetarias del Perú y proporciona información en lo concerniente a la situación financiera del país. Igualmente representa al gobierno del Perú ante el Fondo Monetario Internacional y el Fondo de Reservas de América Latina.

La máxima autoridad que toma decisiones en el Banco Central es el Directorio, compuesto por siete miembros. Cada Director cumple sus funciones por un período de cinco años. De los siete Directores, cuatro son elegidos por el Poder Ejecutivo y tres son seleccionados por el Congreso. El Presidente del Directorio es uno de los miembros designados por el Poder Ejecutivo, pero debe ser aprobado por el Congreso.

El Directorio desarrolla y supervisa la política monetaria, establece los requerimientos de reservas para las entidades que forman parte del sistema financiero, y aprueba las directivas para la administración de las reservas internacionales. Todas las entidades que forman parte del sistema financiero deben acatar las decisiones que toma el Banco Central.

(iii) La SBS

La SBS, cuya autoridad y actividades se analizan en la sección “–(I) Supervisión y Regulación”, es la autoridad reguladora encargada de implementar y aplicar las normas contenidas en la Ley 26702 y, en general, de supervisar y regular todas las instituciones financieras en el Perú.

(iv) Las Instituciones del Sistema Financiero

De conformidad con la legislación peruana, las instituciones del sistema financiero se clasifican en bancos, financieras, otras instituciones no bancarias, compañías especializadas, y bancos de inversión. Por ley, una institución bancaria es definida como una empresa cuyo principal negocio consiste en captar dinero del público, ya sea en depósitos o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en el uso de dicho dinero (junto con su propio capital y fondos obtenidos de otras fuentes) para otorgar préstamos o descontar documentos, o en operaciones sujetas a riesgos del mercado. El BCP está clasificado como banco.

Los Bancos

Los bancos, según lo define la Ley 26702, están autorizados para realizar diversas operaciones financieras, incluyendo: (i) recepción de depósitos a la vista, depósitos a plazo, depósitos de ahorros y depósitos en custodia; (ii) concesión de créditos directos; (iii) descuento o adelanto de fondos contra letras de cambio, pagarés, y otros instrumentos de crédito; (iv) concesión de préstamos hipotecarios y aceptación de letras de cambio relacionadas con dichos préstamos; (v) concesión de garantías condicionales e incondicionales; (vi) emisión, confirmación, recepción, y descuento de cartas de crédito; (vii) adquisición y descuento de certificados de depósito emitidos por bancos e instituciones financieras, recibos de almacenaje, letras de cambio y facturas de transacciones comerciales; (viii) realización de operaciones de crédito con bancos nacionales y extranjeros, así como la realización de depósitos en dichas instituciones; (ix) emisión y colocación de bonos en moneda nacional y extranjera, así como pagarés y certificados de depósito negociables; (x) emisión de certificados en moneda extranjera y realización de operaciones en el mercado

cambiario; (xi) adquisición de bancos e instituciones extranjeras que realizan operaciones de intermediación financiera o de negociación en el mercado de valores, con el fin de mantener presencia internacional; (xii) compra, tenencia y venta de oro y plata así como acciones y bonos registrados en uno de los mercados bursátiles del Perú y emitidos por empresas constituidas en el Perú; (xiii) actuar como agente financiero de empresas extranjeras que deseen realizar inversiones en el Perú; (xiv) compra, tenencia y venta de instrumentos de deuda pública, ya sea interna o externa, así como obligaciones del Banco Central; (xv) realización de cobranzas, pagos y transferencias de fondos; (xvi) recepción de valores y otros activos en custodia y alquiler de cajas de seguridad; (xvii) y emisión y administración de tarjetas de crédito y aceptación y realización de funciones de custodia.

Además, los bancos pueden realizar operaciones de arrendamiento financiero formando departamentos separados o subsidiarias, promover y dirigir operaciones de comercio internacional, suscribir ofertas públicas iniciales y brindar servicios de asesoramiento financiero adicional a la administración de las carteras de inversión de sus clientes. Mediante la formación de departamentos separados dentro del banco, los bancos múltiples pueden también actuar como fiduciarios en contratos de fideicomiso.

La Ley 26702 autoriza a los bancos a operar, a través de sus subsidiarias, almacenes de depósito, compañías corredoras de bolsa y compañías de arrendamiento financiero, así como a establecer y administrar fondos mutuos.

Las sucursales de los bancos extranjeros gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones que las sucursales de los bancos peruanos. Los Bancos Multinacionales que realizan operaciones en diversos países, pueden desarrollar las mismas actividades que los bancos peruanos, si bien sus actividades en el extranjero no están sujetas a las regulaciones peruanas. Para realizar operaciones bancarias en el mercado local, dichos bancos deben mantener parte de su capital en el Perú, por un monto no menor al monto mínimo exigido a los bancos peruanos.

Las Financieras

De conformidad con la Ley 26702, las financieras están autorizadas a realizar las mismas operaciones que los bancos, con excepción de: (i) otorgar préstamos en la modalidad de sobregiros en cuenta corriente; (ii) encargarse de ciertas operaciones relacionadas; (iii) originar operaciones de titulización y (iv) establecer subsidiarias en ciertos campos especializados, tales como almacenes franco, transporte y custodia de dinero, entre otros.

Otras Instituciones Financieras

El sistema financiero peruano cuenta con un número de entidades de menor importancia que pueden proporcionar créditos, aceptar depósitos o actuar de alguna otra manera como intermediarios financieros con ciertos límites. Las compañías de arrendamiento financiero están especializadas en operaciones de arrendamiento financiero, a través del cual se arrienda bienes por el plazo que establezca el contrato con la opción de comprar tales bienes a un precio pre-determinado. Las mutuales o cooperativas de ahorros y préstamos pueden aceptar ciertos tipos de depósitos en ahorro y brindar otros servicios financieros similares.

En el Perú existe un gran número de asociaciones mutuales de vivienda, asociaciones municipales de ahorro y de crédito, cooperativas de ahorro y de crédito y cajas municipales de

crédito. El impacto de estas instituciones en el sistema financiero peruano no ha sido muy significativo.

Las Compañías de Seguros

Desde que se eliminó el control al sector de seguros en el Perú en 1991, las compañías de seguros están autorizadas a realizar todo tipo de operaciones y acuerdos necesarios para ofrecer cobertura de riesgo a sus clientes. Las compañías de seguros pueden, así mismo, invertir en activos, sujetas a las regulaciones que estipulan los límites de inversiones y reservas establecidos por la Ley 26702 y a las disposiciones emitidas por la SBS.

La Ley 26702 es la principal ley que regula la actividad de las compañías de seguros en el Perú. La SBS está encargada de supervisar y regular todas las compañías de seguros, y la constitución de una empresa como compañía de seguros debe contar con la previa autorización de la SBS.

Hasta 1991, todas las actividades de reaseguros se realizaban a través de la Reaseguradora Peruana S.A., una entidad controlada por el estado peruano. En la actualidad, las compañías de seguros están en libertad de buscar reaseguros en otras fuentes.

El sector de seguros se ha consolidado en los últimos años y el número de compañías se ha reducido de 19 en 1991 a 12 en 1996 para luego aumentar a 17, al 31 de diciembre de 1999, con la creación de nuevas compañías de seguros especializadas en seguros de vida.

11. Supervisión y Regulación

(i) Credicorp

En las leyes de Las Bermudas no existen controles aplicables que pudiesen afectar significativamente las futuras operaciones de Credicorp. Según las leyes de Las Bermudas, no existe regulación aplicable a Credicorp, como sociedad tenedora de acciones (“holding”), que exija que Credicorp separe las operaciones realizadas por sus subsidiarias constituidas y en existencia fuera de Las Bermudas. Ya que las actividades de Credicorp serán realizadas principalmente a través de sus subsidiarias en el Perú, las Islas Caimán, Colombia y El Salvador, se presenta a continuación un resumen de las disposiciones del sector de banca y seguros en el Perú y en las Islas Caimán.

Ciertos requerimientos establecidos por la Ley 26702, que regula las compañías financieras y de seguros peruanas, mediante disposiciones para la supervisión consolidada de las instituciones financieras, que son reguladas por resolución N° 446-2000 emitida por la SBS en junio del 2000, son aplicables a Credicorp. Por consiguiente, varias estipulaciones sobre el control de riesgo y presentación de informes, limitaciones, ratios y requerimientos de capital son aplicables tanto al BCP como a Credicorp.

Considerando que las Acciones Comunes de Credicorp se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima, además de estarlo en la Bolsa de Valores de Nueva York, Credicorp está sujeto a ciertas exigencias de presentación de información establecidas por la CONASEV y el Mercado de Valores de Lima. Ver “Artículo 9. Oferta y Cotización en Bolsa – Mercados – La Bolsa de Valores de Lima – (ii) Regulación del Mercado”

(ii) BCP

Introducción

Las operaciones del BCP están reguladas por las leyes peruanas. El marco regulador para las operaciones del sector financiero peruano está contenido en la Ley 26702. La implementación y aplicación de las normas generales contenidas en la Ley 26702 se realizan por diferentes medios, de conformidad con las resoluciones periódicas emitidas por la SBS. Ver “ –“10. El Sistema Financiero Peruano”. La SBS, bajo la dirección del Superintendente de Banca y Seguros, supervisa y regula aquellas instituciones clasificadas como instituciones financieras en virtud a la Ley 26702, incluyendo a los bancos comerciales, entidades financieras, financieras para la pequeña empresa, asociaciones de ahorro y crédito, compañías que prestan servicios financieros, tales como los bancos de inversión y compañías fiduciarias y las compañías de seguros. Las instituciones financieras deben obtener la autorización de la SBS antes de iniciar nuevas operaciones.

Las operaciones del BCP son supervisadas y reguladas por la SBS y el Banco Central. Los infractores a las disposiciones especificadas en la Ley 26702 y sus regulaciones correspondientes están sujetos a sanciones administrativas y penales. Adicionalmente, la SBS y el Banco Central tienen la autoridad para multar a las instituciones financieras y a sus Directores y Funcionarios que violaran las leyes o regulaciones peruanas o los estatutos de dichas instituciones.

La CONASEV es la institución gubernamental peruana encargada de promover los mercados de valores, supervisando la adecuada administración de las empresas que negocian en los mercados y regulando sus actividades y prácticas contables. Una de las principales funciones de la CONASEV es la de asegurar la competencia leal en el mercado de valores peruano. El BCP debe informar a la CONASEV todo hecho de importancia que afecte su negocio y debe, así mismo, presentar sus estados financieros trimestralmente a la Bolsa de Valores de Lima. El BCP es regulado por la CONASEV, a través de Credibolsa, la sociedad agente de bolsa de propiedad del BCP y Credifondo, la administradora de fondos mutuos de propiedad del BCP. Tanto Credibolsa como Credifondo son supervisados regularmente por la CONASEV.

De acuerdo con las leyes vigentes en el Perú, los bancos están autorizados a realizar operaciones de intermediación de valores y administrar fondos mutuos, siempre que dichas operaciones sean realizadas a través de empresas subsidiarias. Sin embargo, los empleados del banco pueden comercializar en el mercado los productos financieros de las subsidiarias de fondos mutuos y subsidiarias de corretaje del banco. Los bancos están prohibidos de emitir pólizas de seguro, pero no así de distribuir pólizas de seguro emitidas por compañías de seguros.

Facultades de la SBS

La Constitución del Perú y la Ley 26702 (que contiene la Ley Orgánica de la SBS) otorgan a la SBS la autoridad para supervisar y controlar bancos e instituciones financieras (con excepción de las sociedades agentes de bolsa), compañías de seguros y reaseguros, compañías que reciben depósitos del público en general y otras instituciones similares definidas en la ley. Además, la SBS supervisa al Banco Central para asegurar el cumplimiento de las normas y estatutos que contiene la Ley Orgánica.

La SBS tiene autonomía administrativa, financiera y operativa. Sus objetivos son : proteger los intereses del público en general, asegurar la estabilidad financiera de las instituciones bajo su control y el cumplimiento de las disposiciones respectivas o aplicar sanciones a los infractores. Sus

responsabilidades incluyen : (i) revisar y aprobar, con asistencia del Banco Central, el establecimiento y organización de sus subsidiarias por instituciones reguladas; (ii) supervisar fusiones, disoluciones y reorganizaciones de bancos, instituciones financieras y compañías de seguros; (iii) supervisar las compañías que se encuentren en el sistema financiero y de seguros, así como otras compañías relacionadas, ya sea por propiedad o control administrativo tal como lo establece la ley, incluyendo compañías bancarias y no-bancarias, de las que se requiere información individual y consolidada; (iv) revisar los estatutos de dichas compañías y las modificaciones efectuadas en ellos; (v) establecer los criterios de valorización de activos, pasivos y requerimientos mínimos de capital autorizando transferencias de acciones de bancos cuando la ley así lo permita; (vi) y administrar la *Central de Riesgos* a la cual todos los bancos están obligados legalmente a informar sobre todas las personas individuales o empresas, cuales fuera el monto del riesgo crediticio. La información reunida por la Central de Riesgos está a disposición de todos los bancos a fin de que éstos puedan supervisar la exposición global de riesgo de los prestatarios individuales en los bancos peruanos.

Requerimiento de Adecuación de Capital

Desde que el Decreto Legislativo 637 fuera aprobado en 1991, la SBS emitió nuevas exigencias de capitalización para las instituciones crediticias, adoptando un marco estructuralmente similar al propuesto por el Comité de Basilea sobre las Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión de Establecimientos Internacionales. (“Acuerdo de Basilea”). Los pesos asignados a los diferentes tipos de activos, y el contenido de las clasificaciones, fueron inicialmente más estrictos en las estipulaciones incluidas en los Decretos 637 y 770 que en las consideradas en el Acuerdo de Basilea. La Ley 26702 ha adoptado criterios similares a los del Acuerdo de Basilea y determina cinco categorías de activos asignándoles a cada una de ellas diferentes pesos de riesgo. Las categorías van desde los Activos Libres de Riesgo, a la que se les asigna el peso de 0%, hasta los Activos a los que se les asigna el peso de 100%. Los bancos están obligados a preparar y presentar ante la SBS, dentro de los primeros 15 días de cada mes, un informe que analice los activos y cartera del banco correspondiente al mes anterior y que totalice el patrimonio efectivo del banco. Los activos expresados en moneda extranjera son valorizados en Nuevos Soles a la tasa de cambio promedio de la SBS vigente a la fecha de cada informe.

Las regulaciones para la supervisión de los riesgos del mercado, decretadas en mayo de 1998, exigen a los bancos establecer políticas internas y procedimientos para supervisar estos riesgos, así como los límites de exposición de riesgos. Las regulaciones definen los riesgos del mercado como la pérdida probable derivada de la exposición de riesgo de las diversas clases de productos, valores, moneda extranjera, operaciones relacionadas o activos comerciales que los bancos puedan tener, que pudiera o no estar registrado en sus balances.

De conformidad con el Artículo 184 de la Ley 26702, el patrimonio efectivo consiste en la suma de (i) capital desembolsado, encaje legal, reservas discrecionales (si las hubiera), reservas genéricas para pérdidas en la cartera de colocaciones u otra exposición indirecta de riesgo crediticio (hasta 1% del valor total de ambos) y un porcentaje de ciertas obligaciones subordinadas emitidas por el banco, menos (ii) inversiones patrimoniales en todas las subsidiarias consolidadas en los estados financieros. El monto resultante es ajustado para reflejar las utilidades o pérdidas de los años anteriores y del año en curso, así como para reflejar los ajustes por efecto de la exposición a la inflación y por el déficit de reservas, menos el saldo, si lo hubiera, de la reserva por revaluación de activos. De acuerdo al Artículo 184, el patrimonio efectivo puede ser segmentado y aplicado para cubrir riesgos de crédito y riesgos del mercado. A partir de marzo de 1999, la SBS emitió regulaciones que exigían la separación del patrimonio efectivo para cubrir la exposición de riesgo

en moneda extranjera, y, a partir del 30 de junio del 2000, para cubrir los riesgos relacionados con las inversiones en valores de renta variable.

La Ley 26702 exige que el monto total de los activos ponderados por riesgo no sea superior a 11 veces el patrimonio efectivo del banco, lo que significa que el BCP debe mantener un Patrimonio Efectivo mínimo de 9.09% de su total de activos ponderados por riesgo. Este límite de 11 veces los activos ponderados por riesgo a patrimonio efectivo fue alcanzado a diciembre de 1999. Todo banco que no cumpla con el requerimiento de adecuación de capital establecido por la Ley 26702 está obligado a efectuar un depósito especial en el Banco Central, depósito que quedará congelado hasta que dicho banco cumpla con las exigencias de adecuación de capital. El patrimonio efectivo que exceda los requerimientos de riesgo crediticio puede ser aplicado para cubrir riesgos del mercado. En general, las posiciones de riesgo en moneda extranjera requieren una cobertura de 9.09% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2000, el monto no consolidado de activos ponderados por riesgo del BCP fue 8.3 veces el patrimonio técnico, o el patrimonio técnico fue 12.0% los activos ponderados por riesgo, que incluían US\$239.1 millones de activos de riesgo del mercado.

Reserva Legal

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley 26702, todos los bancos deben mantener una Reserva Legal que será constituida anualmente colocando el 10% de sus utilidades netas como encaje hasta que esta reserva legal alcance el 35% de su capital social pagado. Todo incremento al capital pagado que se efectuara posteriormente implicará un incremento correspondiente en el nivel requerido de reservas legales, el mismo que será constituido de la manera antes indicada. Al 31 de diciembre del 2000, la reserva legal del BCP era de S/506.5 millones (US\$143.9 millones), equivalente al 49.4% del capital pagado del BCP a dicha fecha.

Provisiones para Colocaciones de Cobranza Dudosa

La SBS establece las directivas para el establecimiento de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa que deben ser cumplidas por las instituciones crediticias peruanas, incluyendo bancos comerciales. La Ley 26702 autoriza a la SBS a establecer reservas genéricas para colocaciones hasta de 1%, en el caso de préstamos clasificados en la categoría de riesgo Normal (A). Adicionalmente, la Ley 26702 no considera las garantías al determinar el monto neto del riesgo crediticio vigente sujeto a provisión.

Ver “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (A) Resultados de las Operaciones – Resultados de las Operaciones para los Tres Años que concluyen el 31 de diciembre del 2000 – Provisión para Colocaciones de Cobranza Dudosa”.

Exigencias de Encaje del Banco Central

Según la Ley 26702, los bancos y financieras están obligados a mantener un encaje (reserva legal) para ciertas obligaciones. El Banco Central puede aprobar reservas adicionales y marginales. El exacto nivel y método de cálculo de dicho requerimiento de reserva es determinado por el Banco Central de Reserva. Para el cálculo de la reserva legal requerida y, de conformidad con las directivas emitidas por la SBS, se considera como obligaciones los siguientes rubros: depósitos a la vista y a plazo, cuentas de ahorros, valores, ciertos bonos y fondos administrados por el banco.

Desde agosto del 2000, la tasa de reserva legal es de 6%(antes 7%), calculada sobre todas las obligaciones sujetas a encaje. El encaje debe ser mantenido en efectivo por el respectivo banco o financiera, con un mínimo de 1% mantenido en depósitos en cuentas corrientes en el Banco Central. Al 31 de diciembre del 2000, se determinó, en dos pasos, reservas adicionales para obligaciones en moneda extranjera. Primero, las obligaciones en moneda extranjera que excedan el monto base registrado durante julio del 2000 están sujetas a un requerimiento de reserva del 20%, el mismo que, durante 1997, fue de 45%. Segundo, las obligaciones que sean igual o inferiores al saldo promedio del monto base están sujetas a una “tasa promedio” de exigencia de reserva de aproximadamente 36%, desde agosto del 2000. Esta tasa promedio fue aproximadamente de 43% durante 1997, disminuyendo 4.5 puntos porcentuales en los últimos meses de 1998, y luego 3 puntos porcentuales en agosto del 2000. El encaje (6%) y la reserva adicional serán calculadas en Nuevos Soles para las obligaciones en moneda nacional y en Dólares Estadounidenses en el caso de obligaciones en moneda extranjera. Así mismo, el Banco Central establece la tasa de interés a pagarse periódicamente sobre las reservas que excedan la exigencia legal del 6%. El Banco Central supervisa el cumplimiento de las exigencias de encaje.

En los últimos años, el Banco Central ha cambiado, en numerosas ocasiones, la exigencia de encaje sobre depósitos aplicable a los bancos comerciales peruanos, así como la tasa de interés pagada sobre las reservas y el monto de las reservas sobre las cuales el Banco Central no paga interés alguno. Los cambios en la supervisión y regulación del BCP, tales como los cambios en las exigencias de reservas o en el monto del interés pagadero sobre los fondos de encaje, puede afectar negativamente el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Credicorp.

Actividades Crediticias

La Ley de Banca establece los montos máximos de crédito que cada institución financiera podrá extender a un prestatario individual. Para los propósitos de la Ley de Banca, un prestatario individual incluye a un individuo o a un grupo económico. De conformidad con la Ley 26702, un grupo económico que constituye un riesgo simple o común incluye a una persona, sus parientes cercanos y las empresas en las cuales dicha persona o sus parientes tienen un porcentaje significativo de participación o capacidad en la toma de decisiones. De conformidad con las regulaciones actuales, los accionistas que poseen o controlan directa o indirectamente por lo menos un décimo de las acciones de una compañía, son considerados accionistas importantes. Existe una capacidad de toma de decisiones significativa cuando, entre otros factores, una persona o grupo puede ejercer influencia importante y continua sobre las decisiones de otros o cuando una persona o compañía tiene miembros de directorio o funcionarios principales en otra, o cuando se puede asumir que una compañía o persona es el receptor beneficiario de las líneas de crédito otorgadas a otra compañía.

Los límites de crédito a un prestatario varían dependiendo del tipo de prestatario y de las garantías que se constituyan. El límite aplicable a los créditos otorgados a cualquier prestatario peruano es del 10% del patrimonio efectivo del banco, aplicado tanto a los estados financieros consolidados o sin consolidar, límite que se puede incrementar hasta un 30% si el préstamo es garantizado de forma aceptable según la Ley 26702. Al 31 de diciembre de 1999, el límite de crédito de 10.0% por prestatario del BCP, sin consolidar, era de S/.152.0 millones (US\$43.2 millones) para préstamos no garantizados, y el límite de 30% ascendía a S/.455.9 millones (US\$129.5 millones) para préstamos garantizados. Si una institución financiera excediera estos límites, la SBS puede imponer una multa a dicha institución.

En ciertas circunstancias muy específicas y con el fin de regular el mercado, el Banco Central tiene la autoridad para establecer límites máximos a las tasas de interés que los bancos comerciales y otras instituciones financieras pueden cobrar sobre los préstamos, de conformidad con el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Banco Central. En la actualidad, no existen dichas limitaciones. No existe seguridad alguna de que en el futuro el Banco Central no establecerá límites máximos a las tasas de interés que los bancos comerciales u otras instituciones financieras pueden cobrar.

Operaciones con Personas Vinculadas

La Ley 26702 regula y limita las operaciones con personas relacionadas y afiliadas. En 1997, la SBS y la CONASEV establecieron regulaciones con definiciones precisas sobre la propiedad indirecta, personas relacionadas y grupos económicos, que sirven de base para determinar los límites de las operaciones y para el posterior desarrollo de normas específicas para la supervisión consolidada de conglomerados financieros y mixtos formados por las empresas financieras.

El monto total de préstamos a los Directores, empleados o parientes cercanos de cualquiera de dichas personas no podrá exceder el 7% del capital total pagado del banco. Todo préstamo otorgado a un prestatario individual que es parte relacionada no podrá exceder el 0.35% del capital desembolsado (i.e. 5% del límite global del 7%).

Además, según la Ley 26702, modificada por la Ley 27102, el monto total de préstamos a personas vinculadas, consideradas como un grupo económico, no podrá exceder el 30% (anteriormente el 75%) del Patrimonio Efectivo del banco. Para el propósito de esta evaluación, el término de personas relacionadas prestatarias incluye a toda empresa con tenencia, directa o indirecta, del 4% o más de las acciones de un banco, a los Directores, ciertos Funcionarios Ejecutivos Principales de un banco, o a personas vinculadas a los administradores del banco. Ver “– Actividades de Préstamo” como referencia al término “grupo económico”, según la Ley 26702. Los préstamos a personas relacionadas prestatarias individuales están también sujetos a los límites de préstamos establecidos para un prestatario simple, tal como se describe anteriormente en “– Actividades de Préstamo”. Todos los préstamos a personas relacionadas deben ser realizados en las mismas condiciones que las que ofrece el banco al público en general.

Restricciones a la Propiedad

En todo momento, los bancos deben tener un mínimo de dos accionistas no vinculados entre sí. La Ley 26702 establece ciertas restricciones sobre la propiedad de las acciones de un banco. Estas restricciones recaen sobre las personas que hayan cometido un crimen, así como en funcionarios públicos con poderes de supervisión sobre bancos o que sean accionistas mayoritarios de una empresa de naturaleza similar. Toda transferencia de acciones en un banco debe ser notificada por el banco a la SBS una vez realizada. Toda transferencia que involucre la adquisición de más del 10% del capital social de un banco, por parte de una persona natural o jurídica, ya sea directa o indirectamente, debe contar con la autorización previa de la SBS. La SBS podrá denegar la autorización para dicha transferencia de acciones si los compradores (o sus accionistas en el caso de personas jurídicas) tuvieran algún impedimento legal o si estuvieran involucrados en actividades ilegales en las áreas de banca, finanzas, seguros o reaseguros, o si hubiera alguna objeción sobre la solvencia moral o económica del comprador. La decisión de la SBS al respecto es final y no puede ser revocada en las Cortes. Si se efectuara una transferencia sin la previa autorización de la SBS, el comprador podrá ser multado con un monto equivalente al valor de los

valores transferidos. Además, el comprador deberá vender los valores en un plazo de 30 días, caso contrario la multa se duplicará y el comprador quedará descalificado para ejercer su derecho a voto en las juntas de accionistas. Los inversionistas extranjeros reciben el mismo tratamiento que los peruanos y se encuentran sujetos a las limitaciones antes mencionadas.

Evaluación de Riesgo

La Ley 26702 y la Resolución 672 de la SBS, decretada en octubre de 1997, exigen que todas las instituciones financieras sean evaluadas semestralmente por lo menos por dos compañías evaluadoras de riesgo (actualizadas en marzo y setiembre), además de someterse a la propia evaluación de la SBS. Los criterios que se considerarán en la evaluación incluyen los procedimientos de control y administración de riesgos, la calidad de la cartera de colocaciones, la solidez financiera, rentabilidad, liquidez y la eficiencia financiera. Cinco categorías de riesgo han sido determinadas, desde la categoría “A” que clasifica a las de menor riesgo, hasta la categoría “E”, que clasifica a las de mayor riesgo, permitiendo sub-categorías en cada clasificación. A marzo del 2001, el BCP fue declarado en la categoría de riesgo “A” por dos agencias evaluadoras de riesgo.

Fondo de Seguro de Depósitos

La Ley 26702 contempla un seguro de depósito obligatorio para proteger todo tipo de depósito de las instituciones financieras, estableciendo el *Fondo de Seguro de Depósitos* para personas individuales, asociaciones y compañías sin fines de lucro, y depósitos a la vista de instituciones no financieras. Las instituciones financieras deben pagar una prima anual calculada en base al tipo de depósito aceptado por la entidad y a la clasificación de riesgo de dicha entidad, determinada por la SBS y al menos por dos agencias independientes evaluadoras de riesgo. Estas primas anuales serán, en el caso de la categoría de riesgo más baja, de 0.45% del total de fondos en depósito bajo la cobertura del Fondo, y se incrementará a 1.45% aplicable a los bancos clasificados en la más alta categoría de riesgo. El monto máximo que un cliente podía recuperar del Fondo es de S/.68,174.00 desde junio hasta agosto del 2001.

Intervención de la SBS

La SBS está facultada para controlar las operaciones y activos de un banco, en virtud de la Ley 26702, modificada por la Ley 27102, con el fin de establecer un régimen de supervisión, un régimen de intervención y la liquidación del banco. Cualquiera de estas tres acciones pueden ser tomadas en ciertas circunstancias, inclusive si dicho banco (i) interrumpe el pago correspondiente a sus obligaciones, (ii) incumple en forma reiterada con las disposiciones de la SBS o del Banco Central, (iii) contraviene en forma reiterada la ley o las estipulaciones de sus propios estatutos, (iv) conduce sus operaciones de manera no autorizada o inadecuada reiteradamente; o (v) si su patrimonio efectivo se reduce en más del 50%. En lugar de asumir las operaciones y activos de un banco, la SBS puede adoptar otras medidas, incluyendo (i) el establecimiento de exigencias adicionales a un banco comercial, (ii) el requerimiento de incrementar su capital social o de despojarse de algunos o de todos sus activos, o (iii) la imposición de un régimen especial de supervisión durante el cual el banco debe seguir un plan de reestructuración financiera.

En caso de darse las circunstancias antes mencionadas, el régimen de intervención de la SBS suspenderá las operaciones del banco por un período máximo de 45 días, que puede extenderse por un segundo período de hasta 45 días adicionales, durante el cual la SBS puede establecer medidas que contemplen: (i) la cancelación de las pérdidas reduciendo las reservas, el

capital y la deuda subordinada; (ii) la separación de ciertos activos y pasivos para ser transferidos a otra institución financiera; y (iii) la fusión del banco intervenido con otra institución adquirente de acuerdo con el programa establecido por el Decreto de Emergencia N° 108-2000, de noviembre del 2000. Luego de la intervención, la SBS procederá a liquidar el banco, salvo que se aplicara la anterior opción (iii).

(iii) ASHC

Generalidades

El Atlantic Security Bank (ASB), una subsidiaria del ASHC, es un banco de las Islas Caimán con una sucursal en Panamá y una agencia en Miami. El ASB está regulado por las autoridades bancarias de las Islas Caimán y la sucursal de Panamá está regulada por las autoridades bancarias de Panamá. La agencia de Miami está regulada por el Banco Federal de Reserva de los Estados Unidos de Norteamérica en Atlanta y por las autoridades bancarias estatales de Florida. La supervisión del ASB por parte de las autoridades bancarias de Panamá y de las Islas Caimán es menos extensa que la supervisión y regulación que las autoridades bancarias norteamericanas realizan sobre los bancos de los Estados Unidos. En particular, el ASB no tiene una entidad que le otorgue préstamos de último recurso y sus depósitos no están garantizados por ningún organismo gubernamental.

El ASB cuenta con licencia para operar en las Islas Caimán de conformidad con la Ley de Bancos y Compañías Fiduciarias (revisión 2000) (la “Ley Bancaria de Caimán”). El ASB tiene una Licencia Bancaria Categoría B sin restricciones y una Licencia como Fiduciaria. Como titular de una Licencia Categoría B, el ASB no puede recibir depósitos de persona alguna residente en las Islas Caimán, salvo otro concesionario de licencia o una compañía no-residente ordinaria o exonerada que no esté desarrollando sus actividades en las Islas Caimán.

El ASB tampoco puede invertir en ningún activo que represente una obligación de cualquier persona residente en las Islas Caimán, a excepción de una obligación que resultara de (i) un préstamo a una compañía exonerada o a una compañía ordinaria no residente que no esté desarrollando sus actividades en las Islas Caimán; (ii) un préstamo hipotecario a un miembro de su personal o a una persona que posee o se considere que posee ciudadanía de las Islas Caimán según la Ley de Inmigración, para la compra o construcción de una residencia en las Islas Caimán que será ocupada por el mismo propietario; (iii) una operación con otro concesionario de licencia; o (iv) la compra de bonos u otros valores emitidos por el gobierno de las Islas Caimán, un órgano constituido mediante estatutos, o una compañía de la que el gobierno es propietario exclusivo o mayoritario. Además, el ASB no puede llevar a cabo ninguna actividad en las Isla Caimán, sin el consentimiento escrito del Gobernador, salvo las actividades para las que se le otorgó la Licencia ‘B’.

No existe ningún ratio específico o requerimiento de liquidez según la Ley Bancaria del Caimán, pero la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán (la “Autoridad”) espera que se observen prácticas bancarias prudentes. Por regla general, la relación de pasivo a capital y superávit no debe ser mayor de 40 a 1 y la relación de activos ponderados por riesgo a capital y superávit no debe ser mayor de 8.33 a 1 (12%). Existe una exigencia legal mínima neta de US\$480,000 pero, en el desarrollo normal de los negocios, la Autoridad requerirá que un banco o compañía fiduciaria mantenga un capital pagado más alto, adecuado para su negocio. La Autoridad tiene por norma exigir el cumplimiento de las disposiciones promulgadas por el Acuerdo de Basilea referente a las Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión, si bien, en circunstancias especiales, es posible

negociar otros apalancamientos y/o ratios de activos de riesgo de capital. La vigilancia del cumplimiento de la Ley Bancaria de las Islas Caimán es responsabilidad de la Autoridad.

Obligaciones Permanentes

De conformidad con la legislación de las Islas Caimán, el ASB se encuentra en la obligación de cumplir con los siguientes requerimientos: (i) garantizar el cumplimiento de las Disposiciones de la Ley Bancaria de las Islas Caimán, incluyendo la presentación de rendimientos anuales y otros, y el pago de derechos anuales; (ii) presentar ante el Registro de Compañías los detalles de cualquier cambio en la información o en los documentos proporcionados al Director de dicho Registro, y pagar los derechos anuales; (iii) presentar trimestralmente a las Autoridades los formularios MA y BS; (iv) presentar a las Autoridades cuentas auditadas, dentro de los tres meses de finalizado cada año fiscal y, en el caso de un banco constituido localmente que no forma parte de un grupo bancario internacional de envergadura, las prácticas comunes exigen también que un funcionario ejecutivo senior o un miembro del directorio sustente estas cuentas cada año personalmente en una reunión celebrada con la Autoridad; y (v) presentar las respuestas de un cuestionario anual.

La Ley Bancaria de las Islas Caimán requiere que el ASB tenga por lo menos dos Directores. Además, el ASB debe recibir la aprobación previa de parte de la Autoridad para: (i) realizar cualquier cambio propuesto de directores o funcionarios ejecutivos senior, aunque en casos excepcionales se acuerda una exoneración de tal exigencia, de manera que sea posible comunicar este tipo de cambios luego de haberlos realizado e incluso anualmente en el caso de una sucursal de un banco internacional de envergadura; (ii) emitir, transferir o enajenar de cualquier otra manera las acciones (no es frecuente que se acuerde una exoneración con relación a las acciones, salvo en el caso de una sucursal de un banco internacional importante, y cuando las acciones sean de accionariado difundido y negociados en bolsa); (iii) efectuar cualquier cambio significativo en el “plan de negocios” presentado junto con la solicitud original de la Licencia; o (iv) abrir, fuera del territorio de las Islas Caimán, una subsidiaria, sucursal, agencia u oficina de representación fuera de las Islas Caimán. Por último, el ASB debe obtener la aprobación previa de la Autoridad para cambiar su nombre y, además, debe notificar a la Autoridad sobre cualquier cambio en la sede principal y agentes autorizados en las Islas Caimán.

(iv) *El Banco Tequendama*

El sistema financiero colombiano opera dentro del marco de la Ley 45, la cual ha sido modificado en reiteradas oportunidades desde 1990 con la finalidad de hacerla más competitiva y de seguir los lineamientos del Acuerdo de Basilea, incluyendo el requerimiento de reportar los estados financieros consolidados. Las regulaciones bancarias son aplicadas por el *Banco de la República* (Banco Central de Colombia) y por la Superintendencia Bancaria. El Banco Central de Colombia se encarga de las políticas monetarias y del tipo de cambio, estableciendo controles sobre las reservas legales y posibles tasas de interés. Actúa como banquero con las instituciones financieras de Colombia y otorga préstamos de último recurso. La Superintendencia Bancaria supervisa las actividades financieras para garantizar el cumplimiento de la ley de instituciones financieras de Colombia, con excepción de las agencias corredoras de bolsa que están bajo la jurisdicción de la Superintendencia de Valores.

(v) *Banco Capital*

El sistema bancario salvadoreño opera dentro del marco del Decreto 765, la Ley de Bancos e Instituciones Financieras, decretada en 1991 como parte del proceso de modernización y

reestructuración que cambió sustancialmente todas las regulaciones financieras. La ley bancaria es aplicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por la Superintendencia del Sistema Financiero (la “Superintendencia”). La Superintendencia también supervisa la aplicación del Decreto 809, la Ley del Mercado de Valores; por consiguiente, las agencias corredoras y las bolsas de valores se encuentran dentro de su jurisdicción.

(vi) Banco de Crédito de Bolivia

El sistema bancario Boliviano opera bajo la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488, decretada el 14 de abril de 1993, la cual otorga facultades de supervisión a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Adicionalmente, el Banco Central de Bolivia regula las actividades de intermediación financiera y colección de depósitos, determina las políticas monetaria y de tipo cambiario, establece los requerimientos de reserva sobre los depósitos y las disposiciones de adecuación de capital que los bancos y las compañías financieras deben seguir. La Superintendencia de Valores supervisa las actividades de corretaje, como lo hace Credibolsa S.A., la subsidiaria del Banco de Crédito de Bolivia, que opera bajo la Ley del Mercado de Valores N° 1834, decretada el 31 de marzo de 1998.

(vii) PPS

Introducción

Las operaciones de PPS son reguladas por la Ley 26702 de la República del Perú. La SBS es responsable de la supervisión y regulación de las instituciones financieras peruanas, incluyendo compañías de seguros quienes deben presentar informes sobre sus operaciones a la SBS. Además, la SBS lleva a cabo evaluaciones in situ de las compañías de seguros, como mínimo una vez al año, principalmente para revisar el cumplimiento de los márgenes de solvencia y de las exigencias de reserva, de inversión y de las reglas que norman el reconocimiento de ingresos por primas. Si la SBS determina que una compañía no está en condiciones de cumplir con los márgenes de solvencia o con las exigencias de reserva técnica, o que no está en capacidad de pagar las indemnizaciones por siniestros a su vencimiento, puede liquidar la compañía o permitir que se fusione con otra compañía de seguros.

Según la ley peruana, las compañías de seguros pueden realizar ciertas operaciones que implican riesgo crediticio, tales como garantías, bonos y de fideicomiso pero están prohibidas de ofrecer otros servicios bancarios, operar fondos mutuos u ofrecer servicios de administración de carteras. Por otro lado, las compañías de seguros no pueden realizar operaciones de intermediación para terceros.

Constitución de una Compañía de Seguros

Las compañías de seguros deben obtener la autorización de funcionamiento de la SBS antes de iniciar sus operaciones. La legislación peruana establece ciertas exigencias mínimas de capital para las compañías de seguros y reaseguros. Estos requerimientos deben ser cumplidos mediante inversiones en efectivo en la compañía. Los capitales mínimos legales se expresan en valor constante y son ajustados trimestralmente en base al Índice de Precios al Por Mayor, tomando como base el mes de octubre de 1996.

Las compañías de seguros en el Perú están prohibidas de participar en la propiedad en otras compañías de seguros o reaseguros o en empresas administradoras de fondos privados de pensiones.

Requerimientos de Solvencia

En cumplimiento con la Ley 26702, la SBS regula los márgenes de solvencia de las compañías de seguros del Perú, basada en cálculos que consideran el monto de las primas suscritas y las pérdidas incurridas durante un período específico antes de la fecha en la que se realiza dicho cálculo.

Las compañías de seguros deben también mantener un "patrimonio de solvencia", que debe ser por lo menos igual al máximo (a) margen de solvencia, o (b) requerimiento mínimo de capital, según lo establece la ley, o (c) adeudo global de la compañía, calculado de acuerdo a las disposiciones de la Ley 26702. El monto requerido de patrimonio de solvencia es calculado nuevamente por lo menos cada trimestre reajustándolo en consideración a los efectos de la inflación. Si la compañía de seguros tuviera operaciones vigentes que implican riesgo crediticio, parte del patrimonio de solvencia debe ser separado para su cobertura.

Requerimientos de Reservas Legales

La legislación peruana requiere también que todas las compañías de seguros establezcan una reserva legal de garantía para los titulares de pólizas, reservando el 10% de los ingresos ajustados antes de impuestos, hasta que la reserva alcance por lo menos el 35% del capital pagado. Para PPS, el capital mínimo requerido, al 30 de junio del 2001, es de S/.11.9 millones (US\$3.4 millones).

Requerimientos de Reservas

De acuerdo a la Ley 26702 y a las Regulaciones emitidas por la SBS, las compañías peruanas de seguros deben establecer Reservas Técnicas. Ver “-4. Seguros- (ii) Siniestros y Reservas”. Además, aunque la Ley 26702 requiere que las compañías de seguros establezcan una reserva para siniestros incurridos pero no reportados (“IBNR”), las regulaciones de la SBS que implementan dicha ley consideran reservas adicionales graduales hasta el 31 de diciembre del 2002. Sin embargo, las indemnizaciones IBNR estimadas se expresan como una obligación, neto de recuperos y reaseguros, dentro de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, y son estimadas tomando en consideración la progresión aritmética de los porcentajes computados para las cifras reales para los años 1994 a 1999, inclusive. Ver Nota 2(e) de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

Requerimientos de Inversión

En cumplimiento de la Ley 26702, el monto total del “patrimonio de solvencia” de una compañía de seguros y de las Reservas Técnicas debe estar respaldado permanentemente por activos diversificados, los que no pueden ser dados en prenda o gravados de alguna otra manera. Las regulaciones de inversión especifican así mismo, que los depósitos en una institución financiera, y los bonos de dicha institución, no pueden exceder en conjunto el 10% del total del “patrimonio de solvencia” y de las Reservas Técnicas de un asegurador. En general, no se puede invertir más del 20% del “patrimonio de solvencia” y de las Reservas Técnicas de una compañía de seguros en instrumentos (incluyendo acciones y bonos) emitidos por una sola empresa o un grupo de empresas. Además, para que una compañía de seguros invierta en valores no peruanos, dichos valores deben ser clasificados por una compañía evaluadora de créditos reconocida

internacionalmente. Los valores de propiedad de las compañías de seguros deben ser registrados en el Registro Público de Valores del Perú o en un Registro análogo de su respectivo país.

Operaciones con Personas relacionadas

La Ley 26702 dispone, en términos generales, que las compañías de seguros no pueden otorgar créditos ni garantizar las obligaciones de sus empleados o miembros de su directorio, excepto en caso de préstamos hipotecarios a empleados.

Restricciones a la Propiedad

La Ley 26702 establece el mismo tipo de restricciones con respecto a la propiedad y transferencia de acciones de compañías de seguros, que aplica a la propiedad y transferencia de acciones de bancos. Ver “-11. Supervisión y Regulación -(ii) BCP- Introducción”.

13. Información Estadística Seleccionada

Los cuadros presentados a continuación muestran información estadística seleccionada y ciertos indicadores financieros de Credicorp para los períodos que se indican. La información estadística seleccionada debe ser leída conjuntamente con la información incluida en otra sección bajo el título “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (A) Resultados de las Operaciones” y en los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, así como en las notas correspondientes que figuran en el presente Informe. *La información estadística y la discusión y análisis presentados a continuación para los años 2000, 1999 y 1998 reflejan la situación financiera consolidada de Credicorp y sus subsidiarias, incluyendo al BCP, el ASHC, PPS, el Banco Tequendama y el Banco Capital al 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998, y los resultados de las operaciones para el 2000, 1999 y 1998.*

(i) Balances Promedio e Ingresos Provenientes de Activos que Generan Intereses

Los cuadros que se presentan a continuación contienen información estadística seleccionada basada en los balances promedio de Credicorp preparados sobre una base consolidada. Salvo cuando se indique lo contrario, los balances promedio utilizados han sido clasificados por tipo de moneda (Nuevos Soles o moneda extranjera, principalmente Dólares norteamericanos), y no por la naturaleza nacional o internacional del balance, debido a que una parte sustancial de las operaciones de Credicorp se realizaron en el Perú, o en representación de residentes peruanos, y en Nuevos Soles o en Dólares Americanos. Así mismo, salvo se indique otro criterio, tales balances promedio están basados en los balances trimestrales de cada año, con indicación de los saldos correspondientes a cada fin de trimestre en Nuevos Soles y convertidos a Dólares Americanos, según el tipo de cambio establecido por la SBS a la fecha de dicho balance. Las tasas de interés nominal promedio han sido, en ciertos casos, actualizadas como tasas de interés real promedio usando la fórmula que se describe más adelante. La Gerencia considera que ajustando de esta manera los balances promedio y las tasas de interés promedio por inflación, se aporta información más significativa a los inversionistas que la que podrían obtener a partir de balances y tasas promedio no ajustados, y no considera que los promedios trimestrales presenten tendencias significativamente diferentes de aquellas que se deducirían de promedios diarios.

Tasas de Interés Real Promedio

Las tasas de interés real promedio presentadas en los cuadros que siguen han sido calculadas ajustando las tasas de interés nominal promedio sobre activos y pasivos expresados en Nuevos Soles y en moneda extranjera, utilizando las fórmulas respectivas siguientes :

$$R(s) = \frac{[1 + N(s)]}{[1 + I]} - 1 \qquad R(d) = \frac{[(1 + N(d))(1 + D)]}{[1 + I]} - 1$$

Donde :

$R(s)$ = tasa de interés real promedio sobre activos y pasivos denominados en Nuevos Soles correspondiente al período.
 $R(d)$ = tasa de interés real promedio sobre activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondiente al período.

$N(s)$ = tasa de interés nominal promedio sobre activos y pasivos denominados en Nuevos Soles correspondiente al período.

$N(d)$ = tasa de interés nominal promedio sobre activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondiente al período.

D = tasa de devaluación del Nuevo Sol con relación al Dólar norteamericano, correspondiente al período.

I = tasa de inflación en el Perú para el período (basada en el índice de inflación al por mayor a nivel nacional)

Con estas fórmulas de ajuste, asumiendo tasas de interés nominal promedio positivas, la tasa de interés real promedio sobre una cartera de activos o pasivos en Nuevos Soles sería igual a la tasa de interés nominal promedio sobre la misma cartera, si la tasa de inflación fuera igual a cero. La tasa de interés real promedio sería menor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera positiva y la tasa de interés real promedio sería mayor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera negativa (es decir, se convierte en tasa de deflación). Por otra parte, la tasa de interés real promedio sería negativa si la tasa de inflación fuera mayor que la tasa de interés nominal promedio.

De igual manera, asumiendo tasas de interés nominal promedio positivas, la tasa de interés real promedio sobre una cartera de activos o pasivos en moneda extranjera sería igual a la tasa de interés nominal promedio sobre la misma cartera, si la diferencia entre la tasa de inflación y la tasa de devaluación fuera igual a cero. La tasa de interés real promedio sería menor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera mayor que la tasa de devaluación, y la tasa de interés real promedio sería mayor que la tasa de interés nominal promedio si la tasa de inflación fuera menor que la tasa de devaluación. Además, la tasa de interés real promedio sería negativa si la tasa de inflación fuera mayor que la suma de (i) la tasa de interés nominal promedio, (ii) la tasa de devaluación, y (iii) el producto de (A) la tasa interés nominal promedio y (B) la tasa de devaluación.

La fórmula para la tasa real promedio para los activos y pasivos expresados en moneda extranjera [$R(d)$] refleja una ganancia o pérdida de poder adquisitivo provocada por la diferencia entre la tasa de devaluación del Nuevo Sol y la tasa de inflación en el Perú durante el período en cuestión.

El ejemplo siguiente ilustra el cálculo de la tasa de interés real promedio para un activo expresado en moneda extranjera durante un período específico devengando una tasa de interés nominal promedio del 20% anual [$N(d) = 0.20$] durante el período en cuestión, asumiendo una tasa de devaluación anual del 15% ($D = 0.15$) y una tasa de inflación anual del 25% ($I=0.25$) durante el período en cuestión.

$$R(d) = \frac{[(1 + 0.20)(1 + 0.15)]}{[1 + 0.25]} - 1 = 10.4\%$$

La tasa de interés real promedio es menor que la tasa de interés nominal promedio en este ejemplo porque la tasa de inflación es mayor que la tasa de devaluación. Si la tasa de inflación hubiera sido menor que la tasa de devaluación (25% y 40% respectivamente) la tasa de interés real promedio habría sido mayor que la tasa de interés nominal promedio. Si la tasa de inflación hubiera sido igual a la tasa de devaluación (25% y 25%, respectivamente) la tasa de interés real promedio habría sido igual que la tasa de interés nominal promedio. Para cualquier tasa de inflación anual superior al 38% en el ejemplo original (lo que es igual a la suma de $N(d)$, D y el producto de $N(d)$ y D en ese ejemplo), la tasa de interés real promedio sería negativa.

Los cuadros que se presentan a continuación muestran los balances trimestrales promedio de todos los activos y pasivos de Credicorp, sus intereses generados y montos pagados, así como las tasas nominales y tasas reales de los activos que generan intereses y de los pasivos que devengan intereses de Credicorp, para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000. Los cargos por préstamos, cuyos importes no son significativos, están incluidos en los cuadros como intereses generados.

Balances Promedio Activos, Intereses y Tasas de Interés Promedio

ACTIVOS: (1)	Año que cierra el 31 de diciembre de											
	1998				1999				2000			
	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>												
<i>Activos de generar intereses:</i>												
Depósitos en Banco Central												
Nuevos Soles.....	US\$ 92	US\$ ---	-5.67%	0.00%	US\$ ----	US\$ ----	-3.59%	0.00%	US\$ ----	US\$ ----	-3.57%	0.00%
Moneda extranjera	1,086,052	46,457	13.19	4.28	908,168	50,409	10.70	5.55	1,031,965	63,839	3.57	6.19
Total.....	1,086,144	46,457	13.19	4.28	908,168	50,409	10.70	5.55	1,031,965	63,839	3.57	6.19
Depósitos en otros bancos												
Nuevos Soles.....	13,686	6,132	36.59	44.80	16,242	8,085	41.29	49.78	31,625	7,033	17.88	22.24
Moneda extranjera	328,762	25,604	17.00	7.79	451,565	11,348	7.51	2.51	327,303	13,453	1.55	4.11
Total.....	342,448	31,736	17.79	9.27	467,807	19,433	8.69	4.15	358,928	20,486	2.99	5.71
Valores de inversión												
Nuevos Soles.....	114,930	7,237	0.27	6.30	81,311	10,309	6.29	12.68	105,220	16,382	11.45	15.75
Moneda extranjera	275,124	47,662	27.35	17.32	280,540	53,664	24.94	19.13	469,791	57,262	9.43	12.19
Total.....	390,054	54,899	19.37	14.07	361,851	63,973	20.75	17.68	575,010	73,644	9.80	12.81
Total de colocaciones (2)												
Nuevos Soles.....	596,025	173,713	21.82	29.15	542,369	121,688	15.50	22.44	522,016	138,498	22.02	26.53
Moneda Extranjera	4,240,450	545,602	22.52	12.87	4,326,703	566,064	18.60	13.08	4,019,793	460,344	8.71	11.45
Total.....	4,836,475	719,315	22.43	14.87	4,869,072	687,752	18.25	14.12	4,541,808	598,842	10.24	13.19
Total de activos que generan dividendos (3)												
Nuevos Soles.....	170,858	4,339	-3.27	2.54	177,854	5,503	-2.75	3.09	176,472	4,880	-0.90	2.77
Moneda Extranjera	159,997	9,019	14.67	5.64	194,770	1,441	5.65	0.74	172,986	1,844	-1.42	1.07
Total.....	330,855	13,358	5.40	4.04	372,623	6,944	1.64	1.86	349,458	6,724	-1.16	1.92
Total de activos que generan intereses												
Nuevos Soles.....	895,591	191,420	14.49	21.37	817,776	145,586	11.12	17.80	835,332	166,793	15.69	19.97
Moneda extranjera	6,090,384	674,345	20.57	11.07	6,161,746	682,925	16.50	11.08	6,021,837	596,742	7.21	9.91
Total.....	6,985,976	865,765	19.79	12.39	6,979,522	828,511	15.87	11.87	6,857,169	763,535	8.24	11.13
<i>Activos que no generan intereses:</i>												
Caja y Bancos												
Nuevos Soles	78,822				70,156				65,298			
Moneda extranjera	268,249				209,502				205,962			
Total.....	347,072				279,659				271,260			
Reservas para colocaciones de cobranza dudosa												
Nuevos Soles.....	(31,725)				(34,977)				(33,630)			
Moneda extranjera.....	(205,383)				(255,869)				(312,001)			
Total	(237,108)				(290,846)				(345,631)			
Inmuebles, mobiliario y equipo												
Nuevos Soles.....	190,605				176,849				169,659			
Moneda extranjera.....	90,715				106,936				99,331			
Total.....	281,320				283,785				268,990			
Otros activos que no generan intereses												
Nuevos Soles.....	205,283				251,262				224,479			
Moneda extranjera.....	295,469				391,740				327,742			
Total.....	500,751				643,002				552,221			

Total de activos que no generan intereses													
Nuevos Soles.....	442,985,				463,290					425,806			
Moneda extranjera.....	449,050				452,309					321,033			
Total.....	892,035				915,599					746,839			
Total de activos promedio													
Nuevos Soles.....	1,338,577	191,420	7.82	14.30	1,281,066	145,586	5.05	11.36	1,261,138	166,793	9.19	13.23	
Moneda Extranjera	6,539,434	674,345	19.74	10.31	6,614,055	682,925	15.71	10.33	6,342,870	596,742	6.72	9.41	
Total.....	7,878,011	865,765	17.72	10.99	7,895,121	828,511	13.98	10.49	7,604,008	763,535	7.13	10.04	

(1) No incluye ajustes fuera de periodo

(2) Las cifras totales de préstamos incluyen préstamos atrasados pero no incluyen los intereses acumulados no pagados sobre dichos préstamos durante el año en que dichos préstamos se hicieron morosos. Se incluyen los intereses acumulados no pagados durante los años previos al año en que el préstamo se hizo moroso.

(3) De conformidad a las NIC, los dividendos son considerados ingresos por intereses.

Balances Promedio

Activos, Intereses, y Tasas de Interés Promedio

PASIVOS (1)	1998				Año que cierra el 31 de diciembre de				2000			
	1999				1999				2000			
	Saldo Promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio	Saldo promedio	Intereses generados	Tasa real promedio	Tasa nominal promedio
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>												
<i>Pasivos que devengan intereses:</i>												
Depósitos a la vista												
Nuevos Soles.....	US\$293,505	US\$ 13,526	-1.32%	4.61%	US\$171,684	US\$10,646	0.18%	6.20%	US\$154,276	US\$10,001	2.68%	6.48%
Moneda extranjera.....	543,618	11,231	10.79	2.07	451,212	11,257	7.50	2.49	423,290	8,101	-0.59	1.91
Total.....	837,123	24,757	6.54	2.96	622,896	21,903	5.48	3.52	577,565	18,102	0.28	3.13
Depósitos de ahorros												
Nuevos Soles (2)	328,603	28,132	2.41	8.56	258,495	19,907	1.60	7.70	221,784	14,165	2.59	6.39
Moneda extranjera.....	1,272,238	46,973	12.56	3.69	1,190,351	42,852	8.65	3.60	1,102,687	36,323	0.75	3.29
Total.....	1,600,841	75,105	10.47	4.69	1,448,846	62,759	7.40	4.33	1,324,471	50,488	1.06	3.81
Depósitos a plazos												
Nuevos Soles.....	318,721	37,494	5.43	11.76	345,796	50,952	8.23	14.73	311,150	43,236	9.83	13.90
Moneda extranjera.....	2,436,731	239,691	19.23	9.84	2,756,567	246,665	14.26	8.95	2,848,093	215,079	4.91	7.55
Total.....	2,755,452	277,185	17.63	10.06	3,102,364	297,618	13.59	9.59	3,159,243	258,314	5.39	8.18
Deudas a Bancos y Corresponsales												
Nuevos Soles.....	23,400	2,425	4.10	10.36	28,972	2,388	2.11	8.24	27,412	1,138	0.44	4.15
Moneda extranjera.....	976,969	89,772	18.52	9.19	845,075	78,071	14.57	9.24	512,667	61,705	9.28	12.04
Total.....	1,000,369	92,197	18.19	9.22	874,047	80,459	14.15	9.21	540,079	62,843	8.83	11.64
Total de pasivos que devengan intereses												
Nuevos Soles.....	964,229	81,577	2.31	8.46	804,947	83,894	4.16	10.42	714,622	68,540	5.68	9.59
Moneda extranjera.....	5,229,555	387,667	16.60	7.41	5,243,205	378,845	12.46	7.23	4,886,736	321,208	3.95	6.57
Total.....	6,193,784	469,244	14.37	7.58	6,048,152	462,739	11.35	7.65	5,601,359	389,748	4.17	6.96
<i>Pasivos que no devengan intereses y Patrimonio:</i>												
Otros Pasivos												
Nuevos Soles.....	119,057				92,952				94,488			
Moneda extranjera.....	817,486				1,003,869				1,132,410			
Total.....	936,544				1,096,821				1,226,898			
Patrimonio												
Nuevos Soles.....	520,368				493,143				479,279			
Moneda extranjera.....	227,315				257,005				296,472			
Total.....	747,683				750,148				775,751			
Total de Pasivos que no devengan intereses y Patrimonio												
Nuevos Soles.....	639,426				586,095				573,767			
Moneda extranjera.....	1,044,801				1,260,874				1,428,883			
Total.....	1,684,227				1,846,969				2,002,649			
Total de Pasivos y Patrimonio												
Nuevos Soles.....	1,603,654	81,577	-0.87	5.09	1,391,042	83,894	0.02	6.03	1,288,389	68,540	1.56	5.32
Moneda extranjera.....	6,274,356	387,667	15.26	6.18	6,504,079	378,845	10.99	5.82	6,315,619	321,208	2.50	5.09
Total.....	7,878,011	469,244	11.97	5.96	7,895,121	462,739	9.06	5.86	7,604,008	389,748	2.34	5.13

(1) No incluye ajustes fuera de período.

(2) Incluye el monto pagado al Banco Central como Fondo de Seguro de Depósitos.

*Cambios en los Ingresos y Gastos Netos por Intereses:
Análisis de Volúmenes y Tasas*

	1999/1998			2000/1999		
	<u>Aumento/(Reducción) por cambios en:</u>			<u>Aumento/(Reducción) por cambios en:</u>		
	<u>Volumen</u>	<u>Tasa</u>	<u>Cambio Neto</u>	<u>Volumen</u>	<u>Tasa</u>	<u>Cambio Neto</u>
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>						
Ingresos por Intereses:						
Intereses generados por Depósitos en BCR						
Nuevos Soles	US\$ --	--	--	US\$ --	--	--
Moneda Extranjera	(7,609)	11,561	3,952	6,871	6,559	13,430
Total	(7,609)	11,561	3,952	6,871	6,559	13,430
Depósitos en otros bancos						
Nuevos Soles	1,145	808	1,953	7,657	(8,709)	(1,052)
Moneda Extranjera	9,564	(23,820)	(14,256)	(3,123)	5,227	2,105
Total	10,709	(23,012)	(12,303)	4,535	(3,482)	1,053
Valores para Inversiones						
Nuevos Soles	(2,117)	5,189	3,073	3,031	3,041	6,072
Moneda Extranjera	938	5,063	6,001	36,201	(32,603)	3,599
Total	(1,179)	10,253	9,074	39,232	(29,561)	9,671
Total de Colocaciones (1)						
Nuevos Soles	(15,638)	(36,387)	(52,025)	(4,567)	21,377	16,810
Moneda Extranjera	11,098	9,364	20,462	(40,153)	(65,567)	(105,720)
Total	(4,540)	(27,023)	(31,563)	(44,720)	(44,190)	(88,910)
Total de Activos que generan dividendos						
Nuevos Soles	178	987	1,164	(43)	(581)	(624)
Moneda Extranjera	1,960	(9,539)	(7,578)	(161)	565	404
Total	2,138	(8,552)	(6,414)	(204)	(16)	(220)
Total de Activos que generan intereses						
Nuevos Soles	(16,903)	(29,202)	(45,834)	3,125	18,082	21,207
Moneda Extranjera	4,948	679	8,580	(15,507)	(70,676)	(86,183)
Total	(11,956)	(28,523)	(37,254)	(12,381)	(52,595)	(64,976)
Gastos por Intereses:						
Depósitos a la Vista						
Nuevos Soles	(5,614)	2,734	(2,879)	(1,079)	434	(645)
Moneda Extranjera	(1,909)	1,934	25	(697)	(2,459)	(3,155)
Total	(7,523)	4,669	(2,854)	(1,776)	(2,024)	(3,800)
Depósitos de Ahorro						
Nuevos Soles	(6,002)	(2,223)	(8,225)	(2,827)	(2,915)	(5,742)
Moneda Extranjera	(3,023)	(1,097)	(4,121)	(3,156)	(3,373)	(6,529)
Total	(9,025)	(3,320)	(12,345)	(5,983)	(6,288)	(12,271)
Depósitos a Plazo						
Nuevos Soles	3,185	10,273	13,458	(5,105)	(2,611)	(7,716)
Moneda Extranjera	31,461	(24,487)	6,974	8,190	(39,777)	(31,587)
Total	34,646	(14,214)	20,432	3,085	(42,388)	(39,303)
Deudas a Bancos y Corresponsales						
Nuevos Soles	577	(614)	(36)	(129)	(1,121)	(1,250)
Moneda Extranjera	(12,120)	418	(11,702)	(30,709)	14,343	(16,366)
Total	(11,542)	(196)	(11,738)	(30,838)	13,222	(17,616)
Total de Pasivos que devengan intereses						
Nuevos Soles	(13,476)	15,793	2,317	(9,414)	(5,940)	(15,354)
Moneda Extranjera	1,012	(9,834)	(8,822)	(25,756)	(31,880)	(57,637)
Total	(12,464)	5,959	(6,505)	(35,170)	(37,821)	(72,991)

(1) Las cifras del total de préstamos incluyen préstamos atrasados pero no incluyen los intereses acumulados no pagados sobre dichos préstamos durante el año en el que dichos préstamos se hicieron morosos. Se incluyen los intereses acumulados no pagados anteriores al año en que dichos préstamos se hicieron morosos.

Activos que Generan Intereses, Margen de Intereses y Margen de Rendimiento

El siguiente cuadro muestra los niveles de activos promedio que generan intereses para cada uno de los períodos indicados, por tipo de moneda. Asimismo, muestra los ingresos netos por intereses, el rendimiento bruto, el margen de intereses y el margen de rendimiento, todo ello sobre una base nominal.

	Año que cierra el 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>			
Activos promedio que generan intereses			
Nuevos Soles.....	US\$ 895,591	US\$ 817,776	US\$ 835,332
Moneda Extranjera	6,090,384	6,161,746	6,021,837
Total.....	6,985,976	6,979,522	6,857,169
Ingresos por intereses neto			
Nuevos Soles.....	109,843	61,692	98,253
Moneda Extranjera	286,678	304,080	275,534
Total.....	396,521	365,772	373,787
Rendimiento Bruto (1)			
Nuevos Soles.....	21.37%	17.80%	19.97%
Moneda Extranjera	11.07%	11.08%	9.91%
Tasa Promedio Ponderada	12.39%	11.87%	11.13%
Margen de Intereses (2)			
Nuevos Soles.....	12.26%	7.54%	11.76%
Moneda Extranjera	4.71%	4.93%	4.58%
Tasa Promedio Ponderada	5.68%	5.24%	5.45%
Margen de Rendimiento (3)			
Nuevos Soles.....	12.91%	7.38%	10.38%
Moneda Extranjera	3.66%	3.86%	3.34%
Tasa Promedio Ponderada	4.82%	4.22%	4.18%

- (1) El rendimiento bruto es el ingreso por intereses dividido entre los activos promedio que generan intereses.
(2) El margen de intereses representa el ingreso neto por intereses dividido entre los activos promedio que generan intereses.
(3) El margen de rendimiento, sobre una base nominal, representa la diferencia entre el rendimiento bruto de los activos promedio que generan intereses y los costos de los pasivos promedio que devengan intereses.

Depósitos en Otros Bancos que Generan Intereses

El cuadro a continuación muestra los fondos depositados a corto plazo en otros bancos, desglosados según tipo de moneda en las fechas indicadas. Los depósitos en el extranjero se expresan en varias monedas; sin embargo, la gran mayoría de dichos depósitos están expresados en Dólares. Estas monedas han sido convertidas a Dólares de acuerdo a la metodología descrita en la introducción de esta sección “ – 13. Información Estadística Seleccionada.”

	Al 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	(En miles de Dólares Norteamericanos)		
En Nuevos Soles:			
Banco Central del Perú.....	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0
Bancos comerciales	8,616	14,541	16,619
Total en Nuevos Soles.....	US\$ 8,616	US\$ 14,541	US\$ 16,619
En Moneda extranjera:			
Banco Central del Perú (Dólares Norteamericanos)	US\$ 895,368	US\$ 861,385	US\$ 1,060,440
Dólares Norteamericanos. Otros.....	460,533	365,022	382,850
Otros.....	4,799	8,493	4,243
Total en Moneda extranjera.....	US\$ 360,700	US\$ 1,234,900	US\$ 1,447,534
Total	US\$ 1,369,316	US\$ 1,249,441	US\$ 1,464,153

(ii) Cartera de Inversiones

El siguiente cuadro muestra el valor contable neto de las inversiones en valores de Credicorp por tipo y a las fechas indicadas. Las cifras presentadas en el cuadro incluyen los valores negociables como inversiones. Ver Notas 5 y 7 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

	Al 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	(En miles de Dólares Norteamericanos)		
En Nuevos Soles:			
Bonos del Gobierno del Perú.....	US\$ 0	US\$ 0	US\$ 0
Valores de renta variable.....	212,484	122,807	134,320
Bonos.....	10,313	8,124	11,648
Certificados de Valores.....	15,646	28,651	80,846
Otras Inversiones	12,748	1,232	18,024
Total en Nuevos Soles	US\$251,191	US\$160,814	US\$ 244,838
En Moneda extranjera:			
Valores de renta variable.....	US\$110,892	US\$133,073	US\$ 116,737
Bonos	77,640	179,591	278,233
Inversión en la deuda peruana.....	6,200	21,660	35,902
Otras Inversiones	175,810	266,327	277,308
Total en Moneda extranjera	US\$370,542	US\$600,651	US\$708,180
Total de valores en cartera:	US\$621,733	US\$761,465	US\$953,018
Provisión para pérdidas en inversiones (1)	(7,444)	(3,500)	(3,215)
Total neto de valores en cartera	US\$614,289	US\$757,965	US\$949,803

(1) La provisión para pérdidas en el valor de las inversiones refleja el monto de dichas reservas al 31 de diciembre de cada año, y puede ser diferente a los montos de provisión en el estado de resultados por fluctuación en el valor de los títulos si los valores para los cuales se consideró la provisión durante el año no continúan formando parte de la cartera de Credicorp al finalizar el año, o si su valor en el mercado al finalizar el año excede el gasto de adquisición, permitiendo así la recuperación de la provisión antes de finalizar el año.

El rendimiento promedio ponderado en la cartera de inversiones generadora de dividendos e intereses y denominada en Nuevos Soles de Credicorp fue de 4.1% en 1998, 6.1% en 1999 y 7.6% en el 2000. El rendimiento promedio ponderado en la cartera denominada en Moneda Extranjera de Credicorp fue de 13.0% en 1998, 11.6% en 1999 y 9.2% en el 2000. El rendimiento promedio ponderado total de la cartera de Credicorp fue de 9.5% en 1998, 9.7% en 1999 y 8.7% en el 2000.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las inversiones de Credicorp por tipo al 31 de diciembre del 2000:

	<u>En 1 año</u>	<u>Más de 1 año pero menos de 5 años</u>	<u>Vencimiento Más de 5 años pero menos de 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
(En miles de Dólares, , excepto porcentajes)					
En Nuevos Soles:					
Valores de renta variable (1)	US\$ 14,849	US\$ 112,844	US\$ 0	US\$ 6,627	US\$ 134,320
Bonos y obligaciones.....	11,648	0	0	0	11,648
Certificados de valores del Banco Central de Perú	80,846	0	0	0	80,846
Otras Inversiones.....	15,192	2,832	0	0	18,024
Total en Nuevos Soles.....	<u>US\$ 122,535</u>	<u>US\$ 115,676</u>	<u>US\$ 0</u>	<u>US\$ 6,627</u>	<u>US\$ 244,838</u>
En Moneda Extranjera:					
Valores de renta variable.....	US\$ 12,199	US\$ 44,840	US\$ 0	US\$ 59,698	US\$ 116,737
Bonos.....	93,380	134,972	49,881	0	278,233
Inversiones en la deuda peruana.....	0	5,602	0	30,300	35,902
Otras Inversiones.....	199,225	43,823	5,156	29,104	277,308
Total en Moneda Extranjera.....	<u>US\$ 304,804</u>	<u>US\$ 229,237</u>	<u>US\$ 55,037</u>	<u>US\$ 119,102</u>	<u>US\$ 708,180</u>
Total de valores en cartera:	<u>US\$ 427,339</u>	<u>US\$ 344,913</u>	<u>US\$ 55,037</u>	<u>US\$ 125,729</u>	<u>US\$ 953,018</u>
Provisión para pérdidas (2)	(3,215)				(3,215)
Total neto de valores en cartera.....	<u>US\$ 424,124</u>	<u>US\$ 344,913</u>	<u>US\$ 55,037</u>	<u>US\$ 125,729</u>	<u>US\$ 949,803</u>
Rendimiento promedio ponderado					8.70%

- (1) Los valores negociables de renta variable de Credicorp se clasifican con vencimiento dentro del período de un año mientras que las inversiones permanentes en valores de renta variable son considerados de acuerdo a su vencimiento.
- (2) La provisión para pérdidas en el valor de las inversiones refleja el monto de dichas reservas al 31 de diciembre de cada año, y puede ser diferente a los montos de provisión en el estado de resultados por fluctuación en el valor de los títulos si los valores para los cuales se reservó la provisión durante el año no continúan formando parte de la cartera de Credicorp al finalizar el año, o si su valor en el mercado al finalizar el año excede el costo de adquisición, permitiendo así la recuperación de la provisión antes de finalizar el año.

Credicorp ha establecido una reserva que será utilizada en el caso que el valor de los títulos mantenidos en la cartera de Credicorp cayera por debajo de los costos históricos. Si el precio de un valor de la cartera de Credicorp cayera por debajo de su precio de adquisición, las disposiciones de la SBS exigen que Credicorp aumente la reserva por un monto equivalente a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor actual en el mercado. Las provisiones consideradas para establecer esta reserva se cargan a los ingresos de Credicorp. Al 31 de diciembre del 2000, esta reserva disminuyó aproximadamente a US\$3.2 millones, de US\$3.5 millones registrados al 31 de diciembre de 1999.

(iii) Cartera de Colocaciones

Colocaciones por Tipo de Préstamo

El siguiente cuadro muestra las colocaciones de Credicorp por tipo de préstamo, a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de				
	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
	(En miles de Dólares Norteamericanos)				
Préstamos	US\$2,272,207	US\$3,112,213	US\$3,645,065	US\$3,517,221	US\$3,219,491
Descuentos (1).....	783,143	595,436	504,395	217,141	160,204
Sobregiros y avances en cuenta	359,779	332,275	265,656	202,904	164,472
Arrendamiento financiero (1).....	176,726	220,540	260,537	247,723	281,625
Factoring.....	96,219	67,827	38,529	67,575	62,510
Créditos refinanciados.....	38,161	64,252	84,088	125,331	189,682
Créditos vencidos (1)	124,481	181,238	306,180	359,794	376,101
Total de colocaciones:	<u>US\$ 3,850,716</u>	<u>US\$4,573,781</u>	<u>US\$5,104,450</u>	<u>US\$4,737,689</u>	<u>US\$4,454,085</u>
Total de créditos vencidos.....	124,481	181,238	306,180	359,794	376,101
Total de colocaciones al día.....	<u>US\$3,726,235</u>	<u>US\$4,392,543</u>	<u>US\$4,798,270</u>	<u>US\$4,377,895</u>	<u>US\$4,077,984</u>

- (1) Neto de intereses no generados.

La clasificación de la cartera de colocaciones según aparece en el cuadro anterior está basada en las regulaciones de la SBS, las mismas que Credicorp ha aplicado a las colocaciones generadas por el

BCP y el ASHC. Estas categorías no corresponden a las clasificaciones utilizadas para preparar el desglose de la cartera de colocaciones por unidad de negocio descritas en el Artículo 4.(B) Descripción del Negocio – 2. Banca Comercial. De conformidad con las disposiciones de la SBS, las colocaciones se clasifican de la siguiente manera:

Préstamos: Incluye los préstamos a plazo documentados por pagarés y otras extensiones de crédito, tales como préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y otros préstamos de consumo de diversas formas, incluyendo préstamos de financiación comercial para importadores y exportadores en condiciones especiales adaptadas a las necesidades de la transacción comercial internacional.

Descuentos: Un préstamo descontado al desembolso; el cliente firma un pagaré u otra evidencia de endeudamiento por el monto principal pagadero en una fecha futura. Estos también incluyen descuentos de letras, en los que Credicorp otorga un préstamo apoyándose en una letra firmada por una parte y descontada por otra, con recurso a ambas partes.

Sobregiros y Avances en Cuenta: Extensiones de crédito a clientes por medio de sobregiros en las cuentas corrientes de los clientes; esta categoría también incluye adelantos garantizados a corto plazo.

Arrendamiento Financiero: Implica la adquisición por parte de Credicorp de un activo y el arrendamiento financiero del mismo al cliente de Credicorp.

Créditos Refinanciados: Incluye créditos que fueron refinanciados porque el cliente no se encontraba en condiciones de pagar a la fecha de vencimiento del préstamo. Según el reglamento de la SBS, un préstamo es categorizado como crédito refinanciado cuando el deudor tiene problemas de pago, salvo que esté al día en el pago de todos los intereses y haya pagado por lo menos el 10% del monto principal del préstamo original. La SBS requirió que los créditos refinanciados fueran considerados en una categoría diferente desde 1992, distinguiéndose, a partir de julio de 1999, un sub-grupo de *Créditos Reestructurados* definidos como aquellos créditos que se extienden a empresas bajo procedimientos de protección establecidos en la Ley de Reestructuración Patrimonial.

Créditos Atrasados: Incluye préstamos vencidos clasificados de conformidad con las disposiciones de la SBS. Ver “—Cartera de Préstamos Atrasados” para mayores detalles.

Colocaciones por Actividad Económica

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera total de colocaciones de Credicorp, basada en la actividad económica principal del prestatario:

	Al 31 de diciembre de					
	1996		1997		1998	
	(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)					
Actividad Económica	Monto	%Total	Monto	%Total	Monto	%Total
Manufactura.....	US\$1,149,970	29.86%	US\$1,380,951	30.19%	US\$1,487,158	9.13%
Comercio	884,319	22.97	1,020,394	22.31	986,227	19.32
Agricultura.....	263,674	6.85	255,165	5.58	203,844	3.99
Minería.....	269,416	7.00	240,706	5.26	316,928	6.21
Construcción	92,662	2.41	136,328	2.98	182,799	3.58
Servicios Financieros.....	153,850	4.00	97,865	2.14	232,056	4.55
Comunicaciones, almacenamiento y transporte	249,246	6.47	473,391	10.35	352,193	6.90
Bienes raíces y servicios de arrendamiento financiero .	175,908	4.57	188,963	4.13	233,141	4.57
Electricidad, gas y agua ...	30,407	0.79	62,463	1.37	76,493	1.50
Educación, salud y otros servicios.....	42,561	1.11	263,566	5.76	157,004	3.08
Préstamos de consumo (1)	428,970	11.14	320,136	7.00	506,271	9.92
Otros (2)	109,733	2.85	133,853	2.93	370,336	7.26
Total	US\$3,850,716	100.00%	US\$4,573,781	100.00%	US\$5,104,450	100.00%

	Al 31 de diciembre de			
	1999		2000	
	(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)			
Actividad Económica	Monto	%Total	Monto	%Total
Manufactura.....	US\$1,490,067	31.45%	US\$1,330,529	29.87%
Comercio	711,054	15.01	663,863	14.90
Agricultura.....	195,270	4.12	192,410	6.30
Minería.....	332,034	7.01	339,374	7.62
Construcción	123,306	2.60	121,564	2.73
Servicios Financieros.....	151,953	3.21	112,228	2.52
Comunicaciones, almacenamiento y transporte	279,523	5.90	221,277	4.97
Bienes raíces y servicios de arrendamiento financiero	221,251	4.67	206,272	4.63
Electricidad, gas y agua ...	127,053	2.68	191,831	4.31
Educación, salud y otros servicios	74,845	1.58	56,295	1.26
Préstamos de consumo (1)	485,660	10.25	284,728	6.39
Otros (2)	545,673	11.52	733,714	14.50
Total	US\$4 737 689	100.00%	US\$4 454 085	100.00%

(1) Incluye préstamos hipotecarios y con tarjetas de crédito, y otros préstamos de consumo.

(2) Incluye préstamos de banca personal y préstamos a la pequeña empresa y otros sectores.

Al 31 de diciembre del 2000, el 69.0% de la cartera de colocaciones estaba concentrada en Lima y el 79.0% estaba concentrada en el Perú. Un adicional 11.3%, 5.2% y 3.6% de la cartera de créditos se concentraban en Bolivia, Colombia y El Salvador, respectivamente.

Concentración de la Cartera de Colocaciones y Límites de Crédito

Los préstamos y otros créditos contingentes de Credicorp otorgados a los 20 clientes (considerados como grupos económicos) con los cuales se registraban las mayores colocaciones al 31 de diciembre del 2000 ascendían a US\$1,038.9 millones a esa fecha, de los cuales US\$987.2 millones eran préstamos por caja, representando el 22.2% de la cartera total de colocaciones. Ver “ –11. Supervisión y Regulación – (ii) BCP – Actividades de Préstamos” para referirse a la definición de grupo económico de acuerdo con las regulaciones de la SBS. Los préstamos totales y otros créditos contingentes vigentes y disponibles para estos clientes fluctuaron entre US\$171.5 millones y US\$23.4 millones, incluyendo dos clientes que registran más de US\$110.8 millones cada uno. Los préstamos totales y otros créditos contingentes vigentes y disponibles para los 20 clientes más importantes de Credicorp estaban ubicados en las siguientes categorías de riesgo al 31 de diciembre del 2000: Clase A (normal) – 88.6%; Clase B

(problemas potenciales) – 7.8%; Clase C (deficiente) – 3.6%; Clase D (dudosa) – 0%; y Clase E (pérdida) – 0%. Ver “Clasificación de la Cartera de Colocaciones”.

Los préstamos del BCP a un prestatario individual están sujetos a los límites de crédito impuestos por la Ley 26702. Ver “ –11. Supervisión y Regulación”. Los límites de crédito aplicables de la Ley 26702 dependen de la naturaleza del prestatario involucrado y del tipo de garantía recibida. El monto de los préstamos otorgados y de los depósitos efectuados, ya sea en un banco peruano universal o en una institución financiera peruana, más cualquier garantía otorgada por terceros de dicha institución al BCP, no puede exceder el 30% del patrimonio efectivo del BCP, tal como lo define la SBS. El monto de los préstamos otorgados y de los depósitos efectuados en instituciones financieras extranjeras más cualquier garantía otorgada por terceros de dichas instituciones financieras al BCP, están limitados ya sea al 5%, 10%, o 30% del patrimonio efectivo del BCP, dependiendo de la supervisión gubernamental a la cual está sujeta la institución y si la misma está reconocida por el Banco Central como un banco internacional de primer orden. Los límites de crédito a instituciones financieras extranjeras aumentan al 50% del patrimonio efectivo del BCP si el monto por el cual dichos préstamos exceden los límites del 5%, 10% o 30% está respaldado por ciertas cartas de crédito.

El límite de crédito para personas naturales que no residen en el Perú o para compañías que no sean instituciones financieras es del 5% del patrimonio efectivo del BCP; sin embargo, este límite aumenta al 10% si el 5% adicional está garantizado por una hipoteca o por ciertos valores negociables en el mercado. El límite alcanza el 30% si el monto adicional está garantizado por ciertos bancos o por depósitos en efectivo en el BCP. Los préstamos sin garantía otorgados a personas naturales o jurídicas que residen en el Perú y que no sean entidades financieras están limitados al 10% del patrimonio efectivo del BCP. Este límite aumenta al 15% si el 5% adicional está garantizado por una hipoteca, ciertos valores, equipo u otra garantía, y al 20% si el monto adicional está respaldado ya sea por ciertos instrumentos de deuda garantizados por otros bancos locales, o por un banco extranjero clasificado como de primer orden por el Banco Central, o por otro valor de alta liquidez al valor del mercado. Por último, el límite de crédito para el prestatario individual en el caso de préstamos respaldados por un depósito en efectivo en el BCP o por obligaciones de deuda en el Banco Central es del 30% del patrimonio efectivo del BCP. Con un patrimonio efectivo sin consolidar de S/.1,519.8 millones (US\$431.8 millones) al 31 de diciembre del 2000, los límites legales de créditos del BCP varían de S/.76.0 millones (US\$21.6 millones) a S/.759.9 millones (US\$215.9 millones). Los límites de crédito consolidados de Credicorp, basados en su patrimonio efectivo consolidado de US\$713.2 millones al 31 de diciembre del 2000, variarían de US\$35.7 millones a US\$356.6 millones. La gerencia opina que al 31 de diciembre del 2000, el BCP cumplía con todos los límites de crédito establecidos por la Ley 26702.

Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp cumplía con los límites de crédito legales aplicables en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Además de los límites normados, Credicorp ha establecido un límite interno del 15% del patrimonio consolidado del BCP más las reservas genéricas (o aproximadamente US\$75 millones al 31 de diciembre del 2000) como el monto máximo de préstamos y otros créditos contingentes que Credicorp, sobre una base consolidada, puede extender a cualquier cliente. Dicho límite es calculado trimestralmente basados en el patrimonio consolidado de Credicorp más las reservas genéricas a fin de trimestre. El Directorio ha autorizado circunstancialmente un número limitado de excepciones a los límites internos de Credicorp, considerando la calidad crediticia del prestatario, el plazo del préstamo y el monto y calidad de la garantía recibida. En determinadas circunstancias que así lo requieran, Credicorp puede aumentar o decidir exceder este límite en el futuro.

En el caso que los clientes, con quienes Credicorp ha tomado significativamente más riesgos, no estuvieran en capacidad de cumplir con sus obligaciones, y ninguna de las garantías relacionadas fuera suficiente para cubrir tales obligaciones, o si la reclasificación de uno o más de dichos préstamos u otros créditos contingentes motivara un incremento en las provisiones a considerar para colocaciones de cobranza dudosa, podría darse un impacto negativo en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de Credicorp.

Denominación de la Cartera de Colocaciones

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera de créditos de Credicorp en Nuevos Soles y en Dólares Norteamericanos y a la fecha indicada.

	Al 31 de diciembre de					
	1996		1997		1998	
Total de cartera de colocaciones:	(En Miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)					
En Nuevos Soles	US\$ 557,903	14.49%	US\$ 624,220	13.65%	US\$ 556,889	10.91%
En Moneda extranjera	<u>3,292,813</u>	<u>85.51</u>	<u>3,949,561</u>	<u>86.35</u>	<u>4,547,561</u>	<u>89.09</u>
Total de colocaciones	<u>US\$3,850,716</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,573,781</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$5,104,450</u>	<u>100.00%</u>

	Al 31 de diciembre de			
	1999		2000	
Total de cartera de colocaciones:	(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)			
En Nuevos Soles	US\$ 529,089	11.17%	US\$ 563,124	12.64%
En Moneda extranjera	<u>4,208,600</u>	<u>88.83%</u>	<u>3,890,961</u>	<u>87.36%</u>
Total de colocaciones	<u>US\$4,737,689</u>	<u>100.00%</u>	<u>US\$4,454,085</u>	<u>100.00%</u>

Composición por Vencimiento de la Cartera de Colocaciones

El cuadro a continuación presenta un análisis de la cartera de créditos de Credicorp al 31 de diciembre del 2000, según su tipo y el tiempo que le resta antes de la fecha de vencimiento. Los préstamos son presentados antes de la deducción de las reservas para préstamos de cobranza dudosa.

	Vencimiento				
	Monto al 31 de diciembre de 2000	Hasta 3 meses	Más de 3 meses pero menos de 12 meses	Más de 1 año pero menos de 5 años	Más de 5 Años
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
Préstamos	US\$3,219,491	US\$1,385,158	US\$792,869	US\$743,036	US\$298,428
Descuentos (1)	160,204	133,822	15,017	2,631	8,735
Sobregiros y avances en cuenta	164,472	150,031	14,440	0	1
Arrendamiento financiero	281,625	19,516	57,887	200,203	4,019
Factoring	62,510	14,375	39,375	6,977	1,783
Créditos refinanciados	<u>189,682</u>	<u>62,434</u>	<u>44,875</u>	<u>23,051</u>	<u>59,322</u>
Total	<u>US\$4,077,984</u>	<u>US\$1,765,335</u>	<u>US\$964,463</u>	<u>US\$975,898</u>	<u>US\$372,288</u>
Porcentaje del total de cartera de colocaciones	100.00%	43.29%	23.65%	23.93%	9.13%

(1) Cifras netas de intereses no devengados.

Sensibilidad a las Tasas de Interés de la Cartera de Colocaciones

La siguiente tabla presenta la sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de colocaciones al 31 de diciembre del 2000, por moneda y para vencimientos superiores a un año.

	Monto al 31 de diciembre del 2000	Vencimiento después de 1 año
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>	
Tasa Variable		
En Nuevos Soles:.....	US\$ 79,014	US\$ 113,040
En Moneda Extranjera	<u>1,613,885</u>	<u>495,375</u>
Total.....	1,692,899	608,415
Tasa Fija		
En Nuevos Soles:.....	484,110	96,968
En Moneda Extranjera :.....	<u>2,277,076</u>	<u>642,803</u>
Total.....	US\$2,761,186	US\$ 739,771
 Total.....	US\$4,454,085	US\$1,348,186

Clasificación de la Cartera de Colocaciones

Credicorp clasifica la cartera de colocaciones del BCP (que incluye la cartera de colocaciones del BCB) según las regulaciones de la SBS, tal como planea hacerlo también con la cartera de colocaciones del ASHC en el futuro. De acuerdo a estas regulaciones, los bancos deben clasificar todas las colocaciones y otros créditos dentro de una de las siguientes cuatro categorías atendiendo a los fines del préstamo; estas categorías son de tipo comercial, de micro-empresa, de consumo, e hipotecario para vivienda. Los préstamos comerciales son generalmente aquellos que sirven para financiar la producción y venta de bienes y servicios, incluyendo arrendamientos financieros comerciales, así como deudas en tarjetas de crédito otorgadas a empresas. Los préstamos a la micro-empresa, destinados exclusivamente a la producción y venta de bienes y servicios, se otorgan a personas naturales o jurídicas con un total de activos no mayor de US\$20,000, o con un máximo de US\$20,000 en total de préstamos recibidos del sistema financiero. Los préstamos de consumo son generalmente otorgados a individuos, incluyendo operaciones con tarjetas de crédito, sobregiros en las cuentas de depósitos a la vista personales, arrendamientos financieros y financiamiento de bienes y servicios no relacionados a la actividad del negocio. Los préstamos hipotecarios para vivienda son todos otorgados a individuos para la compra, construcción, remodelación, subdivisión o mejora de su propia casa, en cada caso garantizado por una hipoteca. Los préstamos realizados con este propósito a directores y empleados de una compañía son considerados también préstamos hipotecarios para vivienda. Todos los otros préstamos con garantía de hipoteca son considerados préstamos comerciales. La clasificación del préstamo determina el monto que el banco debe reservar en el caso de que el prestatario no cumpliera con los pagos en las fechas establecidas.

Las disposiciones promulgadas por la SBS también exigen que los bancos peruanos clasifiquen todos los préstamos en una de otras cinco categorías dependiendo del nivel de riesgo de incumplimiento de pago de cada préstamo. Credicorp revisa su cartera de colocaciones continuamente, y la SBS revisa dicha cartera según lo considere necesario o prudente. Al clasificar sus préstamos en base al riesgo de incumplimiento de pago, Credicorp, en sujeción a las disposiciones de la SBS, evalúa los siguientes factores: el cumplimiento de pago del préstamo en particular, historia crediticia entre Credicorp y el prestatario, administración, historia operativa, capacidad de pago y disponibilidad de los fondos del prestatario, estado de los colaterales o garantías presentadas, estados financieros del prestatario, nivel general de riesgo del sector en el que opera el prestatario, la clasificación de riesgo del prestatario hecha por otras instituciones financieras, y otros factores relevantes. La clasificación del préstamo determina el monto de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa que se requerirá. La Ley 26702 además exige a los bancos establecer una provisión genérica para préstamos de cobranza dudosa de hasta 1% de la cartera de colocaciones y créditos del banco con clasificación A (normal).

Según las actuales regulaciones, la garantía no se resta del monto del préstamo o crédito vigente para determinar el monto del préstamo o crédito sobre el cual debe mantenerse una reserva. En lugar de

ello, se permitirá reservar una provisión más baja por la parte del préstamo o crédito que se encuentra garantizada. Con el fin de determinar el monto a reservar, la garantía es valorizada de acuerdo a las regulaciones de la SBS, las mismas que requieren determinar una tasación en base a la esperada valorización del mercado. Únicamente los activos clasificados como “preferentes” o, a partir de mayo del 2000, como “preferentes de alta liquidez” son aceptables como colaterales. De acuerdo a las regulaciones de la SBS, éstos (1) son relativamente líquidos, (2) su propiedad está legalmente documentada, (3) no tienen derechos prendarios y (4) su valorización es actualizada constantemente. Las regulaciones consideran como colaterales “preferentes” o “preferentes de alta liquidez” autorizados, a los depósitos en efectivo, hipotecas de bienes inmuebles, prendas sobre valores o sobre otros bienes, entre otras cosas.

A partir del 30 de junio del año 2000, las actuales regulaciones requieren las siguientes reservas para préstamos hipotecarios, comerciales y a micro-empresas: una reserva genérica del 1% para préstamos y créditos clasificados en la categoría A (Normal), y una reserva específica del 5%, 25%, 60% y 100% para préstamos y créditos en las categorías de riesgo B, C, D y E, respectivamente. Cuando dichos préstamos o créditos, o parte de ellos, estén respaldados con un colateral “preferente”, las reservas requeridas para las categorías de riesgo B, C, D y E serían: 2.5%, 12.5%, 30% y 60%, respectivamente. Los préstamos o créditos, o parte de ellos, respaldados con un colateral “preferente de alta liquidez” requieren como mínimo la mitad del monto establecido para el caso del colateral “preferente”. Cuando el colateral sea insuficiente para garantizar los saldos pendientes, se aplicarán los requerimientos más altos de porcentajes sobre la parte no garantizada de los préstamos o créditos. En el caso de préstamos de consumo, las reservas requeridas son las siguientes: una reserva genérica del 1% para los préstamos clasificados en la categoría A (Normal), y una reserva específica del 5%, 30%, 60% y 100% para los préstamos en las categorías de riesgo B, C, D y E, respectivamente.

En agosto del 2000, mediante Resolución N° 537-2000, la SBS precisó una distinción entre las diferentes fases del ciclo económico, para permitir un menor requerimiento de provisión cuando los bancos atravesaran situaciones particularmente adversas. En la nueva regulación, las provisiones requerían que los créditos clasificados como A (Normal) y B (Problemas Potenciales) estuvieran divididos en componentes fijos y variables. La parte variable del requerimiento de provisión puede ser reducida, siempre y cuando vaya incrementándose nuevamente de manera gradual hasta alcanzar su porcentaje máximo cuando el ciclo económico mejore. Los préstamos clasificados en la categoría A tienen un requerimiento de provisión fijo de 0.75% y un componente variable máximo de 0.25%. Los préstamos en la categoría B tienen un requerimiento máximo fijo de 3.75% y uno variable de 1.25%, aunque los porcentajes aplicables pueden disminuir dependiendo de la disponibilidad y calidad de los colaterales.

Las cinco categorías de riesgo tienen las siguientes características:

Clase “A”. Los préstamos o créditos en esta categoría son denominados créditos “normales”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales que entran en esta clasificación son aquellos que han cumplido puntualmente con sus obligaciones y que, al momento de evaluar sus créditos, no presentaban razón alguna para dudar con respecto al pago de intereses o del monto principal adeudado en las fechas establecidas, situación en la cual Credicorp no encuentra motivos para pensar que cambie antes de la siguiente evaluación. Para clasificar un préstamo o crédito como Clase A, se debe tener claro conocimiento del uso de los fondos y del origen de los flujos de caja que el cliente empleará para pagar el préstamo o crédito. Los préstamos de consumo y los préstamos a la micro-empresa se consideran clase A, si sus pagos están al día o tienen como máximo 8 días de vencidos. Los préstamos hipotecarios para vivienda se consideran clase A, si los pagos están al día o tienen como máximo 30 días de vencidos. Los préstamos o créditos que se encuentran dentro de esta categoría requirieron una reserva general del 1% del total de dichos préstamos o créditos sin amortizar.

Clase “B”. Los préstamos o créditos en esta categoría se denominan préstamos con “problemas potenciales”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales considerados en esta categoría son

aquellos que al momento de evaluar sus créditos demostraban ciertas deficiencias que, de no ser corregidas oportunamente, implican riesgos que comprometen la recuperación del préstamo. Ciertas características comunes en los préstamos o créditos de esta categoría son: demoras en los pagos del préstamo que luego son cubiertos con prontitud; falta de información general requerida para analizar el crédito; información financiera desactualizada; inestabilidad económica o financiera temporales por parte del deudor que pudiera afectar su capacidad de pago; condiciones del mercado que podrían afectar el sector económico en el que se desarrolla el deudor; deudas importantes vencidas o acciones de cobranza judicial pendientes iniciadas por otras instituciones financieras; incumplimiento de las condiciones contratadas originalmente; conflictos de intereses en la compañía deudora; problemas laborales; historia crediticia desfavorable; incumplimiento de las políticas internas de la compañía deudora; excesiva dependencia de una sola fuente de materias primas o de un solo comprador para sus productos; lenta rotación de inventarios o elevado nivel de inventarios sujetos a una fuerte competencia o a una tecnología obsoleta. Los préstamos de consumo o a la micro-empresa se encuentran dentro de esta categoría si los pagos están retrasados entre 9 y 30 días. Los préstamos hipotecarios para vivienda se convierten en Clase B cuando sus pagos están retrasados entre 31 y 90 días. Al 30 de junio del año 2000, el total de préstamos sin amortizar que se encuentran en esta categoría requiere una reserva específica del 5%. Cuando el préstamo está garantizado con un colateral “preferente”, el porcentaje es de 2.5%, excepto en el caso de préstamos de consumo.

Clase “C” Los préstamos o créditos en esta categoría son denominados préstamos “deficientes”. Los deudores de préstamos o créditos comprendidos en esta categoría demuestran serias debilidades financieras, casi siempre con utilidades operativas o ingresos disponibles insuficientes para cubrir las obligaciones financieras en los plazos acordados, sin perspectivas razonables a corto plazo de fortalecer la capacidad financiera del deudor. Los préstamos o créditos de esta categoría tienen las mismas deficiencias que los de la Clase B, pero en el caso de los préstamos de Clase C, si dichas deficiencias no son corregidas a corto plazo, podrían impedir la recuperación del monto principal y de los intereses sobre el préstamo en los plazos acordados originalmente. Adicionalmente, los préstamos comerciales están clasificados en esta categoría cuando los pagos están retrasados entre 60 y 120 días. Si los pagos de un préstamo de consumo o a la micro-empresa están retrasados entre 31 y 60 días, dichos préstamos estarán clasificados como Clase C. Los préstamos hipotecarios para vivienda son considerados Clase C cuando los pagos están retrasados entre 91 y 120 días. Al 30 de junio del año 2000, los préstamos o créditos comerciales, hipotecarios y a la micro empresa incluidos en esta categoría requieren una provisión específica del 25% del monto sin amortizar (12.5% cuando esté garantizado con un colateral “preferente”), mientras que los préstamos de consumo requieren una provisión del 30%.

Clase “D”. Los préstamos o créditos en esta categoría se denominan “dudosos”. Los deudores de préstamos o créditos comerciales incluidos en esta clasificación presentan características de riesgo real que hacen dudosa la recuperación del préstamo. Si bien el préstamo es de dudosa recuperación, si existe una posibilidad razonable de que en el futuro cercano la capacidad deudora del cliente pueda mejorar, entonces es apropiado clasificarlo como “D”. Estos créditos se diferencian de los créditos de Clase E porque el deudor continúa operando, generando flujos de caja y realizando los pagos del préstamo, aunque a una tasa menor que la estipulada en sus obligaciones contractuales. Adicionalmente, los préstamos comerciales son considerados Clase D si sus pagos están retrasados entre 121 y 365 días. Los préstamos de consumo y a la micro-empresa se encuentran en esta categoría si los pagos están atrasados entre 61 y 120 días. Los préstamos hipotecarios para vivienda son considerados Clase D cuando los pagos estén retrasados entre 121 y 365 días. Al 30 de junio del año 2000, los préstamos o créditos incluidos en esta categoría requieren una reserva específica del 60% por el monto sin amortizar. Cuando el préstamo esté garantizado con un colateral “preferente”, el porcentaje será de 30%, excepto en el caso de préstamos de consumo.

Clase “E” . Los préstamos o créditos en esta categoría se denominan créditos “pérdida”. Los préstamos o créditos comerciales que son considerados irrecuperables, o que por cualquier otro motivo no justifican ser incluidos en los libros contables de Credicorp como activos en los términos contratados

originalmente, deben ser incluidos en esta categoría. Adicionalmente, Los préstamos comerciales están clasificados en esta categoría cuando los pagos tienen un atraso mayor a los 365 días. Los préstamos de consumo y a la micro-empresa son considerados Clase E si sus pagos están retrasados más de 120 días. Los préstamos hipotecarios para vivienda se convierten en Clase E cuando los pagos se efectúan con más de 365 días de retraso. Al 30 de junio del año 2000, los préstamos o créditos incluidos en esta categoría requieren una provisión específica del 100% por el monto pendiente. Cuando el préstamo está garantizado con un colateral “preferente”, el porcentaje requerido es de 60%, excepto en los casos de préstamos de consumo.

Las regulaciones de la SBS consideran como créditos refinanciados o reestructurados a aquellos préstamos o créditos que cambian su cronograma de pagos debido a las dificultades que presenta el deudor para pagar su préstamo, siendo los préstamos reestructurados emitidos ante el amparo de la Ley de Reestructuración Patrimonial. Los créditos refinanciados debían ser clasificados como Clase “C” o ubicados en una categoría de mayor riesgo hasta mayo del 2000, fecha en la que el requerimiento se relajó permitiendo que, tanto los préstamos refinanciados como los reestructurados, fueran clasificados de acuerdo a las disposiciones regulares.

Históricamente, el ASHC ha clasificado su cartera de créditos voluntariamente de conformidad con las disposiciones de clasificación establecidas por la Reserva Federal de los Estados Unidos, según los cuales todos los créditos son categorizados como “normales”, “mención especial”, “deficientes”, “dudosos” o “pérdida”. De conformidad con tales disposiciones, las provisiones tomadas para préstamos de cobranza dudosa en un determinado año están basadas en una evaluación de la calidad de la cartera de créditos y de las garantías relacionadas, la situación económica general y otros factores que la gerencia pueda juzgar necesario considerar al estimar las posibles pérdidas por préstamos. Basándonos en este análisis, se requiere reservar un porcentaje específico de los préstamos en cada categoría. Un préstamo considerado “deficiente” o menos, es clasificado atendiendo al monto total y no parcial del mismo. De acuerdo con las disposiciones de la Reserva Federal de los Estados Unidos, los créditos con “mención especial” (0% – 10% de reserva) incluyen todos aquellos créditos que tienen una potencial debilidad que amerita la observación cuidadosa por parte de la Gerencia; los créditos “deficientes” (10% – 25% de reserva) son aquellos que no se encuentran adecuadamente respaldados por la actual solvencia o capacidad de pago del deudor; los créditos “dudosos” (50% de reserva) incluyen aquellos créditos que tienen las mismas debilidades que los deficientes, más otros problemas adicionales que ponen en duda el cumplimiento de pago por parte del deudor; y los créditos “pérdida” (100% de reserva) se refieren a aquellos créditos que son considerados incobrables.

El siguiente cuadro presenta la cartera de colocaciones de Credicorp a las fechas indicadas :

Al 31 de diciembre de						
	1996		1997		1998	
(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)						
Nivel de riesgo						
<u>Clasificación</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>
A: Normal.....	US\$3,103,849	80.6%	US\$3,570,557	78.1%	US\$3,892,883	76.3 %
B: Problemas potenciales	443,193	11.5	526,049	11.5	566,411	11.1
C: Deficiente.....	163,232	4.2	232,021	5.1	304,327	6.0
D: Dudoso.....	99,441	2.6	177,078	3.9	235,627	4.6
E: Pérdida.....	41,001	1.1	68,076	1.5	105,202	2.1
Total.....	<u>US\$3,850,716</u>	<u>100.0%</u>	<u>US\$4,573,781</u>	<u>100.0%</u>	<u>US\$5,104,450</u>	<u>100.0 %</u>
C+D+E	US\$303,674	7.9%	US\$477,175	10.5%	US\$645,156	12.6 %

Al 31 de diciembre de				
	1999		2000	
Nivel de riesgo				
<u>Clasificación</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>	<u>Monto</u>	<u>% Total</u>
A: Normal.....	US\$3,313,254	69.9%	US\$3,127,630	70.2%
B: Problemas potenciales	633,054	13.4	456,386	10.2
C: Deficiente.....	386,797	8.2	446,569	10.0
D: Dudoso.....	281,349	5.9	232,183	5.2
E: Pérdida.....	123,235	2.6	191,317	4.3
Total.....	<u>US\$4,737,689</u>	<u>100.0%</u>	<u>US\$4,454,085</u>	<u>100.0%</u>
C+D+E	US\$791,381	16.7%	US\$870,069	19.5%

Todos los préstamos de Clase E y sustancialmente todos los préstamos de Clase D son préstamos atrasados. Aunque generalmente los préstamos de Clase C no son préstamos atrasados, ellos han demostrado tal deterioro crediticio que la Gerencia tiene serias dudas en cuanto a la capacidad del cliente para cumplir con los plazos de pago actuales. La mayoría de estos préstamos de Clase C se otorgan a compañías del sector manufactura peruano y, en menor proporción, al sector agricultura. Los préstamos al sector manufactura están principalmente respaldados por warrants y derechos prendarios sobre bienes o por hipotecas, mientras que los créditos al sector agricultura tienden a estar asegurados por letras comerciales y valores negociables. Más que una tendencia en los sectores manufacturero o agrícola en general, los préstamos de Clase C reflejan la debilidad financiera del prestatario individual. Además, la garantía que respalda estos préstamos es sólo considerada para propósitos de establecer la reserva y no para propósitos de clasificación. Credicorp cree que la garantía utilizada para respaldar los préstamos de Clase C no ha sido afectada significativamente por el deterioro crediticio del cliente.

Clasificación de la Cartera de Colocaciones Basado en el Cumplimiento de Pago del Prestatario

Credicorp considera que un préstamo está atrasado dependiendo del tipo del mismo. El BCP considera un préstamo atrasado después de un máximo de 15 días, a excepción de los préstamos de consumo y de otros préstamos pagaderos en cuotas, incluyendo a los préstamos hipotecarios, los cuales se consideran atrasados luego de 30 días. A partir del 1° de enero del 2001, la SBS puso en vigencia, mediante un nuevo programa de cuentas, reglas contables que requerían que los bancos peruanos consideraran como vencidos los sobregiros con más de 30 días. El ASHC considera atrasados a todos los préstamos vencidos, a excepción de los préstamos de consumo, que se consideran atrasados cuando el retraso en el pago del principal y/o intereses excede los 90 días. Los intereses acumulados sobre los créditos atrasados se reconocen sólo en la medida en que éstos sean recibidos. Salvo en caso de efectos descontados y sobregiros, los intereses acumulados impagos son revertidos como préstamo atrasado. El cuadro a continuación describe la vigencia de la cartera de colocaciones de Credicorp al 31 de diciembre de cada uno de los tres últimos años.

	Al 31 de diciembre de				
	1996	1997	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
Corriente.....	US\$3,726,235	US\$4,392,543	US\$4,798,270	US\$4,377,895	US\$4,077,984
Atrasados:					
Vencidos a 16-119 días.....	35,454	56,496	160,282	134,628	108,830
Vencidos a 120 días o más.....	89,027	124,742	145,898	225,166	267,271
Subtotal	<u>US\$ 124,481</u>	<u>US\$ 181,238</u>	<u>US\$ 306,180</u>	<u>US\$ 359,794</u>	<u>US\$ 376,101</u>
Total de colocaciones	<u>US\$3,850,716</u>	<u>US\$4,573,781</u>	<u>US\$5,104,450</u>	<u>US\$4,737,689</u>	<u>US\$4,454,085</u>
Créditos atrasados como porcentaje del total de colocaciones.....	3.23%	3.96%	6.00%	7.59%	8.44%

Respecto a los préstamos de consumo pagaderos en cuotas, el BCP, de conformidad con las disposiciones de la SBS adoptadas en el primer trimestre de 1996, sólo reconoce como cuotas morosas de un préstamo de consumo pagadero en cuotas, cuando los montos estén atrasados por un máximo de 90 días. Si algún monto de un préstamo de consumo pagadero en cuotas estuviera vencido más de 90 días, entonces se considerará atrasado el monto total de las cuotas impagas.

Cartera de Créditos Morosos

El siguiente cuadro analiza la cartera de créditos morosos de Credicorp, por tipo de préstamo, a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de				
	1996	1997	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>				
Montos de créditos atrasados:					
Préstamos.....	US\$ 44,964	US\$ 65,346	US\$178,142	US\$224,297	US\$286,345
Descuentos.....	55,106	88,026	87,768	79,356	17,930
Sobregiros y avances en depósitos a la vista	13,135	21,138	18,383	21,012	17,161
Arrendamiento financiero	3,465	5,374	7,827	11,986	18,796
Créditos refinanciados.....	<u>7,811</u>	<u>1,354</u>	<u>14,060</u>	<u>23,142</u>	<u>35,869</u>
Total de cartera de colocaciones atrasada	<u>US\$124,481</u>	<u>US\$181,238</u>	<u>US\$306,180</u>	<u>US\$359,794</u>	<u>US\$376,101</u>
Reservas específicas	US\$108,396	US\$183,311	US\$242,074	US\$282,948	US\$ 324,448
Reservas genéricas.....	52,205	26,499	28,008	24,395	17,039
Total de reservas para colocaciones de cobranza dudosa.....	<u>160,601</u>	<u>209,810</u>	<u>270,082</u>	<u>307,343</u>	<u>US\$341,847</u>
Total de cartera de colocaciones atrasada neto del total de provisiones	<u>US\$(36,120)</u>	<u>US\$(28,572)</u>	<u>US\$ 36,098</u>	<u>US\$ 52,451</u>	<u>US\$ 34,254</u>

El monto de los ingresos por intereses cobrados por préstamos clasificados como vencidos durante los ejercicios fiscales 1999 y 2000 fue de US\$23.0 millones y US\$23.6 millones, respectivamente. De acuerdo a las políticas contables de Credicorp, los intereses por préstamos atrasados se registran en resultados cuando se cobran. Al 31 de diciembre de 1999 y 2000, el interés que se habría devengado en ingresos por dichos préstamos de acuerdo con los plazos y condiciones en que originalmente se concedieron, fue de aproximadamente a US\$104.2 millones y US\$122.9 millones, respectivamente.

Provisiones para Colocaciones de Cobranza Dudosa

El siguiente cuadro muestra los cambios en las reservas de Credicorp para colocaciones de cobranza dudosa y movimientos en los períodos indicados :

	Año que concluye el 31 de diciembre de				
	1996	1997	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>				
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa al inicio del año	US\$119,609	US\$160,601	US\$209,810	US\$270,082	US\$307,343
Provisiones adicionales	57,835	88,330	165,694	181,220	170,102
Adquisiciones	—	—	11,236	--	--
Recuperaciones de castigos	—	1,335	4,866	5,903	7,825
Castigos	(16,291)	(39,780)	(119,994)	(156,976)	(135,320)
Corrección Monetaria y Otros	(552)	(676)	(1,530)	7,114	(8,463)
Reservas para préstamos de cobranza dudosa a fin de año	<u>US\$160,601</u>	<u>US\$209,810</u>	<u>US\$270,082</u>	<u>US\$307,343</u>	<u>US\$341,487</u>

En noviembre de 1999, BCP efectuó un cargo de US\$24.0 millones contra reservas libres y utilidades retenidas, monto que fue aplicado para incrementar las reservas genéricas para préstamos de cobranza dudosa, asignadas a préstamos con clasificación de riesgo (A) Normal. En el 2000 y en 1999, Credicorp registró estas reservas genéricas como una apropiación de utilidades retenidas constituyendo una cuenta de reserva especial. Al 31 de diciembre del 2000, la cuenta de reserva especial que ascendía a US\$28.7 millones, estaba compuesta por US\$14.2 millones identificados como reservas genéricas para préstamos de cobranza dudosa, mientras que US\$14.5 millones han sido señalados como provisiones adicionales para bienes adjudicados (US\$9.5 millones y US\$14.5 millones al 31 de diciembre de 1999, respectivamente). Ver notas 6-e y 9-d de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

Para un análisis de los elementos de riesgo en la cartera de colocaciones y los factores considerados para determinar el monto de las reservas específicas, ver “ –Clasificación de la Cartera de Colocaciones”. De conformidad con las disposiciones de la SBS, los cargos discrecionales de las reservas genéricas se basaron en la evaluación efectuada por la Gerencia del riesgo que representa la situación económica existente en el Perú para la cartera de colocaciones.

Según las regulaciones bancarias peruanas actuales, existe un retraso sustancial entre la identificación de un préstamo moroso y la contabilización, parcial o total, del castigo de dicho préstamo. Este retraso puede extenderse varios años pues se exige que los bancos recurran a todos los medios legales y demuestren que el préstamo es absolutamente imposible de recuperar (generalmente a través de la liquidación o quiebra del prestatario). Sin embargo, antes de 1994, el alto nivel inflacionario en el Perú tuvo el efecto de reducir sustancialmente el monto de préstamos a ser castigados y, por consiguiente, Credicorp no contabilizó castigos de préstamos durante los años 1991 a 1993. Desde 1995, Credicorp ha vendido una porción de su cartera de préstamos atrasados a una subsidiaria extranjera de su propiedad por un monto nominal, lo cual tuvo el mismo efecto que si los préstamos hubiesen sido castigados, de acuerdo a las regulaciones vigentes desde el presente año. Por consiguiente, Credicorp opina que los montos de préstamos vencidos no son significativamente diferentes de los que hubieran sido si se hubiera permitido su castigo antes de demostrar la total imposibilidad de recuperar tales préstamos. En 1997, las regulaciones de la SBS facilitaron el proceso de contabilización de castigos, reduciendo el plazo requerido para que los préstamos fueran mantenidos como vencidos; pero nuevas regulaciones, en vigencia desde enero del 2000, requieren ser evaluados caso por caso por el Directorio y la SBS, antes de ser aprobados.

Distribución de la Provisión para Préstamos de Cobranza Dudosa

El siguiente cuadro muestra los montos de reservas establecidos para préstamos de cobranza dudosa, aplicables a préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios de vivienda, a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	<i>(en miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Préstamos comerciales.....	US\$ 215,990	US\$ 264,395	US\$297,026
Préstamos de consumo	39,181	21,561	17,272
Préstamos Hipotecarios de Vivienda ...	9,759	14,956	16,778
Operaciones de arrendamiento financiero	5,151	6,430	10,441
Total de Reservas.....	US\$ 270,082	US\$ 307,343	US\$ 341,487

A la fecha, sólo se cuenta con información completa concerniente a las reservas para colocaciones de cobranza dudosa por categoría, para los años fiscales 1998, 1999 y 2000.

(iv) Depósitos

El siguiente cuadro presenta la composición de los depósitos de Credicorp a las fechas indicadas:

	Al 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Depósitos a la vista:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 297,872	US\$ 270,561	US\$ 266,609
En Moneda extranjera.....	<u>662,269</u>	<u>723,515</u>	<u>692,582</u>
Total.....	US\$ 960,141	US\$ 994,076	US\$ 959,191
Depósitos de ahorros:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 309,820	US\$ 266,206	US\$ 248,719
En Moneda extranjera.....	<u>1,386,612</u>	<u>1,246,177</u>	<u>1,266,986</u>
Total.....	US\$ 1,696,432	US\$1,512,383	US\$1,515,705
Depósitos a plazo: (1)			
Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)			
En Nuevos Soles.....	US\$ 50,054	US\$ 38,358	US\$ 40,292
En Moneda extranjera.....	<u>520,475</u>	<u>456,442</u>	<u>493,671</u>
Total.....	US\$ 570,529	US\$ 494,800	US\$ 533,963
Certificados bancarios en moneda extranjera			
En Moneda extranjera.....	US\$ 216,374	US\$ 158,552	US\$ 120,207
Otros depósitos: (1)			
En Nuevos Soles.....	US\$ 282,859	US\$ 272,849	US\$ 297,451
En Moneda extranjera.....	<u>1,757,707</u>	<u>2,114,963</u>	<u>2,238,693</u>
Total.....	US\$ 2,040,566	US\$2,387,812	US\$2,536,144
Total de depósitos:			
En Nuevos Soles.....	US\$ 940,605	US\$847,974	US\$ 853,072
En Moneda extranjera.....	<u>4,543,437</u>	<u>4,699,649</u>	<u>4,812,138</u>
Total.....	<u>US\$ 5,484,042</u>	<u>US\$5,547,623</u>	<u>US\$5,665,210</u>

(1) Incluye bonos de arrendamiento financiero. Ver Nota 10 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

El siguiente cuadro presenta la información concerniente a las fechas de vencimiento de los depósitos a plazo de Credicorp, en denominaciones de US\$100,000 o más, al 31 de diciembre del 2000:

Al 31 de diciembre del 2000*(En miles de Dólares
Norteamericanos)*

Certificados de depósitos:	
Vencimiento dentro de 30 días	US\$ 16,379
Vencimiento entre 30 y 60 días	9,062
Vencimiento entre 60 y 90 días	5,631
Vencimiento entre 90 y 180 días	6,293
Vencimiento entre 180 y 360 días	1,870
Vencimiento después de 360 días	<u>1,922</u>
Total de Certificados de Depósitos	US\$ 41,158
Depósitos a plazo:	
Vencimiento dentro de 30 días	US\$ 405,207
Vencimiento entre 30 y 60 días	220,050
Vencimiento entre 60 y 90 días	307,113
Vencimiento entre 90 y 180 días	204,709
Vencimiento entre 180 y 360 días	140,415
Vencimiento después de 360 días	<u>140,832</u>
Total de depósitos a plazo	US\$ 1,418,376
Total	US\$ 1,459,533

(v) Rentabilidad del Patrimonio y de los Activos

	Al 31 de diciembre,		
	1998	1999	2000
Rentabilidad de los Activos (1)	0.53%	0.56%	0.23%
Rentabilidad del Patrimonio (2)	5.63%	5.68%	2.27%
Ratio de pago de dividendos (3)	44.80%	21.70%	53.34%
Ratio de Patrimonio a activos (4)	9.41%	9.55%	10.17%

(1) Utilidad neta como porcentaje del promedio total de activos, contabilizados como el promedio de balances al principio y al fin del período.

(2) Utilidad neta como porcentaje del promedio de patrimonio neto, contabilizado como el promedio de balances al principio y al fin de período.

(3) Dividendo declarado por acción dividido por utilidad neta por acción.

(4) Patrimonio promedio dividido por el promedio total de activos, ambos promedios contabilizados como balances promedio de fin de trimestre.

(vi) Adeudados de Corto Plazo

Los adeudados de corto plazo de Credicorp, sin considerar la modalidad de depósitos ascendían a US\$712.4, US\$218.8 y US\$141.3 millones al 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, respectivamente. Los montos adeudados disminuyeron durante 1999 y el 2000, principalmente debido a un exceso de liquidez en el BCP. Las líneas de crédito de comercio internacional constituyen la más importante categoría de adeudados de corto plazo y es la única categoría que excede el 30% de los recursos propios netos durante 1998 y 1999. Las líneas de crédito de comercio comprenden aproximadamente el 75%, 69% y el 68% de todos los montos adeudados a corto plazo durante 1998, 1999 y 2000, respectivamente..

El siguiente cuadro presenta los préstamos a corto plazo de Credicorp:

	Al 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	(En miles de Dólares Norteamericanos)		
Saldo a fin de año.....	US\$ 712,412	US\$ 218,791	US\$ 141,251
Saldo promedio (1).....	US\$ 749,269	US\$ 442,475	US\$ 182,283
Saldo máximo a fin de trimestre	US\$ 874,665	US\$ 654,651	US\$ 270,560
Tasa de interés nominal ponderada, a fin de año	6.84%	6.76%	9.80%
Tasa de interés nominal ponderada (1)	6.99%	6.86%	8.39%

(1) Determinado del promedio de montos a fin de trimestre.

(C) Estructura Organizacional

Si bien históricamente ha existido una importante relación entrecruzada entre los accionistas del BCP, el ASHC y PPS, por razones del entorno económico, político y regulatorio en el Perú, estas empresas han sido manejadas independientemente. Credicorp fue formado en 1995 por la gerencia del BCP con el propósito de adquirir, de conformidad con la Oferta de Intercambio, las Acciones Comunes del BCP, el ASHC y de PPS. En la Oferta de Intercambio de Octubre de 1995, Credicorp adquirió 90.1% de las acciones del BCP (391,973,951 acciones), 98.2% de las acciones del ASHC (39,346,169 acciones) y 75.8% de PPS (5,537, 474 acciones) en intercambio por 60,815.152 Acciones Comunes a razón de 0.10401, 0.33708 y 1.2249 Acciones Comunes por cada Acción Común del BCP, del ASHC y de PPS, respectivamente. Las Acciones Comunes comenzaron a ser negociadas en el Mercado de Valores de Nueva York inmediatamente después de culminada la Oferta de Intercambio, con un precio de cierre a tal fecha de US\$ 11.61 (ajustado para reflejar los dividendos en acciones hasta Mayo de 1999). El 19 de Marzo de 1996, Credicorp adquirió, de conformidad con una oferta de intercambio, en condiciones similares a la Oferta de Intercambio, el 1.8% restante de las acciones en circulación del ASHC (702,674 acciones) en intercambio por 237,859 Acciones Comunes a razón de 0.33708 Acciones Comunes por Acción Común del ASHC. El precio de cierre de las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York a la fecha de concluida dicha Oferta de Intercambio fue de US\$ 10.98 (ajustada para reflejar los dividendos en acciones). Ver “Artículo 9. Oferta y Cotización en Bolsa – (A) Detalles de la Oferta y Cotización en Bolsa – Historia del Precio” y Artículo 8. Información Financiera – Política de Dividendos.

La Gerencia de Credicorp, conformada por algunos funcionarios ejecutivos principales del BCP, del ASHC y de PPS, opina que un grupo financiero unificado con una estrategia coordinada está en mejores condiciones de aprovechar el crecimiento de la economía del Perú y la liberalización de restricciones del sector de servicios financieros, y de obtener sinergia de la venta cruzada de servicios y productos financieros (e.g. a través de la amplia red de sucursales del BCP). Credicorp, a través de sus subsidiarias, es en la actualidad el proveedor más grande de servicios financieros en el Perú.

El BCP comenzó sus operaciones en 1889 como el Banco Italiano y cambió su nombre al de Banco de Crédito del Perú en 1941. El BCP ha sido el Banco comercial más grande del Perú desde la década de los 20. Los miembros de la familia Romero han sido accionistas del banco desde 1918 y se constituyeron en accionistas con control en 1979. El Sr. Dionisio Romero, Presidente del Directorio y Gerente General de Credicorp, perteneció al Directorio del BCP de 1966 a 1987, llegando a ser Presidente en 1979. En respuesta al intento del entonces Presidente del Perú, Alan García, por nacionalizar el sector de la banca peruana en 1987, los accionistas mayoritarios de ese momento, incluyendo al Sr. Romero, vendieron acciones del BCP y transfirieron la administración a sus empleados, lo que evitó que el gobierno tomara control del banco.

Luego de la elección del Sr. Alberto Fujimori como Presidente del Perú en 1990 y de la introducción de reformas en el mercado, la familia Romero restableció su posesión de acciones en el BCP y el Sr. Romero y varios gerentes principales del BCP regresaron al banco. La familia Romero intercambió sus acciones del BCP en la Oferta de Intercambio, y tiene ahora el 16.13% de las Acciones Comunes de Credicorp. Ver "Artículo 7. Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – (A) Principales Accionistas".

El ASHC fue organizado en diciembre de 1981 como una subsidiaria propiedad del BCP, bajo el nombre de Crédito del Perú Holding Corporation ("BCP International"), en las Islas Caimán y se convirtió en el primer banco peruano en establecer presencia bancaria en el extranjero para brindar servicios a sus clientes peruanos. En 1983, el BCP ofreció como dividendo las acciones del BCP International a los accionistas del BCP para proteger su condición de empresa privada en el caso que el BCP fuera nacionalizado. El BCP International estableció su primera presencia física en el extranjero (habiendo estado operando previamente a través de las oficinas corporativas del BCP) abriendo una oficina en Panamá en 1984, y, en 1986, abrió una agencia en Miami y cambió su nombre por el de Atlantic Security Holding Corporation. Como resultado del intento de expropiación en 1987, las operaciones y la gerencia del ASHC se independizaron del BCP.

Credicorp posee el 75.83% de PPS, formada en 1992 como resultado de la fusión entre El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la Compañía de Seguros y Reaseguros Peruano Suiza S.A., y es la compañía de seguros más grande del Perú.

Credicorp posee el 99.99% de Inversiones Crédito S.A., cuyo principal activo estaba constituido por el 40% de las acciones de AFP Unión, que fue vendida en noviembre de 1999. A través de Inversiones Crédito del Perú, Credicorp adquirió el 16 de mayo de 1996, prácticamente todas las acciones de Inversiones El Pacífico-Peruano Suiza S.A. por el monto de US\$5.5 millones.

El BCB (antes Banco Popular S.A, Bolivia), otra importante subsidiaria de Credicorp, fue adquirido por el BCP en US\$ 6.2 millones en noviembre de 1993, y es actualmente el tercer banco más grande de Bolivia en términos de colocaciones y depósitos. Credicorp posee directamente una participación del 55.8% en el BCB, y posee el resto a través del BCP. El Banco de Crédito Overseas Limited ("BCOL"), un banco de Las Bahamas a través del cual el BCP recibe depósitos en dólares norteamericanos en el extranjero y efectúa préstamos en dólares norteamericanos a los clientes peruanos más importantes; Solución Financiera, especializada en préstamos de consumo; y Credileasing, una compañía peruana que realiza operaciones de arrendamiento financiero y que comenzó a operar en julio de 1996.

Adicionalmente, en enero de 1997, Credicorp adquirió por US\$48.01 millones el 99.99% del Banco Tequendama, un banco de Colombia con US\$390 millones de activos y una presencia menor en Venezuela. Credicorp adquirió el Banco Tequendama del *Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria* ("FOGADE"), la entidad gubernamental de Venezuela encargada de la re-privatización de los activos adjudicados por aquel gobierno en relación con los diversos problemas que enfrentó la banca venezolana a principios de 1994. Credicorp, conjuntamente con FOGADE y el asesor financiero de FOGADE, han sido demandados en Aruba por los antiguos dueños del Banco Tequendama, quienes están buscando ser indemnizados por los daños. Los anteriores dueños originalmente demandaron en Colombia sin éxito alguno. Credicorp, quien recibió una garantía por parte de FOGADE con relación a la compra del Banco Tequendama, no cree que la demanda vaya a prosperar. El Juez en la Corte de primera instancia en Aruba rechazó la acción y el demandante apeló. El caso se encuentra ahora en la Corte Superior de Aruba y se espera una decisión final muy pronto.

En diciembre de 1997, Credicorp extendió su presencia hacia El Salvador, a través de las adquisiciones del Banco Capital, un banco, por US\$5.8 millones y de la Casa de Bolsa Capital, una agencia corredora de bolsa, por US\$800,000.

(D) Propiedades, Instalaciones y Equipos

Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp tenía aproximadamente 356 sucursales, representaciones y oficinas similares, de las cuales 111 eran oficinas del BCP ubicadas en la Gran Lima. Las principales propiedades de Credicorp incluyen la sede principal del BCP en calle Centenario 156, Las Laderas de Melgarejo, La Molina, Lima, Perú, y la sede principal de PPS en Avenida Arequipa 660, Lima, Perú. Credicorp es dueño de cada una de estas propiedades, a excepción de aproximadamente 50 propiedades que mantiene en arrendamiento. No existen hipotecas sobre ninguna de las propiedades de Credicorp.

ARTICULO 5. RESEÑA OPERATIVA Y FINANCIERA Y PERSPECTIVAS

(A) Resultados de las Operaciones

1. Discusión y Análisis Históricos

La siguiente discusión está basada en la información que se encuentra en los Estados Financieros Consolidados de Credicorp y deberían ser leídos conjuntamente. Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp han sido preparados de acuerdo a las NIC, que difieren en ciertos aspectos significativos de los PCGA norteamericanos. Ver nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp, la cual proporciona una descripción de las principales diferencias entre las NIC y los PCGA norteamericanos, en tanto se refieren a Credicorp, y una conciliación de las utilidades netas de Credicorp y del patrimonio de los accionistas con los PCGA norteamericanos. La discusión en esta sección sobre las tasas de interés está basada en las tasas de interés nominal. Para comparar las tasas de interés nominal con las tasas de interés real, ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (B) Descripción del Negocio – Información Estadística Seleccionada – Balance General Promedio y Activos que generan Intereses – Tasas de Interés Real Promedio.”

Debido al relativo tamaño del BCP en comparación a Credicorp, para propósitos de consolidación, el BCP ha sido considerado como la entidad predecesora y los estados financieros consolidados de Credicorp previos a la consumación de la Oferta de Intercambio del 20 de octubre de 1995 son los del BCP. El ASHC y PPS han sido considerados como adquisiciones significativas del BCP y explicadas bajo el método contable de compra basado en sus respectivos valores equivalentes al 31 de octubre de 1995. La información financiera y la discusión y análisis presentados a continuación para los años 1998, 1999 y 2000 reflejan la situación financiera y los resultados de las operaciones en los doce meses de 1998, 1999 y 2000 de las subsidiarias de Credicorp. Ver “Artículo 3. Información Clave – Indicadores Financieros Seleccionados”

Al 31 de diciembre del 2000, aproximadamente el 84.8% de los depósitos de Credicorp y el 87.4% de sus préstamos estaban denominados en moneda extranjera, reflejando la histórica falta de confianza en la moneda peruana como resultado de las altas tasas de inflación en años anteriores. Con la reducción de la tasa de inflación, Credicorp ha comenzado a captar más depósitos en Nuevos Soles y a ofrecer más préstamos denominados en Nuevos Soles. Sin embargo, Credicorp espera que la mayoría de sus depósitos y colocaciones continúen siendo en moneda extranjera.

Resultados de las Operaciones por los Tres Años terminados el 31 de diciembre del 2000

El siguiente cuadro muestra los principales componentes de las utilidades netas de Credicorp, de los años 1998, 1999 y 2000 :

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Ingresos por intereses	US\$865,765	US\$828,511	US\$763,535
Gastos por intereses	469,244	462,739	389,748
Ingresos netos por intereses	US\$396,521	US\$365,772	US\$373,787
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa	165,694	181,220	170,102
Ingresos netos por intereses después de provisiones	US\$230,827	US\$184,552	US\$203,685
Ingresos no financieros	332,843	366,081	334,033
Indemnizaciones por siniestros	88,116	89,366	92,261
Otros Gastos	430,889	411,249	407,584
Ingresos antes de resultado de conversión, impuesto a la renta e interés minoritario	<u>US\$44,665</u>	<u>US\$50,018</u>	<u>US\$37,873</u>
Resultados de traslación (pérdida) ganancia	US\$25,232	US\$7,129	US\$(8,500)
Impuesto a la renta	(19,278)	(8,751)	(6,124)
Interés minoritario	<u>(8,523)</u>	<u>(4,894)</u>	<u>(5,553)</u>
Utilidad neta	US\$42,096	US\$43,502	US\$17,696

Las utilidades netas consolidadas de Credicorp disminuyeron de 1999 al 2000, luego de haber experimentado un incremento de 3.3% de 1998 a 1999. La utilidad neta disminuyó en el 2000 a US\$17.7 millones, inferior a la registrada en 1999 de US\$43.5 millones, la cual incluía una ganancia extraordinaria de US\$33.6 millones, neta de provisiones, proveniente del producto de la venta de las acciones, en Noviembre de 1999, que se tenían de la administradora privada de fondos de pensiones AFP Unión. La venta, neta de costos de amortización, significó ganancias de US\$46.6 millones, de los que se destinaron US\$13.0 millones como provisiones. Las utilidades durante el año fiscal 1999, sin incluir esta ganancia, disminuyen a US\$9.9 millones, por debajo de la cifra registrada en el 2000. Esta mejora se debió principalmente a los menores costos que compensaron las pérdidas de traslación en el ejercicio, comparadas con las ganancias obtenidas por dicho concepto durante 1999.

Ingreso Neto por Intereses

El ingreso neto por intereses representa la diferencia entre el ingreso por intereses provenientes de los activos que generan intereses y el interés pagado sobre los pasivos que devengan intereses. El siguiente cuadro establece los componentes del ingreso neto por intereses:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>			
Ingresos por intereses:			
Préstamos	US\$719,315	US\$687,752	US\$598,842
Depósitos	31,736	19,433	20,486
Depósitos en Banco Central	46,457	50,409	63,839
Valores de inversión	54,899	63,973	73,644
Dividendos	<u>13,358</u>	<u>6,944</u>	<u>6,724</u>
Total de ingresos por intereses	US\$865,765	US\$828,511	US\$763,535
Gastos por intereses:			
Depósitos de ahorros	US\$77,366	US\$69,470	US\$49,924
Depósitos a plazo	280,421	294,399	254,043
Préstamos de otras entidades financieras	92,197	80,459	62,843
Depósitos a la vista	<u>19,260</u>	<u>18,411</u>	<u>22,938</u>
Total de gastos por intereses	US\$469,244	US\$462,739	US\$389,748
Ingreso neto por intereses	<u>US\$396,521</u>	<u>US\$365,772</u>	<u>US\$373,787</u>

(1) De conformidad con las NIC, los dividendos obtenidos por inversiones en valores aparecen como ingreso por intereses.

El ingreso neto por intereses de Credicorp aumentó 2.2% en el 2000, en comparación al año 1999, que a su vez registró una disminución de 7.8% con relación al año 1998.

Ingresos por Intereses. El ingreso por intereses disminuyó 7.8% en el 2000 en comparación a 1999, que a su vez representó una disminución de 4.3% con relación al año 1998. La disminución en el ingreso por intereses durante el 2000 se debió, principalmente, a un menor margen del interés neto causado básicamente por menores tasas de interés activas y valores, que respondía a menores volúmenes de colocaciones. En el 2000, el volumen total de colocaciones del BCP disminuyó 9.1%, mientras que los préstamos al sector empresarial disminuyeron 18.8%. En este porcentaje se refleja una declinación de 5.9% en los préstamos para el sector minorista debido, principalmente, a la disminución de 17.8% en las colocaciones en el segmento de la pequeña empresa, mientras que el volumen de préstamos corporativos manifestó una menor disminución de 4.2%. Dichos cambios reflejan la continua política de la gerencia de Credicorp de establecer requisitos de crédito más estrictos en los sectores de la mediana y pequeña empresa y de incrementar los préstamos en el sector corporativo. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada.” Sin embargo, las tasas de interés nominal promedio aplicadas por Credicorp sobre su cartera de colocaciones disminuyó a 13.2% en el 2000, de 14.1% en 1999 y 14.9% en 1998. Con respecto a los préstamos en moneda extranjera, la tasa de interés nominal promedio fue de 12.9% en 1998, subiendo a 13.1% en 1999, pero descendiendo a 11.5% en el 2000. Con respecto a los préstamos denominados en Nuevos Soles, ésta tasa disminuyó de 29.2% en 1998 a 22.4% en 1999, pero subió a 26.5% en el 2000.

El balance promedio trimestral de la cartera de créditos denominados en moneda extranjera de Credicorp decreció 7.1%, a US\$4,019.8 millones en el 2000, de US\$4,326.7 millones en 1999, el que a su vez representó un incremento de 2.0%, de US\$4,240.5 millones en 1998. El balance promedio de la cartera de créditos denominados en Nuevos Soles de Credicorp disminuyó en un 3.8% a US\$522.0 millones en el 2000, de US\$542.4 millones en 1999, mientras que este monto representó una disminución de 9.0% con relación a los US\$596.0 millones registrados en 1998. A lo largo del 2000, Credicorp generalmente tuvo un exceso de liquidez pero la situación económica adversa hizo que fuera difícil colocar préstamos adecuadamente. Por el contrario, una mayor proporción de colocaciones estuvo dirigida a segmentos que presentaban menor riesgo, pero también menores márgenes. Credicorp espera que los préstamos denominados en Nuevos Soles continúen creciendo a una tasa más rápida que los préstamos denominados en moneda extranjera por cuanto su objetivo es el de expandir su negocio de la Banca Minorista. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 2. Banca Comercial – (ii) Banca Minorista” y “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada.”

El incremento de la cartera de créditos podría estar acompañado por un mayor riesgo, no sólo debido a la velocidad y magnitud del incremento, sino también al cambio experimentado hacia los préstamos a la mediana empresa y de consumo, sectores en los que Credicorp carece de la experiencia que posee en sus actividades crediticias más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de la cartera de colocaciones de Credicorp, la experiencia histórica en pérdidas de cartera de Credicorp no necesariamente es un indicio de su futura experiencia en colocaciones de cobranza dudosa.

Gastos por Intereses. Los gastos por intereses disminuyeron 15.8% en el 2000 con relación a 1999, los que a su vez representaron una disminución de 1.4% en comparación a 1998. Los menores gastos por intereses registrados en el 2000 se debieron a una combinación de menores volúmenes y menores tasas de interés pasivas, mientras que los menores gastos por intereses registrados en 1999 se debieron principalmente a una ligera reducción de depósitos que devengan intereses. Las tasas de interés pagadas, con respecto a los depósitos en moneda extranjera descendieron de 7.0% en 1998 a 6.8% en 1999 y luego a 5.9% en el 2000; con respecto a los depósitos en Nuevos soles, éstos subieron de 8.4% en 1998 a 10.5% en 1999, pero disminuyeron a 9.8% en el 2000. La disminución en la tasa de interés nominal promedio pagada sobre los depósitos denominados en moneda extranjera y en Nuevos Soles en el 2000 fue principalmente resultado de un exceso de liquidez en los principales bancos, que inició en 1999 luego de finalizar la crisis financiera del Brasil. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 8. Competencia” y “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada.”

Los depósitos promedio denominados en moneda extranjera de Credicorp disminuyeron 0.6% a US\$4,374.1 millones en el 2000, de US\$4,398.1 millones en 1999, los que a su vez representaron un incremento con relación a los US\$ 4,252.6 millones registrados en 1998. Los depósitos promedio denominados en Nuevos Soles de Credicorp disminuyeron 11.4% a US\$687.2 millones en el 2000, de US\$775.9 millones en 1999, los que a su vez representaron una disminución de 17.5% con relación a los US\$940.8 millones registrados en 1998. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada.”

Margen Neto de Intereses. El margen neto de intereses de Credicorp (el ingreso neto por intereses dividido entre los activos promedio que generan intereses) disminuyó de 5.7% en 1998 a 5.2% en 1999, pero se recuperó a 5.5% en el 2000. En el año 2000, el margen neto de intereses mejoró principalmente debido al menor costo de los fondos y a la mayor cantidad de colocaciones en préstamos de mayor margen denominados en Nuevos Soles gracias a la estabilidad del tipo de cambio. En 1999, el margen neto de intereses decreció principalmente debido a un menor monto agregado de los préstamos realizados en Nuevos Soles, lo que no fue compensado por las tasas ligeramente más altas que se recibieron de sus colocaciones realizadas en moneda extranjera. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio. – 13. Información Estadística Seleccionada.”

Provisiones para Colocaciones de Cobranza Dudosa

Credicorp clasifica por categoría de riesgo todos sus préstamos y otros créditos. Credicorp establece reservas específicas para colocaciones de cobranza dudosa basado en la clasificación de préstamos (ver Artículo 4. (B) Descripción del Negocio. – 13. Información Estadística Seleccionada – Cartera de Colocaciones– Clasificación de la Cartera de Colocaciones”), así como reservas genéricas para pérdidas que, hasta el 30 de junio de 1995 eran promovidas, pero no exigidas por la normatividad vigente. Al 30 de junio de 1995, las normas de la SBS exigían reservas genéricas que iban del 1% al 3% de ciertos préstamos. La Ley 26702, emitida en diciembre de 1996, y su regulaciones aplicables emitidas en agosto de 1997, establecieron nuevos requerimientos generales de provisiones específicas y una provisión genérica para colocaciones de cobranza dudosa de hasta 1% de la cartera total de colocaciones y créditos del banco clasificados en la categoría A (Normal). Las nuevas provisiones requeridas se establecieron con incrementos graduales de acuerdo a un programa hasta junio del 2000. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada – Cartera de Colocaciones–

Clasificación de la Cartera de Colocaciones de Credicorp.” La política de Credicorp es la de mantener reservas genéricas no mayores al 2% de la exposición total de créditos del BCP (préstamos más los pasivos contingentes) netas de reservas específicas y ciertas garantías fácilmente liquidables, siempre y cuando las reservas genéricas no sean menores al 5% del total de préstamos de consumo y de tarjeta de crédito. También es política de Credicorp, con respecto al ASHC, de mantener reservas genéricas en montos que considere apropiados. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio. – 13. Información Estadística Seleccionada–Cartera de Colocaciones–Clasificación de la Cartera de Colocaciones.” Credicorp no anticipa que la expansión de su cartera de colocaciones o la consolidación de las actividades de sus subsidiarias necesitarán un cambio en su política de reservas genéricas.

El siguiente cuadro muestra los movimientos en las reservas de Credicorp para colocaciones de cobranza dudosa:

	Año que concluyó el 31 de diciembre de				
	1996	1997	1998	1999	2000
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, a principio del año	US\$119,609	US\$160,601	US\$209,810	US\$270,082	US\$307,343
Provisiones adicionales	57,835	88,330	165,694	181,220	170,102
Adquisiciones	–	–	11,236	--	--
Recuperaciones de castigos	–	1,335	4,866	5,903	7,825
Castigos	(16,291)	(39,780)	(119,994)	(156,976)	(135,320)
Corrección monetaria y otros	(552)	(676)	(1,530)	7,114	(8,463)
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, a fin de año	<u>US\$160,601</u>	<u>US\$209,810</u>	<u>US\$270,082</u>	<u>US\$307,343</u>	<u>US\$341,487</u>

Las provisiones para las colocaciones de cobranza dudosa, cargados contra ingresos, netos de recuperos, disminuyeron 6.1% en el 2000 con relación a 1999, luego de incrementarse 9.4% en 1999 con relación a 1998. No obstante, en el 2000 los cargos por provisiones continuaron siendo altos, principalmente debido al continuo deterioro de la calidad crediticia en los segmentos de la pequeña y mediana empresa, como resultado de una menor demanda interna provocada por una desaceleración de la economía inducida por la persistente inestabilidad política en el Perú y por las crisis financieras internacionales. Durante 1999, el incremento en las provisiones se debió básicamente a la menor actividad económica provocada por la crisis de liquidez originada por la volatilidad en los mercados de capitales internacionales que se inició a fines de 1998. Los segmentos de la pequeña y mediana empresa continuaron requiriendo la mayor parte de las provisiones efectuadas durante el 2000. Los efectos del incremento de las provisiones específicas fueron sustancialmente compensadas por los castigos de provisiones específicas, que totalizaron US\$135.3 millones en el 2000, monto que fue 13.8% menor que en 1999, el que a su vez había aumentado 30.8% en comparación a 1998. Las colocaciones castigadas se atribuyeron básicamente a la eliminación de colocaciones que se encontraban totalmente provisionadas y eran consideradas irrecuperables, según las regulaciones sobre provisiones para colocaciones en vigencia desde 1998, las mismas que disminuyeron el tiempo que los préstamos requerían permanecer totalmente provisionados antes de ser castigados.

Las provisiones genéricas, que totalizaron US\$28.0 millones al 31 de diciembre de 1998, disminuyeron a US\$24.4 millones al 31 de diciembre de 1999, y a US\$17.9 millones al 31 de diciembre del 2000. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2000, se incluyeron US\$14.2 millones de provisiones genéricas que se registraron como una apropiación de ganancias retenidas en la cuenta de reserva especial (US\$9.5 millones al 31 de diciembre de 1999). Ver Nota 6-e de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

Las reservas, como porcentaje de los préstamos atrasados, eran 90.8% a fines del 2000, lo que resulta mayor al 85.4% registrado a fines de 1999; y las reservas, como porcentaje de préstamos

deficientes, disminuyeron a 39.3% a fines del 2000, con relación al 38.8% que se tenía a fines de 1999. Incluyendo las reservas de US\$14.2 millones y US\$9.5 millones para préstamos de cobranza dudosa mantenidas en la cuenta de reserva especial al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, respectivamente, las reservas, como porcentaje de préstamos atrasados constituían 94.6% y, como porcentaje de préstamos deficientes, alcanzaron 40.9% en el 2000; en tanto en 1999 se registraron 88.1% y 40.0%, respectivamente. Dada la cambiante composición de la cartera de colocaciones de Credicorp, la experiencia pasada en pérdidas de cartera de Credicorp no es necesariamente un indicio de su futura experiencia en préstamos de cobranza dudosa.

Ingresos No Financieros

El siguiente cuadro muestra los componentes de los ingresos no financieros de Credicorp:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Cargos y comisiones por servicios bancarios	US\$143,895	US\$133,439	US\$143,983
Ganancias netas por venta de valores	683	43,852	(5,218)
Ganancias netas por operaciones en moneda extranjera	28,889	27,956	23,625
Primas netas ganadas	119,195	113,108	113,395
Otros ingresos	<u>40,181</u>	<u>47,726</u>	<u>58,248</u>
Total de ingresos no financieros	<u><u>US\$332,843</u></u>	<u><u>US\$366,081</u></u>	<u><u>US\$334,033</u></u>

Los ingresos no financieros de Credicorp disminuyeron 8.8% en el 2000 con relación a 1999, luego de haber incrementado 10.0% en comparación a 1998. La disminución registrada en el 2000 se debió principalmente a las menores ganancias provenientes de operaciones con valores, lo cual reflejó una pérdida en el 2000 en comparación al beneficio obtenido en 1999 de la venta de la participación accionaria de Credicorp en AFP Unión. Los ingresos por servicios y comisiones aumentaron 7.9% en el 2000 con relación a 1999, compuestos principalmente por los cargos por mantenimiento de cuenta, tarjetas de crédito, cobranzas, por transferencias de fondos y otros cargos relacionados a operaciones de comercio exterior. La disminución en 1999 se debió a los menores ingresos obtenidos de la mayoría de las líneas, a excepción de las comisiones por transferencia de fondos y por tarjetas de crédito, reflejando los cambios que el BCP hizo en la estructura de tarifas por estos servicios que continuaron acrecentando los ingresos por servicios en el 2000.

Las ganancias netas por venta de valores, principalmente títulos, generaron una pérdida neta de US\$5.2 millones en el 2000, en comparación a la ganancia de US\$43.9 millones registrada en 1999, la que a su vez aumentó de US\$0.7 millones en 1998. Las regulaciones anteriores a la nueva Ley de Banca, Ley No. 26702, exigía que los bancos establecieran una reserva igual al valor de mercado de los valores de renta variable mantenidas por más de un año. Como resultado de ello, el BCP no mantenía por lo general ningún valor de renta variable por más de un año. Las ganancias en 1999 se obtuvieron de la venta de las acciones que se tenían en la administradora privada de fondos de pensiones AFP Unión, las mismas que, neto de provisiones, totalizaron US\$33.6 millones. Las menores ganancias registradas en 1998 reflejan el pobre desempeño del Mercado de Valores de Lima en aquel año, evidenciado por una disminución del 25.5% en el Índice General Bursátil de la Bolsa de Valores de Lima, en comparación a un aumento del 25% en 1997 y 15% en 1996, y a las pérdidas, principalmente en instrumentos de renta fija, en la cartera de valores de ASB ocasionadas por la crisis financiera internacional. La provisión para pérdidas en la cartera de inversiones ascendió a US\$7.4 millones a diciembre de 1998, US\$3.5 millones a diciembre de 1999 y US\$3.2 millones a fines del 2000. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada (ii) Cartera de Inversión.”

Las ganancias de Credicorp por operaciones cambiarias disminuyeron 15.5 % en el 2000 en comparación a 1999, luego de haber disminuido 3.2% en 1999. Las ganancias por operaciones cambiarias no surgen de la negociación de las posiciones propias de Credicorp. Las menores ganancias registradas en el 2000 en comparación a 1999 se debieron principalmente al menor margen diferencial entre los precios de compra / venta parcialmente compensado por el mayor volumen de operaciones. En 1999, las ganancias disminuyeron en comparación a 1998 principalmente debido al menor volumen de operaciones. El margen entre los precios de compra y de venta en Dólares disminuyó de 0.29% en 1996 a 0.23% en 1997 y luego a 0.19%, tanto en 1998 como en 1999, para continuar disminuyendo a 0.16% en el 2000, reflejando una mayor estabilidad y competencia en los mercados cambiarios.

El rubro de otros ingresos aumentó 22.1% en el 2000 en comparación a 1999, luego de incrementar 18.8% en 1999. Este rubro consiste principalmente en los cargos por servicios al cliente y algunas partidas de ingresos extraordinarios. El rubro de otros ingresos creció en el 2000, principalmente debido a las mayores ganancias provenientes de la venta de activos hipotecados y otras propiedades y equipos. Este concepto de ingresos también creció en 1999, principalmente debido a la anulación de ciertas provisiones para contingencias que excedían los requerimientos.

Las primas netas permanecieron sin variación durante el 2000, en comparación a 1999, después de haber disminuido 5.1% en dicho año. Durante el 2000, las primas netas aumentaron en las líneas de seguros de vida, lo cual fue parcialmente contrarrestado por la disminución de primas en las líneas de seguro generales. El crecimiento registrado en el 2000 en las líneas de seguro de vida se dio principalmente en los seguros de beneficios de fondo de pensiones con un 12%, mientras que las pólizas de seguros de vida individual y grupal crecieron 10%, y los de renta vitalicia aumentaron 97% en comparación a 1999. Dentro de las líneas de seguro generales, las líneas de seguro de asistencia médica y de salud crecieron 15%, mientras que la línea de seguro vehicular, líneas técnicas y seguros de transporte disminuyeron 20%, 11% y 8%, respectivamente, principalmente debido a la desaceleración de la actividad económica en el Perú. La declinación en el total de primas registrada en 1999 se debió a la disminución de 9% en las líneas de seguros generales, lo cual fue parcialmente compensado por un crecimiento de 20% en las líneas de seguros de vida. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 4. Seguros.”

Siniestros en la Actividad de Seguros

Durante el 2000, las pérdidas por siniestros en la actividad de seguros aumentaron 3.2%, luego de haberse incrementado 1.4% en 1999. Las indemnizaciones por siniestros aumentaron en el 2000, principalmente en la línea de seguros de salud, en PacíficoSalud, y en seguro vehicular, que reportaron ratios netos de pérdidas de 92%, 110% y 76%, respectivamente. Las pérdidas registradas en 1999 se dieron, principalmente, en la línea de cascos marítimos, cuyo ratio neto de pérdida subió de 133.1% en 1998 a 269.0%. El mismo comportamiento se registró en la línea de seguros de salud, que incrementó de 71.6% a 77.9%, y en la línea de seguro vehicular, cuyo ratio subió de 59.0% a 71.0%. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 4. Seguros.”

Otros Gastos

El siguiente cuadro muestra los componentes del rubro de Otros Gastos de Credicorp:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos)</i>		
Salarios y beneficios de empleados	US\$181,524	US\$178,833	US\$171,403
Gastos generales y administrativos	160,212	152,459	144,979
Depreciación y amortización	38,619	43,663	47,520
Provisiones para activos embargados	10,157	18,495	22,565
Otros	40,377	17,799	21,117
Total de Otros Gastos	<u>US\$430.889</u>	<u>US\$411.249</u>	<u>US\$407.584</u>

El rubro de Otros Gastos de Credicorp (que no incluye las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa) disminuyeron 0.9% en el 2000, en comparación a 1999, los que a su vez representaron una disminución de 4.6% en comparación a 1998. Durante el 2000, las disminuciones en los gastos de personal, generales y administrativos fueron parcialmente contrarrestadas por las mayores reservas destinadas a contingencias y activos embargados. Los únicos gastos que incrementaron de 1998 a 1999, fueron los gastos asociados con las provisiones para bienes adjudicados y los gastos por depreciación y amortización. La provisión para bienes adjudicados en 1999 subió en 82.1% debido, sobre todo, al incremento de 25.6% en activos embargados, a US\$53.3 millones en diciembre de 1999, neto de provisiones.

Los Gastos de Personal disminuyeron 4.2% en el 2000 en comparación a 1999, luego de haber disminuido 1.5% en 1999 en comparación a 1998. El número de personal de Credicorp disminuyó a 9,212 en el 2000, de 9,345 en 1999, el que a su vez había aumentado de 9,265 en 1998. Considerando únicamente el BCP, el número de personal disminuyó a 7,417 en el 2000, de 7,522 en 1999, luego de haber subido de 7,510 en 1998.

Los gastos generales y administrativos de Credicorp (que incluyen impuestos distintos al impuesto a la renta) disminuyeron 4.9% en el 2000 en comparación a 1999, luego de declinar 4.8% en 1999 en comparación a 1998. Los menores gastos registrados en el 2000 son consecuencia de los grandes y continuos esfuerzos desplegados por reducir costos, lo cual redujo principalmente los cargos operativos y por suministros de oficina, los costos de comunicación, y los costos por transporte de efectivo y valores, parcialmente contrarrestados por los mayores gastos en publicidad y en sistemas. La disminución registrada en 1999 refleja los esfuerzos por reducir los costos, los mismos que tuvieron grandes efectos en comisiones para terceros, suministros de oficina y otros costos operativos y gastos de publicidad. El rubro de depreciación y amortización se incrementó en 8.8% durante el 2000, como resultado de las mayores inversiones realizadas (particularmente en sistemas de informática).

El concepto de Otros Gastos aumentó 18.6% en el 2000 en comparación a 1999, luego de disminuir 55.9% en 1999 con relación a 1998. El rubro de Otros Gastos está compuesto básicamente por ciertas provisiones de contingencias, costos relacionados a la venta de activos y otras partidas varias. El rubro de Otros Gastos aumentó en el 2000, principalmente debido a las mayores provisiones de contingencia no cubiertas por las pólizas de seguro regular, y a los mayores castigos de cuentas por cobrar con relación a la liquidación de activos incluyendo gastos legales incurridos. La disminución registrada en 1999 se alcanzó luego de un extraordinario crecimiento en el rubro de Otros Gastos durante 1998, debido principalmente a los mayores costos relacionados con las provisiones para contingencias para complementar la cobertura provista por seguros y para los bienes adjudicados que se reciben en lugar del pago de préstamos, lo que incrementó los costos de su liquidación.

Resultado de Traslación

Dado que los Estados Financieros de Credicorp se mantienen en U.S. Dólares, la moneda funcional, el resultado de conversión refleja la exposición a la devaluación de las posiciones monetarias netas en otras monedas. En el 2000, Credicorp registró una pérdida por conversión de US\$8.5 millones,

luego de una ganancia por conversión de US\$7.1 millones en 1999, inferior a los US\$25.2 millones ganados en 1998. Si bien las ganancias por conversión registradas en 1999 y 1998 se debieron principalmente a una devaluación del Nuevo Sol, la pérdida registrada en el 2000 se debió principalmente a la estabilidad del tipo de cambio del Nuevo Sol en este año, y a las pérdidas registradas en el Banco Tequendama y en el Banco de Crédito de Bolivia, quienes tuvieron pérdidas por conversión de US\$2.3 millones y US\$2.1 millones, respectivamente.

Impuesto a la Renta

Según la Ley de Las Bermudas, Credicorp no está sujeto a impuesto a la renta o a impuesto de plusvalía, transferencias de capital o patrimonio, o a impuesto por sucesiones; no obstante, algunas de sus subsidiarias están sujetas al impuesto a la renta dependiendo de la legislación aplicable en las jurisdicciones donde las actividades de dichas subsidiarias generan utilidades.

Las subsidiarias peruanas de Credicorp, incluyendo el BCP, están sujetas al impuesto sobre la renta de sociedades, según la ley tributaria peruana. La tasa legal de impuesto a la renta en el Perú es de 30% de la renta imponible, que incluye el resultado por la exposición a la inflación. Las modificaciones realizadas en el 2000 en la legislación relevante al impuesto a la renta, autorizan a las compañías peruanas, sujetas a una tasa de 30% durante el 2001, a reducir la tasa a 20% por la porción del ingreso imponible que sea reinvertido en cualquier actividad económica. La tasa del impuesto a la renta para los años fiscales a partir del 2002 ha sido establecida en 20%. Desde 1992, las compañías peruanas también estuvieron sujetas a un impuesto mínimo alternativo sobre los activos del 1.5%, anulado en Mayo de 1997. Para los años fiscales de 1997 y 1998, las compañías estaban sujetas a un impuesto extraordinario del 0.5% sobre los activos netos y del 0.2% para 1999. En el caso de los bancos, ambos impuestos sobre los activos se calculan en base al 50% de los activos (netos de depreciación, reserva para préstamos de cobranza dudosa e inversiones en Acciones Comunes de compañías peruanas) al 31 de diciembre del año fiscal en cuestión. A partir de 1994, las cantidades que el BCP debe tener en el Banco Central como depósitos de encaje pueden ser deducidas del cálculo de activos para la determinación del impuesto mínimo alternativo y del impuesto extraordinario. Ambos impuestos deben pagarse incluso si una entidad incurriera en pérdida en el año fiscal en cuestión. Las leyes tributarias peruanas se aplican a las entidades legales establecidas en el Perú, y sobre una base individual (no consolidada). Las subsidiarias extranjeras de Credicorp no están sujetas a impuestos en el Perú y sus activos no se incluyen en el cálculo del impuesto extraordinario peruano sobre activos netos.

El ASCH no está sujeto a impuestos en las Islas Caimán o en Panamá. Las operaciones del ASHC en los Estados Unidos están sujetas al impuesto a la renta federal y del estado de Florida de los Estados Unidos. Para determinar el monto imponible en los Estados Unidos, se toman en cuenta algunas partidas deducibles de impuesto y para 1998, 1999 y el 2000 no se generó un monto imponible neto. Al 31 de diciembre del 2000, la agencia de Miami del ASHC contaba con pérdidas arrastrables contra el impuesto federal de los Estados Unidos de ejercicios futuros por aproximadamente US\$20.3 millones.

Antes de 1995, no existía el impuesto sobre la renta de sociedades en Bolivia. A pesar de que Bolivia adoptó un régimen tributario en 1995, no se ha pagado ningún impuesto a la renta boliviano, gracias a la capacidad del BCB para compensar los impuestos pagados, excluyendo el impuesto a la renta, contra el impuesto a la renta. El Banco Tequendama está sujeto al impuesto a la renta en Colombia, a una tasa nominal de 35%. El Banco Capital está sujeto al impuesto a la renta en El Salvador, a una tasa nominal de 25%.

Los gastos por impuestos a la renta de Credicorp disminuyeron 30.0% a US\$6.1 millones en el 2000, de US\$8.8 millones en 1999, los que a su vez representaron una reducción de 54.6%, de US\$19.3 millones en 1998, reflejando así las disminuciones en el ingreso y en la base de activos imponibles de Credicorp. Desde 1994, Credicorp ha pagado el impuesto a la renta peruano a la tasa reglamentaria. Las tasas impositivas efectivas en 1999 y en el 2000 fueron 15% y 21%, respectivamente.

2. Situación Financiera

Activos Totales

Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp tenía un total de activos de US\$7,623.5 millones, sin registrar casi variación con relación al total de activos de US\$7,613.5 millones al 31 de diciembre de 1999, con colocaciones, netas de provisiones, que disminuyeron 7.2%, lo cual fue en parte compensado por una mayor tenencia de activos líquidos. A partir del 31 de diciembre de 1999 hasta el 31 de diciembre del 2000, el sistema financiero peruano declinó 0.2% en términos de depósitos y 2.2% en términos de colocaciones, mientras que el PBI creció 3.6%. Si bien no se puede asegurar, Credicorp espera que sus activos totales crezcan en los próximos años más rápidamente que el PBI, ya que la hiperinflación en los años anteriores, en particular en 1990, ha dado como resultado una liquidez extremadamente baja en la economía peruana. El ratio de intermediación financiera, medida según la cantidad de monedas en circulación, depósitos en banco y otras obligaciones bancarias con el público, dividida entre el PBI, se redujo a 5.2% en 1990 y, a pesar de que este ratio alcanzó aproximadamente 22% en el 2000, aún se encuentra por debajo del 26.7% alcanzado a comienzos de la década del 70. No obstante ello, Credicorp espera que la tasa de crecimiento de los activos totales se reduzca de los niveles inusualmente altos registrados hasta 1997.

El crecimiento de la cartera de créditos podría estar acompañado de un mayor riesgo, debido no sólo a la velocidad y magnitud del crecimiento, sino también al cambio efectuado hacia el mercado de la mediana empresa y de préstamos de consumo, sectores en los cuales Credicorp carece de la experiencia que sí tiene en sus actividades de colocaciones más tradicionales, particularmente en préstamos corporativos. Dada la cambiante composición de la cartera de créditos de Credicorp, la experiencia histórica en pérdidas de Credicorp no es necesariamente un indicio de su experiencia futura en colocaciones de cobranza dudosa.

Al 31 de diciembre del 2000, el total de colocaciones de Credicorp fue US\$4,454.1 millones, que representaban 58.4% del total de activos. El total de colocaciones, neto de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa ascendió a US\$4,112.6 millones. Al 31 de diciembre de 1999, las colocaciones totales de Credicorp alcanzaron los US\$4,737.5 millones, que representaron 62.2% del total de activos y, neto de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, totalizaron US\$4,430.3 millones. El total de préstamos de Credicorp disminuyó 6.0% del 31 de diciembre de 1999 al 31 de diciembre del 2000 y, en el caso de colocaciones netas de provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, disminuyó 7.2% en el mismo periodo por las razones especificadas en el párrafo anterior.

El total de depósitos de Credicorp en el Banco Central del Perú se incrementó 24.5% entre el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre del 2000, con saldos de US\$852.0 millones y US\$1,061.0 millones en dichas fechas, respectivamente. Los valores en cartera de Credicorp (que incluyen valores e inversiones negociables) aumentaron a US\$949.8 millones al 31 de diciembre del 2000, de US\$758.0 millones registrados al 31 de diciembre de 1999. Durante el 2000, la cartera de valores negociables decreció creció 22.3% a US\$347.9 millones, principalmente debido a las mayores inversiones en bonos e instrumentos de deuda por parte del BCP. La cartera de valores disponible para venta aumentó 95.8% a US\$601.9 millones.

Pasivos Totales

Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp tenía un total de pasivos de US\$6,840.7 millones, un incremento de 0.1% con relación al total de pasivos de US\$6,833.8 millones registrado al 31 de diciembre de 1999. Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp tenía un total de depósitos de US\$5,665.2 millones, un incremento de 2.1% con relación al total de depósitos US\$5,547.6 millones registrado al 31

de diciembre de 1999. Credicorp cree que su amplia red de sucursales y su reputación en el mercado peruano le han permitido competir de manera efectiva para lograr nuevos depósitos y atraer ahorros estables y a bajo costo. El crecimiento durante el 2000 fue de 4.9% en depósitos a plazo y 0.2% en depósitos de ahorro, mientras que los depósitos a la vista disminuyeron 3.5%. Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp tenía el 41.2% del total de depósitos de ahorros en el sistema bancario peruano y el 30.3% del total de depósitos, siendo ambos porcentajes los más altos con relación a cualquier otro banco peruano. Una importante característica de la base de depósitos de Credicorp es que, al 31 de diciembre del 2000, incluía 50.7% del total de depósitos CTS del sistema bancario peruano. Credicorp estima que tradicionalmente ha captado un alto porcentaje del mercado de ahorros y depósitos CTS debido a su reputación como una institución sólida y a su amplia red de sucursales. La estrategia de obtención de fondos de Credicorp ha sido estructurada alrededor del mantenimiento de una base de depósitos diversificada. Los principales depósitos de Credicorp (ahorros, CTS y depósitos a la vista) representaron más del 53.1% del total de depósitos al 31 de diciembre del 2000 y, tradicionalmente, más del 60% del total de depósitos considerando al BCP individualmente. La participación de mercado de Credicorp en este tipo de depósitos asciende a 40.1% del sistema al 31 de diciembre del 2000.

3. Conciliación de las Diferencias entre las NIC y los PCGA de los Estados Unidos de Norteamérica

Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp se han preparado siguiendo las NIC, que en ciertos aspectos importantes difieren de los PCGA de los Estados Unidos. La principal diferencia entre ellos, en lo que se refiere a Credicorp, radica en el tratamiento de la valorización de las inversiones en valores. Credicorp opina que no existe una diferencia significativa entre los montos de las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa reservados según las NIC y las provisiones que se requerirían según los PCGA de los Estados Unidos. La utilidad neta para el año que concluyó el 31 de diciembre del 2000 fue de US\$17.7 millones según las NIC frente a US\$15.8 millones según los PCGA de los Estados Unidos. La utilidad neta para el año que concluyó el 31 de diciembre de 1999 fue de US\$43.5 millones según las NIC frente a US\$45.9 según los PCGA de los Estados Unidos. La utilidad neta para el año que concluyó el 31 de diciembre de 1998 fue de US\$42.1 millones según las NIC frente a US\$35.3 millones según los PCGA de los Estados Unidos. Según las NIC, el patrimonio ascendía a US\$782.7 millones y US\$779.7 millones al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente, frente a US\$785.9 millones y US\$777.4 millones, respectivamente, según los PCGA de los Estados Unidos. Ver Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp para un análisis de las principales diferencias entre las NIC y los PCGA de los Estados Unidos, en lo que concierne a Credicorp.

(B) Liquidez y Recursos de Capital

Ratios de Adecuación de Capital y Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de

	1997	1998	1999	2000
	<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>			
Capital social, neto	US\$ 515,442	US\$ 552,238	US\$ 552,238	US\$ 545,671
Reservas legales y otras reservas de capital	69,527	69,527	69,527	69,527
Reservas genéricas para colocaciones de cobranza dudosa	26,499	28,008	24,395	17,039
Reservas genéricas para pérdidas de contingencia	0	0	23,960	28,659
Deuda subordinada	<u>47,530</u>	<u>58,771</u>	<u>67,742</u>	<u>72,877</u>
Total	US\$ 658,998	US\$ 708,544	US\$ 737,862	US\$ 733,773
Menos: inversión en Organizaciones y Bancos multilaterales.....	(2,415)	(582)	(545)	(134)
Patrimonio efectivo total(1).....	US\$ 656,583	US\$ 707,962	US\$ 737,317	US\$ 733,639
Activos ponderados por riesgo (1)....	5,936,909	6,515,382	6,281,775	6,050,705
Ratios de Capital				
Patrimonio efectivo como porcentaje de activos ponderados por riesgo	11.06%	10.87%	11.74%	12.12%
Ratio de activos ponderados por riesgo a patrimonio efectivo (1)	9.04	9.20	8.52	8.25

(1) Sobre una base no consolidada, el patrimonio efectivo del BCP fue de US\$431.8 millones y los activos ponderados por riesgo fueron US\$3,599.1 millones, al 31 de diciembre del 2000, produciendo un ratio de 8.34 a 1.0 (12.0%). El ASB, quien determina el patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo de conformidad con el Acuerdo de Basilea, tuvo un ratio de activos ponderados por riesgo a patrimonio efectivo de 3.46 a 1.0 (28.9%).

El patrimonio neto promedio como porcentaje del total de activos promedio aumentó de 9.5% en 1998 a 9.8% en 1999, y aún más a 10.2% en el 2000.

Riesgo de Liquidez

El siguiente cuadro refleja el vencimiento y estructura por monedas de los activos, pasivos y el patrimonio neto de Credicorp, al 31 de diciembre del 2000:

Año terminado el 31 de diciembre del 2000

	Nuevos Soles	Moneda extranjera	Total	Porcentaje
<i>(En miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>				
Activos				
Activos Financieros:				
Fondos disponibles	US\$ 143,985	US\$1,608,592	US\$1,752,577	22.99%
Otros activos (1)				
Menos de 3 meses	409,028	2,116,707	2,525,736	33.13%
De 3 a 12 meses	174,221	899,256	1,073,477	14.08%
Más de 12 meses	332,311	1,614,256	1,946,567	25.53%
Sub-Total	1,059,546	6,238,811	7,298,357	95.74%
Activos No Financieros:				
Inmuebles, mobiliario y equipo y otros	304,159	362,441	666,600	8.74%
Provisiones para colocaciones de cobranza dudosa	(30,723)	(310,764)	(341,487)	-4.48%
Sub-Total	273,436	51,677	325,113	4.26%
Total	<u>US\$1,332,981</u>	<u>US\$6,290,489</u>	<u>US\$7,623,470</u>	<u>100.00%</u>
Porcentaje del total de activos	17.49%	82.51%	100.00%	
Pasivo y Patrimonio Neto				
Pasivo Financiero:				
Depósitos que no devengan intereses	US\$ 179,289	US\$462,934	US\$642,223	8.42%
Otros Pasivos (2)				
Menos de 3 meses (3)	714,247	1,976,980	2,691,227	35.30%
De 3 a 12 meses	111,474	1,533,312	1,644,786	21.58%
Más de 12 meses	25,538	1,382,489	1,408,026	18.47%
Sub-Total	1,030,548	5,355,714	6,386,262	83.77%
Pasivo No Financiero y Patrimonio:				
Otros Pasivos	88,097	366,381	454,478	5.96%
Patrimonio Neto	493,818	288,912	782,730	10.27%
Sub-Total	581,916	655,292	1,237,208	16.23%
Total	<u>US\$1,612,463</u>	<u>US\$6,011,007</u>	<u>US\$7,623,470</u>	<u>100.00%</u>
Porcentaje del total de pasivos y patrimonio neto	21.15%	78.85%	100.00%	

(1) Consiste en préstamos, valores negociables, inversiones, intereses y otros por cobrar, gastos diferidos y otros activos.

(2) A la vista, ahorros, certificados de depósito, depósitos a plazo y préstamos.

(3) Incluye US\$534.0 millones en depósitos de CTS que, sujetos a ciertas excepciones, pueden ser retirados por el depositante únicamente luego de perder el empleo o mediante la transferencia a otro banco. Aunque clasificados como de corto plazo, históricamente estos depósitos han sido relativamente estables.

Credicorp administra sus activos y pasivos para asegurar que exista liquidez suficiente para satisfacer sus actuales y futuras obligaciones financieras y que esté en posición de aprovechar apropiadas oportunidades de negocios cuando éstas se presenten. El riesgo de liquidez representa el potencial de pérdida como resultado de las limitaciones en nuestra capacidad para ajustar futuros flujos de caja para satisfacer las necesidades de los depositantes y prestatarios y para proporcionar recursos para las operaciones de manera oportuna y rentable. Las obligaciones financieras surgen de los retiros de depósitos, el pago al vencimiento de los fondos adquiridos, extensiones de préstamos u otras formas de crédito, y necesidades de capital de trabajo.

El BCP está sujeto a la Resolución N° 622-98 de la SBS, la misma que responsabiliza a la Unidad de Riesgo de Mercado de la administración de liquidez, y que establece ratios mínimos de liquidez. El ratio de activos líquidos como porcentaje de obligaciones a corto plazo, según lo define estrictamente la SBS, debe exceder el 8%, en el caso de operaciones basadas en Nuevos Soles, y el 20%, en el caso de operaciones basadas en Moneda Extranjera. Los ratios promedio diarios del BCP durante el mes de diciembre del 2000 eran 30.0% y 46.2% para operaciones basadas en Nuevos Soles y en Moneda Extranjera, respectivamente.

Credicorp jamás ha incumplido con ninguna de sus deudas, ni se ha visto obligada a reprogramar ninguna de sus obligaciones. Inclusive a principios de los años ochenta, cuando el gobierno del Perú y muchas compañías y bancos peruanos fueron forzados a reestructurar sus deudas como resultado de la crisis de la deuda Latinoamericana y de restricciones gubernamentales, el BCP y PPS cumplieron con sus obligaciones de pago.

La principal fuente de fondos de Credicorp está compuesta por los depósitos de clientes en la división de Banca Minorista del BCP y en la división de Banca Privada del ASHC y, en PPS, de las primas y sumas ganadas sobre los activos invertidos. El crecimiento de la base de depósitos de Credicorp en años anteriores ha permitido a Credicorp aumentar significativamente su actividad crediticia. Credicorp cree que los fondos provenientes de sus operaciones de toma de depósitos seguirán satisfaciendo, en líneas generales, las necesidades de liquidez de Credicorp para el futuro previsible. La división de Banca Minorista ha desarrollado una base de depósitos diversificada y estable, y la división de Banca Privada ha desarrollado una base de depósitos estable que, en cada caso, proporciona a Credicorp una fuente de fondos a bajo costo. Esta base de depósitos ha sido tradicionalmente uno de los puntos fuertes más importantes de Credicorp. El BCP en algunos casos ha tenido acceso al mercado de depósitos interbancarios a corto plazo del Perú, a pesar de que generalmente provee préstamos en dicho mercado. La ventana de descuento del Banco Central, que otorga préstamos a corto plazo a los bancos a tasas preferenciales, es también una fuente disponible de fondos a corto plazo, pero no muy frecuentemente utilizada por el BCP. El ASHC tiene también la capacidad de tomar préstamos de corto plazo de bancos corresponsales a tasas vinculadas a las tasas de los Fondos Federales, así como de disponer de líneas de fondos de instituciones financieras internacionales. A fines del 2000, Credicorp tenía líneas de crédito disponibles de bancos corresponsales que totalizaban aproximadamente US\$1.4 mil millones, de los cuales 12% estaban utilizados, incluyendo US\$39 millones para líneas de crédito a largo plazo que son utilizadas mayormente para el financiamiento de proyectos. La última cifra incluye fondos de la CAF, IFC y otros acreedores internacionales.

Además, los préstamos hipotecarios pueden obtener fondos a través de letras hipotecarias vendidas por el BCP en el mercado. Las letras hipotecarias son instrumentos vendidos por el BCP con plazos de pago que corresponden a los préstamos hipotecarios relacionados, reduciendo así la exposición del BCP a las fluctuaciones de las tasas de interés y a la inflación. Las letras hipotecarias devengan intereses a una tasa igual a un margen diferencial fijo (tasa de interés del mercado más comisión) lo cual está ligado a la tasa de inflación o fijo para operaciones en Dólares Norteamericanos. Al 31 de diciembre del 2000, el BCP tenía US\$1.6 millones de letras hipotecarias vigentes. Una fuente de fondos específica para las operaciones de arrendamiento financiero son los bonos de arrendamiento financiero emitidos por compañías de financiamiento, cuyos plazos se encuentran especificados en las regulaciones peruanas para arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre del 2000, el BCP tenía US\$158.8 millones de bonos de arrendamiento financiero vigentes. Estos bonos tienen un vencimiento que se extendía de tres a cinco años y devengan el mismo interés que los depósitos a 360 días. Además de sus fuentes regulares de fondos, el BCP es un intermediario de diversas líneas de crédito a mediano plazo para el financiamiento de proyectos en ciertas actividades económicas, de la Compañía de Financiamiento del Desarrollo del Perú, COFIDE, y de otras instituciones financieras internacionales como la CAF, DEG, FMO e IFC.

Entre las políticas de Credicorp para asegurar suficiente liquidez se encuentran la administración de las tasas de interés y el seguimiento de las tendencias del mercado, a fin de identificar y provisionar cambios en la oferta de depósitos o en la demanda de préstamos.

Las fuentes principales de fondos para las operaciones de seguros de PPS, son las primas y sumas ganadas sobre los activos invertidos. Los usos principales de estos fondos son el pago de las indemnizaciones al titular de la póliza, beneficios y gastos relacionados, costos de reaseguro, comisiones y otros gastos operativos. En general, las operaciones de seguros de PPS, generan un flujo de caja sustancial porque la mayoría de las primas se reciben antes de que se requieran las indemnizaciones. Los

positivos flujos de caja de operaciones, conjuntamente con esa parte de la cartera de inversiones que se mantiene en efectivo y en valores altamente líquidos, han satisfecho históricamente los requerimientos de liquidez de las operaciones de seguros de PPS. Ver Notas 10 y 11 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

(C) Investigación y Desarrollo

No aplicable

(D) Información sobre las Tendencias

A pesar del contexto macroeconómico adverso, el año 2000 marcó un cambio hacia una etapa de tendencias positivas para los negocios de Credicorp; la calidad de la cartera de colocaciones comenzó a mejorar y la solidez financiera de la compañía se consolidó, a la vez que se mantenía una alta disponibilidad de fondos líquidos.

Dentro de esta perspectiva, Credicorp tiene que enfrentar los retos que presenta el 2001: incrementar los negocios en nuestros cuatro diferentes mercados y ampliar nuestro compromiso por satisfacer los requerimientos y necesidades de nuestros clientes, en el mediano y largo plazo.

El año 2001 no se presenta fácil, particularmente en los dos primeros trimestres. Las metas en nuestros volúmenes son, por lo tanto, conservadoras y sólo esperamos incrementos moderados en nuestro nivel de colocaciones y depósitos durante el segundo semestre del año. En términos de ingresos por comisiones, continuaremos con nuestro esfuerzo por acopiar negocios transaccionales de nuestros clientes. Esto implicará ofrecerles nuevos productos y servicios y mejorar aquellos que se les brinda actualmente. Es probable que diversos sectores industriales se consoliden como resultado de la situación financiera de algunas empresas y el ingreso de nuevos inversionistas; por consiguiente, el BCP espera incrementar su participación como asesor de adquisiciones y fusiones.

En el segmento de la mediana empresa, uno de los más afectados por la crisis actual, la reestructuración llevada a cabo con gran esfuerzo por un número importante de clientes, así como nuestras nuevas políticas crediticias, nos permitirán crecer sobre una base sólida cuando se reactive la demanda de créditos. En este esfuerzo, el análisis de riesgo crediticio, que ha incorporado importantes cambios en la metodología desde 1999, mostró durante el año 2000 un sólido perfil que es considerablemente mejor que el ofrecido por los procedimientos anteriores. Estas acciones significan, además, que se cuenta con un claro y profundo conocimiento de nuestra cartera de colocaciones, lo cual nos permitirá trazar expectativas razonables acerca de su futuro desempeño y evaluar cabalmente su calidad.

Una de las metas principales para el año 2001 es la integración de la División de Mercado de Capitales del BCP con el ASB. De esta manera, el BCP buscará gerenciar sus negocios con mayor eficiencia. Esta integración nos brindará oportunidades al unificar estrategias comerciales, estandarizar plataformas, políticas y sistemas de informática, en línea con una visión global del mercado. De igual manera, con el fin de lograr nuestro objetivo de generar mayores ingresos no financieros y fortalecer el balance general, Credicorp comenzará a ofrecer en el 2001 servicios de fideicomisos en garantía a través de La Fiduciaria S.A. Ver Artículo 4. – (B) Descripción del Negocio – 3. Mercado de Capitales – (iv) Servicios de, Titulización, Custodia y Fideicomiso.

Cabe mencionar que, en el 2000, la situación política en los países en los que opera Credicorp – Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y El Salvador – era inestable, lo cual afectaba indudablemente la

actividad económica. Sin embargo, existen signos de recuperación en todos estos países que lograrán su mayor impulso durante el 2001.

Esta esperada recuperación de la economía, si bien será gradual, mejorará la demanda de los servicios en los segmentos de banca personal y mercado de capitales. Los nuevos servicios transaccionales para la banca minorista cuentan ahora con los beneficios de tener canales de distribución de menor costo, tales como la banca electrónica y por Internet. Por ello, Credicorp está buscando ampliar su base de clientes. Se espera que los inversionistas locales e internacionales muestren mayor interés en los instrumentos que está ofreciendo la renovada División de Mercado de Capitales.

ARTICULO 6. DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

(A) Directores y Funcionarios

Directores

El siguiente cuadro presenta los actuales Directores de Credicorp:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>Años de servicio como Director(1)</u>
Dionisio Romero (2)	Presidente	32
Luis Nicolini	Vice-Presidente	25
Fernando Fort	Director	19
Reynaldo Llosa	Director	18
José Antonio Onrubia (2)	Director	12
Juan Carlos Verme	Director	11

- (1) De Credicorp, sus subsidiarias y predecesores al 31 de diciembre del 2000
(2) Dionisio Romero y José Antonio Onrubia son primos hermanos.

Dionisio Romero, es economista y tiene una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford en los Estados Unidos de Norteamérica. El Sr. Romero ha sido Presidente de Directorio del Banco de Crédito del Perú desde 1966 a 1987 y desde diciembre de 1990 a la actualidad. Es también Presidente de Directorio de Credicorp, cargo que ha venido desempeñando desde agosto de 1995. Adicionalmente, es miembro del Directorio de varias compañías.

Luis Nicolini, banquero industrial de profesión, que ha venido desempeñando el cargo de Vice-Presidente del Banco de Crédito del Perú desde marzo de 1979 a octubre de 1987, y desde marzo de 1990 a la actualidad. Es también Director de Credicorp desde marzo de 1999. Adicionalmente, es miembro del Directorio de Inversiones Centenario, entre otras compañías.

Reynaldo Llosa, es gerente de negocios, y se ha desempeñado como Director del Banco de Crédito del Perú desde marzo de 1980 a octubre de 1987, y desde marzo de 1990 a la actualidad. Es también Director de Credicorp desde agosto de 1995. Es, así mismo, el socio principal y gerente general de la compañía F.N. Jones S.R.Ltda., y miembro de Directorio de varias compañías.

José Antonio Onrubia, con grado académico en Administración de Empresas de la Universidad de Sevilla, España; con Maestría en Administración de la Universidad de Boston en los Estados Unidos de Norteamérica. El Sr. Onrubia ha sido miembro del Directorio del Banco de Crédito del Perú desde mayo de 1985 a octubre de 1987, y desde marzo de 1991 a la actualidad. Es también Director en otras compañías y miembro de Directorio de Credicorp desde agosto de 1995.

Juan Carlos Verme, hombre de negocios, Director del Banco de Crédito del Perú desde marzo de 1990, y Director de Credicorp desde agosto de 1995. El Sr. Verme es también miembro de Directorio de varias compañías.

El Secretario del Directorio es Dawna L. Ferguson. El Secretario Asistente del Directorio es el Sr. Fernando Palao. El Representante Residente de Credicorp es Nicholas G. Trollope.

Funcionarios Ejecutivos

Según los Estatutos, el Directorio tiene la potestad de delegar su poder sobre asuntos administrativos ordinarios a uno o más Directores, funcionarios, empleados o agentes. El siguiente cuadro contiene información concerniente a los principales funcionarios ejecutivos de Credicorp:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Años de servicio (1)</u>
Dionisio Romero.....	Presidente Ejecutivo	35 (2)
Raimundo Morales.....	Gerente de Operaciones	21
Carlos Muñoz.....	Vicepresidente Ejecutivo	20
Benedicto Cigüeñas.....	Gerente Financiero y de Contabilidad	10
José Luis Gagliardi.....	Vicepresidente Señor de Administración y Recursos Humanos	18 (3)
Arturo Rodrigo.....	Vicepresidente de Seguros	25

(1) De Credicorp, sus subsidiarias y predecesores al 31 de diciembre del 2000.

(2) El Sr. Romero se desempeñó como funcionario del BCP desde 1966 hasta 1987 y desde 1990 a la actualidad. El Sr. Romero ha sido funcionario de PPS desde 1972.

(3) El Sr. Gagliardi se desempeñó anteriormente como funcionario del BCP desde 1981 hasta 1988.

Dionisio Romero, ver sección anterior, – *Directores*, para información sobre el Sr. Romero.

Raimundo Morales, Gerente de Operaciones de Credicorp, es también el Gerente General del BCP, a donde ingresara en 1980. Anteriormente, el Sr. Morales desempeñó diferentes cargos durante 10 años en Wells Fargo Bank en San Francisco, Sao Paulo, Caracas, Miami y Buenos Aires. Su último cargo fue el de Vicepresidente para la Región Sur. Entre 1980 a 1987, el Sr. Morales fue Vicepresidente Ejecutivo a cargo del Grupo de Banca Corporativa del BCP. De 1987 a 1990 fue Gerente General del Atlantic Security Bank de Miami. Volvió a ingresar al BCP, como Gerente General, en 1990. El Sr. Morales obtuvo el grado de Maestría en Finanzas en el Wharton School of Business de los Estados Unidos de Norteamérica.

Carlos Muñoz, es Vicepresidente Ejecutivo de Credicorp y, desde mayo de 1995, el Gerente General Adjunto del BCP, además de ser Gerente General del ASB. Anteriormente sirvió como Vicepresidente y Gerente de la División Metropolitana del BCP y posteriormente se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo del Grupo de Banca Minorista. Antes de ello, el Sr. Muñoz se desempeñó como Funcionario de Inversiones para la International Finance Corporation (Grupo del Banco Mundial) en Washington, D.C. y para el Philadelphia National Bank en Filadelfia, París y Buenos Aires, donde desempeñara su última función como Asistente a la Vice Presidencia y Representante Regional. De 1988 a 1990, el Sr. Muñoz fue Vicepresidente Ejecutivo del Atlantic. El Sr. Muñoz obtuvo el grado de Maestría en Finanzas en el Wharton School of Business en los Estados Unidos de Norteamérica.

Benedicto Cigüeñas, es el Gerente de Finanzas y Contabilidad de Credicorp y Vicepresidente Ejecutivo de Planeamiento y Finanzas del BCP. Antes de ingresar al BCP en 1991, el Sr. Cigüeñas fue

Gerente General del Banco Exterior de los Andes y de España (Oficina Regional en el Perú) y del Banco Continental. Se desempeñó como Vice-Ministro de Finanzas del Perú, desde 1979 a 1981. Obtuvo el grado de Maestría en Economía en el Colegio de México, en México.

José Luis Gagliardi, Vicepresidente Senior a cargo de Administración y Recursos Humanos de Credicorp y Vicepresidente Ejecutivo de Administración del BCP, a donde ingresó en 1981. Desde marzo de 1981 hasta diciembre de 1988 se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos y Gerente Central de Recursos y Administración. En 1988, el Sr. Gagliardi se retiró del BCP para encargarse de Recursos Humanos en la División de Latinoamérica del Bank of America. Reingresó al BCP en noviembre de 1990.

Arturo Rodrigo, es el Vicepresidente Senior a cargo de Seguros para Credicorp, y Gerente General de PPS. Antes de ingresar a PPS en 1976, el Sr. Rodrigo trabajó en La Vitalicia Compañía de Seguros. Previamente a su designación como Gerente General de PPS, desempeñó diversos cargos gerenciales en dicha entidad, dirigiendo tanto el área técnica como la línea de propiedad comercial.

(B) COMPENSACIÓN.

El monto agregado por compensación pagada por Credicorp a todos los directores y funcionarios para el año 2000 fue US\$3.45 millones, no mostrando variación con relación a 1999. Credicorp no revela a sus accionistas ni hace de público conocimiento de ninguna otra manera los datos referentes a la compensación que reciben sus directores individualmente o funcionarios ejecutivos.

(C) Prácticas del Directorio

La administración de Credicorp es responsabilidad del Directorio, el cual según los estatutos de Credicorp (los “Estatutos”), deberá estar compuesto por lo menos de tres personas. Los Directores no tienen que ser accionistas. Los Directores son elegidos y sus remuneraciones determinadas en la Junta General Ordinaria de los accionistas de Credicorp, y mantienen su cargo por el período que determinen los accionistas o, en ausencia de dicha determinación, hasta la siguiente Junta General Ordinaria o hasta que sus sucesores sean elegidos o nombrados. Actualmente Credicorp tiene seis Directores, quienes no gozan de beneficios adicionales a las remuneraciones acordadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ni de beneficios que pudieran disfrutar al terminar sus períodos de servicio.

Según los Estatutos, el número de Directores que se requiere para constituir un quórum deberá ser la mayoría de los Directores elegidos en la más reciente Junta General Ordinaria de accionistas. En toda reunión de Directores debe existir quórum. Un director puede nombrar a otro Director para actuar como su representante en una reunión del Directorio. Las decisiones del Directorio requieren el voto de la mayoría de Directores presentes o representados en una reunión debidamente convenida. El Directorio puede actuar mediante el consentimiento unánime por escrito otorgado por todos los Directores.

Los Directores son también miembros del Comité de Auditoría de Credicorp, el que ha sido designado por la Junta, supervisando la División de Auditoría Interna del BCP, quien, por autorización de la Resolución N° 1041-99 de la SBS, es responsable de todas las actividades financieras de sus subsidiarias, así como al grupo de auditoría interna de PPS. El Comité de Auditoría aprueba el Plan de Auditoría y se reúne mensualmente para revisar su ejecución.

(D) Empleados

Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp tenía 9,212 empleados contratados a tiempo completo, distribuidos tal como se muestra en el siguiente cuadro.

	Al 31 de diciembre de		
	1998	1999	2000
		<i>(empleados a tiempo completo)</i>	
BCP	7,510	7,522	7,417
Banco Tequendama	576	484	452
PPS	722	925	840
ASHC	111	105	101
Banco Capital and others	346	309	402
Total Credicorp.....	9,265	9,345	9,212

Todos los empleados bancarios en el Perú tienen la opción de pertenecer a un sindicato y dichos sindicatos están representados colectivamente por la *Federación de Empleados Bancarios* ("FEB"). Para negociar un acuerdo colectivo a nombre de sus miembros, la FEB debe tener como miembros más del 50% de los empleados bancarios del Perú. En vista de que la representación de empleados bancarios miembros de la FEB ha declinado por debajo del 50%, el acuerdo de negociación colectivo más reciente, que expiró el 30 de junio de 1995, no ha sido renovado.

Al 31 de diciembre del 2000, sólo dos empleados del BCP pertenecían a un sindicato. La última huelga organizada por el sindicato de empleados ocurrió en 1991 y ella no interfirió con las operaciones del BCP. Debido a su limitada participación en el Sindicato, en 1996 el Ministerio de Trabajo del Perú le otorgó al BCP el permiso para anular la participación del sindicato del BCP.

(E) Propiedad de Acciones

Al 30 de abril del 2001, los directores y funcionarios ejecutivos, como grupo, poseían 17.5 millones (18.49%) de las Acciones Comunes de Credicorp. Con excepción de la tenencia de la familia Romero, a la que pertenecen los directores Dionisio Romero y José Antonio Onrubia, ningún otro director o funcionario ejecutivo de Credicorp posee más del uno por ciento de las Acciones Comunes. Ver "Artículo 7. Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – (A) Principales Accionistas."

ARTÍCULO 7. PRINCIPALES ACCIONISTAS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

(A) Principales Accionistas

Al 30 de junio del 2001, habían 94,382,317 Acciones Comunes emitidas, de las cuales 14,178,733 Acciones Comunes estaban en posesión del BCP, el ASHC y de PPS. De conformidad con la Ley de Las Bermudas, el BCP, el ASHC y PPS tienen el derecho a voto por las Acciones Comunes que ellos poseen. El cuadro que se incluye a continuación proporciona detalles acerca del porcentaje de Acciones Comunes en poder de los titulares del 5% o más de Acciones Comunes, al 30 de abril del 2001.

<u>Propietario</u>	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Porcentaje de Clase (1)</u>
Familia Romero(2).....	15,220,087	16.13%
Atlantic Security Holding Corporation.....	10,158,204	10.76%
Capital Group International, Inc.(3).....	7,500,900	7.95%
AFP Integra.....	6,701,659	7.10%
AFP Unión Vida.....	6,246,372	6.62%

(1) Como porcentaje de acciones emitidas y en circulación (incluyendo acciones de tesorería).

(2) Incluye Acciones Comunes directa o indirectamente en poder del Sr. Dionisio Romero y su familia, incluyendo al Sr. José Antonio Orrubia, o compañías de su propiedad o controladas por ellos. El Sr. Romero es el Presidente de Directorio y Gerente General de Credicorp; el Sr. Orrubia es uno de los Directores de Credicorp. Los señores Romero y Orrubia son primos hermanos.

(3) Capital Group International, Inc., una empresa financiera en posesión de compañías de administración de inversiones, puede ser considerada la propietaria beneficiaria de aquellas acciones que son propiedad de sus compañías subsidiarias de administración de inversiones.

A junio de 1999 y junio de 1998, la familia Romero poseía 16.17% y 18.71% de la Acciones Comunes. En años anteriores, la tenencia de AFP Integra y AFP Unión Vida representaba menos del 5%.

Al 30 de junio del 2001, 80,203,584 Acciones Comunes (excluyendo 14,178,733 acciones de tesorería) se encontraban en circulación; de las cuales aproximadamente 34% se mantenían en los Estados Unidos. A dicha fecha, existían 101 titulares de registro de Acciones Comunes en los Estados Unidos. Ya que algunas de estas Acciones Comunes se encontraban en posesión de agentes de bolsa u otros nominatarios y dada la dificultad de obtener información fidedigna sobre la residencia de todos los accionistas, el número de titulares suscritos o registrados en los Estados Unidos no es representativo del número de accionistas beneficiarios o de la residencia de los accionistas beneficiarios. Credicorp no se encuentra, directa o indirectamente, controlada por alguna otra sociedad o gobierno extranjero.

(B) Operaciones Con Partes Relacionadas

(i) Credicorp

Según las leyes de Las Bermudas, Credicorp no se encuentra sujeta a restricción alguna en las operaciones con afiliados, además de las que generalmente son aplicables a compañías establecidas en Las Bermudas. Los estatutos de Credicorp estipulan que un Director no puede votar con respecto a cualquier contrato o contrato o arreglo propuesto en el que tal Director tenga un interés o en el cual dicho Director tenga un conflicto de intereses. Credicorp no se ha involucrado en ninguna operación con personas relacionadas, excepto a través de sus subsidiarias.

(ii) BCP

Algunas personas relacionadas con el BCP (las “personas relacionadas con el BCP”) han estado involucradas, directa o indirectamente, en operaciones crediticias con el BCP. Según la Ley 26702, el término “personas relacionadas con el BCP” incluye a los directores, algunos altos funcionarios ejecutivos y accionistas con más del 4% de las acciones del BCP, y a las compañías controladas (para propósitos de la Ley 26702) por cualquiera de ellos. En virtud de la Ley 26702, todos los préstamos a personas relacionadas deben realizarse en condiciones no más favorables que las que el banco ofrece al público. La gerencia cree que el BCP cumple totalmente con todos los requerimientos para operaciones con personas relacionadas impuestas por la Ley 26702. Para una descripción de la Ley 26702 en lo que respecta al BCP, vea el “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulaciones – (ii) BCP” y el “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada – Cartera de Colocaciones – Concentración de la Cartera de Colocaciones y Límites de los Préstamos.”

Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos y otros créditos contingentes otorgados a las personas relacionadas con el BCP fueron US\$85.3 millones en total, incluyendo US\$78.3 millones en préstamos sin amortizar, que representaron aproximadamente el 2.0% del total de la cartera de colocaciones del

BCP. Estos y otros créditos contingentes fueron clasificados en las siguientes categorías de riesgo al 31 de diciembre del 2000: Clase A (créditos normales) – 55.6%; Clase B (problemas potenciales) – 31.2%; Clase C (deficientes) – 13.2%; Clase D (dudosos) – 0%; y Clase E (pérdida)– 0%.

Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos y otros créditos otorgados a los empleados del BCP sumaron US\$20.5 millones, de los cuales US\$19.1 millones representaron préstamos hipotecarios para vivienda.

En mayo de 1998, Credicorp concluyó una operación de titulización por la que Creditítulos adquirió edificios para oficinas de una parte relacionada por el monto de US\$10.2 millones. En febrero de 1999, Creditítulos emitió bonos contra este colateral, que será servido con la esperada corriente de ingresos por arrendamiento .

El BCP adquiere algunos servicios de seguridad de una compañía controlada por una persona relacionada con el BCP. Al 31 de diciembre del 2000, el total de honorarios pagados por el BCP por servicios de seguridad fue de S/.5.6 millones (US\$1.6 millones). Dichas operaciones con personas relacionadas con el BCP han sido realizadas en el curso ordinario del negocio y en condiciones no menos favorables que las que hubieran obtenido de terceras partes no afiliadas.

(iii) ASHC

Algunas personas relacionadas del ASHC (las “personas relacionadas con el ASHC”) han estado involucradas, directa o indirectamente, en operaciones crediticias con el ASHC. El término “personas relacionadas con el ASHC” incluye otras entidades afiliadas en las que existe un control o influencia significativa por medio de la propiedad, administración o dirección común. Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos y otros créditos sin amortizar para las personas relacionadas con el ASHC totalizaron US\$14.0 millones en total, préstamos que representaban en su totalidad 6.2% de la cartera total de colocaciones. Ninguno de estos préstamos o créditos fueron clasificados como deficientes o en una categoría inferior.

La gerencia cree que, según las políticas del ASHC, todos los préstamos y créditos otorgados a personas relacionadas se han efectuado en las mismas condiciones que las que el ASHC ofrece al público.

(iv) PPS

PPS brinda servicios de seguro a algunos de sus principales accionistas, directores y funcionarios, tal como lo permite la Ley 26702. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulaciones – (iii) PPS – Operaciones con Personas relacionadas”. En el caso de las “compañías relacionadas”, las entidades controladas por accionistas que posean más del 4% de PPS o por miembros del Directorio de PPS, los servicios de seguro son ofrecidos y vendidos bajo condiciones similares a los de otros clientes; PPS cobra el precio del mercado por estos servicios. Al 31 de diciembre del 2000, las primas de seguro a compañías relacionadas sumaron S/.51.0 millones (US\$14.5 millones). Estas primas de seguro comprenden aproximadamente el 8.1% del total de primas de PPS suscritas durante el año 2000.

PPS adquiere servicios de seguridad de una compañía controlada por una persona relacionada a un accionista principal de Credicorp. Los pagos por dicho servicio durante el 2000, ascendieron a S/.2.6 millones (US\$443 mil). Toda operación con personas relacionadas se desarrollan en condiciones similares a los que reciben otros clientes, y PPS paga estos servicios a precios de mercado.

Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos y otros créditos otorgados a los empleados de PPS ascendían a S/. 2.1 millones (US\$597,000), la gran mayoría constituidos por préstamos hipotecarios para vivienda.

(C) Intereses de Expertos y Consultores

No aplicable.

ARTICULO 8. INFORMACIÓN FINANCIERA

(A) Estados Financieros Consolidados y otra Información Financiera.

	<u>Página</u>
Estados Financieros Consolidados de Credicorp	F-1
Indice de los Estados Financieros	F-2
Informe de Contadores Independientes	F-3
Balance Consolidado al 31 de diciembre del 2000 y 1999	F-4
Estado de Resultados Consolidado para los años que concluyeron el 31 de diciembre del 2000, 1999, y 1998	F-5
Declaración Consolidada de Cambios en el Patrimonio Neto para los años que concluyeron el 31 de diciembre del 2000, 1999, y 1998	F-6
Declaración Consolidada del Flujo de Caja para los años que concluyeron el 31 de diciembre del 2000, 1999, y 1998	F-7
Notas en los Estados Financieros Consolidados	F-8

Todos los anexos suplementarios relacionados al registrado son omitidos por no ser requeridos o porque la información requerida, cuando es importante, se encuentra en los Estados Financieros Consolidados o en las Notas respectivas.

Procesos Legales

Credicorp y sus subsidiarias están involucrados en ciertos procesos legales relacionados con el normal desarrollo de sus negocios. Además, Credicorp se encuentra involucrado en ciertos procesos legales con relación a la adquisición del Banco Tequendama. (Ver “Artículo 4. Información sobre la Compañía – (C) Estructura Organizacional”.) Credicorp no considera que cualquier obligación potencial resultante de dichas acciones tendría efectos negativos de consideración en la situación financiera o en los resultados de las operaciones de Credicorp o de cualquiera de sus subsidiarias.

Política de Dividendos

Según la ley de Las Bermudas, los dividendos se pagan a partir de las utilidades retenidas y de la cuenta de superávit de aportaciones, siempre y cuando Credicorp pueda pagar sus obligaciones a las fechas de vencimiento y el valor realizable de los activos de Credicorp no sea menor que el agregado de sus obligaciones y las cuentas de las primas de las acciones y del capital social emitido después del pago de dicho dividendo. Si bien no puede asegurarse que se pagarán dividendos o el monto de los dividendos que se pagaría, si los hubiera, Credicorp espera anunciar y pagar dividendos anualmente y el Directorio

de Credicorp actualmente tiene la intención de recomendar que se distribuya entre los accionistas dividendos anuales no menores a un 25% de las utilidades netas consolidadas. Sin embargo, el pago de dividendos queda a discreción del Directorio de Credicorp y dependerá de la situación general de los negocios, el desempeño financiero de Credicorp, la disponibilidad de los dividendos provenientes de las subsidiarias de Credicorp, y de las restricciones a su pago y otros factores que el Directorio de Credicorp juzgue relevantes.

Para el pago de dividendos a los titulares de Acciones Comunes de Credicorp y para cubrir los gastos de la empresa, Credicorp depende casi exclusivamente de los dividendos provenientes de sus subsidiarias, y podrá determinar que sus subsidiarias declaren dividendos con sujeción a ciertas exigencias de reservas y de capital según las disposiciones aplicables a la banca y seguros. La capacidad de Credicorp para pagar dividendos por las Acciones Comunes se verá afectada negativamente en la medida en que las subsidiarias de Credicorp no dispongan de fondos o experimenten otras restricciones para el pago de dividendos a Credicorp. Actualmente, el BCP, el ASHC, PPS el Banco Tequendama y otras subsidiarias de Credicorp no enfrentan restricciones para la remisión de dividendos al extranjero. Además el BCP y PPS se proponen declarar y pagar dividendos en Nuevos Soles, y el Banco Tequendama declarará dividendos en Pesos Colombianos, mientras que Credicorp declarará y pagará dividendos en Dólares Norteamericanos. Si el valor del Nuevo Sol o del Peso Colombiano cayera con relación al Dólar Norteamericano entre la fecha de declaración y la fecha de pago de dividendos, el valor de tales dividendos para Credicorp se vería afectado negativamente. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados –2 Control de Cambios.”

El siguiente cuadro muestra los dividendos en efectivo y en acciones pagados por Credicorp en el período indicado:

<u>Año que concluyó el 31 de diciembre de</u>	Número de Acciones con derecho a <u>dividendos</u>	Dividendos en efectivo por <u>Acción</u>	Dividendos en Acciones por <u>Acción</u>
1996	60,852,286	US\$ 0.55	0.175
1997	71,501,521	US\$ 0.50	0.20
1998	85,801,738	US\$ 0.45	0.10
1999.....	94,382,317	US\$ 0.20	0.00
2000.....	94,382,317	US\$ 0.10	0.00

El 22 de febrero del 2001, la Junta de Directores de Credicorp declaró un dividendo en efectivo de US\$0.10 por Acción Común mantenida al cierre de las negociaciones el 11 de abril del 2001. El dividendo en efectivo fue distribuido el 2 de mayo del 2001.

(B) Cambios Importantes

Ninguno.

ARTÍCULO 9. OFERTA Y COTIZACIÓN EN BOLSA

(A) Detalles de la Oferta y Cotización en Bolsa

Historia del Precio de las Acciones de la Compañía

Las Acciones Comunes de Credicorp son negociadas en el Mercado de Valores de Nueva York y el Mercado de Valores de Lima. El siguiente cuadro muestra, para los períodos indicados, los precios máximos y mínimos de venta y el volumen promedio negociado por día de Acciones Comunes en el Mercado de

Valores de Nueva York. Las Acciones Comunes son cotizadas en Dólares norteamericanos, tanto en la Bolsa de Nueva York como en la Bolsa de Lima.

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>	<u>Volumen Promedio por día*</u>
1996			
Primer trimestre	\$12.66	\$10.68	196,266
Segundo trimestre	\$14.88	\$10.86	88,131
Tercer trimestre	\$15.25	\$13.96	51,430
Cuarto trimestre	\$14.25	\$12.48	100,555
1997			
Primer trimestre	\$17.66	\$13.50	76,759
Segundo trimestre	\$21.93	\$17.29	90,779
Tercer trimestre	\$20.68	\$16.98	137,259
Cuarto trimestre	\$17.89	\$15.28	103,924
1998			
Primer trimestre	\$16.48	\$13.42	66,729
Segundo trimestre	\$17.27	\$13.66	106,051
Tercer trimestre	\$15.00	\$ 5.70	116,170
Cuarto trimestre	\$14.82	\$ 6.37	117,941
1999			
Primer trimestre	\$ 9.92	\$ 7.35	97,727
Segundo trimestre	\$10.91	\$10.57	125,976
Tercer trimestre	\$10.57	\$10.37	77,503
Cuarto trimestre	\$10.92	\$10.72	54,352
2000			
Primer trimestre	\$12.75	\$10.50	127,873
Segundo trimestre	\$11.63	\$ 8.63	72,778
Tercer trimestre	\$ 9.00	\$ 7.06	129,037
Cuarto trimestre	\$ 7.38	\$ 5.50	116,417
2001			
Primer trimestre	\$ 8.20	\$ 5.90	87,340
<u>Segundo trimestre</u> (hasta el 14 de junio)	\$ 8.98	\$ 7.22	74,517

* Fuente: Economática

- (1) Los precios de las Acciones Comunes que se indican anteriormente han sido ajustados de forma retroactiva para reflejar los dividendos en acciones. Credicorp anunció un dividendo en acciones el 26 de febrero de 1998 de 0.100 Acciones Comunes por cada Acción Común mantenida al cierre de negociaciones el 31 de marzo de 1998.
- (2) Las Acciones Comunes comenzaron a negociarse en el Mercado de Valores de Nueva York el 25 de octubre de 1995.

El cuadro a continuación muestra, para los períodos indicados, los precios de cierre máximos y mínimos y el volumen negociado de Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Lima.

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>	<u>Volumen Promedio por día*</u>
1996			
Primer trimestre	\$12.00	\$10.40	49,922
Segundo trimestre	\$14.28	\$10.78	45,690
Tercer trimestre	\$14.81	\$13.68	42,728
Cuarto trimestre	\$14.03	\$12.23	47,269
1997			
Primer trimestre	\$17.46	\$12.99	55,633
Segundo trimestre	\$21.00	\$17.13	45,166
Tercer trimestre	\$20.11	\$16.70	50,505
Cuarto trimestre	\$17.45	\$15.41	59,876
1998			
Primer trimestre	\$16.45	\$14.45	55,012
Segundo trimestre	\$17.65	\$14.01	47,231

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>	<u>Volumen Promedio por día*</u>
Tercer trimestre	\$15.24	\$ 6.95	88,536
Cuarto trimestre	\$11.15	\$ 6.12	73,078
1999			
Primer trimestre	\$10.05	\$ 7.54	33,047
Segundo trimestre	\$10.93	\$10.67	69,772
Tercer trimestre	\$10.53	\$10.39	53,118
Cuarto trimestre	\$10.81	\$10.63	74,377
2000			
Primer trimestre	\$12.15	\$11.99	71,911
Segundo trimestre	\$11.68	\$ 8.63	62,183
Tercer trimestre	\$9.06	\$7.18	70,559
Cuarto trimestre	\$7.25	\$5.70	52,178
2001			
Primer trimestre	\$ 8.20	\$ 5.90	39,245
<u>Segundo trimestre (hasta el 14 de junio)</u>	\$ 8.80	\$ 7.18	31,574

* Fuente: Economática

- (1) Los precios de las Acciones Comunes que se indican anteriormente han sido ajustados en forma retroactiva para reflejar el dividendo en acciones. Credicorp anunció un dividendo de acciones, el 26 de febrero de 1998, de 0.100 Acciones Comunes por cada Acción Común mantenida al cierre de negociaciones el 31 de marzo de 1998
- (2) Las Acciones Comunes empezaron a negociarse en el Mercado de Valores de Lima el 25 de octubre de 1995.

El cuadro a continuación muestra, para los meses indicados, los precios de venta máximos y mínimos reportados para las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York.

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>
2000		
Diciembre	\$ 5.98	\$ 5.43
2001		
Enero	\$ 7.34	\$ 5.86
Febrero	\$ 8.02	\$7.65
Marzo	\$8.09	\$7.41
Abril.....	\$8.09	\$7.22
Mayo	\$8.48	\$7.28
Junio (hasta el 14 de June).....	\$8.90	\$8.21

Fuente: Economática

El cuadro a continuación muestra, para los meses indicados, los precios de cierre máximos y mínimos para las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Lima.

	<u>Máximo(1)</u>	<u>Mínimo(1)</u>
2000		
Diciembre	\$ 6.02	\$ 5.62
2001		
Enero	\$7.25	\$5.82
Febrero	\$ 8.09	\$7.59
Marzo	\$8.03	\$7.47
Abril.....	\$8.04	\$7.18
Mayo	\$8.45	\$7.30
Junio (hasta el 14 de junio).....	\$8.80	\$8.15

Fuente: Economática

El 14 de junio del 2001, el último precio de venta de las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Nueva York fue de US\$8.70 por acción. El 14 de junio del 2000, el precio de cierre de las Acciones Comunes en el Mercado de Valores de Lima fue de US\$8.60.

(B) Plan de Distribución

No aplicable.

(C) Mercados

Mercado de Valores de Lima

(i) Negociación Bursatil

A diciembre del 2000, había 216 compañías negociándose en la *Bolsa de Valores de Lima*, el único mercado de valores del Perú, que fue establecido en 1970. Las negociaciones en dicha bolsa se efectúan básicamente con un sistema de negociación electrónico que entró en operación en agosto de 1995. El horario de negociaciones es de lunes a viernes, de 8:00 a.m. - 9:30 a.m. (órdenes pre-mercado); de 9:30 a.m. - 1:30 p.m. (negociación); y de 1:30 p.m. - 2:00 p.m. (ventas post-mercado). Los valores pueden también negociarse en rueda de bolsa a viva voz, que fue el método exclusivo de negociación de valores antes de la introducción del sistema de negociación electrónica. Casi el 100% de las negociaciones se realizan actualmente a través del sistema electrónico.

Ambos tipos de negociaciones se realizan a través de agencias de corredores de bolsa y agentes corredores por cuenta de sus clientes. Los agentes de bolsa presentan sus órdenes estrictamente de conformidad con instrucciones por escrito, siguiendo el orden cronológico de recepción. Las órdenes especifican el tipo de valores pedido u ofertado, los montos, y el precio de venta o de compra, según fuera el caso. Por lo general, se permite que los precios de las acciones suban o bajen hasta un 10% en un sólo día de negociaciones.

La capitalización del mercado de valores del Perú subió, en Dólares Norteamericanos, 93.3%, 60.5%, 43.4%, 18.3% y 25.6% en 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997, respectivamente; disminuyó 36.5% durante 1998; aumentó 21.5% en 1999 y declinó 21.6% durante el 2000. El volumen en el mercado peruano está altamente concentrado, con las diez compañías más activamente negociadas que representan el 74.7% del valor total negociado durante el 2000. El volumen total negociado se incrementó de US\$ 1.98 mil millones en 1993 a US\$ 4.05 mil millones en 1994, a US\$5.28 mil millones en 1995, a US\$8.49 mil millones en 1996, a US\$12.1 mil millones en 1997, pero disminuyó a US\$7.7 mil millones durante 1998, a US\$4.7 mil millones en 1999 y a US\$3.6 mil millones en el 2000. El promedio negociado por día se incrementó de US\$3.0 millones a fines de 1992 a US\$48.3 millones durante 1997; luego declinó a US\$31.3 millones en 1998, a US\$18.9 millones en 1999 y continuó descendiendo a US\$14.4 millones para el año que concluyó el 31 de diciembre del 2000. El *Indice General de la Bolsa de Valores de Lima* (IGBVL), luego de incrementarse, en dólares norteamericanos, 88.7% en 1993, subió 50.5% en 1994, bajó 17.3% en 1995 y subió 2.84% en 1996. Posteriormente, el índice siguió subiendo 18.86% en 1997, para luego bajar a 33.9% en 1998, subir 23.3% en 1999 y finalmente decrecer 34.2% en el 2000.

(ii) Regulaciones del Mercado

A diciembre de 1996, una nueva Ley de Valores en el Perú, el Decreto Legislativo 861 (la “Ley del Mercado de Valores”), reemplazó al Decreto Legislativo 755, que había estado en vigencia desde noviembre de 1991. El rápido desarrollo e internacionalización de la economía peruana creó la necesidad de modernizar la antigua ley de valores del Perú. La Ley del Mercado de Valores dirige asuntos tales como: transparencia y

declaración; absorciones y acciones corporativas; instrumentos y operaciones del mercado de capitales; los mercados de valores y agentes negociadores; y las agencias evaluadoras de riesgo.

A la *Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores* (“CONASEV”), una entidad pública que reporta al Ministerio de Economía y Finanzas (“MEF”) se le encargó responsabilidades adicionales relativas a la supervisión, regulación, y desarrollo del mercado de valores, en tanto al Mercado de Valores de Lima y a sus compañías-miembro se les otorgaba la condición de auto-reguladoras. Adicionalmente, se estableció un sistema unificado de garantías y requerimientos de capital para el Mercado de Valores de Lima y sus compañías miembro.

La CONASEV está dirigida por una junta de nueve miembros designada por el Gobierno. La CONASEV tiene amplios poderes reguladores, incluyendo la supervisión de todas las compañías constituidas en el Perú, así como sucursales o agencias peruanas de corporaciones extranjeras, el proceso de admisión de miembros al Mercado de Valores de Lima, la autorización para la creación de intercambios, y la aprobación del registro de ofertas de valores. La CONASEV supervisa los mercados de valores y la difusión de información a los inversionistas. Igualmente, dirige las operaciones del Registro Público de Valores y Corredores de Bolsa, regula los fondos mutuos y sus administradoras, controla el cumplimiento de las regulaciones contables por parte de las compañías bajo su supervisión y la exactitud de los estados financieros, y registra y supervisa a los auditores que proporcionan servicios de contabilidad a aquellas compañías bajo la supervisión de la CONASEV. El 22 de agosto de 1995, la CONASEV aprobó las regulaciones que gobernarían la oferta pública de valores en el Perú por parte de entidades organizadas en el extranjero y, por primera vez, se les permitió a las compañías extranjeras ser negociadas en la Bolsa de Valores de Lima. El 25 de octubre de 1995, Credicorp se convirtió en la primera compañía extranjera en negociar sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulación.”

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, debe mantenerse un fondo de garantía en la Bolsa de Valores de Lima entregado por sus compañías-miembro. Las contribuciones reales que las 24 compañías-miembro del Mercado de Valores de Lima deben hacer están basadas en el volumen negociado en la bolsa. Actualmente, el fondo tiene aproximadamente S/.18 millones, que representa la meta establecida por las regulaciones basadas en el volumen total negociado en la bolsa. Además del fondo de garantía administrado por la Bolsa de Valores de Lima, a cada compañía-miembro se le solicita mantener en la CONASEV, una garantía por sus operaciones realizadas fuera de bolsa. La manera como dichas garantías se establecen generalmente es a través de cartas de crédito “stand-by” emitidas por bancos locales.

(D) Accionistas Vendedores

No aplicable.

(D) Dilución

No aplicable.

(F) Gastos de las Emisión

No aplicable.

ARTÍCULO 10. INFORMACIÓN ADICIONAL

(A) Capital Social

No aplicable.

(B) Acta de Constitución y Estatutos Sociales

El Acta de Constitución de Credicorp establece dentro de los objetivos generales de la Compañía lo siguiente: actuar y desempeñar todas las funciones de una compañía de participación accionaria, coordinar la política y administración de cualquier subsidiaria o subsidiarias, sea cual fuere su lugar de constitución, y desarrollar los negocios de una sociedad de inversiones, y como tal, adquirir y mantener en nombre de la Compañía, acciones, participaciones, bonos, certificados de reintegro y valores emitidos o garantizados por cualquier compañía.

Facultades del Directorio

El Directorio se encarga de administrar y conducir el negocio de la Compañía, y puede reunirse en Las Bermudas o en cualquier otro lugar que el Presidente de Directorio determine periódicamente. Consistirá de no menos de tres miembros, quienes serán elegidos en cada Junta General Ordinaria por el período que los Miembros determinen (y si no se hubiera determinado, hasta la siguiente Junta General). Actualmente el Directorio de la Compañía está conformado por siete miembros, elegidos por períodos de un año. No será necesario ser accionista para ser designado Director de la Compañía. Ver “Artículo 6. Directores, Funcionarios y Empleados – (C) Prácticas del Directorio.”

La Presidencia del Directorio será declarada en vacancia si el Director: (i) es removido del cargo en cumplimiento de los estatutos o por mandato expreso de la ley; (ii) es declarado persona insolvente; (ii) es declarado en incapacidad mental o fallece; o (iv) renuncia por escrito. Ningún Director será retirado por límite de edad ni se aplicarán formalidades especiales para la designación de cualquier Director que exceda cualquier límite de edad.

El quórum necesario para convocar a reunión será la mayoría de los Directores de la Compañía. La Junta podrá actuar no obstante existir vacancia, pero si, y en tanto, el número de Directores se viera reducido por debajo del límite establecido como quórum necesario, los Directores podrán actuar sólo para (i) convocar a reunión general; o (ii) preservar los activos de la Compañía. Todas las mociones deberán ser aprobadas por la mayoría de los Directores presentes en cada junta. Sin embargo, en concordancia con lo dispuesto en los estatutos, un Director podrá abstenerse de votar en el caso de un contrato o propuesta de contrato o acuerdo en el que dicho Director tuviera intereses o con el que dicho Director tuviera conflicto de intereses.

Tal como lo disponen los estatutos y la de Ley de Sociedades de 1981 de Las Bermudas, y sus modificaciones (la “Ley de Sociedades”), la Junta podrá ejercer todas las facultades de la Compañía para solicitar préstamos e hipotecar o comprometer sus obligaciones, inmuebles y capital; y podrá emitir certificados de reintegro, acciones y cualquier otro valor. La Junta podrá, igualmente, ejercer todas las facultades para adquirir cualquiera o todas las acciones propias de la Compañía (de conformidad con la Ley de Sociedades) y discontinuar las operaciones de la Compañía en cualquier jurisdicción fuera de Las Bermudas.

La remuneración, si la hubiera, de los Directores será determinada por votación mayoritaria en la Junta General Ordinaria, y será acumulada diariamente. Los Directores podrán también recibir el pago de todos los gastos de viaje y estadía incurridos por ellos para asistir a las reuniones, o participar en los comités que la Junta hubiera designado, o en conexión con los negocios de la Compañía o en cumplimiento de sus funciones como Directores.

Juntas Generales

La Junta General de Credicorp se celebrará anualmente para los siguientes fines: (i) considerar y adoptar resoluciones para recibir el informe de los auditores y estados financieros para el año que concluya el 31 de diciembre; (ii) determinar el número de Directores y elegirlos; (iii) considerar los honorarios de los

Directores; y (iv) designar auditores. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán para considerar cualquier otro asunto no considerado en la Junta General Ordinaria. Ambas Juntas se celebrarán en Las Bermudas o en cualquier otro lugar que el Presidente del Directorio pueda determinar.

Los miembros serán notificados de las Juntas, al menos 14 días antes de celebrar la Junta General Ordinaria, y al menos 10 días antes en el caso de Junta General Extraordinaria, determinando fecha, hora y lugar en el que ellas se celebrarán. Los accionistas que tengan derecho a asistir a una Junta General podrán designar un apoderado para concurrir a la junta y votar en representación de sus participaciones, no requiriendo el apoderado ser accionista de la Compañía.

En una junta general, la presencia de dos accionistas, en persona o por poder, que representen más del 50% del total de participaciones emitidas con derecho a voto constituirá quórum para la junta. Sin embargo, si transcurridos treinta minutos desde la hora convocada para la junta no existiese quórum, la junta será aplazada para el mismo día de la siguiente semana, en cuyo caso el quórum quedará constituido con las personas que hubieran asistido a la junta, ya sea en persona o por poder.

Tal como lo disponen los estatutos, todos los asuntos sometidos a consideración de los miembros será decididos mediante voto afirmativo de la mayoría de los votos emitidos de conformidad con los estatutos, y en caso de igualdad de votos, la moción no será aprobada. Esto difiere con las disposiciones de la Ley de Sociedades, la misma que establece que, en el caso de igualdad de votos, el Presidente de Directorio estará facultado emitir un segundo voto o voto dirimente.

Derechos de los Accionistas

El capital accionario de la Compañía se encuentra dividida en una sola clase de Acciones Comunes, cuyos tenedores: (i) tendrán derecho a un voto por acción, (ii) tendrán derecho a los dividendos que disponga el Directorio, (iii) tendrán derecho a los activos excedentes de la Compañía en caso de su liquidación voluntaria o involuntaria, disolución, reorganización u otra modalidad de cambio estructural, y (iv) tendrán derecho a todos las prerrogativas vinculadas a las acciones.

Complementando lo expuesto, el Directorio tiene la potestad de establecer una fecha de registro a fin de: (i) determinar los accionistas con derecho a recibir la notificación acerca de y votar en cualquier junta general, y (ii) determinar los accionistas con derecho a recibir cualquier dividendo, distribución, reparto o emisión, debiendo tal fecha de registro no ser más de treinta días anteriores a la fecha en que dicho dividendo, distribución, reparto o emisión, es declarado, pagado e efectuado.

De conformidad con los estatutos y la Ley de Sociedades, el Directorio puede declarar un dividendo a ser pagado a los Accionistas, de manera proporcional a las acciones que mantengan y/o en proporción al importe suscrito por acción; y, puede declarar y efectuar otras distribuciones (en efectivo o en especie) a los Accionistas que la ley permita efectuar a partir de los activos de la Compañía. El Directorio está facultado a, con anterioridad a la declaración de dividendos, retener de los excedentes de la Compañía, aquellos importes que considere apropiados reservar para ser empleados en contingencias, dividendos ampliados, o para cualquier otro propósito especial.

Todo dividendo declarado por el Directorio puede ser pagado en efectivo o total o parcialmente pagado en especie, en cuyo caso el Directorio puede establecer el valor para ser distribuido en especie del activo designado. Los dividendos que no hayan sido reclamados no devengarán intereses, y aquellos que no se reclamen en el plazo de tres años revertirán a favor de la Compañía sin que accionista alguno tenga derecho a tales dividendos.

Cualquier accionista podrá transferir sus participaciones a terceros, en cuyo caso será necesario un instrumento de transferencia para informar a la Compañía sobre dicha transferencia. El instrumento de transferencia debe estar firmado tanto por el transferente como por el receptor de la transferencia, con

excepción de las acciones totalmente desembolsadas, en cuyo caso el instrumento de transferencia podrá estar firmado únicamente por el transferente. El transferente de las acciones será considerado titular de dichas acciones hasta que las mismas hayan sido registradas en el Registro de Accionistas.

No existe restricción alguna para un accionista extranjero o no residente en cuanto a la propiedad de acciones, ni existe límite alguno aplicable al número de acciones en propiedad de un accionista que necesite ser revelado.

Si un accionista incumpliera con el pago de las acciones en el día acordado para dicho pago, y con cualquier derecho con respecto a las acciones en posesión de dicho accionista, la Junta podrá en cualquier momento, en tanto los derechos permanezcan impagos, enviar a dicho miembro una notificación mediante el Secretario de la Junta. Sin embargo, la Compañía podrá aceptar de cualquier accionista la totalidad o parte del monto que permaneciera impago, aunque no se hubiera distribuido ningún derecho.

Actualmente Credicorp tiene una clase de acciones, pero en caso de adoptarse una nueva clase de acciones, dicha moción deberá ser aprobada mediante resolución del Directorio y resolución de la Junta General aprobada por mayoría de votos, emitidos de conformidad con lo establecido por los estatutos. Cualquier modificación en los derechos de los titulares de una clase específica de acciones debe efectuarse de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley de Sociedades, que establece que los derechos pueden ser modificados con el consentimiento escrito de los titulares de tres cuartos de acciones emitidas de esa clase, o mediante sanción de una resolución aprobada en una junta general separada celebrada con los titulares de las acciones de dicha clase.

(C) Contratos Importantes

A la fecha, no existen Contratos Importantes celebrados por la Compañía.

(D) Control de Cambios

Credicorp ha sido clasificado como no-residente para los propósitos de control de cambios en Las Bermudas, y como tal, no existen restricciones sobre su capacidad para transferir fondos dentro y fuera de Las Bermudas o para pagar dividendos a los residentes de los Estados Unidos que posean Acciones Comunes. Ver “Artículo 3. Información Clave (A) Indicadores Financieros Seleccionados – Control de Cambios.”

(E) IMPUESTOS

Credicorp está sujeta a la ley tributaria de Las Bermudas, donde no existen impuestos a la renta, sobre sociedades, o sobre las utilidades, retenciones, impuesto de plusvalía, impuesto a las transferencias de capital, impuesto predial o impuesto a las herencias pagadero por Credicorp o por sus accionistas, que no sea el de los accionistas residentes en las Islas Bermudas. Credicorp no está sujeto a timbres ni a ningún otro tipo de arancel a la emisión, transferencia o redención de sus Acciones Comunes. Igualmente, no existen en Las Bermudas impuestos a la renta aplicables a los dividendos que pudiera distribuir la Compañía. Ver “Artículo 5. Reseña Operativa y Financiera y Perspectivas – (A) Resultados de las Operaciones – 1. Discusión y Análisis Históricos – Impuesto a la Renta.”

Credicorp ha conseguido que el Ministro de Finanzas de Las Bermudas le otorgue una garantía, al amparo de la Ley de Protección a las Empresas Exoneradas de 1966, por la cual, en caso de promulgarse en Las Bermudas alguna ley estableciendo impuestos que graven las utilidades o rentas, o que graven los activos o ganancias de capital o cualquier otro impuesto en la forma de un impuesto patrimonial o impuesto a la herencia, dicho impuesto no será aplicable hasta el 28 de marzo del 2016 a Credicorp o a sus operaciones, o a sus acciones, certificados de reintegro u otras obligaciones de Credicorp, salvo en la medida en que dicho impuesto sea aplicable a personas que residen regularmente en Las Bermudas y

mantienen dichas acciones, certificados u otras obligaciones de Credicorp o cualquier propiedad o arrendamiento inmobiliario en Las Bermudas, de propiedad de Credicorp.

En su condición de compañía exonerada, Credicorp es responsable del pago en Las Bermudas de una tarifa de inscripción basada en su capital accionario autorizado y en la prima por sus Acciones Comunes emitidas a una tasa que no exceda los US\$25.000 al año.

(F) Dividendos y Representantes Pagadores

No aplicable.

(G) Declaración de Expertos.

No aplicable.

(H) Presentación de Documentos

Los documentos referidos al presente Informe Anual está disponible para su inspección en el Domicilio Societario de la Compañía.

(I) Información Subsidiaria

No aplicable.

ARTICULO 11. DECLARACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA ACERCA DE LOS RIESGOS DEL MERCADO

Riesgo de Mercado

La administración de riesgos de Credicorp tiene políticas y procedimientos específicos que estructuran y delinean la exposición a riesgos de mercado, la liquidez y los riesgos crediticios. El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida en resultados futuros, en el valor razonable de los activos o futuros flujos de caja, que surge de los cambios adversos en las tasas y precios del mercado, tales como tasas de interés, tasas de cambio de moneda extranjera, precios de materias primas y otros cambios importantes en los precios o en el mercado. El riesgo del mercado es atribuible a todos los instrumentos financieros sensibles a dichos riesgos de mercado, incluyendo valores, préstamos, depósitos e instrumentos derivados. El objetivo de la administración del riesgo del mercado es el de evitar la exposición excesiva de nuestros resultados y patrimonio a pérdidas y reducir la volatilidad inherente en los instrumentos financieros.

La exposición de mayor importancia a riesgos de mercado de Credicorp es al de las tasas de interés, ya que el ingreso neto por intereses es afectado principalmente por la volatilidad de las tasas de interés y, en menor grado, al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. La administración del riesgo de tasas de interés tiene que considerar las diferencias entre los activos y pasivos sensibles a las tasas de interés denominadas en Nuevos Soles y en moneda extranjera. Con excepción de los contratos de compra-venta de divisas a un tipo de cambio determinado con pago diferido y de un número limitado de operaciones de cobertura de tasas de interés, Credicorp no ha participado en contratos de instrumentos derivados. La política de Credicorp ha sido la de cubrir sustancialmente todos sus contratos de futuros de moneda extranjera.

Administración de Activos y Pasivos

La exposición de Credicorp al riesgo de mercado es una función de sus actividades de administración de activos y pasivos (“ALM”, del idioma inglés *Asset and Liability Management*), de las actividades de inversión por cuenta propia y de su rol como intermediario financiero en operaciones relacionadas con sus clientes. La política ALM de Credicorp busca asegurar suficiente liquidez para cumplir con los requerimientos de recursos operativos, así como supervisar, medir y controlar la tasa de interés y los riesgos cambiarios, como también los riesgos del mercado sobre las posiciones en valores negociables. Credicorp está implementando nuevas aplicaciones en sus sistemas de informática, tales como la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”), para sus tareas de ALM, las cuales mejorarán el control del riesgo y ayudarán aún más en el proceso de integración de las operaciones que vienen realizando sus subsidiarias.

En el BCP, las decisiones que conciernen a la administración de liquidez, políticas de tasas de interés, posición de divisas y otros asuntos importantes relacionados a la ALM son tomadas por el Comité de Riesgos de Mercado conformado por el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente Senior de Credicorp – Seguros, dos Gerentes Centrales, seis Gerentes de División y el Jefe de la Unidad de Riesgos de Mercado. El Comité se reúne mensualmente. Las decisiones diarias en torno a la ALM son tomadas por el Gerente Central de Finanzas y el Departamento de Tesorería y revisadas en la reunión semanal de la alta gerencia. La Unidad de Riesgos de Mercado se encarga de medir, controlar y hacer el seguimiento de todas las posiciones que involucran exposición a riesgos de mercado. En el ASHC, las decisiones concernientes a la administración de activos y pasivos son tomadas por el Presidente y el Vicepresidente Senior – Gerente de Operaciones y Administración y el Gerente de Finanzas.

Credicorp emplea una variedad de herramientas para medir los riesgos del mercado que surgen de los cambios en los precios de instrumentos financieros y precios de los valores. Entre los métodos no estadísticos para medir los riesgos del mercado se encuentran: los límites de posiciones para cada tipo de inversión y sus riesgos permitidos (“*Stop Loss*”), la valorización diaria de todas las posiciones a precios de mercado, los estados diarios de ganancias y pérdidas, los informes de posición y la identificación independiente de todos los precios del inventario. La estimación estadística de las pérdidas potenciales bajo condiciones adversas del mercado constituye una herramienta importante en la medición del riesgo del mercado en Credicorp, empleándose, para tal fin, la metodología VaR para ciertos riesgos del mercado en su versión de varianza-covarianza con un nivel de confianza del 99%. Las pruebas son realizadas periódicamente y, a través de ellas, se puede comparar los estimados VaR con los resultados actuales.

La Unidad de Riesgos del Mercado del BCP informa diariamente al Tesorero y a los gerentes de negocios, y semanalmente al Gerente de Finanzas, sobre las posiciones, ganancias y pérdidas y resultados VaR, y emite una serie de alertas que han sido incorporadas en función del VaR. El Comité de Riesgos de Mercado recibe informes mensuales. Los estimados VaR son calculados para las posiciones del tipo de cambio, valores de renta variable y bonos Brady. Los estimados VaR para las posiciones de valores de renta fija y obligaciones a plazos en moneda extranjera están en pleno desarrollo y se espera contar con ellos durante el 2001. Credicorp opina que estos procedimientos, que enfatizan la comunicación oportuna entre la Unidad de Riesgos de Mercado y la alta gerencia, constituyen elementos importantes en el proceso de administración de riesgos.

La cartera de inversión de Credicorp por tipo de riesgo de mercado está conformado aproximadamente por 49% de riesgo de tasa de interés, 29% de riesgo de tasa de cambio y 22% de riesgo en el precio de valores de renta variable. Los dos primeros segmentos incluyen principalmente instrumentos de renta fija y posiciones para coberturas del tipo de cambio y contratos a plazos en moneda extranjera.

El siguiente cuadro muestra las fechas de vencimiento y valores equivalentes de la cartera de inversiones negociable de Credicorp, por tipo, al 31 de diciembre del 2000. (Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada – (ii) Cartera de Inversiones.”) :

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses Pero menos de 1 año	Total	Valor par
(en miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)				
En Nuevos Soles:				
Valores de renta variable	US\$ 14,849	US\$ 0	US\$ 14,849	US\$ 14,159
Bonos y obligaciones.....	2,912	8,736	11,648	11,648
Certificados de valores del BCR del Perú.....	80,846	0	80,846	80,846
Otras inversiones.....	9,875	5,317	15,192	15,192
Total en Nuevos Soles	US\$ 108,482	US\$ 14,053	US\$ 122,535	US\$ 121,845
En Moneda Extranjera:				
Valores de renta variable.....	US\$ 12,199	US\$ 0	US\$ 12,199	US\$ 12,199
Bonos.....	22,278	45,230	67,508	67,405
Inversión en deuda Peruana	0	0	0	0
Otras inversiones.....	99,164	49,731	148,895	149,397
Total en Moneda Extranjera	US\$ 133,641	US\$ 94,961	US\$ 228,602	US\$ 229,001
Total en cartera de valores:	US\$ 242,123	US\$ 109,014	US\$ 351,137	US\$ 350,846
Provisiones para pérdidas no realizadas	(3,215)		(3,215)	(3,215)
Total neto en cartera de valores.....	<u>US\$ 238,908</u>	<u>US\$ 109,014</u>	<u>US\$ 347,922</u>	<u>US\$ 347,631</u>

El rubro de Otras inversiones en moneda extranjera, US\$148.9 millones, está compuesto principalmente por US\$86.1 millones en certificados de valores emitidos por otros bancos centrales que no sean el Banco Central del Perú, US\$13.8 millones en certificados de valores de entidades no financieras, US\$9.6 millones en certificados de valores de otras instituciones financieras, y US\$8.8 millones de deuda latinoamericana de otros países extranjeros.

Dada la volatilidad relativamente alta de las tasas de interés en Nuevos Soles en comparación a las tasas en moneda extranjera, los plazos de vencimiento de los valores en Nuevos Soles son esencialmente más cortos que en los casos de inversiones en moneda extranjera. Los certificados de valores del Banco Central tienen una importante participación en la cartera, principalmente debido a que son activamente negociados en los mercados de capital secundarios, lo cual facilita la administración de su posición.

El siguiente cuadro muestra las fechas de vencimiento de los valores de inversión disponibles para la venta de Credicorp, por tipo, al 31 de diciembre del 2000. (Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 13. Información Estadística Seleccionada – (ii) Cartera de Inversión.”):

	Hasta 1 año	Más de 1 año Pero menos de 5 años	Vencimiento más de 5 años pero menos de 10 años	Más de 10 años	Total	Valor Par
(en miles de Dólares Norteamericanos)						
En Nuevos Soles:						
Valores de renta variable	US\$ 0	US\$ 112,844	US\$ 0	US\$ 6,627	US\$119,471	US\$131,129
Bonos y obligaciones.....	0	0	0	0	0	0
Certificados de valores del BCR del Perú	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones	0	2,832	0	0	2,832	2,832
Total en Nuevos Soles	US\$ 0	US\$ 115,676	US\$ 0	US\$ 6,627	US\$122,303	US\$133,961
En moneda extranjera:						
Valores de renta variable.....	US\$ 0	US\$ 44,840	US\$ 0	US\$ 59,698	US\$104,538	US\$108,135
Bonos.....	25,872	134,972	49,881	0	210,725	204,462
Inversión en deuda Peruana	0	5,602	0	30,300	35,902	35,902
Otras inversiones.....	50,330	43,823	5,156	29,104	128,413	126,344
Total en moneda extranjera.....	US\$ 76,202	US\$229,237	US\$ 55,037	US\$119,102	US\$479,578	US\$474,843
Total en cartera de valores.....	<u>US\$ 76,202</u>	<u>US\$344,913</u>	<u>US\$ 55,037</u>	<u>US\$125,729</u>	<u>US\$601,881</u>	<u>US\$608,804</u>

Administración del Riesgo de Tasas de Interés

Un componente clave en la política de administración de activos y pasivos de Credicorp es la administración de los cambios adversos en resultados por efecto de los cambios experimentados en las tasas de interés. La administración del riesgo de tasa de interés está relacionada al momento y magnitud

del cambio de precios de los activos, en comparación con los pasivos, y tiene por objeto controlar los riesgos asociados con los movimientos de las tasas de interés. Credicorp cuenta con cobertura de parte del riesgo de exposición a tasas de interés mediante contratos derivados de tasas de interés. Como parte de la administración de riesgos de tasa de interés, el Comité de Riesgos del Mercado del BCP puede dirigir cambios en la composición del Balance General.

Un método para medir el riesgo de las tasas de interés es medir el impacto de los cambios en la tasa de interés sobre el margen financiero, o la brecha de sensibilidad de la tasa de interés. La sensibilidad a la tasa de interés es la relación entre las tasas de interés del mercado y los ingresos netos por intereses debido a las características de la fecha de vencimiento y los reajustes de tasas aplicables a los activos que generan intereses y de los pasivos que devengan intereses. Para un período determinado, la estructura de tasas concuerda cuando un monto similar de dichos activos y pasivos vencen o deben reajustar sus tasas en dicho período. Si no concuerdan los activos que generan intereses y los pasivos que devengan intereses, se le llama posición de brecha. Una brecha negativa denota sensibilidad pasiva y generalmente significa que una disminución en las tasas de interés tendría un efecto positivo en los ingresos netos por intereses, mientras que un incremento en las tasas de interés tendría un efecto negativo en los ingresos netos por intereses. La exposición del margen financiero es generalmente analizado por un período limitado a 12 meses.

Una segunda medición del riesgo de la tasa de interés extiende el período de análisis, considerando la duración esperada de los activos y pasivos sensibles a las tasas de interés, para determinar las variaciones en el valor económico debido a los cambios en las tasas de interés.

El siguiente cuadro refleja, según fecha de vencimiento y tipo de moneda, los activos que generan intereses y los pasivos que devengan intereses de Credicorp, al 31 de diciembre del 2000, y pudiera no ser representativo de las posiciones en otras fechas. Además, las variaciones en la sensibilidad a la tasa de interés podría darse durante los períodos de reajuste de tasas presentados o entre las monedas en las cuales se mantiene las posiciones de tasa de interés. Credicorp supervisa y administra activamente la sensibilidad a las tasas de interés y está en condiciones de reasignar tasas con relativa rapidez, tanto de sus activos que generan intereses como de sus pasivos que devengan intereses. Basándose en su posición de brecha al 31 de diciembre del 2000, Credicorp opina que un significativo aumento o disminución en las tasas de interés no tendría un efecto de consideración sobre la situación financiera de Credicorp o en los resultados de sus operaciones.

Plazos de Reajustes de Tasas, al 31 de diciembre del 2000

	1 sólo día hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 12 meses	Total hasta un año	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 Años	Total
	<i>(en miles de Dólares Norteamericanos, excepto porcentajes)</i>					
En Nuevos Soles:						
Activos:						
Colocaciones, neto.....	343,488	142,016	485,504	45,537	1,360	532,400
Valores de inversión.....	93,633	14,053	107,686	2,832	0	110,518
Depósitos en otros bancos	<u>16,619</u>	<u>0</u>	<u>16,619</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,619</u>
Total.....	<u>453,740</u>	<u>156,069</u>	<u>609,809</u>	<u>48,369</u>	<u>1,360</u>	<u>659,538</u>
Pasivos:						
Depósitos a la vista y de ahorros(1).....	416,332	0	416,332	0	0	416,332
Depósitos a plazos.....	213,172	58,742	271,914	5,108	3,192	280,214
Depósitos interbancarios					0	
Recibidos.....	14,545	0	14,545	0		14,545
Bonos y otras obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>35,180</u>	<u>39,209</u>	<u>74,388</u>
Total.....	<u>644,049</u>	<u>58,742</u>	<u>702,791</u>	<u>40,287</u>	<u>42,401</u>	<u>785,479</u>
Brecha de sensibilidad a intereses	(190,309)	97,327	(92,982)	8,082	(41,041)	(125,941)
Brecha acumulada por sensibilidad a intereses	(190,309)	(92,982)	(92,982)	(84,900)	(125,941)	(125,941)
Activos que generan intereses, acumulado	453,740	609,809	609,809	658,178	659,538	659,538
Brecha acumulada de sensibilidad a intereses	-41.94%	-15.25%	-15.25%	-12.90%	-19.10%	-19.10%
En moneda extranjera:						
Activos:						
Colocaciones, neto.....	2,025,783	843,804	2,869,587	464,752	245,859	3,580,198
Valores de inversión.....	81,442	137,160	218,602	202,199	84,120	504,920
Depósitos en otros bancos, y Otros instrumentos	1,447,534	0	1,447,534	0	0	1,447,534
Total.....	<u>3,554,758</u>	<u>980,964</u>	<u>4,535,722</u>	<u>666,950</u>	<u>329,979</u>	<u>5,532,651</u>
Pasivos:						
Depósitos a la vista y de ahorros (1).....	2,030,304	0	2,030,304	0	0	2,030,304
Depósitos a plazos	1,660,610	595,052	2,255,662	96,051	7,187	2,358,900
Depósitos interbancarios recibidos y préstamos.....	205,731	140,407	346,138	100,548	(1,841)	444,846
Bonos y letras hipotecarias	<u>28,367</u>	<u>495</u>	<u>28,862</u>	<u>1,220</u>	<u>0</u>	<u>30,082</u>
Total.....	<u>3,925,012</u>	<u>735,954</u>	<u>4,660,966</u>	<u>197,819</u>	<u>5,346</u>	<u>4,864,132</u>
Brecha de sensibilidad a intereses.....	(370,254)	245,010	(125,244)	469,131	324,633	668,520
Brecha acumulada de Sensibilidad a intereses	(370,254)	(125,244)	(125,244)	343,886	668,520	668,520
Activos que generan intereses, acumulado	3,554,758	4,535,722	4,535,722	5,202,672	5,532,651	5,532,651
Brecha acumulada de Sensibilidad a intereses	-10.42%	-2.76%	-2.76%	6.61%	12.08%	12.08%
Brecha total de sensibilidad a intereses	(560,563)	342,337	(218,226)	477,212	283,592	542,579
Brecha acumulada de sensibilidad a intereses	(560,563)	(218,226)	(218,226)	258,987	542,579	542,579
Total de activos que generan intereses.....	4,008,498	1,137,033	5,145,531	715,319	331,339	5,860,850
Activos que generan intereses, acumulado	4,008,498	5,145,531	5,145,531	5,860,850	6,192,189	6,192,189
Brecha acumulada de sensibilidad a intereses, como porcentaje de activos acumulados que generan intereses.....	-13.98%	-4.24%	-4.24%	4.42%	8.76%	8.76%

(1) incluye depósitos CTS.

Además de la posición de brecha estática, el BCP emplea un análisis de simulación para medir el grado de riesgo de la tasa de interés a corto plazo. El análisis de sensibilidad se realiza para estimar las ganancias o pérdidas potenciales en las utilidades futuras que resulten de los cambios hipotéticos seleccionados en las tasas de interés. Los modelos de sensibilidad son calculados mensualmente usando tanto las cifras reales del balance detalladas por intervalo de renegociación de tasas como el rendimiento y costos por intereses. Las simulaciones se efectúan empleando diversos escenarios de tasas de interés para determinar los cambios potenciales en las ganancias futuras.

Los resultados de simulación a futuro de Credicorp reflejan los cambios en base al caso del escenario más probable de las tasas de interés y una política de shock aplicada a los activos y pasivos que generan intereses al 31 de diciembre del 2000. Al 31 de diciembre del 2000, Credicorp registraba una brecha negativa acumulada a corto plazo que totalizaba US\$218.2 millones más de pasivos que activos que renegocian sus tasas dentro de un período de un año, representando 4.2% de los activos acumulados que generan intereses. Los escenarios de las tasas de interés son proyectados en forma separada para las tasas denominadas en Dólares Norteamericanos y para las tasas denominadas en Nuevos Soles.

El escenario base para las tasas denominadas en Dólares Norteamericanos considera el caso adverso de un incremento de una desviación estándar, equivalente a 0.75% en las tasas de interés en Dólares Norteamericanos, hasta fines del 2001, la misma que es consistente con las tasas en Dólares Norteamericanos registradas en los dos últimos años y con incrementos determinados por la Reserva Federal de los Estados Unidos hasta mayo del 2000, a pesar de haberse dictaminado reducciones durante los primeros meses del 2001. Igualmente se simula una política de shock con un escenario de tasas de interés más adverso, en el cual se espera, para efectos de esta prueba, que las tasas en Dólares Norteamericanos suban inmediatamente hasta cerca de 10% por encima de las tasas base. El comportamiento de la tasa de interés denominada en Nuevos Soles fue simulado con incrementos de una desviación estándar, equivalente a 175 puntos base. Como en el caso de las tasas en Dólares Norteamericanos, se construyó un escenario adverso de “shock”, cambiando inmediatamente las tasas en los intervalos de reajuste de precios, incrementándose las tasas en 300 puntos base, lo que representa el incremento más alto del mes en los últimos dos años.

El escenario base muestra el impacto de estas variaciones adversas que provocan, en los siguientes doce meses, una disminución de los ingresos netos por intereses, antes de impuestos, de cerca de US\$3.3 millones, o 0.9% de ingresos netos por intereses. En las operaciones con moneda extranjera, la simulación del caso base generó una reducción de US\$2.1 millones, mientras que los ingresos netos por intereses denominados en Nuevos Soles se redujeron en US\$1.2 millones. Por otro lado, la política de shock arrojó una reducción total en los ingresos netos por intereses de aproximadamente US\$8.2 millones, o 2.2% de los ingresos netos por intereses, teniendo las operaciones con moneda extranjera un impacto negativo en los ingresos netos por intereses de US\$3.8 millones, mientras que los ingresos netos por intereses en Nuevos Soles se redujeron en US\$4.4 millones.

El análisis de la simulación sobre la brecha tiene varios defectos, uno de ellos es su naturaleza “estática”; es decir, que no considera la evolución continua de colocaciones y depósitos, y otro de ellos es el tratamiento inadecuado de las tasas de interés activas y pasivas negociadas individualmente, como en el caso de los mayores clientes, o en la clasificación más fina de las tasas aplicables a los diferentes segmentos de negocios. Además, más del 50% de los depósitos de Credicorp que devengan intereses pueden ser modificados unilateralmente creando dificultades para establecer el período de renegociación de estos productos en las simulaciones. Adicionalmente, Credicorp no sólo considera al Dólar Norteamericano dentro de la categoría de moneda extranjera sino también a las monedas de sus subsidiarias en Bolivia, Colombia y El Salvador, que pueden presentar diferentes tendencias en ciertos períodos pero que, debido a su valor relativamente pequeño, no afectan significativamente las conclusiones del análisis.

Sensibilidad a las Tasas de Cambio

La exposición al riesgo de mercado de Credicorp a las fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera se atribuye a sus posiciones de activos netos o pasivos netos, en otra divisa que no sea el Dólar Norteamericano. Las políticas de administración de tasas de cambio incluyen límites nominales y “Stop Loss”, aprobados por el Comité de Riesgos de Mercado, así como por las alertas de VaR que se revisan diariamente, en las que los excesos son reportados inmediatamente. Las fluctuaciones adversas en el tipo de cambio pueden generar pérdidas principalmente por la exposición a Nuevos Soles, los que alcanzaron una posición pasiva neta de US\$135.2 millones al 31 de diciembre del 2000 (US\$154.3 millones al 31 de diciembre de 1999), y en menor medida, por posiciones en otras monedas, que tenían una posición pasiva neta de US\$12.0 millones al 31 de diciembre del 2000 (posición activa neta de US\$24.5 millones al 31 de diciembre de 1999). Ver Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados de Credicorp.

La sensibilidad en los resultados se estima aplicando directamente las tasas de devaluación y revaluación de moneda extranjera esperada sobre las posiciones netas antes mencionadas. La posición pasiva neta en Nuevos Soles genera una ganancia en el cambio cada vez que se devalúa la moneda peruana con relación al Dólar Norteamericano, mientras que una revaluación generaría pérdidas en los resultados. Un cambio del 10% en la tasa de cambio del Nuevo Sol generaría US\$13.5 millones de ganancias o pérdidas en caso de haber devaluación o revaluación, respectivamente. Dada la evolución del tipo de cambio en años anteriores, es poco probable que se dé en los próximos doce meses un escenario de revaluación para el Nuevo Sol. Ver “Artículo 3. Información Clave – (A) Indicadores Financieros Seleccionados -- Control de Cambios.” La posición activa neta en otras divisas está compuesta principalmente por Bolivianos (de Bolivia), Pesos Colombianos y Colones Salvadoreños. La Gerencia espera que el riesgo de cambio en estas monedas no sea significativo, aunque algunas exposiciones son administradas periódicamente mediante contratos de compra venta de divisas a un tipo de cambio determinado con pago diferido.

Al 31 de diciembre del 2000, el total de activos en Dólares de Credicorp fue US\$5,980.4 millones y sus pasivos en Dólares fueron US\$5,435.5 millones, dando como resultado una posición activa neta en Dólares de US\$544.9 millones (US\$512.8 millones al 31 de diciembre de 1999). De dicha cantidad, aproximadamente el 37% representaba la posición activa neta en Dólares de las subsidiarias de Credicorp, que realizan la mayoría de sus operaciones en Dólares Norteamericanos, y aproximadamente el 22% representaba las ventas de moneda extranjera a futuro, totalmente cubiertas. Credicorp considera que su posición de activos netos en Dólares es razonable en vista del volumen de sus actividades en moneda extranjera y el entorno en el que opera. Históricamente, con el fin de proporcionar alguna protección contra los efectos combinados de la devaluación e inflación, Credicorp ha seguido, y continúa siguiendo, una política de mantener la suma de sus activos netos en Dólares, activos en bienes inmuebles e inversiones en valores, por lo menos equivalente al patrimonio neto.

A partir de marzo de 1999, el BCP desagrega una parte de su patrimonio efectivo para cubrir la exposición al riesgo de tipo de cambio y, desde junio del 2000, para cubrir el riesgo relacionado con inversiones en valores de renta variable, usando el resto para cubrir el riesgo crediticio. Ver “Artículo 4. (B) Descripción del Negocio – 11. Supervisión y Regulación – Exigencias de Adecuación de Capital”.

Operaciones de Derivados Financieros

Credicorp brinda acceso a sus clientes a una amplia gama de productos de los mercados de valores, cambiario y, en menor medida, mercados de derivados financieros. Se llevan a cabo operaciones con derivados financieros al actuar básicamente como un intermediario financiero por orden de clientes y, en menor medida, por cuenta propia. Al actuar por nuestra cuenta, podemos tomar posiciones en algunos de estos instrumentos con el objetivo de generar ganancias por intermediación en el corto plazo.

Salvo en los compromisos a futuro en Moneda Extranjera, Credicorp no realiza otras operaciones derivadas, incluyendo “swaps” de tasas de interés, “swaps” de monedas u opciones. Los contratos a futuros de compra-venta de divisas son acuerdos para entrega futura de instrumentos del mercado monetario en el que el vendedor conviene en entregar un instrumento, en una fecha futura especificada, a un precio o rendimiento especificado. Los contratos a futuro son supervisados cuidadosamente y también están sujetos a límites nominales y de “*Stop Loss*”.

Al 31 de diciembre del 2000, los montos nominales de los contratos a futuro vigentes ascendieron aproximadamente a US\$136.2 millones (US\$142.5 millones al 31 de diciembre de 1999), con un período de vencimiento menor a un año. Dichos contratos se firman únicamente para atender las necesidades del cliente y el riesgo de cambio se encuentra totalmente cubierto con otras operaciones.

ARTÍCULO 12. DESCRIPCIÓN DE OTROS VALORES QUE NO SEAN DE RENTA VARIABLE

No aplicable.

PARTE II

ARTÍCULO 13. INCUMPLIMIENTO, ATRASOS EN EL PAGO DE DIVIDENDOS Y MOROSIDAD

(a) Incumplimientos importantes

Credicorp nunca ha incumplido en ninguna de sus obligaciones.

(b) Morosidad en el Pago de Dividendos

Ninguna.

**ARTÍCULO 14. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS DERECHOS DE
LOS TITULARES DE VALORES Y USO DEL PRODUCTO**

Ninguno.

ARTÍCULO 15. [Reservado]

ARTÍCULO 16. [Reservado]

PARTE III

ARTÍCULO 17. ESTADOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 18. ESTADOS FINANCIEROS

**ARTÍCULO 19. ANEXOS
FIRMAS**

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS TRES AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

CREDICORP LTD. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS TRES AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Balance general consolidado

Estado consolidado de ganancias y pérdidas

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

US\$ = Dólares estadounidenses

S/. = Nuevos soles

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

9 de febrero del 2001

A los señores Accionistas y Directores
Credicorp Ltd.

Hemos auditado los balances generales consolidados adjuntos de Credicorp Ltd. (una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Las Bermudas) y subsidiarias al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2000. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de Credicorp Ltd. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de Credicorp Ltd., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Ltd. y subsidiarias al 31 de diciembre del 2000 y al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2000, de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.

Los principios contables empleados por Credicorp Ltd. y sus subsidiarias en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos están conformes con los Estándares Internacionales de Contabilidad, y pueden diferir en algunos aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica. La aplicación de estos últimos habría afectado la determinación de la utilidad neta consolidada por cada uno de los tres años que conforman el período terminado el 31 de diciembre del 2000 y de 1999, en los puntos que se precisan en la Nota 22 de los estados financieros consolidados.

Refrendado por

------(socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado
Matrícula No.7576

CREDICORP LTD. AND SUBSIDIARIES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS TRES AÑOS COMPRENDIDOS EN EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Credicorp Ltd. (Credicorp) es una empresa de responsabilidad limitada constituida en Las Bermudas en 1995. Su objeto social es coordinar las políticas y administración de sus subsidiarias, así como operar como una empresa de inversión en valores de todo tipo.

El 20 de octubre de 1995, Credicorp adquirió participaciones equivalentes al 90.08%, 98.24% y 75.83% del capital del Banco de Crédito del Perú (BCP), del Atlantic Security Holding Corporation (ASHC) y de El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (PPS), respectivamente, mediante una oferta pública para el intercambio de sus acciones por las acciones de dichas entidades. Durante 1996, 1997 y 1998, Credicorp adquirió el 0.34%, 0.08% y 0.05%, respectivamente, de las acciones representativas del capital social del BCP, aumentando su participación al 90.42%, 90.50% y 90.55%, respectivamente en el capital de dicha entidad. Adicionalmente, durante 1996, adquirió el 1.76% del capital del ASHC, aumentando su participación al 100% del capital de esa entidad.

BCP es una sociedad anónima peruana constituida el 3 de abril de 1889, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la autoridad supervisora de las actividades de banca y seguros en el Perú. El objeto social del BCP es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas en el Perú; con este fin está facultado a captar y colocar recursos financieros y efectuar todo tipo de servicios bancarios y operaciones que corresponden a los bancos múltiples, de acuerdo con la Ley No.26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS).

ASHC está incorporada en las Islas Caimán. Su principal actividad es la inversión en acciones representativas del capital social de empresas. Su subsidiaria más significativa es el Atlantic Security Bank (ASB). El ASB, constituido en las Islas Caimán, inició sus operaciones el 14 de diciembre de 1981 y opera en Gran Caimán, la República de Panamá y los Estados Unidos de América, a través de sus agencias y subsidiarias.

PPS es una sociedad anónima peruana, cuya principal actividad comprende la contratación y administración de seguros de bienes y de responsabilidad civil, entre otras actividades conexas que se encuentren comprendidas dentro de los alcances de la Ley No.26702. Adicionalmente, brinda seguros de vida, de salud y de accidentes personales.

Inversiones Crédito del Perú S.A. (ICSA) es una sociedad anónima peruana constituida el 17 de febrero de 1987, cuya actividad principal es invertir en acciones cotizadas y no cotizadas en bolsa.

El Banco Tequendama, adquirido por Credicorp en enero de 1997, es una institución bancaria privada, establecida de acuerdo a las leyes colombianas el 5 de mayo de 1976 y con plazo de duración hasta el 30 de junio del 2010; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes vigentes. El objeto principal del banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales.

El Banco Capital, adquirido por Credicorp en diciembre de 1997, es una institución bancaria privada constituida en la República de El Salvador de acuerdo con las leyes de dicho país.

En julio de 1998, Credicorp adquirió el 97% de las acciones del Banco de La Paz (Bolivia) por un monto de US\$16.2 millones, el cual fue absorbido en 1999 por el Banco de Crédito de Bolivia (Nota 2-a). Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de dicha entidad financiera fueron los siguientes:

	US\$000
Colocaciones netas	140,065
Otros activos	25,380
Crédito mercantil	4,243
Total pasivos	(152,675)
Interés minoritario	(788)
Efectivo neto pagado por la adquisición	16,225
Menos, fondos disponibles de las empresas adquiridas	(7,266)
Precio neto de la adquisición	<u>8,959</u>

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NICs). Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) Consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Credicorp y de las subsidiarias sobre las cuales ejerce control efectivo, directa o indirectamente, constituyendo en su conjunto el Grupo Credicorp (en adelante el Grupo). Las principales actividades de las empresas que conforman el Grupo Credicorp corresponden a operaciones bancarias, financieras, de seguros, fondos mutuos y negociación en el mercado de valores.

La relación de las principales compañías que componen el Grupo al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, con indicación del porcentaje de participación que Credicorp tiene en ellas, directa o indirectamente, a dichas fechas, así como información financiera, antes de las eliminaciones para propósitos de consolidación, son presentados a continuación:

Entidad	participación		Porcentaje de Total activos		Total patrimonio neto	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999
			US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Banco de Crédito del Perú	90.55	90.55	6,136,854	6,235,248	491,493	462,298
Atlantic Security Holding Corporation	100.00	100.00	738,348	807,532	121,982	121,650
El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros	75.83	75.83	371,811	353,650	94,370	97,374
Inversiones Crédito del Perú S.A.	99.99	99.99	35,510	70,656	26,494	58,892
Banco Tequendama	99.99	99.99	313,043	288,396	36,619	41,759
Banco Capital	99.77	99.77	212,479	176,030	23,992	22,945

Además, al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, Credicorp posee el 100% del capital social del Banco de Crédito de Bolivia (BCB), 55.79% en forma directa y 44.21% a través de su subsidiaria BCP (39.50% y 60.50% respectivamente, en 1998).

Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, los estados financieros del BCB se incluyen en los estados financieros consolidados del BCP y subsidiarias.

Para la preparación de los estados financieros consolidados, el Grupo siguió el siguiente procedimiento:

- Los estados financieros consolidados de Credicorp y subsidiarias están expresados en dólares estadounidenses, que es considerada la moneda de reporte del Grupo.
- El Grupo utilizó el método de compra para el registro del intercambio de acciones de Credicorp por acciones del BCP, ASHC y PPS; considerando al BCP como la entidad predecesora y al ASHC y PPS como las entidades adquiridas.

Los activos y pasivos de las entidades adquiridas han sido incorporados a sus respectivos valores estimados de mercado a la fecha de adquisición.

- Los estados financieros del BCP, PPS e ICSA son preparados en nuevos soles de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales son similares a las NICs, excepto en lo relativo al ajuste por inflación. De acuerdo con las NICs, debido a que la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años consecutivos terminados el 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998 es menor al 100%, la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros deja de ser apropiada; en consecuencia, para efectos de la consolidación del Grupo se han trasladado los estados financieros históricos de las subsidiarias a dólares estadounidenses utilizando la metodología descrita en la Nota 2-b).
- Los estados financieros consolidados de ASHC se llevan en dólares estadounidenses de acuerdo con NICs.
- Los estados financieros consolidados de las otras subsidiarias son llevados en la moneda local de cada uno de los países en los que operan, los que para propósitos de consolidación han sido traducidos a dólares estadounidenses utilizando la metodología descrita en la Nota 2-b).

- Todas las cuentas y transacciones significativas entre las empresas del Grupo han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos.
- El interés minoritario corresponde, principalmente, a la participación de los accionistas del BCP y de PPS que no intervinieron en la oferta de intercambio de acciones, mencionada en la Nota 1.

La utilidad neta consolidada del Grupo ha sido determinada de la siguiente forma:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	<u>2000</u> US\$000	<u>1999</u> US\$000	<u>1998</u> US\$000
Utilidad neta consolidada del:			
BCP	26,599	10,735	34,362
ASHC	10,282	12,899	14,863
PPS	2,081	3,606	11,078
ICSA (Nota 7)	<u>2,792</u>	<u>49,066</u>	<u>3,796</u>
	<u>41,754</u>	<u>76,306</u>	<u>64,099</u>
Menos: Interés minoritario			
BCP	(2,514)	(1,014)	(3,247)
PPS	(<u>1,241</u>)	(<u>872</u>)	(<u>2,677</u>)
	(<u>3,755</u>)	(<u>1,886</u>)	(<u>5,924</u>)
Amortización del crédito mercantil			
ASHC	(984)	(984)	(984)
PPS	(1,200)	(1,200)	(1,200)
Banco Capital y Banco de La Paz	(<u>1,262</u>)	(<u>1,262</u>)	(<u>558</u>)
	(<u>3,446</u>)	(<u>3,446</u>)	(<u>2,742</u>)
Otras subsidiarias y gastos de Credicorp	(<u>16,857</u>)	(<u>27,472</u>)	(<u>13,337</u>)
Utilidad neta consolidada	<u><u>17,696</u></u>	<u><u>43,502</u></u>	<u><u>42,096</u></u>

b) Traslación de moneda extranjera -

La moneda de reporte del Grupo es el dólar estadounidense. Los activos y pasivos de las subsidiarias de Credicorp, consideradas como operaciones extranjeras que son parte de las operaciones de Credicorp y que mantienen sus registros contables en monedas distintas, han sido trasladados a dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos monetarios fueron convertidos utilizando las tasas de cambio del mercado a la fecha del balance general.
- Los activos no monetarios (incluyendo el cálculo de su depreciación o amortización) y las cuentas del patrimonio fueron convertidos utilizando las tasas de cambio de las fechas en la que se originaron las transacciones.
- Las cuentas de resultados, excepto las relacionadas con los activos no monetarios, fueron trasladadas utilizando el tipo de cambio promedio de los meses en los cuales se generaron los ingresos y gastos.

El resultado de la translación de los estados financieros a dólares estadounidenses se incluye en el estado consolidado de ganancias y pérdidas del Grupo.

c) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Grupo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde las entidades y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran obedeciendo a las circunstancias reales, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros consolidados se refieren a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, provisión para fluctuación de valores, depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de los intangibles, la provisión correspondiente a las reservas técnicas de siniestros y primas y la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta (corriente y diferido).

d) Reconocimiento de ingresos y gastos de actividades bancarias -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de las tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación vencida, los intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos de actividades de seguros -

Las primas son reconocidas como ingresos a lo largo del período de cada contrato, en partes alícuotas. Para tal fin se registra la reserva para primas no ganadas, la cual representa la parte de las primas aplicables al período siguiente sobre la base de renovaciones anuales.

La reserva para primas no ganadas es calculada individualmente por cada póliza o certificado de cobertura, aplicando sobre las primas de seguros (primas de seguros directos y de reaseguro aceptado menos las primas cedidas), netas de comisiones e impuestos, la porción no corrida del riesgo total (en número de días). Asimismo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas cuando la reserva de primas no devengadas no resulte suficiente para cubrir todos los riesgos y gastos futuros que correspondan al periodo de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo.

La provisión para incobrables referida a las liquidaciones de primas y cuotas de seguros por cobrar es determinada por la Gerencia, mediante revisiones periódicas de clientes específicos que conforman la cartera de deudores.

Los siniestros son registrados cuando se conocen. Los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) y los gastos por siniestros son estimados e incluidos como una provisión en el pasivo, neta de los recuperos y reaseguros. Los SONR han sido estimados considerándose la progresión aritmética de los porcentajes establecidos sobre las cifras reales de los años 1994 a 1999, inclusive. La Gerencia considera que el monto estimado es suficiente para cubrir cualquier gasto por siniestros incurridos y no reportados al 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998.

Las reservas constituidas por seguros previsionales se registran sobre la base de un informe elaborado por un actuario independiente y corresponden al valor actual de todos los pagos futuros a ser realizados, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Los costos de adquisición de pólizas (comisiones) son diferidos y luego amortizados sobre el período en que las primas son ganadas.

f) Provisión para colocaciones de cobranza dudosa -

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones a la fecha del balance general. Periódicamente, la Gerencia efectúa, revisiones y análisis formales de la cartera de colocaciones, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica - financiera. También es analizada la calidad y suficiencia de las garantías recibidas.

Asimismo, en el análisis se toma en consideración las condiciones económicas de los distintos países donde se efectúa la colocación, la experiencia previa, la evaluación de los riesgos de la cartera de colocaciones y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en colocaciones.

Adicionalmente, a fin de dar cumplimiento a las normas de la SBS, se constituyen provisiones genéricas que son registradas en una cuenta de reserva especial, en el patrimonio neto, como una apropiación de las utilidades retenidas.

g) Operaciones de arrendamiento financiero -

Los contratos de arrendamiento financiero son contabilizados bajo el “método financiero”, registrándose como colocaciones el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro.

h) Inversiones en valores -

Los valores negociables son registrados al costo o mercado el menor; y las inversiones disponibles para la venta, que incluyen aquellas acciones que Credicorp y sus subsidiarias intentan mantener más allá de un período corriente y los bonos con vencimiento mayor a un año, son valuados al costo o mercado el menor, sobre la base del total de la cartera de inversiones; constituyéndose una provisión para fluctuación de inversiones cuando el deterioro de las mismas se considera que no es de carácter temporal, de acuerdo con el criterio de la Gerencia y sobre la base de las expectativas de desarrollo de estas inversiones. Los intereses se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. La depreciación correspondiente es calculada, uniformemente, por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de sus activos al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se afecta a los resultados del ejercicio.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 3%, instalaciones 10%, muebles y enseres 10% y equipos y unidades de transporte 20%.

j) Bienes adjudicados y recuperados -

Los bienes adjudicados y recuperados, incluidos en el rubro Otros activos, son registrados sustancialmente a sus valores de mercado.

En adición, a fin de dar cumplimiento a las normas de la SBS, se constituyen provisiones genéricas que son registradas en una cuenta de reserva especial, en el patrimonio neto, como una apropiación de las utilidades retenidas.

k) Activos intangibles -

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos comprenden básicamente los costos por adquisiciones y desarrollo de “software” y son amortizados siguiendo el método de línea recta a la tasa del 20% anual.

l) Crédito mercantil -

Ha sido determinado principalmente por la diferencia entre el precio de referencia para la compra del ASHC y de PPS a la fecha del intercambio de acciones (valor de mercado) y el valor de realización estimado para los activos y pasivos consolidados de esas entidades. Dicho crédito mercantil totaliza US\$43.7 millones y es amortizado utilizando el método de línea recta en un período de 20 años.

Adicionalmente, durante 1997 y 1998 Credicorp adquirió el Banco Capital y el Banco de La Paz, respectivamente. Dichas adquisiciones originaron un crédito mercantil ascendente a US\$2.7 millones y US\$4.2 millones, respectivamente, que se amortiza en un período de 5 años.

Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999, la amortización acumulada de crédito mercantil alcanzó aproximadamente US\$21.1 millones y US\$17.6 millones, respectivamente.

m) Aceptaciones bancarias -

Las aceptaciones bancarias corresponden a cuentas por cobrar a clientes por operaciones de importación y exportación, cuyas obligaciones han sido aceptadas por las entidades bancarias. Las obligaciones que deben asumir las entidades bancarias por tales operaciones son registradas en el pasivo.

n) Bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero y letras hipotecarias -

El pasivo por la emisión de bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero y letras hipotecarias es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados en su colocación son diferidos en el balance general y se amortizan en el plazo de vigencia de los bonos.

o) Provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en las instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

p) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

Corriente -

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (que de acuerdo con la legislación peruana corresponde al 5% de la renta imponible) son registrados tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido reconoce el efecto tributario de las diferencias temporales que se originan entre los montos registrados de los activos y pasivos en el balance general y sus correspondientes bases tributarias. Para determinar el impuesto a la renta diferido se usan las tasas tributarias promulgadas a la fecha del balance general.

Las principales diferencias temporales son mostradas en la Nota 14. El efecto de las diferencias temporales también es considerado en el cálculo de la participación de los trabajadores.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios gravables futuros contra los que se puede utilizar estas diferencias temporales.

q) Utilidad neta por acción -

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación durante el año, deducidas las acciones en tesorería.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles que generan y no generan intereses, con un vencimiento original no mayor a 90 días.

s) Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluyen ciertas reclasificaciones para propósitos comparativos.

t) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) -

NIC 39 - Instrumentos financieros: emitida en marzo de 1999, con vigencia a partir del 1 de enero del 2001. Esta norma define a los instrumentos financieros como cualquier contrato que genera simultáneamente un activo financiero de una empresa y un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa. Esta norma establece las prácticas contables a aplicarse para el reconocimiento, valuación y presentación de los instrumentos financieros.

NIC 40 - Inversiones inmobiliarias: este pronunciamiento tiene vigencia para los ejercicios que se inicien el 1 de enero del 2001 y es aplicable para aquellos inmuebles mantenidos con el propósito de generar ingresos de su alquiler. Esta norma permite que el valor de estas inversiones se determine con referencia a: i) su valor razonable, reflejándose cualquier variación en el estado de ganancias y pérdidas, o alternativamente ii) su costo, siendo necesario revelar su valor razonable. El método seleccionado debe ser aplicado uniformemente a toda inversión inmobiliaria del Grupo.

El Grupo considera que la adopción de estos pronunciamientos no tendrá un efecto importante en su situación financiera y en los resultados de sus operaciones.

3. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre de los países en que se encuentran constituidas las subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, los activos y pasivos del Grupo son los siguientes:

	2000				1999			
	Dólares Norteamericanos	Nuevos Soles Peruanos	Otras monedas	Total	Dólares Norteamericanos	Nuevos Soles Peruanos	Otras monedas	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Activos:								
Fondos disponibles	1,522,185	143,985	86,407	1,752,577	1,388,291	126,654	76,080	1,591,025
Valores negociables	202,918	119,355	25,649	347,922	360,754	50,693	39,053	450,500
Colocaciones	3,357,708	525,364	229,526	4,112,598	3,698,397	497,362	234,587	4,430,346
Otros activos	<u>897,542</u>	<u>115,021</u>	<u>12,816</u>	<u>1,025,379</u>	<u>566,872</u>	<u>167,800</u>	<u>10,348</u>	<u>745,020</u>
	<u>5,980,353</u>	<u>903,725</u>	<u>354,398</u>	<u>7,238,476</u>	<u>6,014,314</u>	<u>842,509</u>	<u>360,068</u>	<u>7,216,891</u>
Pasivos:								
Depósitos y obligaciones	4,539,608	853,072	272,530	5,665,210	4,483,286	847,974	216,363	5,547,623
Deudas a bancos y corresponsales	396,103	25,471	37,817	459,391	518,253	9,822	72,518	600,593
Otros pasivos	<u>499,743</u>	<u>160,340</u>	<u>56,056</u>	<u>716,139</u>	<u>499,950</u>	<u>138,990</u>	<u>46,690</u>	<u>685,630</u>
	<u>5,435,454</u>	<u>1,038,883</u>	<u>366,403</u>	<u>6,840,740</u>	<u>5,501,489</u>	<u>996,786</u>	<u>335,571</u>	<u>6,833,846</u>
Posición Neta	<u>544,899</u>	<u>(135,158)</u>	<u>(12,005)</u>	<u>397,736</u>	<u>512,825</u>	<u>(154,277)</u>	<u>24,497</u>	<u>383,045</u>

Al 31 de diciembre del 2000, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses era de S/.3.523 y S/.3.527 por US\$1, respectivamente (S/.3.505 y S/.3.512 por US\$1 al 31 de diciembre de 1999, respectivamente).

4. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, los fondos disponibles incluyen aproximadamente US\$1,061 millones y US\$852 millones, respectivamente, que representan el encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 6% (7% en 1999) y los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6% (7% en 1999) más un encaje adicional que en promedio fue de 30% (32% en 1999), el mismo que genera intereses a una tasa fijada por el BCRP.

5. VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u> US\$000	<u>1999</u> US\$000
Bonos	79,156	139,538
Valores de renta variable cotizados en bolsa	22,837	35,576
Valores de renta variable no cotizados en bolsa	4,211	35,452
Documentos del BCRP	80,846	28,651
Documentos emitidos por Bancos Centrales de otros países	86,091	55,149
Inversión en deuda pública de otros países	-	21,531
Certificados de inversión emitidos por bancos	9,637	29,283
Certificados de depósito negociables	17,661	27,354
Papeles comerciales	11,283	23,849
Participación en fondos mutuos	6,985	8,483
Títulos emitidos por entidades públicas de Colombia	8,798	2,623
Otras inversiones	<u>23,632</u>	<u>46,511</u>
	351,137	454,000
Menos – Provisión para fluctuación de valores	(<u>3,215</u>)	(<u>3,500</u>)
	<u>347,922</u>	<u>450,500</u>

Los bonos comprenden bonos de arrendamiento financiero, subordinados y corporativos, los que han sido adquiridos a los precios y tasas ofrecidos en el mercado a la fecha de la compra. Las tasas anuales de interés fluctúan entre 7.1% y 12% (entre 8% y 12.85% en 1999).

Los documentos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en moneda nacional fluctúan entre 9.23% y 18.9% (10.4% y 16.9% en 1999), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Los papeles comerciales, corresponden a la adquisición de pagarés por el BCP en dólares estadounidenses, de instituciones financieras e industriales y devengan una tasa de interés anual descontada de 9.93% (en 1999 esta tasa fluctuaba entre 7.8% y 9.75%).

Al 31 de diciembre, la conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de los valores negociables es la siguiente:

	2000	1999
	US\$000	US\$000
Valor en libro	347,922	450,500
Ganancia no realizada	506	6,731
Pérdidas no realizadas	(797)	(4,666)
Valor de mercado estimado	<u>347,631</u>	<u>452,565</u>

6. COLOCACIONES

a) Al 31 de diciembre el detalle de las colocaciones es el siguiente:

	2000		1999	
	US\$000	%	US\$000	%
Préstamos	3,219,491	78	3,517,221	80
Descuentos	165,172	4	238,964	5
Sobregiros y avances en cuenta corriente	164,472	4	202,904	5
Arrendamiento financiero	339,082	8	276,631	6
Documentos por cobrar adquiridos	62,510	2	67,575	1
Créditos refinanciados	189,682	5	125,331	3
Créditos vencidos y en cobranza judicial (ver inciso d)	<u>376,101</u>	<u>9</u>	<u>359,794</u>	<u>8</u>
	4,516,510	110	4,788,420	108
Menos: intereses no devengados	(62,425)	(1)	(50,731)	(1)
	4,454,085	109	4,737,689	107
Menos: provisión para colocaciones de cobranza dudosa	(341,487)	(9)	(307,343)	(7)
	<u>4,112,598</u>	<u>100</u>	<u>4,430,346</u>	<u>100</u>

Los intereses que generan las colocaciones son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera el Grupo.

b) Al 31 de diciembre la cartera de créditos del Grupo está clasificada por riesgo como sigue:

Clasificación	2000						1999					
	Créditos directos	%	Créditos indirectos	%	Total	%	Créditos directos	%	Créditos indirectos	%	Total	%
	US\$000		US\$000		US\$000		US\$000		US\$000		US\$000	
Normal	3,127,630	70	783,222	89	3,910,852	73	3,313,254	70	848,962	97	4,162,216	74
Con problemas potenciales	456,386	10	73,174	8	529,560	10	633,054	13	18,232	2	651,286	12
Deficiente	446,569	10	18,857	3	465,426	9	386,797	8	2,125	-	388,922	7
Dudoso	232,183	6	2,321	-	234,504	4	281,349	6	2,102	-	283,451	5
Pérdida	<u>191,317</u>	<u>4</u>	<u>2,147</u>	<u>-</u>	<u>193,464</u>	<u>4</u>	<u>123,235</u>	<u>3</u>	<u>2,272</u>	<u>1</u>	<u>125,507</u>	<u>2</u>
	<u>4,454,085</u>	<u>100</u>	<u>879,721</u>	<u>100</u>	<u>5,333,806</u>	<u>100</u>	<u>4,737,689</u>	<u>100</u>	<u>873,693</u>	<u>100</u>	<u>5,611,382</u>	<u>100</u>

Los créditos indirectos se encuentran detallados en la Nota 17.

c) Al 31 de diciembre los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Manufactura	1,330,529	30	1,490,067	31
Comercio	663,863	15	711,054	15
Pesquería	88,072	2	86,143	2
Agricultura	192,410	4	195,270	4
Minería	339,374	8	332,034	7
Construcción	121,564	3	123,306	3
Servicios financieros	112,228	3	151,953	3
Comunicaciones, almacenaje y transporte	221,277	5	279,523	6
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	206,272	5	221,251	5
Electricidad, gas y agua	191,831	4	127,053	3
Educación, salud y otros servicios	56,295	1	74,845	2
Préstamos de consumo	284,728	6	485,660	10
Otros	<u>645,642</u>	<u>14</u>	<u>459,530</u>	<u>9</u>
	<u><u>4.454.085</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>4.737.689</u></u>	<u><u>100</u></u>

d) Los efectos del fenómeno climatológico conocido como El Niño, conjuntamente con el de la crisis asiática y otros factores de recesión ocurridos desde 1997, tuvieron un impacto significativo sobre la economía peruana, afectando seriamente la producción industrial, la distribución de bienes, el comercio y los sectores extractivos, tales como el de pesquería, agricultura, minería y petróleo. Estas situaciones originaron un deterioro de la cartera de colocaciones de las entidades financieras del Perú, la misma que se ve reflejada en un alto nivel de los créditos refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, el saldo de los créditos vencidos y en cobranza judicial está conformado como sigue:

	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Vencidos hasta 4 meses	108,830	29	134,628	37
Vencidos más de 4 meses	63,476	17	26,420	7
En cobranza judicial	<u>203,795</u>	<u>54</u>	<u>198,746</u>	<u>56</u>
	<u><u>376.101</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>359.794</u></u>	<u><u>100</u></u>

Conforme a las políticas de contabilidad del Grupo, los intereses sobre colocaciones vencidas y en cobranza judicial se registran en la medida en que son cobrados. Al 31 de diciembre del 2000 y de 1999 los ingresos por intereses que se hubieran registrado por estas colocaciones de acuerdo con sus condiciones y términos originales, ascenderían a aproximadamente US\$122.9 millones y US\$104.2 millones, respectivamente.

e) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa se detalla a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldos al 1 de enero	307,343	270,082	209,810
Provisión	170,102	181,220	165,694
Recupero de cuentas castigadas	7,825	5,903	4,866
Cartera adquirida	-	-	11,236
Venta de cartera y castigos	(135,320)	(156,976)	(119,994)
Otros	(3,404)	7,114	(1,530)
Saldos al 31 de diciembre	<u>341,487</u>	<u>307,343</u>	<u>270,082</u>

El Grupo registra las posibles pérdidas en sus colocaciones a través de una provisión que es estimada de acuerdo a la política descrita en la Nota 2.

La compra de cartera es reconocida al valor neto realizable; el principal y su correspondiente provisión son registrados en cuentas separadas para efectos de administración interna. Las recuperaciones se reconocen sobre la base del efectivo percibido.

En 1999, el BCB compró la cartera vigente y las captaciones del público del Banco Boliviano Americano S.A., institución que fue intervenida para su liquidación. El valor de la cartera adquirida fue determinado en US\$81.7 millones y los pasivos adquiridos ascendieron a US\$127.1 millones. La diferencia entre los activos y pasivos adquiridos fue compensada con bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia.

En el 200 y en 1999, en base a la autorización otorgada por la SBS a las entidades financieras en el Perú, el BCP y subsidiarias registró la provisión genérica de la cartera de créditos clasificados como normales por US\$4,699,000 y US\$9,483,000 millones, respectivamente, con cargo a una cuenta patrimonial. A fin de concordar con las normas internacionales de contabilidad, en el año 2000, se constituyó una reserva especial en el patrimonio neto, contabilizada en los estados financieros consolidados como una apropiación de utilidades retenidas

La Gerencia estima que la provisión registrada al 31 de diciembre del 2000 y 1999 es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de los créditos otorgados.

f) Las colocaciones están respaldadas con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos-valores, prendas industriales y prendas mercantiles.

g) Al 31 de diciembre la cartera de colocaciones tienen los siguientes vencimientos:

	2000		1999	
	US\$000	%	US\$000	%
Hasta 3 meses	1,765,335	39.6	2,285,132	48.2
De 3 meses a 1 año	964,463	21.7	934,335	19.7
De 1 año a 5 años	975,898	21.9	824,070	17.4
Más de 5 años	372,288	8.4	334,358	7.1
Vencidas	<u>376,101</u>	<u>8.4</u>	<u>359,794</u>	<u>7.6</u>
	<u>4,454,085</u>	<u>100.0</u>	<u>4,737,689</u>	<u>100.0</u>

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este rubro al 31 de diciembre está compuesto por las siguientes partidas:

Descripción	2000				1999			
	Valor en libros US\$000	Ganancias no realizadas US\$000	Pérdidas no realizadas US\$000	Valor estimado de mercado US\$000	Valor en libros US\$000	Ganancias no realizadas US\$000	Pérdidas no realizadas US\$000	Valor estimado de mercado US\$000
Bonos del Banco Central de Bolivia	10,037	-	-	10,037	10,063	-	-	10,063
Acciones cotizadas	119,617	21,876	(10,218)	131,275	130,643	4,145	(8,310)	126,478
Otras acciones	104,392	3,597	-	107,989	54,209	-	-	54,209
Bonos del Tesoro Público de los Estados Unidos de América	3,066	-	-	3,066	3,026	-	-	3,026
Bonos del Tesoro Público Peruano	12,370	-	-	12,370	-	-	-	-
Bonos corporativos, subordinados y de arrendamiento financiero	195,289	-	(6,263)	189,026	45,151	-	-	45,151
Inversiones en deuda externa peruana	35,902	-	-	35,902	21,660	-	-	21,660
Inversiones en deuda externa de otros países	19,379	21	-	19,400	-	-	-	-
Inversiones en instituciones financieras de Bolivia	24,878	-	-	24,878	39,167	-	-	39,167
Certificados de depósito negociables	43,428	10	-	43,438	-	-	-	-
Participación en fondos mutuos	15,776	-	(4,056)	11,720	-	-	-	-
Otros	<u>17,747</u>	<u>1,956</u>	<u>-</u>	<u>19,703</u>	<u>3,546</u>	<u>386</u>	<u>-</u>	<u>3,932</u>
	<u>601,881</u>	<u>27,460</u>	<u>(20,537)</u>	<u>608,804</u>	<u>307,465</u>	<u>4,531</u>	<u>(8,310)</u>	<u>303,686</u>

En noviembre de 1999, el Grupo vendió su participación en una sociedad administradora de fondos de pensiones, mediante rueda de bolsa, por un total de US\$53,634,000, generándose una ganancia de US\$46,567,000, la que se incluye en el rubro Ganancia neta en la venta de valores, en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. En relación con esta operación, el Grupo se compromete a asumir los pasivos, obligaciones, responsabilidades o contingencias, que se hayan originado antes de la fecha de venta y que no se encuentren registrados en los estados financieros a la misma fecha, en forma proporcional a su participación, dentro del plazo de dos años de transferidas las acciones, excepto para los asuntos de carácter tributario, laboral o de previsión social que podrán ser reclamados hasta su prescripción.

8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2000			1999
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
	<u>US\$000</u>	<u>acumulada</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Terrenos	27,586	-	27,586	27,956
Edificios y otras construcciones	245,539	(100,561)	144,978	157,216
Instalaciones	55,330	(27,900)	27,430	27,451
Equipos de cómputo y otros	177,517	(127,747)	49,770	57,818
Equipos diversos	18,466	(10,767)	7,699	8,369
Unidades de transporte	9,148	(3,050)	6,098	980
	<u>533,586</u>	<u>(270.025)</u>	<u>263,561</u>	<u>279,790</u>

Los bancos, entidades financieras y compañías de seguros y reaseguros establecidos en el Perú están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que garantizan los bonos emitidos para el financiamiento de dichas operaciones.

9. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>
Otros activos -		
Intereses, comisiones y cuentas por cobrar	128,869	134,850
Operaciones en trámite (a)	73,867	52,926
Gastos pre-pagados (b)	54,348	55,801
Intangibles, neto (c)	21,332	24,490
Bienes adjudicados y recuperados, neto (d)	64,469	53,297
Otros	<u>24,522</u>	<u>19,210</u>
	<u>367,407</u>	<u>340,547</u>
Otros pasivos -		
Intereses y otras cuentas por pagar	122,869	130,965
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	59,583	35,945
Operaciones en trámite	56,792	41,684
Impuesto a la renta diferido (Nota 14)	12,820	12,663
Provisiones para contingencias	9,714	6,554
Otros	<u>24,348</u>	<u>26,306</u>
	<u>286,126</u>	<u>254,117</u>

- a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del año, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas del balance general en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan en forma significativa los resultados del Grupo.
- b) Los gasto pre-pagados comprenden principalmente pagos a cuenta de impuesto a la renta e impuesto extraordinario a los activos netos que serán aplicados contra el impuesto a la renta de los años siguientes.
- c) Los intangibles corresponden básicamente a adquisiciones de “software”.
- d) Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, el rubro Bienes adjudicados y recuperados incluye terrenos, inmuebles y maquinaria y equipos recibidos en pago de deudas de clientes cuyos créditos se encontraban en cobranza judicial. Estos bienes han sido incorporados en libros a valores aproximados a los determinados según tasaciones efectuadas por peritos independientes. Este rubro está compuesto como sigue:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>
Bienes adjudicados y recuperados	82,749	71,548
Provisión	<u>(18,280)</u>	<u>(18,251)</u>
	<u>64,469</u>	<u>53,297</u>

El movimiento para la provisión por bienes adjudicados y recuperados se detalla a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldos al 1 de enero	18,251	11,346	4,449
Provisión	18,987	32,972	10,157
Venta de bienes adjudicados	(24,704)	(10,262)	(2,220)
Otros	<u>2,168</u>	<u>(1,328)</u>	<u>(1,040)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>18,280</u></u>	<u><u>18,251</u></u>	<u><u>11,346</u></u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2000 se mantienen provisiones genéricas por US\$14.477 millones, las que son requeridas por la SBS (Nota 13-d). Dicha provisión ha sido registrada en la cuenta reserva especial en el patrimonio neto.

e) El movimiento de las provisiones para contingencias se detalla a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldos al 1 de enero	6,554	14,793	13,771
Provisión (Nota 15)	6,337	4,598	8,161
Deducciones	(3,177)	(12,837)	(7,139)
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>9,714</u></u>	<u><u>6,554</u></u>	<u><u>14,793</u></u>

Esta provisión está compuesta principalmente por provisiones para posibles pérdidas y complementan la cobertura del seguro, que corresponde a indemnizaciones no cubiertas por las compañías de seguro.

10. DEPOSITOS Y OBLIGACIONES

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Depósitos y obligaciones que no generan intereses:		
En el Perú	529,200	381,135
En otros países	<u>113,023</u>	<u>136,249</u>
Van:	<u><u>642,223</u></u>	<u><u>517,384</u></u>

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>
Vienen:	<u>642,223</u>	<u>517,384</u>
Depósitos y obligaciones que generan intereses:		
En el Perú	3,322,368	4,060,624
En otros países	<u>1,700,619</u>	<u>969,615</u>
	<u>5,022,987</u>	<u>5,030,239</u>
Total	<u>5,665,210</u>	<u>5,547,623</u>

Durante los años 2000 y 1999, el Grupo aplicó la política de remunerar los depósitos y obligaciones a la vista y de ahorros de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del saldo medio mantenido en las cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada producto no generen intereses.

- b) Al 31 de diciembre, el monto de los depósitos y obligaciones está conformado por las siguientes partidas:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>
Depósitos de ahorro	1,515,705	1,512,383
Depósitos a plazo	2,377,373	2,266,879
Depósitos a la vista	959,191	994,076
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	533,963	494,800
Certificados bancarios en moneda extranjera	120,207	158,552
Bonos de arrendamiento financiero	<u>158,771</u>	<u>120,933</u>
	<u>5,665,210</u>	<u>5,547,623</u>

- c) Al 31 de diciembre del 2000 el monto de los depósitos a plazo y certificados bancarios que exceden los US\$100,000 son aproximadamente US\$1,418 millones y US\$41 millones, respectivamente (US\$1,038.3 millones y US\$43.7 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999).

- d) Al 31 de diciembre, los depósitos y obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>	<u>%</u>
Hasta 3 meses	2,967,312	52.4	2,870,664	51.7
De 3 meses a 1 año	1,495,178	26.4	1,315,134	23.7
De 1 año a 5 años	990,019	17.5	1,154,063	20.8
Más de 5 años	<u>212,701</u>	<u>3.7</u>	<u>207,762</u>	<u>3.8</u>
	<u>5,665,210</u>	<u>100.0</u>	<u>5,547,623</u>	<u>100.0</u>

11. DEUDAS A BANCOS Y CORRESPONSALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2000</u>			<u>1999</u>		
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Total</u>
	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>		<u>plazo</u>	<u>plazo</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Deudas a bancos y corresponsales	226,134	194,280	420,414	327,193	230,780	557,973
Líneas de crédito promocionales	<u>27,951</u>	<u>11,026</u>	<u>38,977</u>	<u>5,010</u>	<u>37,610</u>	<u>42,620</u>
	<u>254,085</u>	<u>205,306</u>	<u>459,391</u>	<u>332,203</u>	<u>268,390</u>	<u>600,593</u>

a) El saldo de las deudas a bancos y corresponsales incluye principalmente las siguientes operaciones:

- Préstamos recibidos por el Grupo destinados principalmente a financiar operaciones de comercio exterior y para capital de trabajo por US\$141 millones y US\$198 millones, respectivamente (US\$108 millones y US\$291 millones, respectivamente en 1999).

Durante el año 2000, el BCP canceló deudas con bancos y corresponsales por un monto aproximado de US\$30 millones (US\$156.5 millones en 1999).

- Adeudado con Westdeutsche Landesbank Girozentrale (antes West Merchant Bank Limited) correspondiente a una operación de venta a término efectuado en agosto de 1998, en virtud del cual Credicorp se compromete a cancelar las deudas asumidas por Mickleton Corporation (entidad establecida en las Islas Vírgenes) hasta por US\$50 millones. El desembolso correspondiente a dicha deuda fue entregado a Credicorp. El vencimiento de dicho préstamo es en el año 2001.
- Adeudado por una operación de securitización, efectuada en noviembre de 1998, hasta por US\$100 millones por el Banco de Crédito Overseas Limited, de las cobranzas de los flujos futuros del BCP, provenientes de los consumos y adelantos de efectivo realizados en el Perú mediante tarjetas de crédito Visa International emitidas por bancos del exterior. En esta operación Bankers Trust Company (New York) actúa como administrador del Fondo en fideicomiso. La transacción será cancelada mediante la transferencia de los fondos, correspondientes a los pagos futuros que debe realizar Visa International al BCP, la misma que será efectuada por Visa International directamente en una cuenta especial administrada por Bankers Trust Company.

Adicionalmente, el BCP ha suscrito una póliza de seguros con el MBIA Insurance Corporation (New York) que garantiza los flujos futuros para el pago de las cuotas de amortización trimestrales que vencen hasta noviembre del 2005.

Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional, tienen vencimientos entre los años 2001 y 2006 y no cuentan con garantías específicas, excepto por los adeudados con el Westdeutsche Landesbank Girozentrale que se encuentran garantizadas por acciones de las empresas subsidiarias. Asimismo, los contratos de

préstamos incluyen ciertas cláusulas referentes al cumplimiento de ratios financieros y otras condiciones específicas, las que Credicorp considera haber cumplido en su totalidad.

- b) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos recibidos por el BCP de Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) correspondientes a líneas de crédito otorgadas por la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objeto de promover el desarrollo en el Perú. Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos.

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Hasta 3 meses	104,477	22.7	153,838	25.6
De 3 meses a 1 año	149,608	32.6	178,365	29.7
De 1 año a 5 años	113,746	24.8	259,435	43.2
Más de 5 años	<u>91,560</u>	<u>19.9</u>	<u>8,955</u>	<u>1.5</u>
	<u>459,391</u>	<u>100.0</u>	<u>600,593</u>	<u>100.0</u>

A diciembre del 2000 y 1999, Credicorp tenía líneas de crédito disponibles de bancos corresponsales por un total aproximado de US\$1.4 mil millones y US\$1.6 mil millones, respectivamente.

12. SALDOS CON REASEGURADORAS

En el curso normal de sus negocios, PPS, la subsidiaria de Credicorp dedicada a actividades de seguros, cede reaseguros a otras compañías de seguros con el fin de distribuir el riesgo de sus contratos de seguro y limitar las pérdidas potenciales que puedan surgir de coberturas importantes. PPS, en última instancia, es responsable de pagar los siniestros ocurridos si la compañía reaseguradora no se encontrara en capacidad de cumplir con dicha obligación.

Los reaseguros incluyen cuotas compartidas, exceso de pérdida y seguros facultativos. Los importes recuperables de los reaseguradores son estimados de manera consistente con los pasivos de siniestros relacionados y son presentados como un componente de los reaseguradores deudores.

Las primas netas ganadas por los tres años terminados al 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998 son como sigue:

	Primas brutas US\$000	Cedidas a otras compañías US\$000	Asumidas de otras compañías US\$000	Primas netas US\$000	Porcentaje del importe asumido sobre las primas netas %
Al 31 de diciembre del 2000					
Vida	30,356	(1,432)	307	29,231	1.06
Accidentes y salud	44,013	(990)	12	43,035	0.36
Ramos generales	<u>72,593</u>	<u>(32,492)</u>	<u>1,028</u>	<u>41,129</u>	2.50
Total primas	<u>146,962</u>	<u>(34,914)</u>	<u>1,347</u>	<u>113,395</u>	1.15
Al 31 de diciembre de 1999					
Vida	31,057	(2,876)	388	28,569	1.36
Accidentes y salud	42,023	(1,678)	4	40,349	0.01
Ramos generales	<u>76,454</u>	<u>(33,026)</u>	<u>762</u>	<u>44,190</u>	1.72
Total primas	<u>149,534</u>	<u>(37,580)</u>	<u>1,154</u>	<u>113,108</u>	1.02
Al 31 de diciembre de 1998					
Vida	32,302	(3,019)	339	29,622	1.14
Accidentes y salud	40,221	(1,486)	162	38,897	0.42
Ramos generales	<u>81,327</u>	<u>(37,119)</u>	<u>6,468</u>	<u>50,676</u>	12.76
Total primas	<u>153,850</u>	<u>(41,624)</u>	<u>6,969</u>	<u>119,195</u>	5.85

13. PATRIMONIO NETO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2000, de 1999 y 1998, el capital social está representado por 94,382,317 acciones comunes, con un valor nominal de US\$5 por acción, las cuales se encuentran en circulación.

En el 2000, Credicorp otorgó dividendos en efectivo por aproximadamente US\$8.1 millones (US\$16.2 millones en 1999 y US\$36.8 millones en dividendos en acciones y US\$33.1 millones en dividendos en efectivo, en 1998).

b) Acciones en tesorería -

Corresponden al valor nominal de las acciones de Credicorp que son propiedad de entidades del Grupo, las que al 31 de diciembre del 2000 ascienden a 14,261,000 (13,378,733 acciones al 31 de diciembre de 1999 y 1998). La diferencia entre el costo de adquisición de US\$173.6 millones y el valor nominal de estas acciones de US\$71.3 millones se encuentra registrada en el rubro Capital adicional.

c) Reservas legales -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley que norma la actividad financiera y de seguros del Perú, el BCP y el PPS deben alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

Por otro lado, de acuerdo a esta misma ley, PPS debe mantener el equivalente al 35% de su patrimonio de solvencia, tal como se encuentra definido en dicha ley, como Fondo de Garantía.

d) Reserva especial -

Esta reserva corresponde a la provisión genérica para colocaciones y para bienes adjudicados y recuperados efectuada por requerimientos de la SBS. Dicha reserva ha sido considerada en los estados financieros consolidados como apropiación de las utilidades retenidas. (Ver Notas 6-e y 9-d)

14. SITUACION TRIBUTARIA

- a) Credicorp Ltd. no está sujeta a ningún tipo de impuesto a la renta, al patrimonio, a ganancias de capital ni a la propiedad.

Las subsidiarias del Grupo domiciliadas en el Perú están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta en el Perú es del 30% sobre la renta imponible. En virtud de recientes modificaciones realizadas en el 2000 en la ley del impuesto a la renta, la materia imponible de las empresas en el Perú correspondiente al año 2001 estará gravada con la tasa del 30%, tasa que podrá reducirse a 20% para aquella porción de la materia imponible que la Compañía reinvierta en cualquier actividad económica. La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2002 y siguientes ha sido fijada en 20%.

En adición al régimen general, durante 1999 las empresas en el Perú estuvieron sujetas al Impuesto extraordinario a los activos netos, que los grava con la tasa del 2%. Dicho impuesto extraordinario puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta o de regularización del impuesto a la renta del año 2001.

El ASHC y sus subsidiarias no están sujetos a impuestos por sus operaciones en las Islas Caimán o en Panamá. En los años terminados el 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998 no se generó utilidad neta sujeta a impuestos por sus operaciones en Estados Unidos de América.

En la siguiente tabla se presenta una conciliación entre las diferencias de la tasa del impuesto a la renta y la tasa efectiva del Grupo:

	<u>2000</u> %	<u>1999</u> %	<u>1998</u> %
Tasa del impuesto a la renta en el Perú	30	30	30
Aumento (disminución) de la tasa por:			
i) Disminución de la tasa originada por la utilidad de las subsidiarias no domiciliadas en el Perú	(19)	(8)	(5)
ii) Gastos e ingresos no sujetos a impuesto, neto	<u>2</u>	<u>(7)</u>	<u>3</u>
iii) Ajuste del impuesto a la renta diferido por cambio en la tasa, de 30% a 20%	9	-	-
Tasa efectiva del impuesto a la renta	<u>21</u>	<u>15</u>	<u>28</u>

- b) En el 2000, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales, aplicando una tasa combinada de 24% (33.5% en 1999 y 1998). La tasa combinada es determinada considerando que la participación de los trabajadores es deducible para efectos del impuesto a la renta.

Por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998, el análisis del gasto por impuesto a la renta se compone como sigue:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>	<u>1998</u> <u>US\$000</u>
Corriente:			
En el Perú	5,565	3,650	15,062
En el exterior	<u>402</u>	<u>367</u>	<u>1,024</u>
	5,967	4,017	16,086
Diferido:			
En el Perú	3,735	4,734	3,192
Ajuste del impuesto a la renta diferido			
Por cambio en la tasa, de 30% a 20%	3,578	-	-
	<u>157</u>	<u>4,734</u>	<u>3,192</u>
Total	<u>6,124</u>	<u>8,751</u>	<u>19,278</u>

El impuesto diferido activo del Grupo resulta de las provisiones genéricas para eventualidades y para colocaciones de dudosa cobranza, las que de acuerdo con las normas tributarias en el Perú, no son deducibles para propósitos tributarios hasta que sean transferidas a provisiones específicas. Por lo tanto, Credicorp ha registrado un impuesto diferido activo (incluyendo el efecto de la participación de los trabajadores), para reflejar el beneficio futuro de la deducción de tales provisiones.

El impuesto diferido pasivo del Grupo resulta principalmente de una parte del costo de algunos edificios del BCP y de PPS, cuya depreciación no es aceptada para fines tributarios así como por la diferencia en el tratamiento contable y tributario de las operaciones de arrendamiento financiero.

El siguiente cuadro muestra un resumen del impuesto a la renta diferido del Grupo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>
Activos		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	1,225	10,051
Provisión para eventualidades	3,250	2,196
Pérdida tributaria diferida arrastrable	<u>20,255</u>	<u>11,214</u>
Total impuesto diferido activo	24,730	23,461
Provisión de impuesto diferido correspondiente a la pérdida tributaria arrastrable	(<u>20,255</u>)	(<u>11,214</u>)
Impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>4,475</u>	<u>12,247</u>

Pasivos

Activo fijo	(6,683)	(9,325)
Intangibles	(1,758)	(6,220)
Operaciones de arrendamiento financiero	(4,755)	(9,365)
Provisión para bienes adjudicados y recuperados	(3,527)	-
Otros menores	(572)	-
Impuesto a la renta diferido pasivo	(17,295)	(24,910)

Impuesto a la renta diferido pasivo, neto **(12,820)** **(12,663)**

- c) Al 31 de diciembre del 2000 y 1999, la agencia de Miami del ASHC tenía pérdidas tributarias arrastrables por aproximadamente US\$20.2 millones y US\$11.2 millones, respectivamente, correspondientes a impuestos federales de los Estados Unidos de América. Dicha pérdida tributaria se extinguirá como sigue:

<u>Año</u>	<u>US\$000</u>
2002	807
2005	337
2006	890
2007	1,819
2008	1,057
2009	1,086
2010	1,736
2011	1,524
2012	1,958
Del 2013 al 2020	9,041

- d) Las autoridades tributarias peruanas tienen el derecho de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta de las subsidiarias del Grupo constituidas en el Perú. Los ejercicios 1996 al 2000, inclusive, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. A la fecha no es posible realizar una estimación de los ajustes que eventualmente plantearían las autoridades tributarias. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros consolidados.

15. OTROS INGRESOS Y GASTOS

El saldo de este rubro por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2000 comprende:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>	<u>1998</u> <u>US\$000</u>
Otros ingresos -			
Otras comisiones por servicios bancarios	11,215	12,645	11,034
Ingresos por inversiones de actividades de seguros	14,172	12,258	7,714
Ingresos por servicios de asesoramiento	4,858	4,238	6,004
Ingresos por arrendamiento	1,168	1,433	2,208
Utilidad en venta de bienes adjudicados	11,834	8,831	6,240
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	3,276	624	2,499
Otros	<u>11,725</u>	<u>7,697</u>	<u>4,482</u>
	<u>58,248</u>	<u>47,726</u>	<u>40,181</u>
	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>	<u>1998</u> <u>US\$000</u>
Otros gastos -			
Comisiones	5,748	9,331	11,627
Provisión para contingentes (Nota 9-e)	6,337	4,598	8,161
Egresos en años anteriores	845	2,347	2,899
Provisión para cuentas por cobrar diversas	3,666	1,229	507
Pérdida en venta de cartera de colocaciones	-	-	5,051
Otros honorarios por servicios de asesoramiento recibidos	1,259	78	2,915
Otros	<u>3,262</u>	<u>216</u>	<u>9,217</u>
	<u>21,117</u>	<u>17,799</u>	<u>40,377</u>

16. UTILIDAD NETA POR ACCION

La utilidad básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Número de acciones en circulación:			
Acciones comunes	94,382,317	94,382,317	94,382,317
Menos: acciones en tesorería	<u>(14,261,000)</u>	<u>(13,378,733)</u>	<u>(13,378,733)</u>
Total de acciones en circulación	<u>80,121,317</u>	<u>81,003,584</u>	<u>81,003,584</u>
Utilidad atribuible (en miles de dólares)	<u>17,696</u>	<u>43,502</u>	<u>42,096</u>
Utilidad básica por acción (en dólares)	<u>0.22</u>	<u>0.54</u>	<u>0.52</u>

17 CUENTAS DE ORDEN

A continuación se muestra el detalle de estas cuentas:

	<u>2000</u> <u>US\$000</u>	<u>1999</u> <u>US\$000</u>
Operaciones contingentes -		
Avales y cartas fianza	515,459	512,525
Créditos documentarios de exportación	30,016	102,744
Créditos documentarios de importación y otros	<u>334,246</u>	<u>258,424</u>
Subtotal:	<u>879,721</u>	<u>873,693</u>
Otras cuentas de orden -		
Garantías recibidas	4,083,303	4,275,034
Valores en cobranza	2,155,521	2,097,521
Valores en custodia	3,327,589	3,213,724
Arrendamiento financiero	371,535	437,970
Valor asignado a bienes en fideicomiso	219,198	293,362
Valor fiscal de los activos	175,776	202,127
Otras	<u>2,506,026</u>	<u>1,240,616</u>
	<u>12,838,948</u>	<u>11,760,354</u>
Total	<u>13,718,669</u>	<u>12,634,047</u>

El saldo del rubro Garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Grupo.

En el curso normal de sus operaciones, las entidades del Grupo involucradas en actividades bancarias realizan operaciones contingentes. Estas operaciones las exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden del balance general, es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes de una operación contingente no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo por pérdidas crediticias por los créditos documentarios de importación y de exportación y de garantías, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. El Grupo aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al efectuar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías, cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas, pero incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Los créditos documentarios de exportación e importación y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Grupo para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Los créditos documentarios de exportación e importación son principalmente

emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

Excepto por los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro, en general el Grupo no participa en otro tipo de transacciones generalmente descritas como derivados, incluyendo “swaps” de tasas de interés, “swaps” de monedas u opciones. Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de instrumentos financieros, en los cuales el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de un instrumento determinado, a un precio o rentabilidad determinada. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones de las tasas de cambio. Al 31 de diciembre del 2000 y 31 de diciembre de 1999, el monto de referencia de los contratos vigentes era de US\$136.2 millones y US\$142.5 millones, respectivamente, los cuales tenían vencimientos no mayores a un año. Estos contratos se efectúan con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes y el riesgo de cambio está cubierto en su totalidad con otras operaciones.

La Gerencia del Grupo estima que no surgirán pérdidas significativas de sus operaciones contingentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2000 el patrimonio neto de los fondos mutuos de inversión administrados por una subsidiaria del Grupo y el valor asignado de los bienes en fideicomiso ascienden aproximadamente a US\$230 millones y US\$219.2 millones, respectivamente (US\$222 millones y US\$293.4 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 1999).

18. INFORMACION FINANCIERA POR INDUSTRIA Y UBICACION GEOGRAFICA

El siguiente detalle muestra las operaciones del Grupo por los tres años terminados el 31 de diciembre del 2000, por segmento de industria y por localización geográfica:

a) Información por segmento de industria - (importes en millones de dólares estadounidenses)

	<u>2000</u>					<u>1999</u>					<u>1998</u>				
	Total ingre- sos	Utilidad opera- tiva (*)	Depre- ciación y amorti- zación	Activos fijos	Total activos	Total ingre- sos	Utilidad opera- tiva (*)	Depre- ciación y amorti- zación	Activos fijos	Total activos	Total ingre- sos	Utilidad opera- tiva (*)	Depre- ciación y amorti- zación	Activos fijos	Total activos
Banca	924	334	36	229	6,136	1,009	361	37	240	6,549	1,043	392	33	252	7,507
Seguros	124	21	4	34	261	124	24	3	39	340	135	32	3	39	332
Mercado de valores y otros	<u>50</u>	<u>40</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>1,226</u>	<u>62</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>724</u>	<u>21</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>113</u>
Total consolidado	<u>1,098</u>	<u>395</u>	<u>44</u>	<u>264</u>	<u>7,623</u>	<u>1,195</u>	<u>390</u>	<u>40</u>	<u>280</u>	<u>7,613</u>	<u>1,199</u>	<u>428</u>	<u>36</u>	<u>291</u>	<u>7,952</u>

b) Información por localización geográfica - (importes en millones de dólares estadounidenses)

	<u>2000</u>			<u>1999</u>			<u>1998</u>		
	<u>Total</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Utilidad</u>	<u>activos</u>	<u>Total</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Total</u>
	<u>ingre-</u>	<u>opera-</u>		<u>ingre-</u>	<u>opera-</u>		<u>ingre-</u>	<u>opera-</u>	
	<u>sos</u>	<u>tiva (*)</u>	<u>activos</u>	<u>sos</u>	<u>tiva (*)</u>	<u>activos</u>	<u>sos</u>	<u>tiva (*)</u>	<u>activos</u>
Perú	813	284	4,580	886	298	5,161	919	356	5,551
Panamá	2	2	80	2	2	17	9	3	101
Islas Caimán	120	42	1,686	109	20	1,202	98	10	1,133
Bolivia	79	37	713	103	37	692	65	26	605
República del Salvador	22	5	189	19	7	161	12	4	124
Colombia	46	22	226	74	21	275	88	25	362
Estados Unidos de América	<u>16</u>	<u>3</u>	<u>149</u>	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>105</u>	<u>8</u>	<u>4</u>	<u>76</u>
Total consolidado	<u>1,098</u>	<u>395</u>	<u>7,623</u>	<u>1,195</u>	<u>390</u>	<u>7,613</u>	<u>1,199</u>	<u>428</u>	<u>7,952</u>

(*) La utilidad operativa incluye el ingreso neto por intereses de la actividad bancaria y el importe de las primas netas generadas, deducidas de los siniestros de la actividad de seguros.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgos de mercado -

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado donde El Grupo efectúa operaciones. La Gerencia, sobre la base de su experiencia y habilidad, controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de liquidez

El Grupo controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos (Notas 6, 10, y 11).

Riesgo por tasa de interés

El Grupo se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto plazo, principalmente a clientes internacionales. Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente mediante pasivos a corto plazo, cuyos intereses son pactados a tasas fijas y variables acorde con las tasas en los mercados de capitales.

Los préstamos, depósitos de clientes y otros financiamientos están sujetos a los riesgos por fluctuación de las tasas de intereses. El perfil de vencimiento contractual y los intereses se divulgan en las Notas 6, 10, y 11.

Riesgo de moneda

La mayor parte de los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías y requerimientos de capital de trabajo de acuerdo a los riesgos de mercado.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, valores negociables, inversiones disponibles para la venta, colocaciones y otros activos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo en bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio.

Valor razonable -

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha.

Las NICs definen como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital, como a los instrumentos derivados como opciones financieras.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se puede utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Grupo corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros, con excepción de aquellos que cuentan con valores de cotización, son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados depende de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. El valor razonable es equivalente al valor contable.
- Los valores negociables e inversiones disponibles para la venta, generalmente son cotizados en bolsa. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros.
- Los valores de mercado de las colocaciones son similares a los valores en libros, debido a que los importes representan el valor del principal de las colocaciones a corto y largo plazo, netas de sus correspondientes provisiones para colocaciones de cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- Como se describe en la Nota 17, el Grupo ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y garantías pendientes. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobrados por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Grupo considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de dichas garantías pendientes.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Grupo son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2000</u>		<u>1999</u>	
	<u>Valor en</u>	<u>Valor ra-</u>	<u>Valor en</u>	<u>Valor ra-</u>
	<u>libros</u>	<u>zonable</u>	<u>libros</u>	<u>zonable</u>
	<u>US\$000</u>	<u>estimado</u>	<u>US\$000</u>	<u>estimado</u>
		<u>US\$000</u>		<u>US\$000</u>
Activos -				
Fondos disponibles	1,752,577	1,752,577	1,591,025	1,591,025
Valores negociables, neto	347,922	347,631	450,500	452,565
Colocaciones, neto	4,112,598	4,112,598	4,430,346	4,430,346
Inversiones en valores disponibles para la venta	601,881	608,804	307,465	303,686
Pasivos -				
Depósitos y obligaciones	5,665,210	5,665,210	5,547,623	5,547,623
Deudas a bancos y corresponsales	459,391	459,391	600,593	600,593
Bonos subordinados	72,877	72,877	67,742	67,742

La información relacionada a las tasas de interés aplicables a las colocaciones, los plazos de vencimiento y los niveles de concentraciones de crédito se muestran en la Nota 6.

La información relacionada a las tasas de interés y plazos de los depósitos y obligaciones y de deudas a bancos y corresponsales se muestran en las Notas 10 y 11, respectivamente.

20 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y COMPAÑÍAS VINCULADAS

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Grupo han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con las distintas subsidiarias del Grupo, de acuerdo a lo permitido por la legislación peruana (Ley No.26702, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un banco o una compañía de seguros). Al 31 de diciembre, los préstamos y otros créditos otorgados a empleados del Grupo comprenden:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Préstamos hipotecarios	20,198	26,050
Otros préstamos	38,965	4,130
	<u>59,163</u>	<u>30,180</u>

Al 31 de diciembre, las colocaciones otorgadas a entidades vinculadas al Grupo comprenden:

	<u>2000</u> US\$000	<u>1999</u> US\$000
Créditos directos	185,743	150,785
Contingentes	<u>27,545</u>	<u>6,789</u>
	<u>213,288</u>	<u>157,574</u>

Al 31 de diciembre, los préstamos y los créditos contingentes otorgados a empresas vinculadas representan aproximadamente 4.8% y 3.3%, respectivamente, del total de la cartera de créditos directos del Grupo y están clasificados en las siguientes categorías de riesgos:

	<u>2000</u> %	<u>1999</u> %
Normal	73.6	70.6
Con problemas potenciales	21.1	24.9
Deficientes	<u>5.3</u>	<u>4.5</u>
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Los préstamos, seguros y servicios otorgados entre partes vinculadas no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado al público en general.

21. EVENTO SUBSECUENTE

En enero del 2001, el BCP celebró un contrato de transferencia de derechos de las órdenes de pago, recibidos de bancos del exterior asociados al “Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications” (“Swift”), con una empresa establecida en Bahamas y vinculada a Credicorp Ltd., para el cobro futuro de los pagos por transferencias del exterior en dólares estadounidenses recibidos de dichos bancos. Dicho contrato ha sido utilizado para la “securitización” de los derechos mencionados hasta por US\$100, millones con vencimientos hasta el 2007.

22. DIFERENCIAS ENTRE LAS NIC Y LOS PCGA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los Estados Financieros Consolidados de Credicorp se han preparado siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

A continuación se presenta una descripción de las diferencias más importantes entre las NIC y los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) de los Estados Unidos.

- a) Provisión para colocaciones de cobranza dudosa –
La provisión para colocaciones de cobranza dudosa se calcula siguiendo pautas específicas establecidas por la SBS, tal como se explica en las Notas 2 y 6. La provisión genérica para colocaciones que se incluye en la provisión para colocaciones de cobranza dudosa ha sido constituida de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 6.

Según los PCGA de los Estados Unidos, la reserva para colocaciones de cobranza dudosa debe constituirse en montos adecuados pero no excesivos para cubrir las pérdidas en la cartera de colocaciones en las fechas respectivas del balance general. Además, la Declaración N° 14 del Comité de Normas de Contabilidad Financiera “Contabilidad de los

Acreeedores para el deterioro de un préstamo” establece que todos los acreedores valoricen todos los préstamos específicamente revisados por los cuales exista la posibilidad de que los acreedores no puedan cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de préstamos, ya sea al valor actual de los flujos de caja, al precio de mercado o al valor del colateral previstos.

El proceso seguido por el Grupo para determinar la provisión para colocaciones de cobranza dudosa difiere, en algunos aspectos, de los procesos que se hubieran seguido según los PCGA de los Estados Unidos. Para los propósitos del PCGA de los Estados Unidos, el Grupo ha estimado su provisión requerida de la siguiente manera:

- Todos los préstamos efectuados por el Grupo fueron clasificados de acuerdo con las normas de la SBS.
- La provisión asignada para cada categoría de préstamo fue analizada y ajustada, cuando fue necesario, para reflejar las pérdidas estimadas para cada categoría.

Para los años que terminaron el 31 de diciembre del 2000 y 1999, todos los préstamos específicamente revisados por los cuales existe la posibilidad de que el Grupo no pueda cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con los términos establecidos originalmente (préstamos deteriorados), fueron analizados tomando en consideración estimados tales como el valor actual de los flujos de caja, el precio de mercado o el valor del colateral, con el fin de registrar, si fuera aplicable, las provisiones relacionadas. El Grupo considera como préstamos deteriorados a aquellos préstamos directos o indirectos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida, los cuales totalizan aproximadamente US\$893.4 millones, US\$797.9 millones y US\$667.0 millones al 31 de diciembre del 2000, 1999 y 1998, respectivamente. (Nota 6).

Basada en las consideraciones antes mencionadas, la gerencia opina que no existe una diferencia significativa entre los montos de las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa reservados según las NIC y las provisiones que se requerirían según los PCGA de los Estados Unidos. La gerencia opina que la provisión para colocaciones de cobranza dudosa era adecuada al 31 de diciembre del 2000, 1999, 1998, para cubrir cualquier pérdida conocida y cualquier pérdida que no haya sido identificada en la cartera de colocaciones.

b) Cargos y comisiones por servicios bancarios –

De acuerdo con los PCGA de los Estados Unidos, los cargos y comisiones por servicios bancarios deben ser diferidos y amortizados durante la vida útil de los servicios relacionados. El Grupo registra estas comisiones en efectivo; sin embargo, el impacto de este tratamiento no es significativo con relación a los resultados del PCGA de los Estados Unidos, debido al corto tiempo de los servicios brindados por el Grupo.

c) Inversiones en Deuda y Valores de Renta Variable –

La declaración N° 15 del Comité de Normas de Contabilidad Financiera “Contabilidad para ciertas inversiones en deuda y valores de renta variable” – requiere que el Grupo clasifique sus inversiones en valores de renta variables por lo menos en una de las tres categorías: en

negociación, disponible para la venta y en cartera hasta su vencimiento. La contabilidad para estos criterios de clasificación sería la siguiente:

- Los valores en negociación se llevarían al valor de mercado, con las ganancias y pérdidas no realizadas registradas en el estado de ganancias y pérdidas.
- Los valores disponibles para la venta se llevarían al valor de mercado, con las ganancias y pérdidas no realizadas registradas en otro estado de ingresos combinado.
- Los valores en cartera hasta su vencimiento se llevarían al costo amortizado.

El Grupo lleva sus valores negociables al costo o valor de mercado, el más bajo, y sus inversiones disponibles para la venta al costo o valor neto realizable, el más bajo. La provisión para pérdidas no realizadas sobre las inversiones se registra cuando el deterioro ya no es temporal, de acuerdo con el criterio de la gerencia y basados en el desempeño previsto de estas inversiones. Los efectos de adoptar esta declaración N° 15 se consignan en la siguiente conciliación.

d) Resumen de los ajustes significativos en las utilidades netas –

Los ajustes significativos que se requerirían para determinar las utilidades netas del Grupo según los PCGA de los Estados Unidos y no en las NIC son los siguientes:

	Para los años que terminan el 31 de diciembre de		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad neta según las NIC	17,696	43,502	42,096
Adiciones (deducciones):			
Valorización de los valores en negociación			
Al valor de mercado	(2,356)	2,682	(11,236)
Efecto del ajuste del impuesto diferido	302	13	(74)
Efecto del ajuste del interés minoritario	<u>194</u>	<u>(254)</u>	<u>4,537</u>
Utilidad neta aproximada según los PCGA de los EEUU	<u>15,836</u>	<u>45,943</u>	<u>35,323</u>
Utilidad Neta aproximada según los PCGA de los EEUU			
Por número de acciones promedio ponderado	<u>0.20</u>	<u>0.57</u>	<u>0.44</u>
Número de acciones en circulación, promedio ponderado,			
Excluyendo acciones de tesorería (en miles de acciones)	<u>80.121</u>	<u>81.004</u>	<u>81.004</u>

e) Resumen de los ajustes significativos en el patrimonio neto -

A continuación se proporciona un resumen de los ajustes significativos que se requerirían para determinar el patrimonio neto del Grupo según los PCGA de los Estados Unidos y no según las NIC:

	Al 31 de diciembre de,		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Patrimonio neto según NIC	782,730	779,701	752,387
Adiciones (deducciones):			
Valorización de los valores en negociación al valor de mercado	(291)	2,065	(617)
Valorización de las inversiones disponibles para la venta	6,923	(3,779)	(27,439)
Efecto del ajuste en el impuesto diferido	(1,331)	(1,489)	(1,502)
Efecto del ajuste en el interés minoritario	(2,178)	916	6,138
Patrimonio neto aproximado según Los PCGA de los EEUU	<u>785.853</u>	<u>777.414</u>	<u>728.967</u>

A continuación se resumen los cambios en el patrimonio neto del Grupo según los PCGA de los Estados Unidos:

	Para los años que terminan el 31 de diciembre de,		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldos al 1 de enero	777,414	728,967	749,311
Dividendos en efectivo	(8,100)	(16,188)	(33,113)
Aumento de acciones de tesorería	(6,567)	-	-
Otros estados de ingresos (pérdidas)	7,270	18,692	(22,554)
Utilidad neta para el año	<u>15,836</u>	<u>45,943</u>	<u>35,323</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>785.853</u>	<u>777.414</u>	<u>728.967</u>

f) Ingresos combinados -

	Para los años que terminan el 31 de diciembre		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad neta aproximada, según PCGS de los EEUU	<u>15,836</u>	<u>45,943</u>	<u>35,323</u>
Pérdidas no realizadas en valores disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) no realizadas en cartera registradas durante el período, neto de interés minoritario	8,568	8,692	(21,696)
Reclasificación de pérdidas (ganancias) realizadas en utilidad neta	(1,298)	10,000	(858)
Otro ingreso combinado (pérdida)	<u>7,270</u>	<u>18,692</u>	<u>(22,554)</u>
Ingreso combinado	<u>23.106</u>	<u>64.635</u>	<u>12.769</u>

El rubro de otros ingresos (pérdidas) combinados acumulados está compuesto de la siguiente manera:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldo a principio de período	(6,191)	(24,883)	(2,329)
Cambio actual del período	<u>7,270</u>	<u>18,692</u>	<u>(22,554)</u>
Saldo a fin de período	<u><u>1,079</u></u>	<u><u>(6,191)</u></u>	<u><u>(24,883)</u></u>

g) Nuevas normas contables –

FAS 133, “Contabilidad de instrumentos secundarios y actividades de cobertura” –

En junio 1998, el Comité de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Declaración N° 133 de las Normas de Contabilidad Financiera. Esta declaración establece las normas de contabilidad y presentación de informes en el caso de instrumentos derivados y actividades de cobertura. La norma requerirá que las compañías reconozcan todos los instrumentos secundarios en el balance general al valor razonable. Los instrumentos secundarios que no sean de cobertura deben ser ajustados al valor razonable en las utilidades. Si el instrumento secundario sirve de cobertura, dependiendo de la naturaleza de la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento secundario serán, ya sea contrabalanceados con el cambio en el valor de los activos con cobertura, pasivos o compromiso firme en las utilidades, o bien, reconocidos en otro ingreso combinado hasta que el bien coberturado sea reconocido en las utilidades. Si el cambio en el valor razonable de un instrumento secundario designado como cobertura no es contrabalanceado efectivamente, tal como se encuentra definido, por el cambio en el valor del bien que está coberturando, esta diferencia será inmediatamente reconocida en las utilidades. Esta norma debe ser adoptada antes del 1 de enero del 2001.

FAS 140, “Contabilidad de transferencias y servicios de activos financieros y amortización de los pasivos” –

Esta declaración reemplaza el FAS 125 y revisa las normas de contabilidad de ‘securizaciones’ y otras transferencias de activos financieros y colaterales y exige ciertas divulgaciones. Esta declaración será aplicable para las transferencias y servicios de activos financieros y amortización de pasivos que ocurran a partir del 31 de marzo del 2001.

Si bien la Gerencia opina que la adopción de estas normas no tendrá un efecto significativo, se encuentra actualmente estudiando la medición de los estados financieros y los impactos de la divulgación de estas normas.

FIRMAS

Por el presente documento, el Registrado certifica que cumple con la presentación de toda la información requerida en el Formato F-20 y que ha facilitado y autorizado debidamente al abajo firmante firmar este informe anual en su nombre.

CREDICORP LTD.

Por: /s/ BENEDICTO CIGÜEÑAS

Nombre: Benedicto Cigüeñas

Cargo: Gerente de Finanzas y Contabilidad

Fechado: 14 de junio del 2001